INSTITUTO DEL MUSEO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
REVISTA DEL MUSEO DE LA PLATA
(NUEVA SERIE)
TOMO III Antropología, Nº 17

LOS DIAGUITAS

INVENTARIO PATRIMONIAL ARQUEOLÓGICO Y PALEO-ETNOGRÁFICO

Por FERNANDO MÁRQUEZ-MIRANDA

PRÓLOGO

Este trabajo no ha nacido rápidamente y de una vez, como otros. Es el resultado de una serie de esfuerzos anteriores, algunos de los cuales no vieron la luz pública.

El primero de ellos fué escrito en 1935. Es el capítulo de síntesis sobre *La antigua provincia de los diaguitas,* que figura en el primer tomo de la *Historia de la Nación Argentina,* publicada bajo la dirección general de Ricardo Levene, bajo los auspicios de la Academia Nacional de la Historia. Era la primera vez que los antropólogos argentinos se avenían a realizar un trabajo en equipo y de esta fecunda iniciativa surgió el proyecto de crear la Sociedad Argentina de Antropología, que hoy nos agrupa.

Ese capítulo de síntesis, despojado de toda posibilidad de discutir problemas y de considerar matices por la inexcusable tiranía del espacio, sin más indicaciones bibliográficas que una asaz somera lista final, iniciaba un punto de partida bibliográfico y crítico. Repensar los problemas, visitar el terreno, acuciar la búsqueda bibliográfica, observar las contradicciones de los autores entre sí, de los autores con los hechos nuevos o mal interpretados, obligaba a nuevos desarrollos del tema, que en el primer ensayo no hubiesen tenido lugar y que la urgencia misma del tiempo y la brevedad del espacio concedido hacían imposible.

En 1936 presenté a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid, para optar al título de doctor, en la especialidad de historia, una tesis en la que ya se percibía un más amplio aprovechamiento y exposición de la bibliografía. El tribunal — presidido por el historiador Ballesteros, y en el que figuraban personalidades de prestigio universal como Obermaier, me hizo el honor de premiar mi labor con la nota de sobresaliente, después de escucharme sostener la tesis en acto público. Ella debió de haber sido publicada por la Universidad de Valladolid, que gentilmente

deseaba acogerla en sus suntuosas publicaciones. La guerra civil, desatada poco después, impidió éste y otros proyectos de publicaciones mías en España.

Nuevas investigaciones me permitieron presentar un trabajo aún más elaborado a la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, cuando, en 1938, se llamó a proveer el cargo de profesor adjunto de la cátedra de arqueología argentina y americana, en el que fuí nombrado una vez corridos los trámites del concurso.

La monografía que hoy publica la prestigiosa *Revista del Museo de La Plata*, en cuya casa soy profesor titular de etnografía y arqueología americana y jefe del departamento de arqueología y etnografía, es una reelaboración del tema y una puesta al día del caudal bibliográfico, que cada vez crece, y tiene una razón de ser que es la de servir de necesaria introducción al estudio de los muy copiosos materiales que constituyen el núcleo principal de la gran colección arqueológica inédita que reunió en vida don Benjamín Muniz Barreto y que tengo a estudio de tiempo atrás.

He creído necesario, antes de publicar los resultados de esa investigación que vengo practicando — y que comprenderá una serie de monografías — establecer cuál es el estado actual de lo que sabemos acerca de los diaguitas. Por ello, este estudio, antes que sentar una posición personal, persigue inventariar lo que los demás han dicho o supuesto sobre el particular, no sin dejar de indicar, cuando lo creo indispensable, las posibles personales discrepancias.

Una tarea de esta índole, en la que es necesario manejar una imponente cantidad de obras y, sobre todo, de folletería y artículos de revista y de diario, dispersos y olvidados, a veces casi inencontrables, tiene fatalmente que adolecer de ciertas lagunas, más o menos pequeñas. Algunos autores sentirán que no han sido, a su juicio, suficientemente citados, conforme a su balance personal de sus propios merecimientos. Otros, en cambio, preferirían haber sido, alguna vez, olvidados...

Debo declarar que citar todo lo citable, sobre ser innecesario a mis fines, habría resultado tarea sobrehumana y hubiese exigido un espacio del que no puedo disponer. Y que las citas adversas no han sido hechas nunca con un propósito de dicterio sino de esclarecimiento científico y dentro de la habitual objetividad.

No debe esperarse, pues, que esta monografía sea otra cosa que una *misse au point* de un tema que ha hecho correr tanta tinta. Las novedades, en un sentido estricto, si las hay, serán dadas al estudiar el material inédito al que hago referencia anteriormente.

En la actualidad el mayor problema es el del establecimiento de las subzonas en que puede dividirse el mundo diaguita. Todos sabemos, ya, que no constituyen una unidad cultural perfecta. ¿Hay que olvidar ese viejo nombre, tan reiteradamente dado por los documentos antiguos y dividir la *provincia* en tantos nuevos elementos como formas culturales van haciéndose

dose notar? ¿O debemos conservar las denominaciones históricas y referirnos a las formas culturales como a divisiones internas, como a subzonas?

En este trabajo, como en los anteriores, a que he hecho alusión al comienzo, he optado por la segunda posición, tanto más cuanto que, hasta el presente, los límites geográficos de lo que denomino subzonas no están precisados totalmente en el terreno, ni mucho menos, y las manifestaciones culturales, iguales o afines, cabalgan sobre los límites territoriales supuestos, sin que se alcance, todavía, la precisión indispensable para una separación cabal. Finalmente, lo he hecho así porque el examen minucioso de las fuentes escritas me ha permitido asegurarme de que, para el blanco conquistador, diaguitas fueron todos los aborígenes que poblaron ese amplio territorio, pese a los nombres regionales o locales que poseían las diferentes tribus. Por encima de la retahila de nombres tribales, el gentilicio diaguita se mantiene inalterable y vivaz.

Celebro publicar este trabajo en momentos en que el problema diaguita está tan sobre el tapete, como lo prueba el proyecto de dedicarle las próximas *Semanas de la Sociedad Argentina de Antropología*. Que esta monografía sea considerada como una tentativa de colaboración en tal proyecto son los deseos del autor de la misma.

Instituto del Museo de La Plata, Departamento de Arqueología y Etnografía, La Plata, septiembre de 1944.

CAPITULO I

Introducción geográfico-geológica al mundo diaguita

Los cronistas españoles, entre los cuales se suelen encontrar los maestros más altos en materia de descripción etnográfica, sabían distinguir muy bien las diferenciaciones esenciales que es menester establecer entre los miembros de uno y otro agregado social. Esta eficacia en la percepción de los matices diferenciales y de las huellas más profundas de corte racial, que los fragmentaban dentro del Continente, se traduce también en su vocabulario. A cada gran región etnográfica que alcanzaban, en medio de penalidades diversas y a veces muy intensas, ellos denominaban « provincia », así como llamaban « nación » a los indígenas que allí encontraban.

En la mayor parte de los casos — y fuera de algunas pequeñas diferencias que la erudición moderna ha corregido — estos límites se manifiestan como muy exactos, con lo que nuestros estudios actuales encuentran a cada paso motivos de ratificación de los díceres de aquellos antiguos descriptores. En este sentido, es realmente notable la acuidad de visión demostrada por los relatores más primitivos; aquellos que solían acompañar a los mismos invasores blancos en sus primeras « entradas » y que — pese a todas las dificul-

tades y todos los peligros de esas primeras marchas — supieron darnos muestras, realmente notables, de esa su capacidad de ver.

Ellos han designado con el nombre de « Provincia de los diaguitas » al territorio ocupado por diversas de las actuales provincias argentinas, o por parte de ellas, por lo cual, según el estado actual de nuestros conocimientos en esta materia, debemos entender como territorio perteneciente a los indígenas que serán el objeto de esta monografía, el suroeste de Salta, la provincia de Catamarca, los valles del oeste de Tucumán, el norte y centro de La Rioja, la zona montañosa de San Juan (en una extensión que actualmente se discute) y la región de Santiago colindante con Catamarca. En el curso de este trabajo he de tratar de precisar más exactamente aquellos límites, por producirse, en algunos puntos, zonas de aculturación con las « naciones » vecinas.

La topografía de este extenso territorio, dentro de las variantes indispensables, inherentes a una zona geográfica tan vasta, son bastante homogéneas. Es, esencialmente, un territorio de montaña, constituído por dos grandes sistemas orográficos independientes entre sí. El conjunto montañoso occidental está integrado por los Andes mismos y por esa vasta serie de contrafuertes cordilleranos y de desprendimientos de la cadena central de este enorme espinazo que yergue a lo largo de la América del Sud sus altas cumbres. El conjunto oriental está formado por una serie de serranías menores — alguna de las cuales alcanza con holgura categoría de montaña — que, como queda dicho, no tienen vinculación ni resultan desprendimientos dependientes del sistema anterior, pese a lo supuesto por los viejos geógrafos.

En efecto, la primera impresión es que toda la orografía de esta zona andina es debida a un único sistema orográfico. La Cordillera de los Andes con la enormidad de su mole, con la vastedad de su área de extensión, nubla la visión de esas montañas secundarias generalmente pequeñas, aunque por excepción aparezcan picos como el Aconquija [1] (fig. 1 *a*) y el Famatina que compiten con los Andes, y de esas habitualmente reducidas cadenas en las que ellas se destacan, pero — si por un esfuerzo imaginativo hacemos abstracción del recuerdo de los Andes para considerar tan sólo la orografía independiente de dicha zona — podemos apreciar debidamente su valor y advertir adecuadamente su importancia. Tal es lo que han reconocido los geógrafos más modernos que han estudiado el problema [2].

[1] Ya en la época colonial el Aconquija, por su mole excepcional, merece los honores de menciones reiteradas. Así, por ejemplo, el padre del Techo se refiere « al valle del Aconguinca [*sic*], situado entre las ciudades de San Miguel y Londres »... (Nicolás del Techo, *Historia de la provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús*, traducción de Manuel Serrano y Sanz, Biblioteca Paraguaya, II, 194 ; Madrid, 1897). Naturalmente el último topónimo corresponde a la Londres catamarqueña que los diaguitas hicieron desaparecer.

[2] Romualdo Ardissone, *La instalación humana en las provincias de Buenos Aires y San Juan*, en *Revista Geográfica Americana*, año V, vol. X, nº 60, 183; Buenos Aires, septiembre 1938.

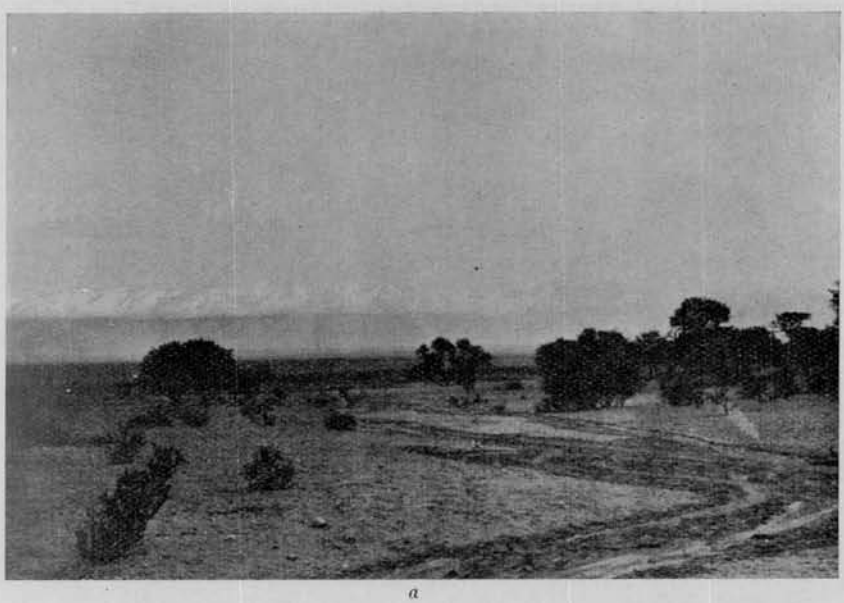

a

b

Fig. 1. — Montañas en el horizonte diaguita en el departamento de Belén, provincia de Catamarca : *a*, la fila de las cumbres nevadas del Aconquija, a la puesta del sol, vista desde El Balde ; *b*, paisaje por sobre las ruinas de Corral Quemado, mirando al sudoeste

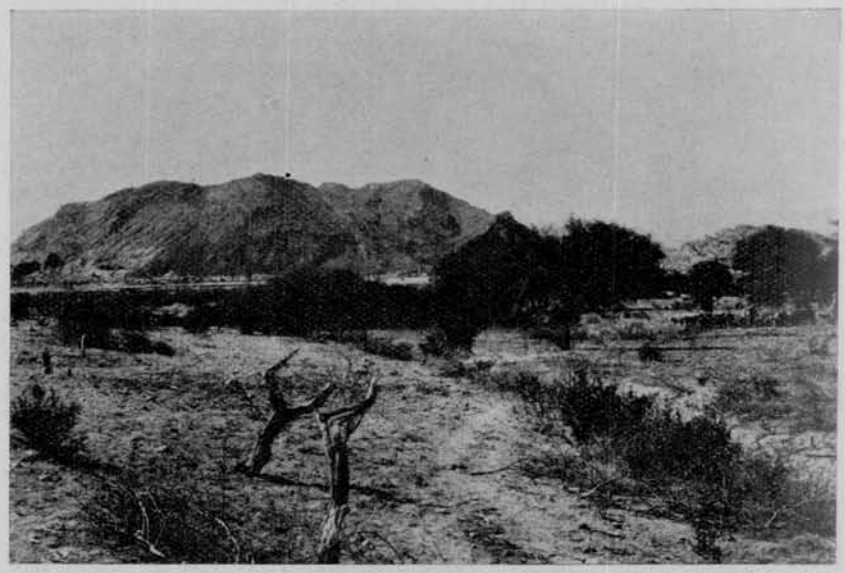

a

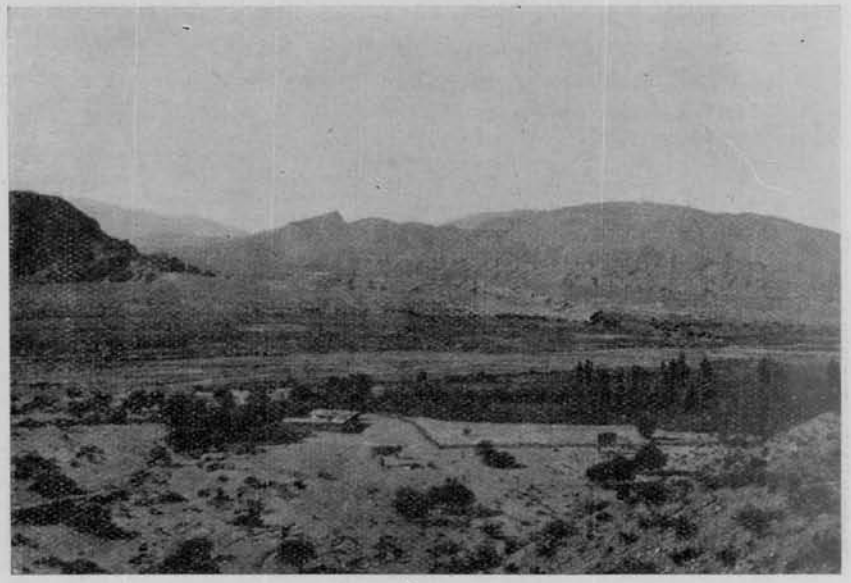

b

Fig. 2. — Dos panoramas en la región diaguita : *a*, el que se ve desde la Loma Negra hacia el este; *b*, el que se observa, hacia el norte, desde la Puerta del Corral Quemado

Desde un punto de vista general, dichas cadenas orográficas del este se orientan paralelamente a la de los Andes, y entre sí, de suerte de dejar entre ellas una gran serie de valles y de quebradas. Ambas denominaciones se equivalen en el sentido de corresponder a un conjunto, más o menos grande, de terreno más bajo, situado en este ambiente de montaña, pero el valle corresponde a las extensiones más amplias, reservándose el término de quebrada para las más estrechas. En esta región, todavía, hay una predominante mayoría de valles, algunos de relativa amplitud, en tanto que, cuando se sube hacia el norte, en la « provincia » etnográfica vecina de los Omaguacas, el aumento del relieve orográfico empequeñece los espacios libres y ya no se hallan valles, sino simplemente quebradas [1].

Estas serranías reciben, a veces, nombres que pueden tener importancia etnográfica. Recordemos las cumbres calchaquíes, en Tucumán, prolongación hacia el sur de la sierra de Carahuasi.

Oviedo, descriptor magnífico de la geografía y de la historia en la primera época de la vida colonial, dice, al explicar el viaje de Diego de Almagro, primer visitante español de las tierras diaguitas : « Esta provincia de Chicoana está en sierras é tierra muy áspera » [2]. No puede resumirse en menos palabras el aspecto general de la región calchaquí.

Por su parte el padre Torres, en su segunda *Anua*, de 1610, describe : « La prou[a] de calchaqui que esta como quarenta leguas de S. miguel esta en un valle muy fertil, aunque llueve en el muy rara vez tiene muy buen temple » [3].

[1] « Al este y al sur de la Puna, los Andes Argentinos están cortados por algunos grandes fosos alargados de norte a sud y por cuencas más vastas, entre las cuales se erigen altas cadenas macizas con vertientes escarpadas. Unos son engastados en el corazón de la montaña, otros se abren como golfos sobre el borde de la llanura. Estas depresiones con rebordes rectilíneos son un sesgo frecuente en la topografía de los Andes, en esta latitud. La llanura central de Chile presenta con ellas un estrecho parentesco. En el vocabulario argentino, llevan el nombre de « valles » : valle de Lerma, valle de Calchaquí, valle de Iglesias, de Calingasta, de Uspallata. No son, sin embargo, valles en el sentido de que no han sido cavados por corriente y que tienen por origen movimientos tectónicos, hundimientos o torcimientos de la superficie. Los magros ríos de los Andes secos no tienen fuerza suficiente como para realizar una tan grande obra. Cuando toman el valle parecen perdidos en un cuadro desmesurado ; a menudo se secan abandonando los depósitos y las sales de que están cargados. Otras veces atraviesan el valle transversalmente escapándose río abajo por estrechas brechas, mientras que la depresión se prosigue de una parte y otra, englobando trozos de ríos independientes » : Pierre Denis, *La République Argentine. La mise en valeur du pays*, 28-29; Paris, Colin, 1920. Suscribimos íntegramente estas expresiones del experto geógrafo francés con la sola reserva — que desarrollamos en el texto — de que todos estos valles no están formados, únicamente, a expensas de las montañas de los Andes, sino de la Precordillera y aun de los desprendimientos más occidentales del sistema pampeano.

[2] Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra-firme del Mar Océano*, (edición de la Academia de la Historia), tercera parte, IV, 265 ; Madrid, 1855.

[3] *Documentos para la historia argentina*, (editados por el Instituto de Investigaciones históricas de la Facultad de Filosofía y Letras), *Iglesia, Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán, de la Compañía de Jesus* (1609-1614), XIX, 75 ; Buenos Aires, 1927.

Esta somera descripción puede compararse con otra, de la undécima *Carta Anua*, de 1620, que dice así : « Es calchaqui vn valle q̄ corre norte-sur 30 leguas desde enfrente de salta hasta cerca de S Miguel de Tucuman entrevnas cordilleras altas » [1].

Una de las más antiguas descripciones geográficas de este valle de Santa María es la que trazó, con evidente conocimiento del terreno, el gobernador de Tucumán don « Phelipe » de Albornoz, en carta al Monarca fechada en Santiago del Estero el 16 de abril de 1630. Allí se lee lo siguiente : « Es todo el valle de Calchaquí aunque angosto en algunas partes, de lindo terreno y fruto para todo género de sementeras, con un río que le atraviesa y algunas vertientes de la sierra de que se valen para sus riegos por estar alzadas las aguas para todo el año. La gente es audaz y robusta y para mucho trabajo y de importancia por ser tanto el número, sin la que no ha podido saberse, por cualquier beneficio de metales que pudiesen los tiempos manifestar. El temple y clima sano y de agradable temperamento con mucha cantidad de algarrobo de que se sustentan y hacen la chicha » [2]. Como se ve, la descripción del aspecto físico del terreno está avalorada por la suma de datos de geografía humana y de etnografía primitiva que el documento aporta.

También el obispo de Tucumán, en extenso documento dirigido al Soberano, agrega : « El valle de Calchaquí tiene de punta a punta más de ochenta leguas poco más o menos y lo más de él media legua y una legua son serranías y riscos inaccesibles » [3].

En el suroeste de Salta encontramos, asimismo, la sierra del Cajón, que se prolonga dentro del territorio de Catamarca, formando el límite occidental del valle de Santa María, y que se interrumpe, al norte, en tierra salteña para permitir el paso del río Calchaquí, el cual une sus aguas con el Santa María, yendo por último — en unión del de Lerma y de otros muchos pequeños afluentes — a juntar sus aguas con el Salado, Pasaje o Juramento.

En Catamarca, dos cordones de montañas, paralelos, atraviesan el territorio de la provincia. El occidental, constituído por la sierra de Aconquija se extiende hacia el suroeste, formando un abra cuyos contrafuertes rodean al llamado campo del Pucará, planicie pastosa y extensa, de unos 220 kms², situada a 1850 metros sobre el nivel del mar y limitada por las Sierras de Aconquija al oeste, las de Condorhuasi y Narváez, al este, y los contrafuertes del cerro Manchado al sur. En posición algo más meridional corre la Sierra de La Chilca, continuada luego por las de Huañomil y Ambato.

El cordón oriental es un desprendimiento del gran nudo tucumano del Aconquija, donde recibe el nombre de Clavillo. En su costado sur se inicia la ya mencionada sierra de Condorhuasi o Narváez, la que en su parte oriental

[1] *Documentos para la historia argentina*, etc., cit., XX, 179.

[2] P. A. Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias para la historia de Tucumán*, I, 58 ; Buenos Aires, 1923.

[3] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 202.

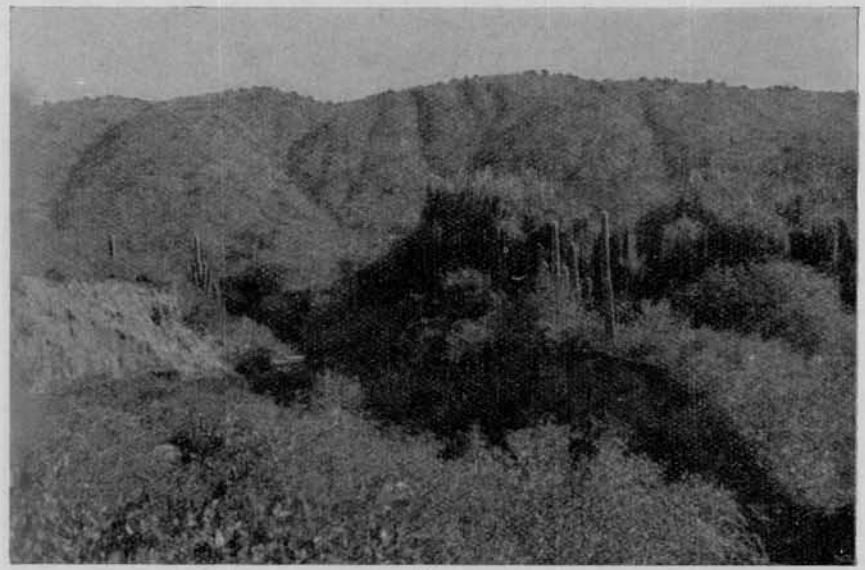

a

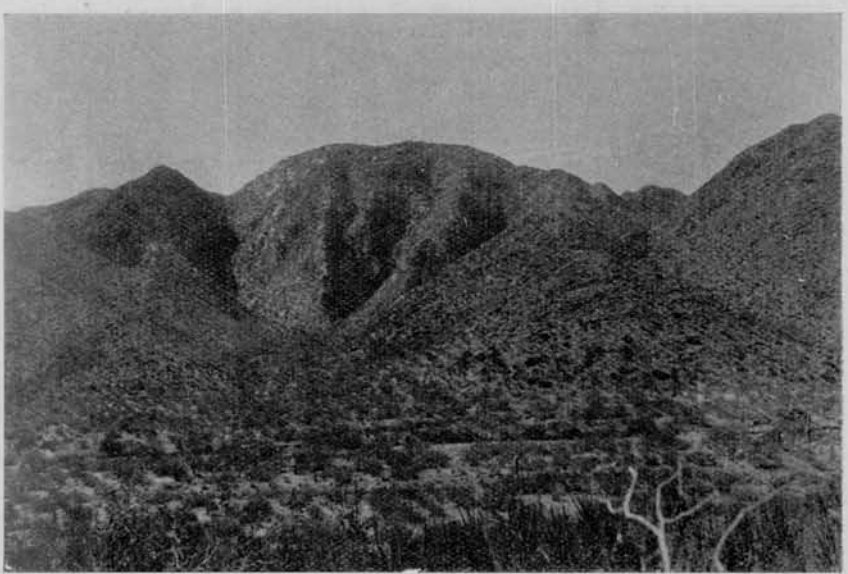

b

Fig. 3. — Dos panoramas diaguitas que muestran la importancia del agua : *a*, vegetación alta en La Aguada (Dep. de Belén, prov. de Catamarca) ; *b*, vista de la Quebrada Mendocina, en Punta de Balasto (Dep. de Santa María, prov. de Catamarca).

a

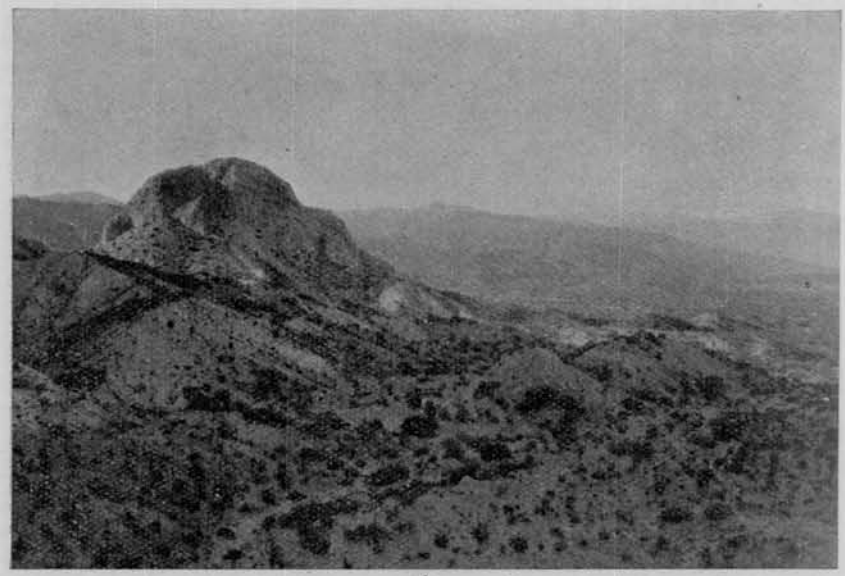

b

Fig. 4. — Dos vistas del Valle de Santa María, en la provincia de Catamarca : *a*, desde las ruinas de Pampa Grande, mirando al norte, hacia el cerro Negro ; *b*, un sector de Peñas Azules : vista de la Quebrada del Camino, hacia el sur, por sobre el campo de El Fraile.

recibe el nombre de cumbre de Santa Ana. Al costado sur de la Quebrada de Escaba aparece el cerro Balcosna, prolongándose hacia el sur bajo los nombres de Singuil, Chuchucuarana y Gracián. Esta serranía última limita, al oeste, a uno de los más extensos valles catamarqueños — el de Paclin — cual compensa esta extensión un poco inusitada con su brevedad en materia de anchura. La sierra de Ambato, continuación meridional del Cerro Manchado que corre hacia el sudoeste, forma con la sierra de El Alto, bastante breve, y con la de Ancasti — que es su continuación sureña — el valle de Catamarca, uno de los más grandes y proporcionados, el cual termina en las proximidades de las Salinas Grandes [1].

Del Clavillo, de donde se desprende el cordón oriental, parte también la sierra de Atajo, que forma — según su nombre lo indica — una barrera montañosa entre el extenso campo del Arenal, ya mencionado, y la zona de Andalgalá, se continúa al suroeste formando la quebrada de Amanao, que, junto con la sierra de Belén, limita hacia el oeste este sistema orográfico resultante de los desprendimientos serranos del Aconquija. La sierra de Quilmes, o de Santa María, que viene de Salta, tiene su elevación más pronunciada en la cuña orográfica de la sierra del Cajón que, según se dijo, limita el valle Santa María, al oeste [2].

El río Santa María toma, por esta razón, un curso asaz irregular: nace casi en el límite entre Salta y Catamarca, en la confluencia pantanosa del Cachi y del Yocavil y corre, dentro de esta última, hacia el sur por el valle resultante de la erección de la sierra del Cajón, que queda hacia el este, y de la sierra de Hombre Muerto, prolongada luego con el nombre de Chango Real, hacia el oeste; al llegar al Campo del Arenal, el río Santa María cambia radicalmente su curso, contorneando al extremo sur de la Sierra del Cajón y remontando por su valle hacia el norte, en dirección a Cafayate.

Como prolongación meridional del cordoncillo formado por las sierras de Hombre Muerto y Chango Real, aparecen las sierras de Belén, paralelamente a las cuales, hacia el oeste, hallamos primero la de Fiambalá y luego la de Planchada.

En La Rioja, podemos distinguir dos zonas, netamente diferenciables: la de la Montaña y la de los Llanos. En la primera encontramos los cuatro cordones, bastante paralelos entre sí, de las sierras siguientes: La Brea, la Sierra del Jagüel con su prolongación meridional de Huamango, cercana a los relieves de la sierra de la Punilla, las serranías de Famatina, con su famoso Nevado y la sierra de Velasco. Al sur, separada de todas estas serranías y en plena región de los Llanos, se alza la llamada sierra de los Llanos

[1] Acerca de los relieves orográficos de Alto o Ancasti y de la cadena de Ambato, puede verse la reciente y celebrada obra del profesor Ardissone, especialmente en sus referencias al ambiente natural en Catamarca: Romualdo Ardissone, *La instalación humana en el Valle de Catamarca, Estudio antropológico*, en *Biblioteca Humanidades*, XXVII, 17-26; La Plata, 1941.

[2] Rafael Cano, *Geografía de la Provincia de Catamarca (física y económica)*, 2ª edición, 17-19; Buenos Aires, 1934.

con sus estribaciones meridionales de la Sierra Malanzán y de la Sierra de Chepes y el desprendimiento sureño de la sierra de Ulapes, cuyos últimos relieves llegan hastä a insinuarse ligeramente en la frontera misma interprovincial de La Rioja con San Luis.

En San Juan ocurre algo semejante a lo que hemos señalado para la provincia anterior : es allí, también, fácilmente diferenciable la zona montañosa de la zona baja. El cordón de La Brea, riojano, se continúa en tierras sanjuaninas con el nombre de San Guillerno, Ortiga, etc. El cerro Rajado, que marca uno de los puntos por los que pasa el límite interprovincial entre La Rioja y San Juan, es el centro de irradiación de tres cordones que se dirigen, respectivamente, al sur suroeste, al sur y al sureste.

El primero está formado por los cerros morados y la sierra de Talacasto. El segundo por la sierra de Moquina y la Villicum y la sierra Chica de Zonda, de la cual es paralela, al oeste, la Alta del mismo nombre. El tercero por la sierra del Valle Fértil y su continuación por la de La Huerta, que se prolongan meridionalmente, bajo el nombre de Imanes, Sierra Gigante y Sierra de Guayaguas, la cual penetra en San Luis, siguiendo hacia el sursureste con el nombre de Sierra de los Colorados [1].

Esta ligera mención de las serranías de San Juan no revela, en su enumeración somera, toda la complejidad de su intrincado relieve orográfico, en el que, « haciendo caso omiso de numerosos detalles, la topografía sanjuanina manifiesta un nivel que va disminuyendo del poniente al naciente » [2].

La altura de aquellas cadenas y de los espacios llanos intercomunicantes — en los que se agrupa la población — varían, pues, según los lugares, siendo esta altura, en algunos casos de mayor elevación, una de las razones explicativas de la pobreza de la vegetación existente, en general, en toda la región del noroeste. La otra razón — y, desde luego, la fundamental — es la tremenda sequedad del terreno (figs. 13 y 14), resultante de la falta de precipitaciones atmosféricas durante gran parte del año que a su vez producen la carencia casi completa de corrientes de agua permanentes (fig. 5 *a* y *b*).

Por ello ha podido decir, rotundamente, un capacitado geógrafo argentino : « El rasgo más destacado del Oeste argentino es la aridez. Desde el punto de vista del hombre, en las regiones como ésta, el agua es el primero de los dones de la naturaleza. La existencia de agua fija, la ubicación de los caseríos y las ciudades y jalona las rutas de comunicación, a través de los espacios sin agua, donde el hombre no puede arraigarse, que sólo conoce por atravesarlos y que por lo tanto llama « travesías » [3].

Los ríos más importantes de la región, aparte del de Calchaquí, ya mencionado para Salta, del de Santa María, cuyo curso irregular le hace perte-

[1] Juan José Nágera, *Atlas de la República Argentina;* Buenos Aires, 1926.

[2] Ardissone, *La instalación humana*, cit., 182.

[3] Federico A. Daus, *Géneros de vida en el Oeste argentino*, en *Revista Geográfica Americana*, año VII, vol. XII, nº 75, 381 ; Buenos Aires, diciembre de 1939.

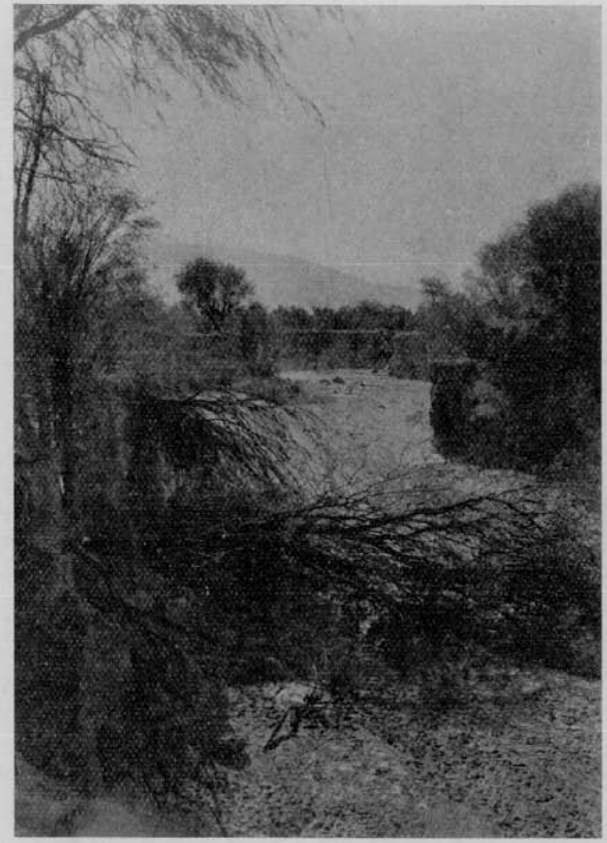

a

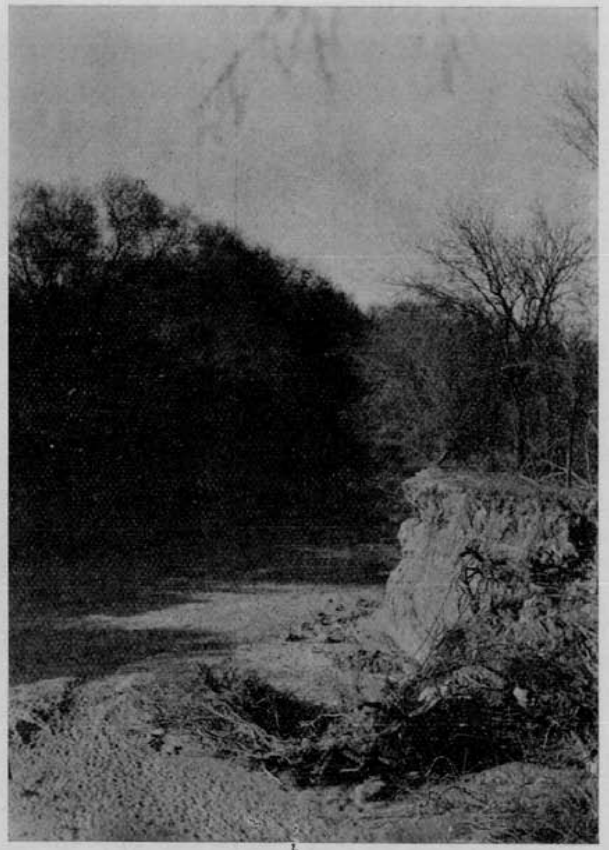

b

Fig. 5. — Vegetación alta a los bordes de uno de los ríos de cauce irregular de Catamarca. Dos aspectos del lecho seco del río La Zanja, cerca de su desembocadura en el Hualfín, y de sus arboladas márgenes

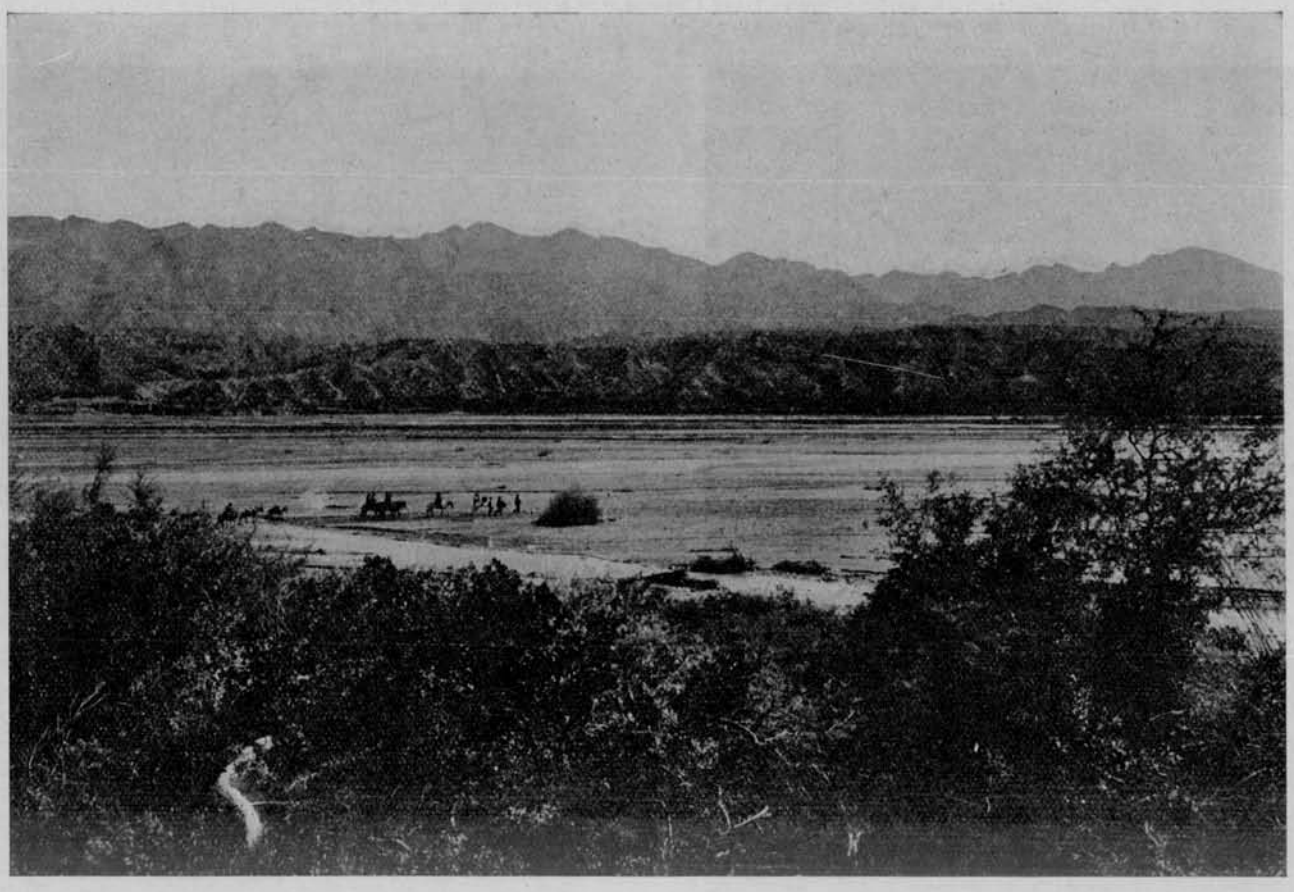

Fig. 6. — El hombre y la naturaleza en la región de Los Barrcales : procesión, portadora de una imagen, por el lecho del río Hualfín, en La Ciénaga

necer a las provincias de Catamarca, Tucumán y Salta, son para la primera de éstas el del Valle, que nace en la Sierra de Ambato y que recibe diversos afluentes a lo largo de su curso ; el de Belén, que aparece en el distrito de la Ciénaga, de vasta reputación arqueológica, según luego ha de verse; el Abaucán, cuyas fuentes se encuentran al norte de Tinogasta ; el Molle Pampa o Albigasta, que nace en la Sierra de el Alto marchando hacia la llanura ; el Icaño, que también aparece en esta misma sierra y la de Angasti y posee un régimen de aguas sumamente irregular [1].

Como parte del límite interprovincial entre La Rioja y Catamarca encontramos al río Colorado, que ha recibido las aguas del Abaucán, ya mencionado, del cual es tributario, a su vez, el río Troya. El Colorado delimita esa frontera hasta casi encontrarse con la parte meridional de la Salina de Pipinaco, desviando entonces su curso hacia el sur y penetrando en el territorio de La Rioja para perderse en la región de los Llanos. Otro río importante de esta última provincia es el Blanco, que nace de la unión del Macha Muerto, que se origina en la cordillera del Inca, y del Salado que aparece en la cordillera de la Gallina Muerta.

El río Blanco, dejando a su oeste al Cordón de La Brea, desciende en forma pronunciada hacia el sur, penetrando en el territorio de la provincia de San Juan hasta la altura de Jachal, en donde tuerce su rumbo resueltamente hacia el este hasta la población de aquel nombre, pronunciándose entonces con rumbo sureste y pasando al sur de las Cerros Morados, perdiéndose al atravesar la sierra de Moquina para reunir su cauce con el del Bermejo que viene del Cerro Leoncito y de la Serranía de la Punilla.

Como consecuencia inmediata de estas condiciones especiales del terreno que vamos reseñando, las variaciones de la temperatura son generalmente muy amplias en esta zona durante el transcurso del año. Partiendo de 28°, término medio, en los últimos días de diciembre, temperatura que se mantiene durante todo enero, se inicia a partir de febrero — en Catamarca — un descenso acelerado que va hasta 11° a mitad de junio y comienzos de julio, para retornar, por simétrico ascenso, al punto de partida. En San Juan ocurre lo propio con escasa diferencia, siendo el punto máximo 26° y el mínimo 10°, y en La Rioja acontece otro tanto, en líneas generales, a partir de 27° para llegar a casi 11° [2].

[1] Cano, *Geografía de la Provincia de Catamarca*, cit., 22-25.

[2] Gualterio G. Davis, *Ligeros apuntes sobre el clima de la República Argentina*, 164, 176, 212 y planchas I y III ; Buenos Aires, 1889. Desgraciadamente, estos solos datos, sobre ser muy generales y referirse solamente a las respectivas capitales de provincia, son casi lo único que tenemos en trabajos bibliográficos de índole general. Otro estudio del mismo autor, con título ligeramente más ambicioso, no es, en realidad más que una reedición del anterior, acrecido con algunos nuevas observaciones que, para lo nuestro, no hacen más que ratificar los datos ya expuestos : Gualterio G. Davis, *Clima de la República Argentina*, 22, 26, 27 ; Buenos Aires, 1902. Otro tanto ocurre con otras publicaciones del autor en torno al mismo tema.

La altitud del terreno marca, asimismo, importantes modificaciones climatéricas, de suerte que regiones muy próximas entre sí presentan variaciones sumamente importantes [1].

De igual manera, las variaciones de temperatura, según la hora, son extremas, de acuerdo a comprobaciones personales del autor de este trabajo. La simple desaparición del sol del alcance visual, tras el habitual horizonte de elevaciones montañosas del terreno, marca, casi de inmediato, un brusco descenso de temperatura, durante las tardes, descenso que aumenta con el paulatino enfriamiento de la atmósfera durante la noche. Este fenómeno también está vinculado con la altitud, haciéndose tanto más intenso cuando mayor es la altura sobre el nivel del mar en la que el observador se encuentra. La frialdad de algunas noches, sin llegar, desde luego, a la extrema rigurosidad puneña, explica y justifica la difusión del vestido entre los diaguitas, que los cronistas alaban con un fin moralizador y que los actuales hallazgos arqueológicos comprueban.

Pese a la existencia desusual de algunas lagunas — tales como La Blanca, La Colorada y la del Tesoro, en Catamarca — la característica más pronunciada de las condiciones del subsuelo es la de una falta extraordinaria de agua, acrecida, casi seguramente, a través del tiempo. Nada más típico que esos campos de Catamarca, de La Rioja, de algunas otras zonas de esta gran parte del noroeste argentino, hasta la llegada de la época de las lluvias, que — como en toda esta región — se producen durante la estación del verano.

« En esa época, de pronto, el escenario varía. Cada quebrada se convierte en el lecho de un río tumultuoso y traicionero que intercepta el paso por la violencia de su corriente y por el oculto peligro de las gruesas piedras que, llevadas por el ímpetu de las aguas, pueden convertirse en mortíferos arietes para hombres o bestias. Este fenómeno de la invasión de las aguas sobre sus cauces preestablecidos, que son las quebradas — normalmente en seco o poseedoras apenas de un hilo de agua — es un fenómeno propio del noroeste argentino y constituye el principal obstáculo para la seguridad y exactitud de los viajes en la época de verano. Por otra parte, estas crecientes esporádicas desaparecen tan pronto como su causa productora, la lluvia, ha dejado de aportar el caudal necesario » [2].

Este mismo cuadro ha sido relatado por un geógrafo argentino, Daus, quien ha hecho una descripción de las condiciones en que se desarrollan las temporales mutaciones de volumen de la corriente de este tipo de ríos regionales, expresando que « aquí se trata de un fenómeno espasmódico y dura unas horas, a lo más unos días. Su carácter violento cobra en ciertos casos contornos catastróficos. El río ofrece en el momento de la creciente un

[1] Davis, *Ligeros apuntes sobre el clima*, cit., 176 : opiniones del doctor Bialet.

[2] Fernando Márquez Miranda, *La antigua provincia de los Diaguitas*, en *Historia de la Nación Argentina*, I, 279 ; Buenos Aires, 1936.

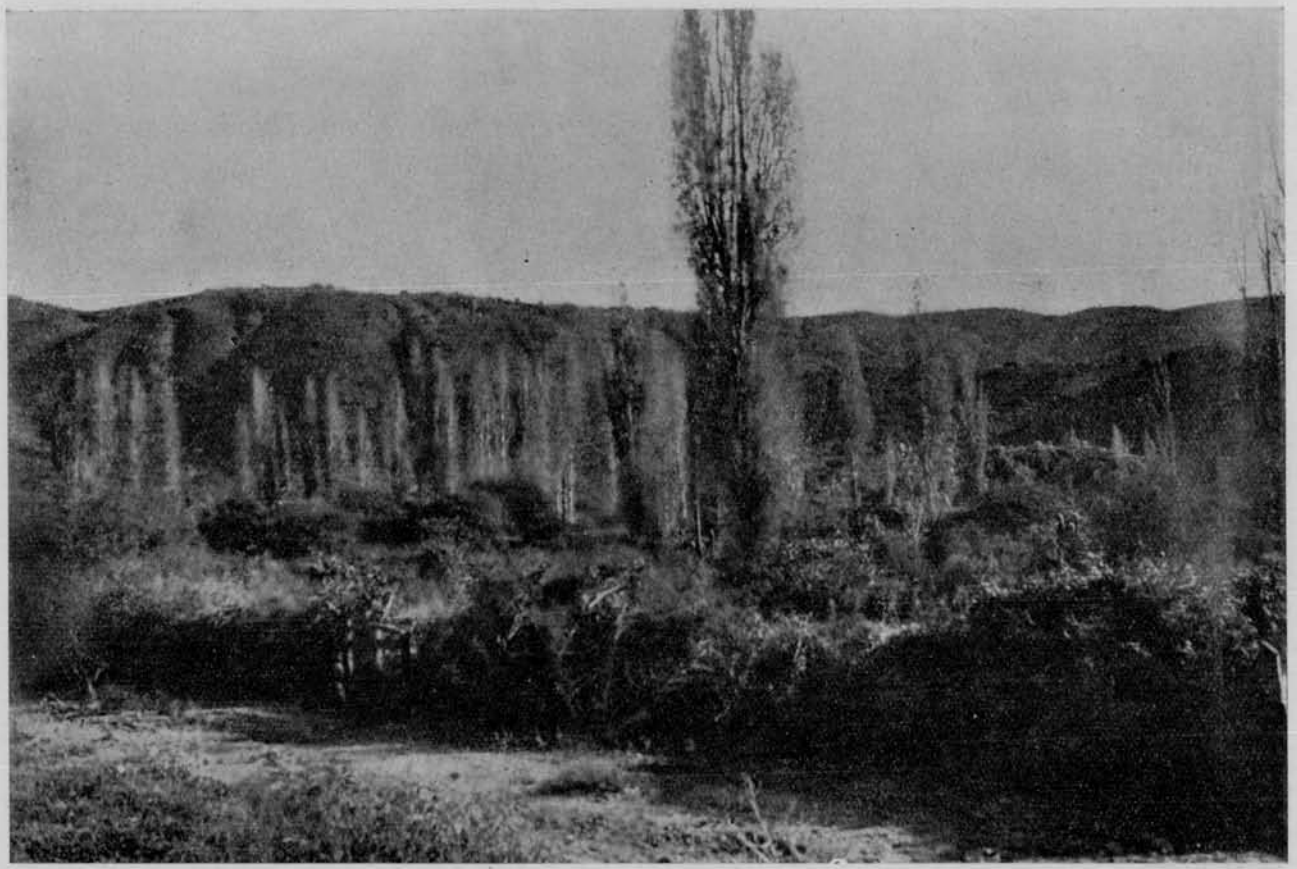

Fig. 7. — Hermosa vegetación donde el agua alcanza a fertilizar : sección de La Aguada (Dep. de Belén, prov. de Catamarca), vista desde el norte

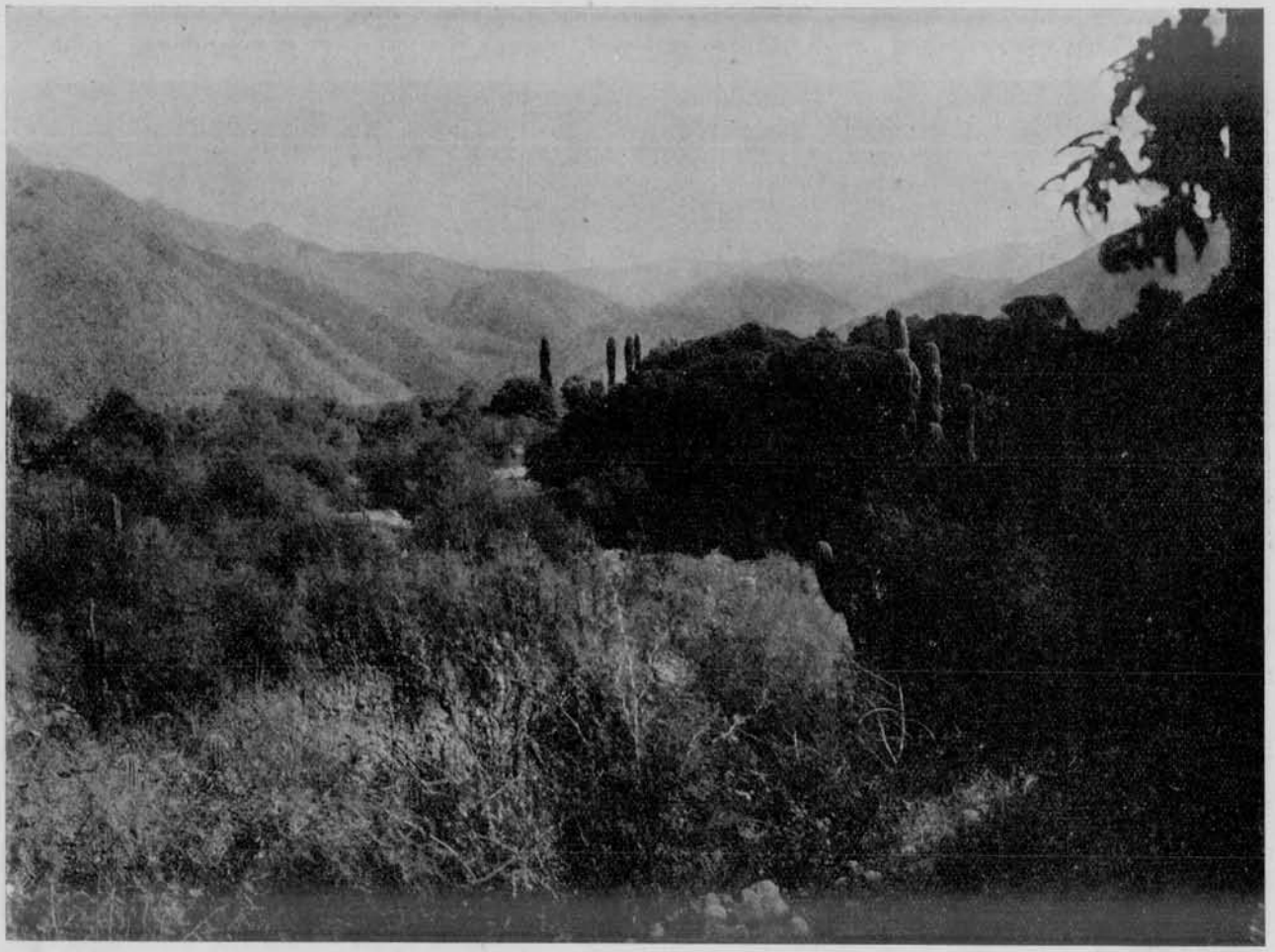

Fig. 8. — Un rincón de abierta fertilidad en Catamarca: vista hacia el noreste de la Quebrada de La Choya (Dep. de Andalgalá)

aspecto absolutamente distinto del habitual ; en el lecho de unos centenares de metros de ancho, como dijimos, el caudal de verano ocupa un canal de unas decenas de metros y hasta puede la corriente desparramarse en otros canales secundarios, deslizándose a una velocidad muy moderada en los llanos. Cuando sobreviene la creciente, todo el ancho del río es ocupado por un alud de agua, cuya venida es súbita ; a veces el agua avanza con un frente vertical, como si fuera una masa compacta y por cierto que alguna vez lo es por el descomunal cargamento de residuos de naturaleza heterogénea, especialmente restos de vegetación, que arrastra la corriente en su punta. En el transcurso de la creciente pueden verse los « aumentos » que van agregando mayor caudal : se distinguen como líneas nítidas de más alto nivel de las aguas. La masa se multiplica en cantidades enormes, con relación a los ríos de caudal permanente » [1].

El hecho, por lo demás, por peligroso y evidente, es conocido desde muy antiguo, pues desde el tiempo anterior a la Conquista se han padecido sus efectos. Ya en 1684, el gobernador de Tucumán don Fernando de Mendoza Mate de Luna anotaba, en una visita hecha en la ciudad de San Juan Bautista de la Rivera de Londres, dentro de las regiones de su jurisdicción, que « al tiempo de las aguas se anegaba el parage, y padecía la contingencia de que si se encaminaba algo de los ríos que la cercan hacia la población, quedaría expuesta a lo que padecen hoy las ciudades de Santiago y Tucumán » [2].

No hace mucho, Héctor Ceppi ha intentado una clasificación de los ríos de la República Argentina de acuerdo con su régimen hidrológico. La tarea no es fácil, pues como el mismo Ceppi lo establece, factores muy diversos y notables intervienen en esa situación. En efecto, es necesario tener en cuenta no sólo el origen de las aguas, sino también las formas de su escurrimiento. Por ello, las causas que tienen acción sobre el régimen fluvial — dejando de lado las artificiales, provocadas voluntariamente o no por la mano del hombre, encuadran dentro de la clasificación siguiente : *a)* meteorológicas ; *b)* topográficas ; *c)* naturaleza del suelo y del subsuelo ; *d)* vegetación [3].

Si examinamos el mapa general de la Argentina que acompaña a este trabajo, advertimos que la región diaguita está señalada allí como una zona integrada, desde el punto de vista hidrológico, por ríos que responden a regímenes diversos : al sur de Salta las corrientes de aguas pertenecen a un

[1] Federico A. Daus, *Notas sobre la hidrografía de la región endorreica del noroeste argentino y la evolución de las redes fluviales*, en « *Gaea* », *Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos*, VI, 216-217 ; Buenos Aires, 1938.

[2] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 127.

[3] Héctor Ceppi, *Clasificación de los ríos de la República Argentina de acuerdo a su régimen hidrológico*, en « *Gaea* », *Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos*, V, 290 ; Buenos Aires, 1937.

régimen tropical, en tanto que la zona del oeste de Catamarca, La Rioja y San Juan corresponden a ríos formados por deshielos. A su vez, el oeste de Tucumán y de Santiago del Estero y el este de Catamarca y de La Rioja responden a los que corren de acuerdo con las normas de la precipitación estival.

Naturalmente, estas grandes reparticiones no pueden hacerse sin dejar de lado algunas excepciones de detalle, cuya poca monta, en relación con las particularidades generales del fenómeno característico, no alcanzan a invalidar la clasificación.

En el sistema de los ríos de tipo tropical, los meses de invierno son de precipitaciones mínimas y los de verano de lluvias máximas, con caídas de agua de corta duración y gran intensidad, lo que determina estas súbitas crecientes de suma peligrosidad. Los de precipitación estival tienen características muy semejantes, diferenciables sobre todo en la intensidad del fenómeno que, en este caso, es menor, de suerte que las máximas y las mínimas, en cuanto a las diferencias invernales y veraniegas del régimen de lluvias, son mucho menos grandes, con todas las consecuencias que de ellos se derivan.

En cuanto a los ríos que se forman de resultas de deshielos, proceden de la parte más alta de la región cordillerana, la cual forma, según es sabido, una verdadera muralla que los vientos cargados de humedad del Pacífico no pueden transpasar. Por eso su precipitación hacia el este es muy escasa, pues las aportaciones provenientes del Atlántico son mínimas, dada la distancia. Según agrega Ceppi, « las cuencas que estamos considerando sólo tienen precipitación abundante en las altas montañas; fuera de ellas es escasísima, variando entre 100 y 300 milímetros anuales, de la que un 80 por ciento cae en el semestre que va de octubre a marzo. El otoño y el invierno son sumamente secos » [1].

Pese a esta condición de arrastre de estos ríos — es decir, de transporte de derrubios — y de su temporal y extraordinario crecimiento, dado el carácter general de aridez de esta región, las corrientes de agua que en ella se forman se extinguen dentro de la misma. Sólo en algún caso excepcional alcanzan a convertirse en tributarios del Paraná, pero, en los contados casos en que esto ocurre, el río ha debido verificar largos trayectos fuera de la zona del noroeste, tal como pasa con el Salado o Juramento. Lo habitual, en cambio, es que tales corrientes sean insuficientes como para salir de la categoría de « meras correnteras episódicas », como las califica justamente Daus [2].

Tal situación corresponde a lo que el geógrafo francés de Martonne ha designado bajo el nombre de « zona endorreica », ocupándose de ella en

[1] Ceppi, *Clasificación de los ríos*, cit., 296-297.

[2] Daus, *Notas sobre la hidrografía*, cit., 208.

una serie de trabajos paralelos y fuertemente emparentados entre sí [1]. Dentro de esta nueva categoría, el propio Daus ha establecido una diferenciación entre « las regiones cuyas precipitaciones son absolutamente insuficientes para provocar cualquier drenaje que no sea torrencial y episódico » y los ríos resultantes de lluvias más persistentes, en regiones de más amplia precipitación. En estos casos, estos ríos « originados en estos sectores más favorecidos, salen de los mismos, pero por lo general no pueden mantener su caudal hasta incorporarse a la pendiente oceánica ». Para tales casos, Daus propone el nombre de « exorreismo local » al fenómeno intermedio que aquí señala [2].

Esta distinción no es meramente académica, pues —como él mismo señala — su influencia en la geografía de la región árida argentina es enorme, por el contraste profundo que ofrecen con las vecinas zonas de aridez sin paliativos. Mencionaremos el caso de la vertiente oriental de la Sierra de Aconquija, con su densa red de ríos consecuentes, reunidos por el colector Salí ; abandonando éste la zona de abundantes precipitaciones donde se origina su cuenca contribuyente, avanza por medio más árido cada vez y se transforma en un elemento discrepante con el paisaje, es decir, en un río alóctono y no logra subsistir para incorporarse a la pendiente oceánica [3]. En algunos casos, el volumen pequeño e incierto de las corrientes de agua da pie a denominaciones regionales, sabrosas y certeras, como la de « punta del agua » o « punta del río », con que se conoce, por ejemplo, al que surca el valle de Catamarca.

Como agrega Ceppi : « Otro factor importante que actúa sobre el régimen de los ríos es la naturaleza del suelo y del subsuelo de la cuenca y, en particular, del lecho del curso de agua. Cabe considerar en primer término la permeabilidad del suelo y de las inmediatas. Hay ríos, por ejemplo, que desaparecen por completo de la superficie al cruzar terrenos permeables y siguen su curso a través de las capas del subsuelo. En muchos casos se pierden definitivamente y ese caudal alimenta las napas subterráneas ; en otros, vuelve a aparecer más adelante, aflorando a la superficie al encontrar un terreno impermeable. La permeabilidad de la cuenca, combinada con la escasez de la pendiente del terreno, juega un rol muy importante como causa retardatriz de la llegada de las aguas al lecho de un río. La naturaleza del suelo, socavable o no, tiene influencia en la formación del cauce y en la estabilidad o inestabilidad del mismo. Por último, el material de arrastre

[1] Emmanuel de Martonne, *Areisme et indice d'aridité*, *Comptes-rendus de l'Académie des Sciences*, CLXXXII, 1935-1938 ; Paris, 1926. Emmanuel de Martonne, *Une nouvelle fonction climatologique : l'indice d'aridité*, *La Météorologie* ; Paris, octovre 1926. Emmanuel de Martonne et L. Aufrére, *L'éxtension des régions privées d'écoulement vers l'Océan*, Union Géographique International, nº 3 ; Paris, 1928.

[2] Daus, *Notas sobre la hidrografía*, cit., 208.

[3] Daus, *Notas sobre la hidrografía*, cit., 208-209.

depende de la calidad del suelo combinada con la fuerza y velocidad de la corriente de un río » [1].

Retomando el tema, con las ejemplificaciones correspondientes, que le quitan el carácter de lección general para darle utilización inmediata en nuestra descripción total de las condiciones geográficas del noroeste argentino, dice Daus lo siguiente: « En algunos casos, la desaparición brusca de la corriente de agua se relaciona con la permeabilidad del suelo en el lugar del sumidero y correlativamente, la surgencia de la misma en el plano del llano, con los afloramientos de rocas impermeables, en especial de las masas intrusivas: en Aimogasta, por ejemplo. En Tama (Los Llanos) el oasis se debe exclusivamente a vertientes definidas por el afloramiento de rocas ígneas; en otros casos (como en Solca, Malazán), la vertiente asoma en la base de la pared montañosa, por diaclasas, porque mana perennemente un hilo de agua. En el caso del río de La Rioja, la desaparición es por un tramo de unos 12 a 13 kilómetros, iniciándose en una zona de acumulaciones espesas en Sanagasta y reapareciendo en río en el lugar (los Nacimientos) en que las rocas macizas estrechan el valle; allí se ha construído el notable dique de Los Sauces; los ejemplos de ríos de curso parcialmente subterráneo son abundantísimos en el ámbito de la zona de las Sierras Pampeanas » [2].

Todo esto demuestra las relaciones estrechas y abundantes que existen entre las condiciones orográficas e hidrográficas y la geología. Desgraciadamente, no tenemos ningún estudio general de este aspecto de las condiciones del subsuelo dentro de la región diaguita. Observaciones de detalle pueden recogerse en las monografías especiales, pero tales investigaciones, verificadas desde un punto de vista estrictamente geológico, no han tomado en consideración los intereses específicamente geográficos y, menos aun, los arqueológicos.

Desde el punto de vista geológico no todas las formaciones montañosas a que nos hemos referido poseen igual antigüedad. Contra lo que se cree, no son los Andes los más antiguos. Existen varias sierras — como las de Valle Fértil, La Huerta y Pie de Palo, en San Juan — de mayor edad geológica. A estas sierras sanjuaninas se les ha denominado pampeanas y señalan un parentesco geológico con algunas otras de las regiones vecinas del noroeste, así como con sistemas orográficos de San Luis y Córdoba. Los Andes, formaciones de la edad terciaria, no pueden, pese a su mole, competir con aquéllas en antigüedad, lo que además, es una excelente razón para acusar una vez más la falta de relación existente, pese a las nociones vulgares sugeridas por la proximidad geográfica, entre la cordillera andina y aquellas otras montañas.

También la precordillera es muy antigua; sus formaciones son paleozoicas y, a veces, alcanzan una antigüedad mesozoica. En las hondonadas de

[1] Ceppi, *Clasificación de los ríos*, cit., 291.

[2] Daus, *Notas sobre la hidrografía*, cit., 209-210.

algunos de sus valles, se acumulan materiales detríticos más recientes, procedentes del arrastre de las aguas (acción fluvial) y del impulso de los vientos (acción eólica). Al naciente y al poniente de esta precordillera se puede hallar todavía mayor cantidad de material moderno, en el que se advierte con facilidad la existencia de rodados y de loess. En efecto, si consideramos las dos altas barreras de la cordillera de los Andes al oeste y de la Precordillera al este, advertiremos que la gran depresión u hondonada existente entre ambas resulta un enorme cajón de una ubicación magnífica para recibir en su seno a los derrubios resultantes de la destrucción, por acción de los diversos agentes naturales actuantes, de los materiales, ya gruesos, ya finos, que se arrancan de ambos grandes sistemas orográficos.

Naturalmente esta destrucción está en relación directa con la masa de la que puede eliminarse, razón por la cual los materiales acarreados en forma aluvional por la acción de las aguas y de los vientos, son mucho mayores hacia el borde cordillerano que hacia el de la Precordillera. Esta actúa como una barrera interpuesta para limitar, hacia el este, esa acción de transporte ejercitada sobre los materiales disgregados por el agua y el viento, de suerte que, por esta circunstancia, los terrenos existentes entre la Cordillera y la Precordillera poseen, en la actualidad, una espesa capa de depósitos de este material detrítico.

Sin embargo, la Precordillera no puede alcanzar a constituir una barrera inexpugnable para todos estos elementos. Detiene el grueso de este material rodado y aluvional, pero no puede hacer lo propio con la integridad del que la acción de los vientos — que a veces se ejercitan a alturas muy considerables — transporta con sus soplos huracanados. El efecto de esta acción de transporte del fuerte, pesado y abrasador zonda, es notable a simple vista. Su densidad de transporte es tan grande que el cielo se oscurece, no pudiendo percibirse ni aun la cima de las montañas próximas que, en circunstancias normales, constituyen un horizonte visual harto visible.

Otro tanto ocurre con la acción de las aguas. Ríos como el Jachal y el San Juan, ejercen una acción erosiva muy penetrante y, luego, ahondando su cauce, llegan a forzar, según antes queda dicho, algunos de los cordones de la Precordillera, para llevar sus aguas más al este de esta barrera natural. Aun ríos menores, de acción, radio y caudal de aguas mucho más circunscriptos, tienen también un importante papel desde este punto de vista. Todo lo cual explica que, pese a la limitación orográfica señalada, las regiones de los Llanos riojanos, la llanura sanjuanina y otras regiones bajas y orientales del noroeste posean acumulaciones de este material reciente de transporte, que ofrecen condiciones maravillosas para la habitación humana y la ejercitación de la agricultura, desgraciadamente malogradas, hasta el presente, por falta casi absoluta de aguas utilizables [1].

Este poder penetrante de los ríos que descienden de las montañas, acen-

[1] Ardissone, *La instalación humana*, cit., 184-186.

tuado a veces por la oblicuidad del terreno sobre el cual se deslizan, choca otras con obstáculos derivados de las características rocosas del mismo, que forman, en un momento dado, obstáculos realmente infranqueables para el reducido caudal de las aguas que generalmente esos ríos poseen. Las manifestaciones diastróficas son, en ocasiones, tan complicadas, que provocan irregularidades notorias en el cauce de estos mismos ríos, obligándolos a describir tal suerte de meandros que si no conociéramos la irregularidad del relieve del terreno, nos extrañarían sobremanera.

Otro caso de manifestación del esfuerzo penetrante de las aguas se produce, precisamente, en la entrada a la Quebrada de las Conchas, accidente dependiente del Valle de Santa María, en donde el río ha debido luchar contra un extenso y fuerte bloque de esquistos cloríticos y sericíticos. Para abrirse paso, le ha ocurrido desviarse de la garganta por la que corría su antiguo cauce, más bajo y más ancho, bordeando el bloque mismo, para trazarse un camino en el cual ha debido de luchar más intensamente con la formación orográfica. Este nuevo cauce es de carácter reciente, como lo demuestran los sedimentos que rellenan la depresión que constituía el cauce antiguo. Sin embargo, la estación de las lluvias, al aumentar el cauce del río y permitir que aquel se extienda y fuerce, al menos parcialmente, el taponamiento de la depresión por la que antes llevaba sus aguas, restablece temporariamente un equilibrio entre el aporte detrítico del relleno y el transporte fluvial.

A esto ayudan los « volcanes » de barro que, como ocurre en otras regiones del noroeste argentino, se formán en esta época de las lluvias, acarreando grandes cantidades de material formado con detritus de las cumbres y de las partes altas de las laderas y ampliando, por otra, el caudal, ya engrosado por acción pluvial, de las aguas, y que constituye uno de los grandes peligros de tránsito veraniego para hombres y bestias [1].

Pierre Denis, en su observación global del noroeste argentino, ha expresado que « Los aluviones modernos, guijarros y arena, representan el piso superior de una poderosa serie de depósitos continentales que recubren el zócalo cristalino y paleozoico de los Andes. Comprende, sobre todo, gres rojos y margas abigarradas, que atraviesan por algunos sitios la cubierta aluvial y determinan un modelado rugoso, mordido por la erosión de las aguas salvajes y del viento. Ninguna traza de humus, nada enmascara los tintes vivos de la roca. Bodenbender, a quien se debe el primer ensayo general de clasificación de esta serie, muestra bien la importancia de la repartición de estos diferentes pisos para la distribución de las reservas de agua, en relación con las condiciones de la vida humana. Un estudio geográfico completo no podría dispensarse de seguir en el detalle la descripción geológica : tan pronto, sobre el borde oriental de la Sierra de los Llanos,

[1] Fernando Márquez Miranda, *Cuatro viajes al más remoto noroeste argentino*, en *Revista del Museo de La Plata, Antropología*, I, 93-243 ; Buenos Aires, 1938.

los finos limos modernos están en contacto con los granitos de las sierras y forman por encima de los pisos inferiores una napa profunda, rica en agua dulce; tan pronto, al sudoeste de la sierra de Famatina, hasta el Bermejo, los gres rojos afloran solos »... « Por todas partes donde las fuentes son saladas » [1].

Esta existencia de aguas saladas, donde hacen falta mayores reservas de agua dulce, es característica también de esta zona. Por ello no ha de extrañarnos hallar al sur de Catamarca, al sudeste de La Rioja y al noreste de San Juan las enormes Salinas Grandes, que infaustamente no son la única manifestación de este género de depósitos salinos. En la segunda de las provincias nombradas hallamos también la extensa y estrecha Salina Antigua o Salina de La Rioja, que otrora posiblemente comunicaba con la anterior. Y cubriendo el límite meridional de las provincias de La Rioja y San Juan encontramos asimismo otra vasta salina, situada al sureste de la Sierra de La Huerta y al este del Cerro Imanes y de las sierras Gigante. Agreguemos que en las cadenas subandinas, en capas geológicas que van del pérmico al terciario, ya sobre el borde del Chaco, hay pisos marinos.

Muchos problemas geológicos, dentro de este ámbito del noroeste argentino, se encuentran todavía siendo objeto de discusión por parte de los especialistas, y provocando, con falta de dilucidación definitiva de los problemas locales, dudas y vacilaciones respecto de temas geológicos aun más generales. Tal es lo que ocurre, por ejemplo, con el problema del Terciario Continental Argentino, cuya delimitación absoluta no ha podido producirse aún, por falta de datos definitivos.

Estas oscuridades se acumulan, gravemente, en lo que respecta al Cenozoico, piso cuya determinación ha provocado las mayores discrepancias entre los entendidos, particularmente en cuanto a sus límites y subdivisiones, si bien es verdad que aquéllos no han podido ponerse aún totalmente de acuerdo con respecto a la nomenclatura y a la valoración implícita de la misma.

A este respecto, dice Frenguelli en un trabajo reciente: « La grandiosa extensión del área abarcada por estos terrenos, su distribución en parajes remotos y, a veces, de acceso difícil y penoso, la desconcertante uniformidad del aspecto petrográfico de sus sedimentos con predominios de rocas arenáceas coloradas, la intensidad de los movimientos tectónicos que a menudo han perturbado sus relaciones normales y, por fin, la carencia absoluta de fósiles en grandes extensiones de su desarrollo vertical y horizontal, son razones más que suficientes para justificar el estado actual, un tanto precario y confuso, de un problema que para la geología argentina tiene un interés realmente trascendental » [2].

[1] Denis, *La République Argentine*, cit., 31-32.

[2] J. Frenguelli, *Investigaciones geológicas en la zona salteña del Valle de Santa María*, en Instituto del Museo de la Universidad Nacional de La Plata, *Obra del Cincuentenario*, II, 217, Buenos Aires, Coni, 1937.

Justamente esta situación de discrepancia entre los mismos especialistas y el hecho principal de que ninguno de los geólogos que han visitado el terreno haya intentado una descripción sintética y de conjunto de la región diaguita, me ha llevado a solicitar del señor Director del Museo de La Plata, doctor Joaquín Frenguelli, cuyas son las opiniones que anteriormente se han descripto, la gentileza de escribir, para mí y con destino a este trabajo, una síntesis geológica que abarque toda la región. El doctor Frenguelli, capacitado como nadie para esta tarea por su profundo conocimiento de los problemas de la geología general argentina y de gran parte de este suelo y subsuelo diaguita, ha correspondido, de inmediato, a este deseo, y es por ello que mi trabajo se enriquece hoy con esta valiosa colaboración inédita, cuyo mérito, claridad y plenitud de sugestiones no necesito encarecer.

Dice así, el doctor Frenguelli: « La región diaguita (tal como la concibe el doctor F. Márquez Miranda) ocupa, en su máxima parte, aquella zona montañosa del noroeste argentino que forma el grupo más septentrional del arco serrano peripampácito, esto es, el sector norte de las *Pampine Sierren* de Stelzner. Sólo en sus bordes laterales sale de esta zona para extenderse sobre parte de las zonas montañosas contiguas, ocupando, en su esquina noreste, el sector meridional de las sierras subandinas y, en su esquina suroeste, la Precordillera de San Juan.

« Abarca, por lo tanto, una extensa región, cuyos rastros fisiográficos dominantes pueden considerarse homogéneos, por cuanto, en todas sus partes, anchos valles longitudinales de fondo chato y amplias cuencas se hunden profundamente entre grandes cordones de altas montañas.

« También estrechas analogías genéticas correlacionan entre sí las grandes formas que integran el paisaje. Las depresiones (cuencas y valles de fondo chato) en su mayor parte son antiguos bolsones de hundimiento tectónico: porciones de la masa serrana que, separadas por fallas perimetrales, se han hundido más o menos profundamente y se han recubierto de espesas pilas sedimentarias, formadas por los detritos de los conoides torrenciales y de faldeo que descienden de los relieves periféricos. Los materiales más gruesos de estos conoides (bloques y guijarros) se han acumulado en forma de faja continua al pie de las faldas, mientras los más finos han descendido en gran cantidad hacia el fondo de las depresiones, colmándolas en parte y nivelando su superficie.

« A su vez, los relieves que las rodean también son bloques, pero levantados, a veces a grandes alturas, sobre el nivel del fondo de los bolsones, y luego parcialmente modelados, por la erosión, en forma de cumbres y cordones serranos.

« En su conjunto, bloques hundidos y bloques levantados, formaron parte de una antigua penillanura, madurada durante el Mesozoico y, luego, rota, durante el Cenozoico por las mismas fuerzas telúricas que determinaron las diversas fases de plegamiento en la masa de la vecina cordillera andina.

Son los bloques derivados de la rotura de las planicies rocosas, bajo las ingentes presiones diastróficas terciarias, que en parte se hundieron (bolsones) y en parte se levantaron (montañas), creando un paisaje de rasgos propios e inconfundibles.

« Sin embargo, las diferentes partes del área abarcada por los Diaguitas difieren entre sí especialmente en lo que atañe a la composición y la estructura geológica de sus bloques montañosos. Las diferencias estriban en las mismas razones que indujeron a separar Sierras peripampásicas, sierras subandinas y precordillera como tres entidades geomorfológicas distintas.

« Desde este punto de vista, el grupo noroeste de las sierras peripampásicas forma una unidad cuyos cordones son « troncos de montaña » en su mayor parte cortados en la misma masa de rocas precámbricas que forman el gran bloque coherente del próximo altiplano puneño.

« En realidad, pueden considerarse como partes del mismo altiplano, como pequeñas punas, desprendidas del mismo conjunto y separadas por el hundimiento de bloques intercalados (bolsones).

« En su cumbre generalmente conservan la parte correspondiente de la antigua penillanura, levantada hasta tres a cuatro mil o más metros de altura, en forma de planicie ondulada, árida, sembrada de cuencas salinas y de riscos aislados.

« Las rocas de que se componen en su mayor parte son esquistos cristalinos (gneiss y epigneiss) prepaleozoicos, perforados por grandes batolitos graníticos del Paleozoico inferior. Entre estas rocas antiguas, de vez en cuando, se intercalan sectores de sedimentos del Paleozoico superior y especialmente del Mesozoico.

« En los esquistos cristalinos podemos reconocer dos grandes series principales : una serie inferior, el « Gneiss de Piscoyacú », formada por gneiss típico, gneiss glandular, granito-gneiss, micaesquistos, cuarcitas micáceas, etc. ; y otra superior, el « Gneiss de Suncho », constituída sucesivamente por esquistos bandados, esquistos filíticos (sericíticos y cloríticos), pizarras micáceas, etc.

« Los batolitos paleozoicos generalmente son de un granito rosado normal, con variedades biotípicas, muscovíticas, a menudo turmaliníferas, que suele enviar entre la masa cristalina numerosas apófisis ramificadas, aplíticas y pegmatíticas.

« Los sedimentos del Paleozoico inferior, por lo común de escaso desarrollo, son pizarras, cuarcitas, areniscas y conglomerados, a veces fosilíferos, especialmente del Cámbrico y del Ordoviciano.

« Las rocas mesozoicas que se intercalan en sectores más amplios, representan el relleno de antiguos bolsones, plegados e incorporados al ambiente orográfico.

« Forman un grupo estratigráfico, cuya potencia pasa de los cinco mil metros. Se componen especialmente de sedimentos arenosos, arcillosos y tobáceos, bien estratificados, a menudo esquistosos, generalmente sin fósi-

les, entre los cuales se intercalan masas eruptivas ácidas (pórfidos cuarcíferos) y básicas (lavas basaltoides). Los sedimentos, en su mayor parte, son de color rojo, con variaciones desde el morado hasta el rosado claro.

« Los efectos de una fase de plegamientos, probablemente de edad ante portlandiana, introducen, en su espesor, una evidente discordancia angular que divide el grupo en dos series. La serie inferior, « Serie de Paganzo », comprende terrenos que, cronológicamente, corresponden al Triásico y a casi todo el Jurásico. En partes probablemente incluye también una base de sedimentos pérmicos y quizá también devónicos.

« La parte superior, « Serie de Salta », corresponde a la « Serie petrolífera » de Brackebusch. En comparación con la anterior, sus sedimentos son de colores más claros y, hacia la parte superior, incluye una zona de tobas policromas, con restos de algas incrustantes y de moluscos, probablemente de aguas lacustres levemente salobres, entre las cuales esa especie característica que d'Orbigny designara como *Chemmitzia potosensis*. Esta zona constituye el único horizonte fosilífero hasta ahora conocido en este potente grupo de sedimentos.

« Cronológicamente, la « serie de Salta » corresponde a todos los tiempos cretáceos. En su parte superior, probablemente incluye también el Montiano, que para muchos autores pertenece ya al Paleoceno, esto es, a la base del Terciario.

«Al final de su sedimentación todo el grupo estratigráfico fué nuevamente plegado por un intenso movimiento, probablemente post-montiano, que ya forma parte de la serie de los acontecimientos terciarios del grandioso diastrofismo andino.

«Al plegamiento determinado por los empujes de esta « primera fase orogénica andina », siguió el gran proceso de fracturación y dislocación epirogénica, que desmembró la región en bloques positivos (cordones de montañas) y negativos (bolsones), como ya se dijo.

«Desde este momento hasta hoy, los primeros formaron relieves, en continuo incremento por sucesivos empujes ascensionales y perennemente expuestos a los efectos destructores de la denudación, bajo clima árido ; mientras los segundos constituyeron, en cambio, cuencas de intensa acumulación de los productos del desbande gliptico de los relieves circundantes.

«En ellos la acumulación de estos productos fué ampliamente favorecida por el continuo descenso del fondo y por las condiciones de las cuencas, cerradas al desagüe oceánico (cuencas endoréicas).

«Es por esto que los depósitos terciarios y cuaternarios (lacustres, fluviales y eólicos), que se acumularon en su concavidad, llegaron a formar una potente pila de sedimentos, cuyo espesor pasa, a veces, de los tres mil metros.

«En muchos bolsones, estos sedimentos se superpusieron sucesivamente, En otros, en cambio, fueron adosados a los flancos de las montañas por sucesivos empujes diastróficos.

a

b

Fig. 9. — Ondulaciones y escarpaduras catamarqueñas: *a*, pendiente del campo de la Laguna Blanca, vista desde la Cuesta de las Tres Cruces (Dep. de Belén); *b*, panorama de la zona de El Arroyo, en la quebrada de Chiquimil (Dep. de Santa María).

a

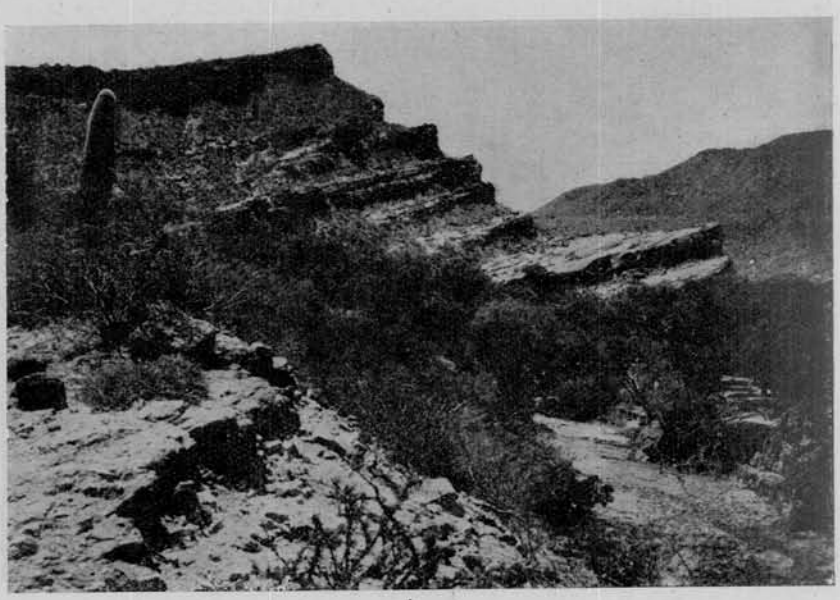

b

Fig. 10. — Formaciones rocosas naturales : *a*, en la cuesta este del Cerro Colorado, en la quebrada de Villamil, en Hualfin ; *b*, al norte del pueblecillo de Villamil

«Para los sedimentos terciarios, estos movimientos tuvieron carácter orogénico y, por lo tanto, su adosamiento a la masa orográfica más antigua se efectuó por olas de plegamiento, correspondientes a dos fases diastróficas y respectivamente sincrónicas con la segunda y la tercera fase de la « orogénesis andina ».

«La primera de estas fases sobrevino al final del Mioceno. Entre el grupo de sedimentos terciarios, ella introduce una superficie de discordancia tectónica y de erosión, que nos permite dividir estos terrenos en dos series sucesivas.

«La inferior, que corresponde a los terrenos que van desde el Eoceno hasta el Mioceno superior, y en la serie local argentina lleva el nombre de « serie Santamariana » y es susceptible de subdividirse en tres horizontes : Famatinense inferior, Famatinense superior y Calchaquense. En la parte inferior predominan areniscas rojas, en la media tobas cineríticas gris verdosas o policromas, a veces de colores variados y vivaces, y en la superior, entre las mismas tobas, se intercalan capas delgadas de areniscas yesíferas, con restos de moluscos lacustres, entre los cuales la conocida *Corbicula Stelzneri* Doer.

«La superior corresponde al Plioceno y a la « serie araucaniana » (por algunos autores llamada « serie calchaqueña ») de los terrenos argentinos. Está formada por una sucesión monótona de capas grisáceas de areniscas, tobas cineríticas y rodados ; incluyendo, en partes, numerosos restos de una interesante fauna fósil, especialmente de grandes Mamíferos.

«En fin, los sedimentos cuaternarios son acumulaciones detríticas de « volcanes » y de conoides de deyección (torrenciales y de faldeo) y rellenos de cuencas (fluviales, lacustres y eólicos), a veces escalonados en forma de terrazas por los flancos de las montañas, otras superpuestos sucesivamente en las laderas y en el piso de los bolsones. El ahondamiento de los cauces actuales, debido a procesos de capturas fluviales recientes, en muchas partes los ha surcado profundamente.

«Este largo proceso de acumulación sedimentaria en la cuenca de los bolsones fué acompañado por intensas crisis volcánicas cuyos productos eruptivos (lavas andesíticas, riolíticas, dacíticas, limbugíticas, basálticas, etc.) se abrieron paso, durante las diferentes fases diastróficas, especialmente por las grandes fracturas de los bloques montañosos contiguos.

« Las dos zonas laterales, accesoriamente ocupadas por la población diaguita, difieren de la anterior especialmente en la estructura y composición de sus cordones de montañas, en su máxima parte no formados por bloques cristalinos, sino por masas de sedimentos plegados.

« En efecto, los cordones precordilleranos de San Juan se componen de una potente serie de sedimentos paleozoicos (silúricos, devónicos, carboníferos y pérmicos) plegados por una fase orogénica interpérmica (movimientos hercínicos tardíos) ; esto es, por terrenos muy poco desarrollados en la región anterior, quizás a consecuencia de intensos procesos destructivos.

«En fin, los cordones del «sistema subandino», situados frente a las montañas peripampásicas de las provincias de Salta y Tucumán, son relieves mucho más bajos, que, esquemáticamente, forman una serie de anticlinales (o residuos erosivos de anticlinales), de rumbo predominante de N. a S., en cuya constitución intervienen casi exclusivamente sedimentos mesozoicos y cenozoicos.

«Los sedimentos mesozoicos corresponden al mismo grupo estratigráfico de aquellos que se intercalan entre los bloques cristalinos de las vecinas sierras peripampásicas, y especialmente a aquéllos que constituyen la serie superior (Serie de Salta) de este grupo. Los cenozoicos, adosados a los anteriores, forman una espesa serie de estratos monótonos, colorados, pardo y pardo-rojizos, en su composición, origen y estructura análogos a los que en los bolsones del noroeste se adosan a los bloques cristalinos.

«Al pie oriental de las montañas de ambas zonas, en sus amplios cauces fluviales y en el piso de los bolsones, se inicia el gran desarrollo de la formación loéssica cuaternaria (loess eólico y limos loessiformes, alternando con camadas de derrubios), que desde aquí se dilata por la inmensa extención de la Pampa.»

En un trabajo que aparece casi contemporáneamente con el nuestro, y en el que Frenguelli analiza las influencias del medio físico con respecto al desarrollo cultural en el Valle Calchaquí [1], señala como cada bolsón — que forma un ambiente propio y hasta cierto punto independiente en cuanto a su evolución física y biológica — obtiene, por ello mismo, en mayor grado todavía, la independencia de las poblaciones aborígenes que en él consiguen fijarse. Ya sean altos paredones rocosos, a veces de más de 3500 m., ya desfiladeros fáciles de cerrar, allí la vida aborigen se remansa y comienza una evolución *in situ*, favorecedora de formas locales de la gran cultura general. Además, en el interior mismo de los grandes bolsones se producen condiciones que pudieron haber actuado como causa de diferenciación cultural. La principal de dichas condiciones es la notable asimetria morfológica de las laderas, que alcanza su plenitud en los bolsones que se alargan como valles; según el rumbo de los meridianos. Estas asimetrías son esencialmente de origen geomorfológico, que el autor explica, y se acrecientan por las condiciones de aridez de la región, tal como se anotó, precedentemente, con el clásico ejemplo del Valle de Santa María, de tan grande importancia arqueológica. Si eso es así, modernamente, el contraste debió ser aún más fuerte en las épocas que estudiamos en la presente monografía.

En efecto, en las laderas occidentales, sobre los conoides irrigados por aguas que bajan de la Sierra del Cajón, están «ciudades» y vestigios importantes de aglomeración urbana, con subsuelo rico en ajuar arqueológico,

[1] Joaquín Frenguelli, *Influencia del ambiente físico en la distribución de las culturas (Valle Calchaquí)*, *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, IV, 151-156; Buenos Aires, 1944.

en tanto que sobre las laderas orientales, a los pies de las Cumbres Calchaquí, en la parte inferior de las laderas áridas, sólo aparecen ralos y espaciadas huellas de « paraderos » superficiales, sin gran acumulación poblativa ni otros restos de una cerámica más pobre, de técnica inferior y distinta, y algunas toscas pictografías.

¿Cuáles son las causas de estas diferencias, de este rezagamiento de los pobladores de una banda, con respecto a los de la otra, de un mismo valle? ¿Poblaciones diferentes en edad y cultura? ¿Invasores que toman los mejores lugares y asilo, la región más pobre, de los sobrevivientes? El autor parece inclinarse a la última hipótesis, aunque sólo quiere destacar, en este trabajo provisional, el papel destacado que le cabe a los factores climáticos, sobre los que nosotros volveremos al tratar de la economía.

CAPITULO II

Raza, lengua y fuentes para el conocimiento de la cultura diaguita

RAZA — (RESUMEN ANTROPOLÓGICO).

En verdad, no es mucho lo que sabemos de los diaguitas, desde el punto de vista de su antropología física. Datos de su área de repartición, de su cultura material, de su mundo de creencias y de ideas no nos faltan en demasía, según en seguida veremos, pero las indicaciones raciológicas son mucho más breves y están limitadas por una serie mucho menor de testimonios examinados.

Como he expresado en un trabajo de síntesis anterior, para el conocimiento de la antropología de estos antiguos habitantes poseemos una valiosa monografía de Ten Kate, que es una obra clásica en este género de estudios y que tiene el valor de haber examinado con una extrema meticulosidad no sólo el aspecto craneológico, sino todos los vestigios esqueletarios de que pudo disponer. Además, algunas monografías mucho más modernas, generales [1] o de detalle, particularmente en lo que se refiere al cráneo [2] o a determinadas regiones del mismo o a sus deformaciones intencionales.

Su técnica de trabajo estaba de acuerdo con las normas consideradas más eficaces en su tiempo, que Ten Kate utilizó, adoptando, sobre todo, los métodos de la escuela francesa, corrientes a fines del siglo pasado. Los de Broca y Topinard para el cráneo, y los de ambos y Manouvrier para el resto del esqueleto, con excepción del sacro, para el que siguió a Turner y de la pelvis, en que tomó como ejemplo a Verneau, desechando los estudios de Flower y Garson por no serle accesibles ».

[1] Hugo Kunike, *Beiträge zur Anthropologie der Calchaqui-Täber*, en *Archiv für Anthropologie*, neue folge, X, 203-225, Braunschweig, 1911.

[2] Ugo G. Vram, *Crani di Calchaqui*, en *Atti della Società Romana di Antropologia*, X, 182-210, Roma, 1904.

De esta manera describió ciento diez cráneos de adultos y nueve de niños, de los cuales 31 de Andalgalá, 10 de Tolombón, 6 de Incahuasi, 5 de Santa María, otros tantos de Belén y 27 sin indicación de procedencia. Todos ellos obtenidos por donación o compra o recogidos directamente por empleados del Museo de La Plata, del cual él fué jefe del departamento respectivo en laboriosa y lucida actuación.

Abandonando la tesis de Virchow, hasta entonces vigente, que hacía descuidar el estudio de conjunto de los restos óseos para dar un valor desmedido al examen del cráneo, realizó al final de su estudio una tabla de relaciones entre las distintas partes del cuerpo, de sumo interés para los antropólogos [1].

Resumiendo sus observaciones, encontramos que señala la existencia de seis tipos de cráneos [2]: 1° No deformado, mesaticéfalo o sub-braquicéfalo; 2° De arcadas supra orbitales muy desenvueltas, frente fugente, índice cefálico 89,5; 3° De cráneo bajo y desenvuelto, sobre todo hacia atrás, prognatismo maxilar e índice cefálico de 86,6; 4° De formas bellas y regulares, índice cefálico de 88,1; 5° Braquicéfalo (tipo paleo-americano de Deniker); 6° De platicefalia aparentemente natural (2 casos) con índices cefálicos de 80,7 y 89,6. Todavía quedan tres cráneos, de los que nos dice el autor que se encuentran « en completa desarmonía con todo el conjunto, hasta el punto que he pensado en excluirlos de la serie general. He renunciado, sin embargo, no teniendo ninguna razón para dudar de la autenticidad de tales piezas ».

Como se ve, a pesar de la gran variedad de tipos « la braquicefalia, en sus diversos grados, predomina incontestablemente, aun para los cráneos no deformados » [3]. Por las características de la órbita son todos megasemos; por los de la nariz, mesorrinos.

En cuanto al resto del cuerpo, las vértebras son poco robustas y aisladas, con apófisis espinosas bífidas. Son los huesos que presentan más caracteres patológicos, así como huellas de deformaciones óseas producidas por artritis reumática, lesionando sobre todo, las dorsales y lumbares.

Tanto las cifras, como el examen visual, demuestran que las diferencias sexuales no se manifiestan sensiblemente en lo que se refiere a las dimensiones de la pelvis; en cambio, el ángulo de apertura del pubis muestra grandes diferencias individuales. Las inserciones musculares son muy marcadas, particularmente las de los músculos deltoide y grandes pectorales y dorsales. « Sin embargo, nada excesivo indicaría una raza muy robusta ». Los húmeros derechos resultan más largos, en número, que los izquierdos. Los radios presentan crestas agudas y bien marcadas, habiéndose observado un proceso inflamatorio en la cabeza de uno de ellos [4].

[1] Herman F. C. Ten Kate, *Anthropologie des anciens habitants de la région calchaquie*, en *Anales del Museo de La Plata*, Sección Antropológica, I, 57; La Plata, 1894.

[2] Ten Kate, *Anthropologie*, etc., 59. Vram, por la deformación los reduce a tres tipos: Vram, *Crani*, etc., 209.

[3] Ten Kate, *Anthropologie*, etc., 60. Vram llega a lo mismo: Vram, *Crani*, etc., 209.

[4] Ten Kate, *Anthropologie*, etc., 45, 49, 52.

La talla, según la escala de Manouvrier, resulta de 1,634 mm, debiendo observarse que es la que corresponde al conjunto de los restos observados, es decir, a los dos sexos, pudiendo presumirse, acaso, un predominio de elementos masculinos, lo que podría hacer rebajar esta valoración métrica [1].

Tomando los casos extremos, se han podido encontrar esqueletos que daban una talla hasta de 1,786 mm para el individuo vivo, pero, pese a estas excepciones, la talla pequeña y la arquitectura relativamente débil de los huesos predomina y, « tout en atmettant la pruralité des types parmi le groupe ethnique dit Calchaquie » [2], esta pequeñez y la extrema braquicefalia son sus características.

Ten Kate casi no ha tenido oportunidad de estudiar a los actuales primitivos de la región. Pero ha podido comprobar, sin embargo, que corresponden muy pocos a ese tipo. « Se sont tous des soidisant civilises » [3]. Son más bien altos, sin traza de deformación voluntaria del cráneo. Arcadas muy desenvueltas, cabeza alta. De los antiguos habitantes sólo parecen haber recibido la condición reconcentrada, reservada y desconfiada del carácter.

Es a cuatro de éstos, precisamente, a los que ha observado don Carlos Bruch, como consecuencia de un viaje de estudio, practicado en el verano de 1908, por las localidades de Amaicha, Quilmes y Fuerte Quemado. Y le interesan por considerarles « representantes típicos, a mi modo de ver, de los actuales habitantes mestizados de la región » [4]. Aunque tratándose nuestro estudio de una raza totalmente extinguida, sólo interesan muy secundariamente los pobladores actuales, haremos notar que las observaciones de Bruch coinciden exactamente con las de Ten Kate sobre otra serie de 6 individuos de San Antonio, hasta el extremo de reproducir exactamente el índice cefálico de 78,2, aproximándose mucho en la talla que, según él, es de 1.692 mm.

Luego de analizarlos — señalando que el índice cefálico ofrece una media mesaticéfala (78,2); la del facial total es hiperleptoproso (103,3); y la nasal leptorina (68) — Bruch intenta una comparación de sus observaciones *in vivo* con los resultados de la gran monografía sobre el noroeste de Ten Kate, agregando: « Según las reconstrucciones hechas por el especialista nombrado, la talla de ambos sexos combinados alcanza a una media de 1.634 mm, es decir, corresponde al grupo de las estaturas inferiores a la media humana; y sería aún más reducida — 1.614 mm — si se considera a aquella como la talla cadavérica y se le redujera en los 20 mm aceptados. El índice cefálico medio de 72 hombres es hiperbraquicéfalo (92,6); el facial superior de 35 hombres mesoprósopo (68,4) mesósemo, según la nomen-

[1] Ten Kate, *Anthropologie*, etc., 57.

[2] Ten Kate, *Anthropologie*, etc., 60.

[3] Ten Kate, *Anthropologie*, etc., 61.

[4] Carlos Bruch, *Apuntes sobre antropometría de cuatro naturales del noroeste argentino*, en *Revista del Museo de La Plata*, XVIII, 47; Buenos Aires, 1911-1912.

clatura empleada por Ten Kate ; y el nasal en 56 hombres hiperleptórrino (56). Existe, pues, una discrepancia fundamental a la que no doy mayor valor, sin embargo, pues son muy pocos los sujetos por mí observados, y no es mi propósito, hoy por hoy, establecer vinculaciones con los habitantes prehispánicos » [1].

Como lo tengo dicho en un trabajo anterior: « Es evidente que esta diferencia debía producirse por pretenderse la comparación de una población extinguida con otra mestiza actual. Los resultados obtenidos eran perfectamente normales » [2].

Aun deben citarse dos monografías de estricta especialización craneométrica, debidas a Fernando Thibón [3] y Juliane Dillenius [4], hoy viuda del malogrado antropólogo doctor Roberto Lehmann-Nitsche, pero sus conclusiones no son modificatorias de los estudios de carácter más general de Ten Kate. Son dos excelentes aportaciones en las que se estudian sendas series de cien cráneos con verdadera minucia. En otro trabajo la doctora Dillenius estableció que :

« El tipo de deformación del cráneo Calchaquí es *fronto-occipital ;* la serie de los cráneos presenta todas las variedades que caben dentro de un tipo de deformación ; la ultrabraquicefalía de estos especímenes es notable, tanto que el cráneo muchas veces es más ancho que largo » [5]. En lengua alemana ha insistido sobre estas características [6].

De la misma manera, merece no dejarse en el olvido la tesis del doctor Carlos A. Marelli en la que se refiere en numerosas oportunidades a los pueblos de esta región, utilizando al efecto la misma colección estudiada y catalogada por Ten Kate, del cual reproduce las determinaciones de sexo, edad, índice y capacidad craneana [7], aumentándola con observaciones de carácter personal de interés para el especialista ; y sus datos de antropología riojana.

Todos estos estudiosos han dejado de lado, sin embargo — o mejor dicho, sólo han mencionado al pasar, sin sacar de él todas las consecuencias de orden antropológico que es posible — un aspecto del examen craneométrico

[1] Bruch, *Apuntes sobre antropometría*, etc., 49-50.

[2] Márquez Miranda, *La antigua provincia de los diaguitas*, cit., 280.

[3] Fernando Thibon, *La región mastoidea de los cráneos Calchaquí*, en *Anales del Museo Nacional de Historia Natural*, XVI, 307-346, Buenos Aires, 1907.

[4] Juliane Dillenius, *El hueso parietal bajo la influencia de la deformación fronto-occipital. Contribución al estudio somático de los antiguos calchaquíes.* Publicaciones de la Sección Antropológica, Facultad de Filosofía y Letras, nº 7 ; Buenos Aires, 1910.

[5] Juliane A. Dillenius, *La verdadera forma del cráneo calchaquí deformado*, en *Actas del XVII Congreso Internacional de Americanistas*, 151 ; Buenos Aires, 1912.

[6] Juliane A. Dillenius, *Das Scheitelbein unter dem Einfluss der fronto-occipitalen Schädeldeformation*, en *Archiv für Anthropologie*, XI, 113-139 ; Braunschweig, 1912.

[7] Carlos A. Marelli, *La complicación y sinostosis de las suturas del cráneo cerebral de los primitivos habitantes de la República Argentina*, 9 y 12 ; Buenos Aires, 1909. Id., *Materiales antropológicos recogidos por la expedición Boman en la provincia de La Rioja*, en *I^a Reunión Nacional de la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales*, 504-510 ; Buenos Aires, 1918-1919.

que puede dar luces nuevas acerca del problema racial o etnográfico : el que se refiere a la deformación artificial. En efecto, entre los numerosos pueblos deformadores del cráneo, existentes en el continente americano, se encuentran los habitantes de los valles precordilleranos del noroeste.

El profesor Imbelloni ha dedicado varios trabajos al análisis de esta cuestión [1], llegando a interesantes conclusiones. Por de pronto, América se divide, según este autor, en siete zonas de deformación craneana [2], de las cuales la sexta constituída por « la costa y el Altiplano del Perú, y el *hinterland* boliviano, con ramificaciones hacia Chile y la Argentina » [3] es lo que se llama, en general, la región andina. Esta, a su vez, es suficientemente extensa como para ser dividida internamente en doce áreas, siendo la sexta la denominada « Area Diaguita, con la subregión septentrional Calchaquí » [4], lo que establecería, desde el punto de vista antropológico, un apoyo a los que preconizan la diferencia de estas dos grandes « naciones », como decían los cronistas.

El profesor Imbelloni, desecha el tipo llamado de « deformación Calchaquí », empleado habitualmente por los autores para caracterizar un tipo que pretendían bien individualizado. Imbelloni observa que esta determinación « no descansa sobre una diagnosis muy segura, desde el momento que la mecánica característica de ella es confundida con otras muy diferentes » [5].

En efecto, los diversos procedimientos mecánicos de deformación — cuna, cofia, tablillas sueltas — pueden crear deformaciones muy semejantes pero marcar, por la disimilitud de las técnicas empleadas, fuertes diferencias etnográficas que, sino se estudian desde el punto de vista del agente mecánico empleado, podrían pasar desapercibidas.

La serie estudiada por Thibon, de cien cráneos según ya dijimos, arroja 61 sin deformación notable, 33 frontooccipitales, uno frontal, tres occipitales y dos circulares. Los cien que examinó la señora Dillenius son registrados por ella como deformados tabulares, aunque sin precisar si esta deformación es recta u oblicua, cosa que sería de sumo interés averiguar.

Imbelloni, gracias a las minuciosas diagnosis dadas por Ten Kate para cada cráneo, puede reconstituir las deformaciones acusadas por aquél, dentro de su propia nomenclatura, pudiendo así decir que « de los antecedentes reunidos se deduce que toda el área Diaguita ha proporcionado una mayoría muy grande de tabulares. Sobre 139 deformados, Thibon y Dillenius

[1] J. Imbelloni, *Deformaciones intencionales del cráneo en Suramérica*, en *Revista del Museo de La Plata*, XVIII, 329-407 ; Buenos Aires, 1925. Id., en *Gaea*, I, 183-197, 1925.

[2] J. Imbelloni, *América, cuartel general de las deformaciones craneanas*, en *Actas y Trabajos Científicos del XXV Congreso Internacional de Americanistas*, La Plata, 1932, I, 59-68 ; Buenos Aires, 1934.

[3] J. Imbelloni, *Los pueblos deformadores de los Andes*, en *Anales del Museo Argentino de Ciencias Naturales*, XXXVII, 217, Buenos Aires, 1931-1933. (1933).

[4] Imbelloni, *Los pueblos deformadores*, etc., 219.

[5] Imbelloni, *Los pueblos deformadores*, etc., 238.

dan 137 tabulares y dos circunferenciales; Ten Kate, Chervin e Imbelloni otros 144 tabulares y 24 circunferenciales » [1].

Más aun, si se examinan las dos clases de tabulares, se encuentra una gran mayoría de erectos que alcanza hasta noventa y cinco, con respecto a los oblicuos que sólo son quince. «*El área Diaguita por consiguiente, es una zona de deformados erectos, y los cráneos de otra forma son ciertamente alóctonos. Este es el significado que debe darse a la frase: « deformación calchaquí », que se encuentra empleada tan a menudo, no siempre con dominio exacto de su significado* » [2].

Esta caracterización de la región diaguita, desde el punto de vista de la deformación craneana, recibe un apoyo inesperado en un elemento arqueológico: las pequeñas estatuitas de alfarería de La Rioja, publicadas sobre todo por Boman en sus estudios póstumos, en las cuales puede verse el esfuerzo del artista aborigen por representar plásticamente el estrechamiento del cráneo y su aplastamiento fronto-occipital, así como el uso constante de vinchas que, posiblemente, contribuyen a lograr el tipo de deformación erecta, que todas estas figuraciones antropomorfas ostentan.

Imbelloni explica, por su parte, que el número de los circunferenciados, relativamente bajo, se debe, en parte, a que las medidas han sido tomadas directamente sobre los cráneos, sin referirse a las momias. Los hallazgos de esta clase, hechos en el área diaguita, se han practicado siempre en zonas periféricas (las pendientes montañosas del oeste y del norte) y representan, según el autor citado, un elemento alófilo [3].

El tipo de deformación tabular erecta (deformación por decúbito) se extiende desde el Ecuador a Chile por la zona costera, pasa los Andes, invade la región de los collas, se le halla esporádicamente en la Puna de Jujuy y readquiere todo su brío entre los diaguitas. El tipo de deformación tabular oblicua parece adquirir especial significado político en la región del Cuzco, cuna de la civilización incásica; se le nota entre los Colla y los Uru, pasa por la Puna y la Quebrada de Humahuaca y llega hasta la región diaguita aunque, según vimos, en proporción numérica exigua.

Para Imbelloni esto es prueba de una dominación, indudable pero pasajera, de los Incas, y de la reaparición de los viejos usos locales, una vez desaparecida aquélla [4], es decir, que del valor proporcional «de los oblicuos que afloran sobre el territorio Diaguita, en medio de una mayor cantidad de erectos, deducimos que esto es conforme a las condiciones históricas y responde a la existencia de una aristocracia militar-administrativa impuesta por el imperio a la masa de la población local » [5].

[1] Imbelloni, *Los pueblos deformadores*, etc., 239.
[2] Imbelloni, *Los pueblos deformadores*, etc., 239.
[3] Imbelloni, *Los pueblos deformadores*, etc., 240.
[4] Imbelloni, *Los pueblos deformadores*, etc., 242.
[5] Imbelloni, *Los pueblos deformadores*, etc., 250.

Asimismo, confronta estos deformados erectos con los de América del Norte, los Pueblos, para reafirmar lo dicho por Ambrosetti y Ten Kate respecto a la posibilidad de las vinculaciones recíprocas entre ellos existentes [1].

Volveremos sobre este capítulo de la posibilidad de correlaciones extraargentinas, al estudiar, al final de esta monografía, las vinculaciones existentes entre los diaguitas y otros agregados sociales, desde el punto de vista de la arqueología.

II

LENGUA

Todos los datos que poseemos acerca del idioma de los diaguitas nos los presentan como hablando la lengua Kaka o cacán, de la cual hoy no quedan huellas. La pérdida del famoso *Arte y vocabulario* del padre Bárzana — de cuya existencia en una biblioteca particular española parece haber habido noticias hasta mediados o fines del siglo pasado — ha producido un golpe de muerte a nuestras posibilidades de conocimiento. « Hoy ninguna noticia tenemos del manuscrito, y, por consecuencia, la lengua Cacán queda envuelta en la más completa obscuridad » [2]. Sábese que el padre Añasco había sacado varias copias manuscritas de obra tan preciosa [3], de suerte que siempre queda la esperanza — ya anotada por Boman — de que en el futuro se llegue a obtener el redescubrimiento de alguna de esas copias o del original, del cual se rastreó, en algunas oportunidades, su existencia en bibliotecas españolas.

Es harto lamentable, también, que otros misioneros ilustres, que más tarde poseyeron el conocimiento de ésta y otras lenguas indígenas no dejarán escritos estudios sistemáticos sobre ellas. Esto recuerda, lo que del Techo nos dice respecto de la pericia lingüística que, acerca del cacán, poseían los padres Fernando Monroy y Juan Viana [4], que predicaban en ella, así como en la lule y quichua cuando lo necesitaban.

A ello habían llegado después de haber comenzado su evangelización por medio de intérprete [5].

Los datos históricos que poseemos son numerosos. Todos ellos concuerdan en afirmar que la tal lengua era muy distinta del quichua y que, por ello, resultaba sumamente difícil para los misioneros — habitualmente

[1] Imbelloni, *Los pueblos deformadores*, etc., 253.

[2] J. Imbelloni, *Lenguas indígenas del territorio argentino*, en *Historia de la Nación Argentina*, I, 203.

[3] Manuel Lizonda Borda, *Historia de la gobernación del Tucumán (Siglo XVI)*, 63; Buenos Aires, 1928.

[4] Techo, *Historia de la Provincia del Paraguay*, etc., cit., I, 323.

[5] Techo, *Historia de la Provincia del Paraguay*, etc., cit., I, 282.

jesuíticos — acostumbrados, sin embargo, a realizar el aprendizaje de otras lenguas indígenas, particularmente de la quichua en uso en la mayor parte de los primitivos dominios del Tahuantisuyo y que aquellos arriesgados evangelizadores empleaban con el fin de predicar su doctrina en el nuevo vasto campo abierto a la conquista espiritual. Y acaso uno de los motivos concurrentes que explicarían la resistencia autóctona a la doctrina de Cristo consistiría, precisamente, en el escaso número de los evangelizadores, que algo sabían de su idioma y en la brevedad de los conocimientos idiomáticos de estos supuestos practicadores del Cacán.

A este efecto, hay en una *Carta Anua* (la undécima), expedida por el Provincial Pedro de Oñate, una expresión, tomada de carta anterior del padre de la Torre, qne es de una concisión y eficacia extraordinarias para demostrar la importancia de la predicación en su idioma. El padre narra las dificultades, procedentes del carácter cerril y de lo incado que está el paganismo en sus mentes y corazones y cómo hay que tomar « el negº muy deraiz » y agrega, de seguida « lalengua es eltodo ». Por ello, añade a renglón seguido, que el misionero « atiendese ha de aprender la lengua chaca [caca], ytomar dememª vn catecismo breue qhenos hecho paraq todos catequicemos » [1].

Por su parte, al referirse a los sucesos de 1631, el provincial Francisco Vázquez Trujillo, en la décima tercera *Anua* publicada, relata los trabajos y padecimientos de los padres Cerezeda, Herrera y Macero por « las Cierras que llaman de Quimilpa » y el valle de Catamarca, expresando que : « La platica y Doctrina la hazian en dos lenguas, la general q es la Quichua, y la que llaman de los Calchaquis o diaguitas, porque la mayor parte de la gente hablaua esta, y no entendia la primera, y les les causaban tal nouedad los misterios de nra Stª fe que les explicauan como si fueran gentiles que en su uida los vbiesen oydo De donde se colegira el trabajo que seria necessº para hazerlos capaces siendo por otra pte tan grande su rudeza » [2].

Es muy posible que, dada la diversidad y número elevado de las parcialidades indígenas que componían el conjunto de los pueblos diaguitas, hubiesen numerosos dialectos de aquella vieja lengua. Sin embargo, como lo hace notar agudamente Imbelloni « ninguna razón convalida la división de la familia Cacán en seis lenguas, propuesta por Brinton : Acalian, Cacán, Calchaquí, Catamarqueño, Diaguita y Quilmes » [3]. En efecto, si bien los documentos de la primera época de la Conquista son frecuentes, según queda dicho — y las referencias incidentales y soslayadas a tal lengua lo son aún más — ninguno de ellos nos permite establecer zonas dialectales internas dentro del mundo diaguita.

Así sabemos, por ejemplo, que en ocasión de pretender los españoles

[1] *Documentos para la historia argentina*, etc,, cit., XX, 181.

[2] *Documentos para la historia argentina*, etc., cit., XX, 396.

[3] Imbelloni, *Lenguas indígenas*, cit., 203.

volver por sus fueros en aquella antigua « Provincia », depués del alzamiento de los indios, que les había obligado a retirarse, y gobernando dicha región del Tucumán don Gutierre de Acosta y Padilla, se pidió el nombramiento de autoridades tanto eclesiásticas como militares y políticas y se produjo el caso de no haber, entre los misioneros jesuítas, « quien entendiese la lengua, que es singular » [1].

Ante tales dificultades idiomáticas, los eclesiásticos cortaron por lo sano: predicaron en quichua, extendiéndose el uso de esta lengua, que ellos habían adquirido en el Perú, bajo el título, asaz comprensivo, de « lengua general ». Con tal denominación se le ve figurar en todos los documentos de la época y por ello, desde casi comienzos del siglo XVII, se produce una «quichuización » idiomática de los diaguitas, por obra de sus evangelizadores blancos.

Lo que el poder de los Incas no había logrado, lo obtuvo la religión católica. En un documento de 1659, dirigido por el padre Hernando de Torreblanca al padre Francisco Jiménez, anoticiándole de los sucesos acaecidos durante la campaña contra los calchaquíes sublevados, se extiende acerca de los deberes de los religiosos, agregando, con referencia a los indígenas, que « la lengua general, la aprenderán luego, y muchos de ellos la saben » [2].

Sin embargo, y pese a todos estos esfuerzos, la subsistencia del Cacán como lengua viviente quedó asegurada por mucho tiempo. Imbelloni cree que duró « por lo menos hasta la mitad del siglo XVII, como lo atestiguan viejos documentos » [3], pero el relato anterior prueba que su vigencia permaneció casi incólume durante algo más de tiempo, puesto que en 1659 el quichua era poco conocido en aquella región. Este dato, venía de quien estaba bien informado respecto de cosas atingentes a estos indígenas. En efecto, el padre Torreblanca era el único español que, por esas fechas, sabía la lengua cacán [4].

El desarraigo de las poblaciones diaguitas de su territorio autóctono, su traslado a regiones lejanas o su enfeudamiento a los conquistadores que les llevaban a sus lejanas haciendas para el « servicio personal », su contacto, por lo tanto, con poblaciones de diverso origen que hablaban otras lenguas, fué destruyendo sus bases idiomáticas y produciendo la pérdida de su habla vernácula y su reemplazo por el quichua. Podría seguirse paso a paso, este lento, implacable y doloroso proceso, a través de una copiosa serie de documentos, pero no dispongo del espacio ni del tiempo para intentarlo con posibilidades de éxito.

Baste, pues, dejar señalado para el caso, que este quichua de nuestro

[1] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 202.

[2] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 234-235.

[3] Imbelloni, *Lenguas indígenas*, cit., 203.

[4] Lizondo Borda, *Historia de la gobernación del Tucumán*, etc., cit., 63.

noroeste, adolece de algunas diferencias fonéticas o glotológicas con respecto al idioma originario, al *Runa-Simi* que hablaban los habitantes de la región del Cuzco y de las zonas vecinas a este centro cultural y político de la expansión incásica. No es ello extraño, dada la magnitud del área que dicha lengua abarca. Sus variantes dialectales son al menos diez, una de las cuales nos corresponde. « En el dialecto argentino se distinguen dos formas locales, la primera en Santiago del Estero y la segunda en Catamarca y La Rioja; ambas formas argentinas se vinculan con el Chicha del sur de Bolivia » [1].

En cuanto a una recopilación de voces cacanas, o que se supone sean tales, puede verse en un folleto, resumen de una de las obras más difundidas de Lafone Quevedo [2] y en la obra misma [3].

El padre Cabrera, manejando documentos coloniales y merced a una probanza de méritos y servicicios de 1594, ha hallado que los diaguitas de La Rioja hallaban una lengua ligeramente diversa de los propiamente diaguita, a la que él denomina *caca-diaguita*. Los datos recogidos hacen muy presumible que se trate de una nueva corrupción del cacán, autorizada por la distancia geográfiica y el alejamiento de los centros tonificadores del lenguaje. Sería, pues, a lo más, un dialecto riojano del cacán. Cabrera hace notar que ya el padre Lozano destacaba la gnturalidad y dificultad del cacán, agregando « aunque los *diaguitas* y *yacampis* le usaban más corrupto, pero igualmente imperceptible » [4].

Por último, aun en jurisdicción de La Rioja, y junto al *caca-diaguiata*, se hallaba lo que el padre Cabrera llama « un codialecto », bajo el nombre de *lengua capayana* [5]. El nombre indica bien el lugar geográfico que servía de eje a tal modalidad lingüística. « Las relaciones de parentesco entre el habla de los Capayanes y el caca-diaguita eran evidentes »... « Mediaba además entre ambas lenguas otro punto de contacto no menos atendible, el de su morfología » [6]. No sería, pués, una lengua diferente, como algunos autores más modernos pretenden sugerir, para aumentar las diferencias internas dentro del mundo diaguita de que ya da cuenta la arqueología, sino, más simplemente, formas dialectales de una misma lengua, habladas por un mismo pueblo, con sólo rudimentos de diferenciación, pues el propio padre Cabrera, después de discutir el nombre y ubicación geográfica

[1] Imbelloni, *Lenguas indígenas*, cit., 188.

[2] Samuel Lafone Quevedo, *Tesoro de Catamarqueñismos. Nombres de lugar y apellidos indios*, 22-35 ; Buenos Aires, 1895.

[3] Samuel Lafone Quevedo, *Tesoro de Catamarqueñismos. Nombres de lugar y apellidos indios con etimologías y eslabones aislados de la lengua cacana* ; Buenos Aires, 1898.

[4] Pbro. Pablo Cabrera, *Datos sobre etnografía diaguita. Un documento interesante*, en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, IV, 436-437 ; Córdoba, 1917.

[5] Cabrera, *Datos sobre etnografía diaguita*, etc., cit., 438.

[6] Cabrera, *Datos sobre etnografía diaguita*, cit., 438.

de los capayanes y de sus vecinos diaguitas los quilmes y acalianos, termina afirmando que « su filiación diaguita se impone a toda duda, perplejidad o indecisión » [1].

III

FUENTES

a) Documentos históricos

Los documentos históricos — suficientes, en algunos aspectos, pero no numerosos — que poseemos sobre los diaguitas, serán citados, según corresponda, en el transcurso de este estudio por lo que haremos de ellos aquí sólo una breve enumeración.

Ante todo, hay que mencionar la documentación que se refiere a la primera y superficial « entrada », por obra de Diego de Almagro y sus acompañantes. El testimonio de mayor interés es el de alguien que si bien no participó personalmente en la expedición fué, sin embargo, uno de los hombres de mayor experiencia en cosas referentes a las Indias. Se trata de aquel que siendo joven paje de los Reyes Católicos asistió a la llegada de Colón a Barcelona, de regreso de su primer viaje. De quien luego vivió por años en Jamaica y, desde allí, y luego desde su residencia en la Península, siguió, paso a paso, los azares y desventuras de la penetración y conquista de la América Española. Del capitán Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, primer cronista del Nuevo Mundo.

El IV tomo de la tercera parte de su Historia general y natural de las Indias — de la que sólo se habían publicado dos breves fragmentos, en Sevilla y Salamanca, en 1535 y 1547 — , comprende la relación del viaje de Almagro al norte de la Argentina y Chile actuales y la descripción, demasiado breve para nuestro interés, de su naturaleza y de sus gentes. Inútil buscar detalles, pero las noticias escuetas tienen la importancia de su valor como precedente.

Oviedo, según su costumbre, puede obtenerlas de las mejores y más directas fuentes. Baste decir que su propio hijo participó en la expedición de Almagro, como « veedor de fundiciones », y murió en ella...

Ya José Amador de los Ríos, en la *advertencia* del recordado tomo IV hace notar que la importancia de Oviedo descansa, sobre todo, en « que cita, extracta o inserta íntegras » diversas relaciones, entre las cuales se encuentra, precisamente, la de Diego de Almagro. Es muy posible que tuviese en cuenta, también la de Christobal de Molina (el que residió en Chile y fué allí sacerdote), alguna de cuyas referencias a sucesos de la dicha expedición son también de interés para nosotros.

[1] Cabrera, *Datos sobre etnografía diaguita*, cit., 456.

Después de los datos que los realizadores de esa primera penetración nos aportan, vienen, en orden cronológico y de importancia, los que se refieren a la segunda (y verdadera) « entrada » en la provincia de los diaguitas: la de Diego de Rojas. Son los que fluyen de la relación del vecino de Palencia Diego Fernández, más conocido por el sobrenombre que lo vincula a la ciudad natal, y el cual participó en aquella expedición memorable. Pero, una grave decepción nos acomete cuando, esperanzados en las páginas que ese admirable descriptor ha dedicado a los primitivos pobladores de Córdoba y Santiago del Estero, esperamos encontrar análoga suma de información acerca de diaguitas. El Palentino nos planta de golpe — en el tercer capítulo de su segundo libro — en la « provincia » que nos interesa — a la que él denomina de Chicoana, como Oviedo la había llamado Quiri quire —, y casi de inmediato nos arranca de ella, sin darnos apenas ningún dato, ni a la ida ni a la vuelta. Cristóbal de Molina agrega que Chicoana «es de los Diaguitas».

No mejor suerte puede decirse que tenemos con la *Segunda Parte de la Chronica del Perú*, de otro estupendo descriptor, Pedro de Cieza de León, aquel a quien Jiménez de la Espada denomina, con razón, « el príncipe de los cronistas americanos». Cuesta reconocer en sus páginas inseguras y pobres al gran descriptor de los Incas. Hablando de oídas, sin el conocimiento directo del medio y sus gentes, no puede prestarnos gran ayuda.

De hecho, pues, no nos quedan, como testimonios de real valor descriptivo o informativo, más que las páginas elaboradas en un período más avanzado de la conquista o de la evangelización o escritas por lo general, por quienes habían llegado luego y no habían participado en las dos « entradas » iniciadoras. Aquí cabría señalar los datos que aporta Diego Pacheco.

Comienzan, en orden cronológico, por la famosa *Carta* del licenciado Juan de Matienzo, que — en medio de sus informes de poblaciones y distancias — aporta algún breve dato sobre los diaguitas.

A esta *Carta*, de 2 de enero de 1566, le sigue ya un elemento más directo, la *Relación de las provincias de Tucumán*, por don Pedro Sotelo Narváez, del cual sólo sabemos los motivos de su infausta muerte como partidario de Gonzalo de Abreu, víctima de la política de violencias desatada por la disputa del poder entre éste y Hernando de Lerma. Este documento, escrito en 1583 en respuesta de la circular del Monarca de 1577, redactado en un estilo conciso y sin pretensión literaria, rebosa de datos esenciales acerca de estos pueblos y, particularmente, de su economía y costumbres, en 1574.

A la *Relación* le sigue, de muy cerca, la *Información* que, entre los años 1585 y 1589, levantó el procurador del Cabildo de Santiago del Estero, Alonso Abad, entre un grupo de los primeros pobladores, algunos de los cuales habían entrado en el territorio con Juan Núñez del Prado. Es fuente importante, no sólo por el cúmulo de noticias sobre los primitivos habitantes, con la ayuda de las declaraciones de los deponentes que forman parte del más primitivo núcleo de hombres blancos que entró a tierras diaguitas, sino porque dilucida, y sin lugar a dudas según veremos, la querella

entre *calchaquistas* y *diaguistas*... al menos desde el punto de vista de lo que creían los españoles de esa época.

El padre Alonso de Bárzana, evangelizador del Tucumán, nos aporta, en una famosa *Carta*, enviada el 8 de septiembre de 1594 al Provincial de su orden, todos los datos que sobre religiones lenguas añorábamos en la *Relación* de Narváez aun cuando se haya perdido — pérdida insigne — el vocabulario gramática que hizo acerca del idioma de los diaguitas, su *Carta*, es, de por sí, un elemento bibliográfico importante, por la ratificación amplificación que aporta a lo a dicho en la *Relación* citada, circunstancia, la primera, tanto más interesante, cuanto que Bárzana ignoraba a Narváez. Bárzana fué el primer misionero que hizo su apostolado en el Valle Calchaquí, llegando en 1589, mucho antes que sus compañeros de fe los jesuítas Juan Romero y Gaspar de Monroy, los cuales ratificaron sus dichos y siguieron sus pasos en el aprendizaje de las lenguas.

No solo se ha perdido su arte y gramática cacán, con todo lo que, como hemos dicho, significa, sino que tampoco se conoce el paradero de « un catálogo de pueblos gentiles » que, según del Techo, escribió, siendo ya « anciano y achacoso » y entregó al padre Francisco Angulo [1]. Dado su profundo conocimiento directo de los primitivos del Tucumán, esa obra sería hoy de grande utilidad. El padre Barzana llegó a hablar once idiomas indígenas y escribió las gramáticas de varias de ellas.

Así también Ovalle, que escribió su *Historica Relación del Reyno de Chile*, en 1640, aunque no se ocupe de los diaguitas, nos permite distinguir perfectamente a aquéllos de los huarpes que, en ese momento, ocupaban parte de San Juan, problema de sumo interés en nuestros tiempos en que estudios contemporáneos, fundados en disciplinas diversas, intentan reivindicar para los huarpes la casi totalidad del territorio de aquella provincia argentina.

A los autores antes citados, que enriquecen la crónica jesuítica, hay que agregar aun dos nombres ilustres. Es el primero por su doble motivo de su prioridad cronológica y de su importancia el del padre Nicolás du Toict, cuyo nombre, castellanizado al uso corriente de la época, convirtióse en el Del Techo con que ha pasado a la historia. Del Techo, acaso haya bebido sus informes en una fuente manuscrita, obra del padre Juan Pastor, misionero en tierra de Diaguitas, que ha permanecido inédita y desconocida. Boman observa que dado el conocimiento directo que el padre Pastor tenía de esos pueblos, ello sumaría importancia a la *Historia Provincial* de Del Techo, antes que hacerla perder, aunque — agreguemos — le restase originalidad. A pesar de estar naturalmente inclinado a laudar con parcialidad la obra de la Compañía, y de tener un fondo insobornable de candor, que le lleva de continuo a exageraciones milagreras, esta fuente es una de las más importantes para nuestro objeto, por la forma clara y metódica con que nos ilustra acerca de la etnografía de los diaguitas y, después de los

[1] Techo, *Historia de la provincia del Paraguay*, etc., cit., I, 177.

documentos directos de la primera época, es la más segura que poseemos.

Pedro Lozano es el segundo cronista que nos interesa. Era hombre de ilustración más que mediana, aun entre los cultos miembros de su Orden ilustrada, como lo prueba que fuese profesor de filosofía y teología en la Universidad de Córdoba. Conoció personalmente el Tucumán y confrontó documentos. Su *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán,* en cinco volúmenes, dedica los dos postreros a tratar lo referente a esta última. Desgraciadamente Lozano — en quien suelen encontrarse contradicciones singulares y moralejas teologales harto tediosas — tiene para nuestro tema, tres graves defectos: Uno, común a todos los escritores de su época, razón por la cual debemos achacárselo a todos y no formalizarnos sólo con él, consiste en que trata la conquista dando un enorme y casi exclusivo predominio a los sucesos militares y políticos, y encarándola mucho más desde el punto de vista del relato de lo español y no de lo indígena. Otro — mucho más grave para el caso — que ignora la geografía de la región diaguita e incurre por ello en errores frecuentes que han dado pie, en escritores posteriores, a más de un juicio aventurado. Por último, que los datos que nos da sobre los diaguitas se encuentran diseminados a lo largo de aquellos dos volúmenes, repetidos en alguna ocasión hasta tres veces con ligeras diferencias de redacción, en vez de haberles agrupado en forma más metódica, como hiciera la *Historia* de Del Techo que le sirvió, sin embargo, de base.

Un capítulo especial merecerían, por su importancia etnográfica las *Cartas Anuas* que los Provinciales de la Compañía de Jesús elevaban para el superior conocimiento de las autoridades de la Orden, y en las que se transcriben los datos de los misioneros en tierra de infieles. Esta documentación, que ha sido escrupulosamente publicada, en su versión española, por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, constituyen un «corpus» de extraordinario interés. Alguna vez habrá que completarlo con las llamadas *pre-Anuas,* cuyos originales existen en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, por venta que de ellos hizo el famoso Pedro de Angelis al gobierno brasileño.

En las *Cartas Anuas,* con seguridad, y acaso en las *pre-Anuas,* bebieron buena parte de su información del Techo y Lozano, como se advierte en confrontaciones modernas.

A estos documentos referentes al estado cultural de los diaguitas primitivos, y a las circunstancias en que se verificó su primer contacto con los españoles — salvo el caso de la *Historia* de Lozano que abarca, también, un período algo posterior justamente por no ser, en un sentido estricto, documento de primera mano — cabe agregar las informaciones que, en cartas al Soberano y a su Real Consejo, escriben los Gobernadores del Tucumán, dentro de cuya jurisdicción, según más adelante veremos, caía esta «Provincia». Las Cartas del Gobernador, de origen criollo, don Lucas Figueroa y Mendoza; las de don Alonso de Mercado, su antecesor que *inventara* la manera de luchar contra estos indios de acuerdo con ardides que le sugirió

la naturaleza del terreno ; las de don Luis Quiñones y Osorio, son documentos cuya importancia no podría encarecerse ni valorarse fácilmente. El que siga la lectura de estas páginas advertirá, en la frecuencia de su utilización y de su cita, la importancia que les concedemos para el esclarecimiento de numerosas cuestiones.

Otro tanto puede decirse de las comunicaciones que correlativa y contemporáneamente elevaban también al Rey los Obispos del Tucumán. Ni el doctor Cortazar, ni los otros obispos que esta antigua jurisdicción episcopal tuvo, con su sede en la antiquísima ciudad de Santiago del Estero, tuvieron pelos en la lengua. Con la seguridad de su alta investidura, apostrofan a los encomenderos, de los cuales develan la codicia, el dolo, la falta de escrúpulos y de humanidad en su trato con los indígenas, y su palabra indignada se dirige rectamente al Monarca, para requerirle ponga fin a tantas ignominias como aquellos hacen sobre estas tierras, y para recomendarle, como solución en pro de los indígenas, el establecimiento de reducciones de naturales en pueblos, gobernados por ellos mismos y bajo la vigilancia de la Iglesia.

Unos y otros documentos — los de gobernadores y los de obispos — han sido recogidos, en buena parte, en los tomos de documentos que el padre Larrouy ha reunido para obtener la Coronación de la Virgen del Valle (de Catamarca). Esta labor, aunque primitivamente trazada con un afán agiográfico, resulta de gran interés para completar el conocimiento de la etnografía de aquellos primitivos.

En ocasión de un reciente viaje a España, adonde llevé la representación del Gobierno Nacional y de la Universidad de La Plata al XXVI Congreso Internacional de Americanistas, reunido en Sevilla a fines de 1934, ocupé parte de mi breve estadía en aquella ciudad para revisar en el Archivo General de Indias los procesos instaurados con motivo de la rebelión de Bohorquez y los sucesos con ella vinculados. Estos autos, realizados teniendo en cuenta, sobre todo, el aspecto militar y político de la cuestión, no agregan luces de importancia sobre los temas atingentes con la cultura. Los pocos datos aprovechables, dado el enfoque particular que nos hemos propuesto al plantear este estudio — a estar a lo que se obtiene en una somera lectura — están ya citados por Lozano y otros viejos autores, razón por la cual no hago referencia directa a ellos cuando trato el punto en el desarrollo de estas páginas, que aspiran a hacer síntesis.

Sin embargo, no es menor cierto que será necesario completar el cuadro de las fuentes con algunas *Informaciones de méritos y servicias,* que están aún inéditos, y que se encuentran en ese repositorio general y en otros archivos españoles. El ejemplo de la importancia de la *Información,* de Abad, recordada anteriormente, —aunque ésta ser un documento en verdad excepcional —, obliga a pensar en la búsqueda exhaustiva en esas fuentes. Con todo, temo que, por razones obvias, no haya muchas inéditas de tanta importancia.

Una de esas pocas es, sin duda, la *Probanza* de Diego de Encinas, cuyo cuestionario, hecho por el interesado según era costumbre, nos habla de loe indios de guerra de·Quiriquiri, es decir de nuestra región diaguita.

b) Documentos arqueológicos

Los tres grandes museos argentinos — el de La Plata, el de Ciencias Naturales de Buenos Aires y el Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Capital — así como, también, actualmente el de la Universidad de Tucumán, poseen magníficas colecciones de la región que se estudia en este capítulo. Buena parte de ese material ha sido recogido en el período clásico de los iniciadores de nuestra arqueología y constituye la base de las monografías publicadas por estos precursores. Las colecciones de Ambrosetti lucen en las vitrinas del Museo Antropológico y Etnográfico de Buenos Aires, las de Moreno, Lafone Quevedo y Bruch en el de La Plata, y forman un material indispensable de confrontación y de examen. Algunos museos extranjeros poseen valiosas series de la región, como resultado de las expediciones realizadas por comisiones de investigadores. Recordemos la misión francesa de los señores G. de Créqui de Monfort y E. Sénechal de la Grange, de la que formó parte Boman y cuyo estudio permitió a éste escribir la única obra de conjunto que registra la bibliografía del noroeste argentino.

Demás está decir que sólo mencionamos las más vastas series. Desgraciadamente, buena parte de los materiales existentes en el país, están insuficientemente documentados, lo que, naturalmente, reduce en forma considerable su valor científico.

Además de las colecciones éditas, cada una de las instituciones mencionadas posee espléndidos « corpus » inéditos. El Museo Argentino de Ciencias Naturales cuenta con la colección Zabaleta, desgraciadamente con documentación deficiente. El Museo de Tucumán con los materiales de los Barreales, recientemente recogidos por el profesor Schreiter.

Un lugar especial y destacado debe hacerse a la colección Muniz Barreto, que es propiedad del gran Instituto del Museo de La Plata. Trátase de una colección estupenda, de más de diez mil piezas del territorio argentino, de las cuales ocho mil pertenecientes a la región diaguita y, entre ellas, la mitad a los Barreales. Sólo una ínfima parte de éstas ha sido publicada. Recogidas sin reparar en gastos, su primer dueño destacó en el terreno a un ingeniero escrupuloso e inteligente, Wladimiro Weiser quien, secundado por Federico Wolters, realizó una labor de relevamiento cartográfico que, junto con los datos estratigráficos y arqueológicos contenidos en las libretas de viajes, hacen de ésta una colección única en el país [1]. Ella se halla

[1] Luis María Torres, *Las colecciones arqueológicas de Benjamín Muniz Barreto depositadas en el Museo de La Plata*, en *Actas y Trabajos Científicos del XXV Congreso Internacional de Americanistas*, II, 195-198, Buenos Aires, Coni, 1934.

actualmente a estudio del autor de este trabajo y una pequeña parte de ese material inédito servirá para ilustrarlo, reservándose el resto para la publicación ulterior de dichos elementos arqueológicos que, en razón de mi cargo en el Instituto del Museo de La Plata, preparo desde tiempo atrás y a la cual la publicación presente sirve de comentario, preparatorio, tal como se dejó establecido en las páginas liminares de esta monografía.

CAPITULO III

La antigua « Provincia de los Diaguitas »

DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA DEL ÁREA DE EXPANSIÓN DE LOS DIAGUITAS

La región diaguita comprende un territorio irregular que puede señalarse, en la actualidad, como la parte suroeste de Salta, todo Catamarca, los valles occidentales de Tucumán, toda La Rioja excepto su parte más meridional [1], la parte montañosa de San Juan y la región de Santiago del Estero limítrofe con Catamarca. Toda esta vasta zona era conocida bajo el nombre de gobernación del Tucumán en el momento de la conquista, con excepción de la pequeña parte del actual San Juan, que — como todo el resto de esta actual jurisdicción política argentina — dependía de una autoridad distinta : la Audiencia de Chile.

La determinación de esta región se funda en la lectura de los cronistas coloniales que más directamente han tratado del Tucumán del siglo XVI, Bárzana, del Techo, Lozano y Guevara y de las corroboraciones realizadas por los arqueólogos modernos. La inclusión del oriente sanjuanino se debe al testimonio de Ovalle y a los muy cortos datos de los estudiosos actuales, según ha de verse. Por otra parte, y como ocurre en el estudio de todo conglomerado histórico, los límites de su expansión no son estáticos y es por ello que ciertas áreas indivisas — verdaderas *no man's lands* protohistóricas — son indispensables [2].

Además, « es necesario hacer notar que a la llegada de los españoles esta región tendía a ensancharse hacia el Chaco por un lado, hacia el norte por

[1] Boman cree que ocuparon la totalidad de esa provincia : Eric Boman, *Antiquités de la Region Andine de la République Argentine et du déser d'Atacama*, I, 121 ; París, 1908. Sin embargo en su « carta étnica », como él le llama, vemos que el sur de la provincia de La Rioja aparece excluído. No es ésta la única contradicción de Boman... Agreguemos que, en uno de sus últimos trabajos, se inclina por conceder el área parcial de La Rioja que señala el autor de esta tesis : Eric Boman, *Los ensayos para establecer una cronología prehispánica en la región Diaguita (República Argentina)*, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, VI, 1; Quito, 1923.

[2] Márquez Miranda, *La antigua provincia de los Diaguitas*, cit., 286.

la Quebrada del Toro y hacia los llanos de La Rioja y Santiago del Estero por otros » [1].

La delimitación de esta área, en su parte septentrional, difícil ya para el propio Boman en punto al límite entre diaguitas y atacamas [2], ha de verse facilitada, quizás, por una oportuna revaloración de las constancias documentales y arqueológicas como la intentada por Vignati para obtener la inclusión de los chichas [3], entre los pueblos aborígenes integrantes del noroeste argentino y para denunciar lo que él cree el verdadero territorio de los atacamas.

El límite norte de los diaguitas en la actual provincia de Salta está representado — según Moreno [4] — tésis que hace suya Boman [5], por el Nevado de Acay accidente orográfico que puede servir, para el caso, de mojón o hito indicador [6], y por el valle de Lerma (fig. 11). Sólo Narváez [7], incurriendo en error, aparece incluyendo a los indios de Casabindo en el grupo lingüístico de los diaguitas. Pero los estudios arqueológicos, antropológicos y el estudio de otras fuentes documentales, fijan, de manera definida, las diferencias entre diaguitas y atacamas.

Boman, partidario decidido de la « tésis quichuísta », cree que las relaciones entre ambos pueblos fueron establecidas por los Incas [8], lo que implicaría una desvinculación entre ellos hasta una fecha muy próxima a la de la conquista hispánica. Nada de lo poco que conocemos hasta ahora, autoriza, sin embargo, a sostener esta afirmación. Y si bien es cierto que los pasos cordilleranos son altos y su tránsito difícil y peligroso, no lo es menos el que para el indígena de la región, grande e intrépido marchador, la Cordillera no debió ser, desde lejanas épocas, obstáculo infranqueable. Por lo tanto, y pese a esta reserva, ya no es lo más seguro repetir, aun, con Ten Kate, que « el límite boreal de los Calchaquí queda por fijar » [9] todavía.

[1] Antonio Serrano, *Los primitivos habitantes del territorio argentino*, 19 ; Buenos Aires, « La Facultad », 1930.

[2] Boman, *Antiquités*, etc. I, 14.

[3] Milcíades Alejo Vignati, *Los elementos étnicos del noroeste argentino*, en *Notas preliminares del Museo de La Plata*, I, 115-157, Buenos Aires, 1931.

[4] Francisco P. Moreno, *Notes on the Anthropogeography of Argentina, II (The Geographical Journal)*. December 1901 ; London, 1901.

[5] Boman, *Antiquités*, etc. I, 12.

[6] Vignati, admite la inclusión de la región situada al pie del Acay, basándose en la identidad que los restos recogidos en esa región y actualmente en el Museo Wölkerkunde, de Berlín, tienen con los provenientes de Kipon y La Paya : Vignati, *Los elementos étnicos*, etc., 143, nota 2, y 144.

[7] Pedro Sotelo Narváez, *Relación de las provincias del Tucumán que dió Pedro Sotelo Narváez, vecino de aquellas provincias al muy ilustre señor licenciado Cepeda, presidente desta Real Audiencia de La Plata*, *Relaciones geográficas de Indias*, Perú, II, 148 ; Madrid, 1885.

[8] Boman, *Antiquités*, etc., I, 33.

[9] Ten Kate, *Antropologie*, etc., 61.

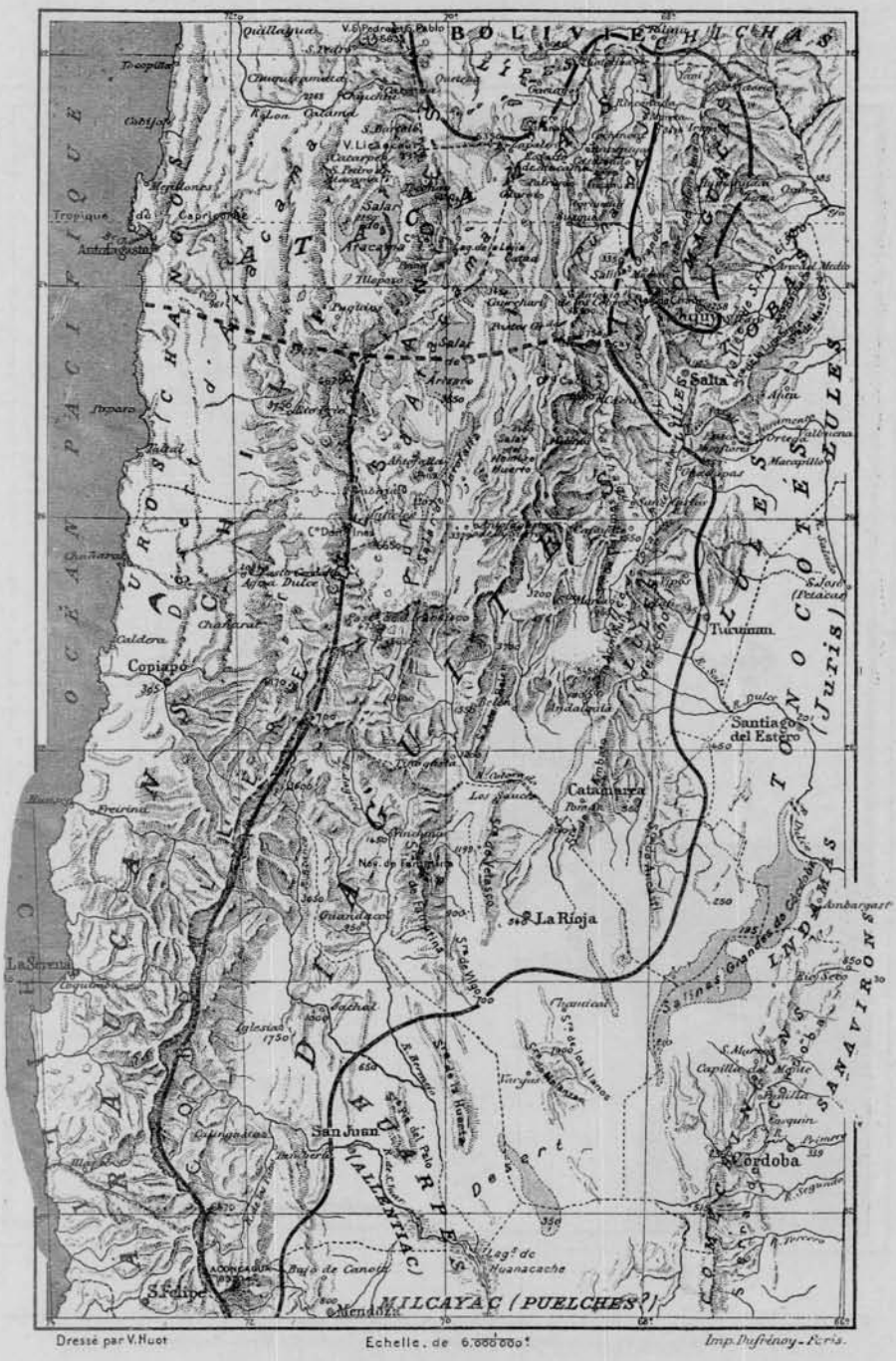

Fig. 11. — Carta étnica de la región andina (con el territorio correspondiente a los diaguitas), según Boman

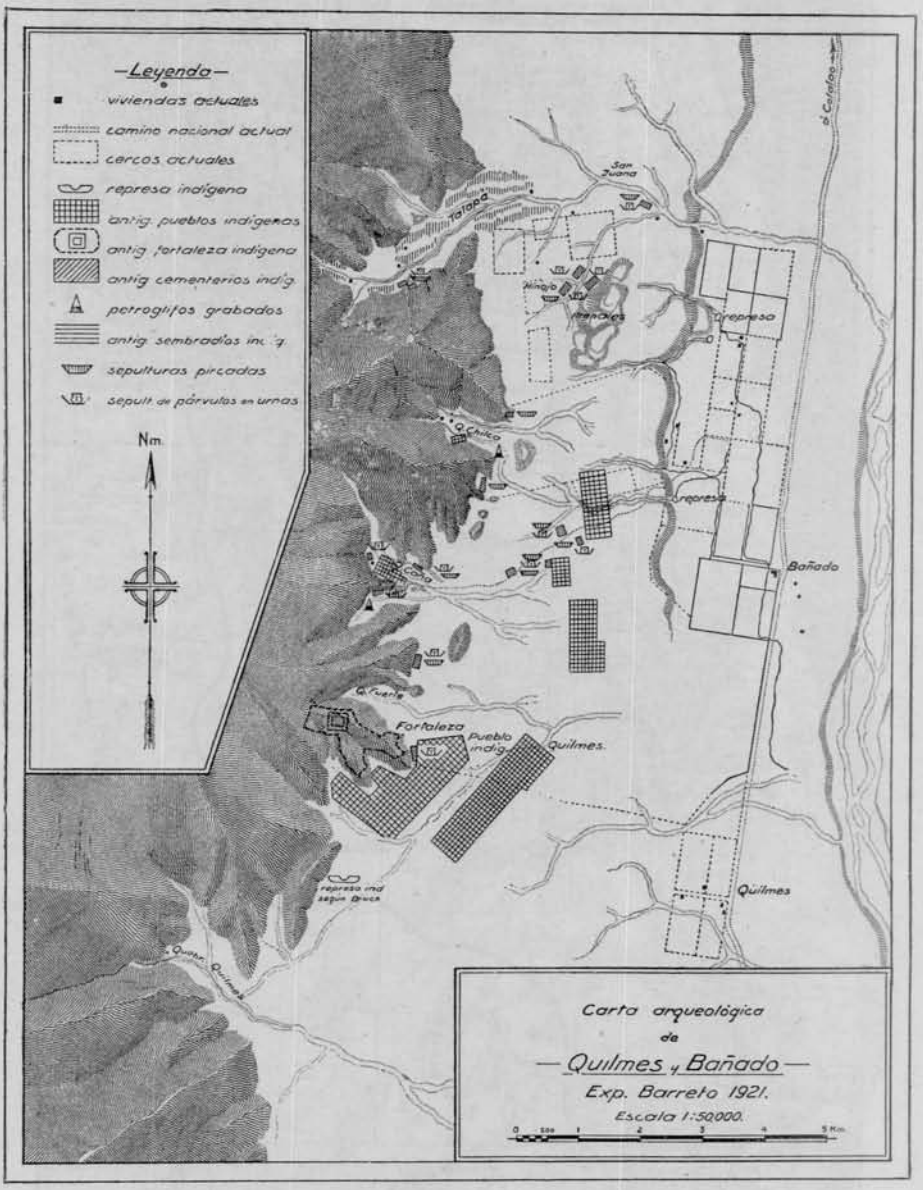

Fig. 12. — Carta en la que se detalla la distribución de las ruinas arqueológicas de las regiones de Quilmes y del Bañado, según los resultados obtenidos por la expedición Muniz Barreto, de 1921

Bien es cierto que, para Narváez, el territorio de los diaguitas se extendía desde el valle de Santa María hasta Chile, así como menciona que entre los indígenas « que servían a Santiago », había indios que vestían como aquéllos y hablaban su lengua [1]. Boman, en su obra principal, ha recogido y documentado las afirmaciones del propio Narváez, de Diego Pacheco, de del Techo y de Lozano, respecto de la existencia de los diaguitas en el antiguo Tucumán [2].

Un asunto particularmente interesante hoy, es el que se refiere al establecimiento de diaguitas en Santiago del Estero. El padre Bárzana les considera como pobladores de una parte de ese territorio, lo cual tiene importancia en conexión con los datos suministrados por los descubrimientos arqueológicos de la llamada « civilización chaco-santiagueña » que tanta semejanza tiene, en más de un aspecto, como veremos luego, con la cerámica del noroeste argentino [3]. Y no olvidemos que, para Serrano, esta supuesta « civilización » sólo tiene carácter de facie dentro del complejo diaguita [4] hecho que, en mi entender, parece exagerar la importancia reconocida de las vinculaciones existentes entre diaguitas y chaco-santiagueños. Por razones de proximidad geográfica y de contacto los Diaguitas fueron, entre los andinos, los que más influencia tuvieron en la formación de esa cultura, que no puede ser considerada, sin embargo, como una nueva sub-zona de aquéllos (como lo serían Santa María, Barreales y Angualasto, en la clasificación sugerida por Palavecino), sino una « provincia » separada y con personalidad etnográfica propia, de la manera que lo son los Omaguacas con respecto a los Diaguitas [5].

La ocupación de La Rioja, establecida también por Bárzana, tiene su ratificación en las *Cartas Anuas*, en las que la primera, del padre Diego de Torres, nos habla de la existencia de « seis mill ynfieles quesellaman diaguitas yestan cerca de La Rioja » [6], y en Lozano, que habla, directamente, de los « Diaguitas de La Rioja » [7]. Esta afirmación es también de sumo interés, para explicar como pertenecientes a este substractum los hallazgos arqueológicos superficiales y esporádicos a que también haremos mención al ocuparnos de la cultura material y los que — salvo su forma de aparición — no se diferencian esencialmente de los diaguitas del resto de la anti-

[1] Narváez, *Relación de las provincias*, etc., 147-148. Recuérdese lo ya dicho sobre el capítulo lengua.

[2] Boman, *Antiquités*, etc., I, 12-14.

[3] Márquez Miranda, *La antigua provincia de los Diaguitas*, cit., 287-288.

[4] Antonio Serrano, *La etnografía antigua de Santiago del Estero y la llamada civilización chaco-santiagueña*, 105 ; 1938.

[5] Fernando Márquez Miranda, *Exégesis*, en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, II, 211 ; Buenos Aires, 1940.

[6] *Documentos para la historia argentina*, etc., cit., XIX, 36.

[7] Pedro Lozano, *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, IV, 412 ; Buenos Aires, 1874.

gua « Provincia ». Canals Frau admite como parcialidad diaguita más meridional a la de los guandacoles, que — según nos dice — es la que queda más al sur de cuantas mencionan las crónicas [1].

En cuanto al territorio oriental de la provincia de San Juan, señalado por nosotros como perteneciente al dominio de los diaguitas, su determinación es un problema complejo y no totalmente dilucidado, debido a que, desgraciadamente, es una de las regiones menos estudiadas por los arqueólogos y etnógrafos modernos. De ahí que la ausencia de estos datos científicos o su rareza, cree la necesidad de examinar con un criterio meramente presuntivo esta cuestión. Sin embargo, y como dato de las fuentes históricas de la primera hora, permítaseme recordar que dice Aguirre: « Los caciques diaguitas me salieron demás », cuando él cruzó el territorio sanjuanino al marchar, casi en línea recta, de Santiago del Estero a La Serena.

Ya desde 1916, Debenedetti había puesto de manifiesto la existencia de una cultura homogénea, bien caracterizada por él como diaguita, en toda la zona de San Juan, señalando los 31°50′ como límite meridional [2]. Para Métraux es posible interpretar como diaguitas, hallazgos verificados aún más al sur y, basándose en ellos, transporta esa frontera diaguita hasta el bajo de Canota, a los 32°50′, en donde señala sus huellas merced a un petroglifo y a un camino [3]. Vignati, en una pequeña monografía, señala que « los diaguitas se expandían hacia la parte oriental de San Juan hasta el río Jáchal, y por el oeste del meridiano 69°, continuaban por tierra mendocina aproximadamente hasta la latitud indicada » [4], es decir, hasta los 32°50′ de que hablara Métraux. Por su parte, Serrano, en uno de sus últimos trabajos, sienta que, dentro del área diaguita, no debe incluirse más que a « una parte de los departamentos vecinos de San Juan » [5]. Pero, ¿cuál es esa parte? El problema no parece, todavía, resuelto en forma que concilie todas las opiniones, basadas en circunstancias arqueológicas, etnográficas, lingüísticas y de examen de fuentes, que no siempre aparecen sin contradicciones, según vamos a ver.

[1] Salvador Canals Frau, *El límite austral de los diaguitas*, en *Publicaciones del Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras*, Serie A, IV, 118; Buenos Aires, 1940-1942. Es una concesión que debe agradecérsele a este ardiente defensor del patrimonio huarpe, pues Juan Jufre de Arce, al tratar del Valle Fertil y Guandacol no menciona a los diaguitas...

[2] Salvador Debenedetti, *Investigaciones arqueológicas en los valles preandinos de la provincia de San Juan, Facultad de Filosofía y Letras, Publicaciones de la Sección Antropología*, nº 15; Buenos Aires, 97.

[3] A. Métraux, *Contribution à l'ethnographie et à l'archéologie de la province de Mendoza (Rep. Argentine)*, en *Revista del Instituto de Etnología de la Universidad Nacional de Tucumán*, I, 68-78; Tucumán, 1929.

[4] Milcíades Alejo Vignati, *Los aborígenes de Cuyo*, en *Notas del Museo de La Plata* (Antropología, nº 19), V, 76; Buenos Aires, 1940.

[5] Serrano, *La etnografía antigua de Santiago del Estero*, etc., cit., 140.

En efecto, desde el punto de vista arqueológico, hay una analogía perfecta entre la cultura diaguita y la de los habitantes de la región montañosa de la provincia de San Juan. La publicación de series de objetos de la Colección Aguiar [1] y de otras más recientes, recogidas éstas con más recaudos científicos, nos permiten señalar la más estricta vinculación entre ellas y los diaguitas, bajo el doble punto de vista de la forma y del decorado. Tanto, que aun hoy es posible repetir con Boman que « no hay una sola pieza que pueda ser considerada como característica de San Juan ; se las reencuentra a todas en Salta, Catamarca o La Rioja » [2].

No se detiene allí el parecido. Las ruinas prehispánicas de la Tambería, en Calingasta, son de un carácter muy semejante a las que pululan en la región diaguita. La comprobación es fácil. Basta confrontar los restos arquitectónicos de ella con los de otras « tamberías » conocidas, de La Rioja, Salta o Catamarca, publicado por diversos autores. El planteo del conjunto arquitectónico diferirá, naturalmente, de lugar a lugar, pero el « estilo » el tipo, general de la obra, es, fundamentalmente, el mismo.

El valor de estas afirmaciones está subrayado por el de la antropología. En su monografía de conjunto sobre el particular Ten Kate señala con acierto, después de estudiar 119 cráneos diaguitas, que la mayoría de los encontrados en Jachal, en Calingasta y en las inmediaciones de la ciudad de San Juan, procedentes de las sepulturas prehispánicas, « se parecen tanto a ciertos cráneos calchaquíes, que hay derecho a preguntarse si no se trata de verdaderos calchaquíes » [3].

El padre Larrouy, que ha historiado la vida de los diaguitas residentes en el valle de Catamarca, recuerda que es presumible que los indígenas de San Juan fueren diaguitas, pues, según el texto de una carta que el gobernador Albornoz dirige al Rey, en 1° de marzo de 1633, comunicándole datos respecto del gran alzamiento que había conmovido estas regiones, expresaba la magnitud de la sublevación en los siguientes terminos : « ...Por ser tan grande el alzamiento que ha corrido por más de 150 leguas de cordillera hasta llegar a las jurisdicciones de San Juan de Cuyo y de Mendoza [4]. Este documento, hasta entonces inédito, emanado del archivo eclesiástico de Nuestra Señora del Valle, que el propio Larrouy ha publicado en parte, no parece ser tan probatorio como aquel investigador supone, por las siguientes razones :

1° Porque, de admitir que la indicación se refiere sólo a indígenas dia-

[1] Desiderio S. Aguiar, *Los Huarpes, Primera Reunión del Congreso Científico Latino Americano*, V, 283 ; Buenos Aires, 1900. Desiderio S. Aguiar, *Huarpes*, Segunda parte ; Buenos Aires, 1904.

[2] Boman, *Antiquités*, etc., I, 16.

[3] Ten Kate, *Antropologie*, etc., 61.

[4] P. A. Larrouy, *Los indios del valle de Catamarca, Estudio histórico*, en *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, XXVII, 4; Buenos Aires, 1914. Las citas de número de página serán siempre las de la *separata*, que es con la que el autor ha trabajado.

guitas, habría que suponer que éstos también han habitado en Mendoza, cosa que está en contradicción con lo que nos dice la arqueología, la etnografía y aun las mismas fuentes históricas constituídas por la crónica, pues así como la dominación — en toda o parte de la zona montañosa, con respecto a San Juan — es cosa establecida, la provincia de Mendoza les ha sido totalmente ajena.

2ª Porque, como se verá en el acápite que se refiere a la guerra, los diaguitas, en presencia del invasor blanco, no dudaron en sentar alianzas guerreras con « naciones » vecinas, tales como los omaguacas y — según se infiere del presente documento — con los huarpes. El hecho, pues, de que el levantamiento se extendiera « hasta llegar a las jurisdicciones de San Juan de Cuyo y Mendoza », no implica, necesariamente, que se trate de poblaciones uniformes desde el punto de vista etnográfico, sino de alianzas circunstanciales cuyo elemento aglutinante es el enemigo común llegado de fuera.

De suerte que si continuamos creyendo que los diaguitas ocuparon la parte montañosa de la provincia de San Juan, no hemos de fundar nuestro aserto en este ambiguo documento.

Desgraciadamente, este problema, tan transparente hasta este momento, pierde claridad en cuanto se apela a la crónica y a la etnografía. Ella nos revela que en San Juan vivieron los huarpes. Esto es lo que se observa leyendo a Ovalle [1], que escribió 80 años después de la conquista y que establece con prolijidad las diferencias entre éstos y los araucanos, en punto a talla, pigmentación y lengua. El jesuíta Techo nos da una descripción ratificatoria del anterior, hablándonos de esos indios, que vivían en las riberas de las lagunas o andaban errantes o se refugiaban en chozas de esteras o en cabañas, semisubterráneas ; vivían de la caza y comían « raíces de juncos endurecidos al sol ; también peces y otras cosas que arrojan las aguas » [2], y agrega, en otra oportunidad posterior detalles sobre sus fiestas de bebida y que el misionero jesuíta Domingo González sabía la *lingua guarpana* (así lo expresa el texto original latino ; la traducción española dice, por error, *guarpo*) [3].

Hay un aspecto de su cultura material que muestra que, en ningún caso, puede considerarse a dichos huarpes como los productores de los vestigios arqueológicos de la región montañosa de San Juan.

Ovalle señala que los huarpes construían moradas miserables de tierra, sin ningún arte, viviendo al uso troglodita en cuevas semisubterráneas hechas a inmediaciones de las lagunas (se refiere a las de Huanacache). Techo, también les da la misma vivienda — agregando que tenían « tien-

[1] Alonso de Ovalle, *Historica Relacion del Reino de Chile y de las misiones y ministerios que ejercitan en él la Compañía de Jesus*, I, 175 ; Santiago de Chile, 1888.

[2] Techo, *Historia de la provincia del Paraguay*, etc., cit., II, 107-108.

[3] Techo, *Historia de la provincia del paraguay*, etc., cit., III, 169.

das fabricadas con esteras » e idéntica distribución. Es evidente, pues, que no se trata de quienes edificaron en la Tambería de Calingasta los hermosos edificios de piedra y en cuyas excavaciones se encuentran manifestaciones superiores de la cerámica [1] y aun el arte de fundir cobre para realizar con él instrumentos diversos.

No es del caso insistir, por lo tanto, en la división de los huarpes en *allentiac* (sanjuaninos) y *millcayac* (mendocinos), ni en el problema de sus afinidades o desemejanzas lingüísticas tanto más cuanto que el *allentiac* ha desaparecido casi totalmente, aun en la toponimia, para ser reemplazado por el quichua [2].

« De todo esto resulta que los Huarpes eran un pueblo salvaje que vivía fuera de las montañas de San Juan, en las llanuras, alrededor de las grandes llanuras de Huanacache, probablemente hasta las pendientes occidentales de las sierras de Córdoba ; no tenían ninguna relación con los habitan-

[1] Si bien Ovalle (*Historica Relación*, etc., 175), no concede a los huarpes más que « cestas y canastillas de varios modos y figuras, todo de paja, pero tejido tan fuerte y apretado que aunque lo llenen de agua no se sale » y agrega que « así hacen de esta materia los vasos y tazas en que beben », Gardner ha hallado y descripto restos de cerámica, con impresiones de redes y canastería, hecho por los indios colocando el vaso sobre una esterilla pajiza « o modelado dentro de canasta ». Para la alfarería de los huarpes millcayac, recuérdense los hallazgos de Boman y Torres. Cfr. C. A. Gardner, *El uso de los tejidos en la fabricación de la alfarería prehispánica de la provincia de Córdoba*, en *Revista del Museo de La Plata*, XXIV, 127-168 ; Buenos Aires, 1919. Eric Boman, *Cementerio Indígena de Vilaco (Mendoza), posterior a la conquista*, en *Anales del Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires*, XXX, 501 ; Buenos Aires, 1920. Luis María Torres, *Exploración Arqueológica al sur de San Carlos (Prov. de Mendoza). Noticia preliminar*, en *Revista del Museo de La Plata*, XXVII, 293-297 ; Buenos Aires, 1923. Sobre su lenguaje, véase los primeros, limitados, intentos del profesor Schuller : Rodolph R. Schuller, *Discovery of a fragment of the printed copy of the work on the Millcayac Language by Luis de Valdivia with a bibliographical notice by...*, en *Papers of the Peabody Museum of American Archaelogy and Ethnology, Harvard University*, III, n° 5, 222-258 ; Cambridge, Mass, 1913. También : R. Schuller, *ur Sprachlinen Stellun der Millcayac-Indianec*, en *Internales Archic für Ethnographie*, XXI, 117-178 ; Leiden, 1913. Luego, los estudios modernos de Salvador Canals Frau, *La lengua de los huarpes de Mendoza*, en *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, III, 157-184 ; Mendoza, 1942. Así como el reciente hallazgo de los inencontrables textos referentes a esta lengua y el estudio preliminar efectuado por el autor de la presente monografía : Fernando Márquez Miranda, *Los textos Millcayac del P. Luis de Valdivia*, en *Revista del Museo de La Plata* (Nueva Serie), Sección Antropología, II, 61-223 ; La Plata, 1943. Subsidiariamente puede verse, también : Fernando Márquez Miranda, *Un importante hallazgo para la lingüística aborigen, El libro inencontrable del P. Valdivia*, en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, IV, 193-229 ; Buenos Aires, 1944. Aunque este estudio se refiere, principalmente, más a la figura del P. Valdivia que a sus estudios lingüísticos, contiene, sin embargo, algunas nuevas observaciones tendientes a rebatir la tesis del gran nivel de la cultura huarpe.

[2] Quien quiera detenerse algo más en ése y otros aspectos del asunto puede ver : Fernando Márquez Miranda, *El problema arqueológico sanjuanino a comienzos del Siglo XVII*, en *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, de la Universidad Nacional de Cuyo, I, 155-167 ; Mendoza, 1940.

tes de los valles andinos [1] ». Sin llegar hasta el extremo de negar, en forma tan concluyente, toda relación, y sin hacer nuestro el epíteto de « salvaje » aplicado a los huarpes por el autor que venimos citando, dejamos establecida, con la transcripción del precedente párrafo de Boman, la bien definida diferencia entre unas y otras poblaciones.

Hace algún tiempo, en extensa comunicación, presentada en el curso del año 1938 a la Sociedad Argentina de Antropología, el señor Canals Frau ha intentado negar que toda el área acordada generalmente por los arqueólogos, al influjo diaguita, dentro de la provincia de San Juan, haya sido efectivamente ocupada por ellos. En su opinión, tales indígenas habrían poseído únicamente la fracción montañosa más septentrional, cuyo límite, hacia el sur, estaría constituído por el río Jachal. El resto del territorio de provincia, montañoso o llano, pertenecería a los huarpes. El texto, publicado por el Museo Etnográfico de Buenos Aires, ha sido citado ya varias veces en el desarrollo del presente trabajo [2].

Esta comunicación, pese al plausible esfuerzo que significa, en cuanto al intento de coordinación de datos provenientes de disciplinas diversas — particularmente lingüísticas y toponimia — que el señor Canals Frau ha pretendido combinar, fué objetado, desde el punto de vista de la arqueología, por algunos de los especialistas presentes en dicha sesión, comenzando por el autor de estas líneas.

Desgraciadamente el reducido número de piezas arqueológicas sanjuaninas de cuya procedencia se está seguro es muy breve y faltan, casi totalmente, estudios sistemáticos del terreno. Trabajos de esta índole, en un futuro próximo, podrán dilucidar, según lo esperamos, la cuestión. Para coadyuvar a su solución, el autor de la presente monografía ha realizado dos viajes a la provincia de San Juan, en los años 1939 y 1940. Los resultados de tales viajes no han sido aún publicados, aunque algunos de los materiales arqueológicos obtenidos se hallan en exhibición o en depósito en el Museo de La Plata.

Las mismas designaciones oficiales que los españoles dieron a estos territorios, pecan por indeterminadas y contradictorias. Al título de Gobernador del Tucumán, agregaban el de las jurisdicciones indígenas comarcanas, de *Juries* y *Diaguitas* y, en algún caso excepcional, la extendían hasta la de *Comechingones* [3]. En este sentido, y como un elemento ratificatorio de la posibilidad de hablar de diaguitas entre los primitivos habitantes de Córdoba, debe recordarse la opinión que acaba de expresar Serrano en un artículo recientísimo, cuyo conocimiento alcanzó apenas con tiempo para incluir su mención en las pruebas finales del presente trabajo. Allí Serrano postula, sin ambajes, la existencia de diaguitas en alguna parte de Cór-

[1] Boman, *Antiquités*, etc., I, 35.

[2] Canals Frau, *El límite austral de los diaguitas*, cit., 117-139.

[3] Boman, *Antiquités*, etc., I, 14.

doba [1]. El hecho de que la inmensa gobernación del siglo XVI, subdividida luego en las intendencias de Córdoba del Tucumán y de Salta del Tucumán, a partir de la Real Ordenanza de Intendentes de 1782, ratificada en 1783, haya llegado más tarde por sucesivas disminuciones de área territorial a dar su nombre a la más pequeña de las provincias argentinas, no es una circunstancia que agregue claridad a la cuestión.

En resumen, no todo el territorio de San Juan estuvo en manos de diaguitas, como tampoco lo estuvo en la de huarpes. En mi entender, « la propia geografía sanjuanina que determina la distribución etnográfica.., los diaguitas han poblado los anchos valles longitudinales de fondo chato y amplias cuencas que se hunden profundamente entre grandes cordones de altas montañas. Y aunque tal ha sido su *habitat* prevalente, no han dejado de instalarse en las cimas, ya con edificaciones de tipo militar (pucarás), ya de observatorios solares o de lugares consagrados al culto. Vale decir, que este pueblo de cultura andina ha habitado en un ambiente de montaña. En cambio los huarpes han ocupado un territorio mucho más llano, en el cual sus condiciones de cazadores a la carrera han podido desenvolverse hasta alcanzar las características extraordinarias que fueron la admiración de Ovalle » [2].

¿ Diaguitas o Calchaquíes ?

Los primeros investigadores que visitaron este territorio, emplearon indistintamente los términos *diaguita* o *calchaquí* para designar a las poblaciones de esta región. Esta corruptela tuvo su origen en la existencia de una jefe de una de esas parcialidades indígenas, de nombre Calchaquí [3], que dió guerra a los españoles durante mucho tiempo. Por vía de amplificación inconsciente, estos designaron a toda la tribu con el nombre de su jefe convirtiéndola, también, en designación toponímica y, andando el tiempo, el uso extendió la designación a las tribus vecinas hasta llegar a emplearse corrientemente como sinónimo de diaguita. Y aun, en algún caso, a aseverarse que era el nombre que legítimamente correspondía a todos estos

[1] Antonio Serrano, *El problema étnico de Córdoba*, en *Ciencia o Investigación*, año I, nº 1, 6-12 ; Buenos Aires, enero de 1945. Estos elementos diaguitas debieron ser principalmente alóctonos. Serrano los sitúa especialmente, al oeste de la sierra de Guasapampa. Se trataría de pobladores del borde del mundo diaguita, es decir, de cultura no tan típica y adelantada o, al menos, de grupos « de filiación diaguita », quizá padeciendo el alejamiento del centro de la cultura propia y la vecindad de pueblos peor dotados.

[2] Márquez Miranda, *El problema arqueológico sanjuanino*, etc., cit., 167.

[3] « Cada pueblo tenía su principal y cabeza por sucesión, a quien obedecían sino fué en el valle de *Calchaquí*, que por ser valiente un indio llamado Calchaquí, vino a dar su nombre a aquel valle de treinta leguas, que corre de norte a sur, cuyos indios son tan grandes flecheros » : Bárzana, *Carta*, etc., LV. Trátase del famoso « Juan Calchaquí » de quien Lozano nos habla a cada paso.

agregados humanos. Así y con este criterio generalizador le usaron, por ejemplo, Adán Quiroga y Juan B. Ambrosetti.

La equivocación de estos autores reposa, en un error de concepto, semejante al de tomar la parte por el todo. El padre Techo, con su precisión característica, no menciona como *calchaquíes* más que a los indígenas que poblaban el valle calchaquí, es decir, a esa lengua de tierra plana que corre de norte a sur al pie de la cadena que separa a esta provincia del límite sur de la Puna de Atacama, bien entendido que quedando dentro de la jurisdicción salteña. En este largo y estrecho corredor, de tránsito casi obligado por la topografía del terreno y, acaso, en parte de su continuación meridional, el valle de Yocavil, residieron los calchaquíes, según las aseveraciones del jesuíta citado y de los padres Bárzana, Romero y Monroy.

Esta situación, dominadora de un terreno de tránsito, les hizo célebres al combatir a la corriente colonizadora del norte, proveniente del Perú. Desgraciadamente, Lozano, que no poseía el dominio geográfico de la región, se sirve del nombre de la tribu para señalar la existencia de otras tribus, incluso a poblaciones de la actual provincia de Catamarca. Boman [1], al estudiar esta cuestión, muestra con fehacientes pruebas algunas trocatintas del jesuíta madrileño.

Como señala el propio Boman, los arqueólogos e historiadores argentinos, basándose en la obra de Lozano, sin discriminar su valor relativo, cayeron en el error de llamar *calchaquíes* a los que sólo eran *diaguitas*. « Este empleo tan amplio y tan vago del nombre « Calchaquí » hace difíciles los estudios arqueológicos [2] », por lo cual es necesario reaccionar contra su uso.

Bien es cierto que si en en los medios científicos, y a partir de la aparición de las *Antiquités*, se ha cuidado este aspecto de la designación, su uso se conserva aún en boga en círculos relativamente cultos, de los que sería deseable verles también desterrado. En algunos casos se ha llegado a una situación intermedia, habiendo quien habla de *diaguito-calchaquíes*, nombre también impropio, por las razones enunciadas [3]. No debe olvidarse, pues, que « *Calchaquíes, quilmes, amaychas, anginahaos, casminchagos, upingaschas, anchapas, famatinas, abaucanes, hualfines, andalgalás, paquillines, colpes, colalaos, tucumanes, tocpos, yocabiles* y *tafis* son nombres de tribus y parcialidades *diaguitas* que conocemos a través de crónicas de la conquista, muchos de ellos consagrados en la toponimia de la región noroeste del país » [4].

Esta enumeración, con ser amplia, no encierra más que una corta parte

[1] Boman, *Antiquités*, etc., I, 96.

[2] Boman, *Antiquités*, etc., I, 96.

[3] Es el caso, por ejemplo, de Lafone Quevedo, que así les llama en algunos trabajos : Samuel Lafone Quevedo, *Tipos de alfarería de la región diaguito calchaquí*, en *Revista del Museo de La Plata*, XV, 295-396 ; Buenos Aires, 1908.

[4] Serrano, *Los primitivos habitantes*, etc., 20.

de los nombres de tribus con que Lozano nos regala en su recordada obra, la cual ha servido también a Boman para practicar una recolección semejante [1], en la que agrega a los *tolombones, pacciocas, famaifilas, pipinascos, capayanes, copayanipis, acalianos, huachipas, anfamas, mallis, huasanes, huanchaschis, paccipas* y *guandacoles*, aunque omite algunos otros de los nombres anteriores.

Lozano y Boman toman sus datos de viejos documentos. Al pasar anotemos, por ejemplo, los nombres que señala del Techo, como pertenecientes a tribus diaguitas visitadas por los padres Darío y Boroa, en trance de evangelización : « recorrieron las exiguas aldeas habitadas por los huasanos, maleos, huachases y andalgalas ; quinientos bárbaros se hicieron cristianos » [2]. Salvadas las leves diferencias fonéticas, estos nombres están ya antes registrados casi totalmente.

De una conocida carta del gobernador Figueroa y Mendoza, dirigida al Rey, en 1662, con motivo del alzamiento que detuvo y venció su antecesor Mercado y Villacorta, podemos extraer, todavía, una nueva e interesante lista de nombres de tribus situadas dentro de un pequeño límite geográfico : *cafayates, zamalaos, chuchugastas, amimanas, anquisgastas, guampolanes, ampacaschas, gualfines, taquigastas, pomponas, sichigastas, ingamanas* y *anginahaos* [3]. Todos estos grupos sociales habitan en la reducida extensión de 24 leguas del valle Calchaquí y 14 del de los Pulares, conjuntamente con los ya nombrados colalaos y tolombones, reuniendo, entre todos, 1200 hombres de armas.

Estos datos demuestran hasta la saciedad, no sólo la amplísima cantidad de sus entidades tribales, sino también la imposibilidad de recoger los nombres de todos los entonces existentes dentro de la vastísima « Provincia » de los diaguitas. De lo cual resulta que esta selección de los nombres tribales es hoy problema secundario, aunque arduo, por tratarse de en pueblo desaparecido de cuyos agregados tribales sólo quedan algunas constancias documentales o toponímicas.

Con respecto a Ambrosetti, por ejemplo, baste recordar las procedencias de los objetos presentados por él en la mayoría de sus trabajos y, aún más claramente, las categóricas afirmaciones con que rubricaba su convencimiento de la gran extensión de la « civilización calchaquí ». Veamos algunas : « La gran nación de los Calchaquíes, pueblo valiente, guerrero e industrioso, habitaba la parte comprendida entre la frontera Boliviana hasta la provincia de Córdoba, dependiente del imperio de los Incas en la época de la Conquista española » [4]. En otro estudio de más reciente data, añade :

[1] Boman, *Antiquités*, etc., I, 21.

[2] Techo, *Historia de la provincia del Paraguay*, etc., cit., II, 195.

[3] Larrouy, *Los indios de Catamarca*, cit., 24.

[4] Juan B. Ambrosetti, *Descripción de algunas alfarerías calchaquíes depositadas en el Museo Provincial de Entre Ríos*, en *Revista del Museo de La Plata*, III, 66 ; La Plata, Talleres del Museo, 1892.

« en cierta época, allá, al Noroeste de la República, entre las quebradas, los valles y las faldas de nuestras sierras, desde el Aconquija hasta los contrafuertes de los Andes, vivía un pueblo »... que era, naturalmente, el Calchaquí [1].

En una breve comunicación presentada al XII Congreso Internacional de Americanistas, de París, propone un *habitat* en el que insinúa la posibilidad de la existencia de Calchaquíes en Chile, asunto sobre el cual se expresa alguna otra vez en forma más acertiva : « La civilización calchaquí se ha extendido en las épocas precolombianas del Norte al Sud, desde las mesetas Bolivinas (región Aimará) hasta la provincia Argentina de San Juan, extendiéndose en la fracción intermedia de territorio preandino que ocupa hoy la parte oeste de las provincias de Jujuy, Salta, Catamarca y La Rioja, región montañosa que contiene grandes valles, de los cuales algunos son todavía conocidos con el nombre de Calchaquís » [2]. Y no pareciéndole suficiente agrega que « estos límites no son exclusivos, pues en todas direcciones [3] se hallan nuevos restos intermitentes de esa civilización ».

En otra monografía, en la que invoca la autoridad de Lozano, nos dice que éstos « pertenecen a esa gran familia etnográfica andino-argentina o *Kakan*, que abarcó en nuestro país la enorme zona del territorio montañoso que se extiende de norte a sud desde la altiplanicie boliviana hasta una gran parte de la provincia de San Juan y quizá hasta muy cerca de la de Mendoza, y de oeste a este, desde la Puna de Atacama y faldas de la Cordillera, hasta las vertientes orientales del Aconquija y sus ramificaciones con representantes desprendidos de Santiago del Estero y Córdoba » [4]. En una conferencia pronunciada en Italia — aunque admitía la identidad de Kakan, Diaguita y Calchaquí, y agregaba que con este último nombre « da noi adottato per pura comodittá » [5], llamaban los primeros peruanos llegados con los españoles, a este pueblo belicoso — repetía la enorme extensión de su área.

Bien es verdad que Ambrosetti, a una cuestión planteada por los señores Léjeal y Boman en la sesión de Quebec del Congreso Internacional de Ame-

[1] Juan B. Ambrosetti, *Notas de arqueología calchaquí* (1ª serie), V ; Buenos Aires, 1899.

[2] Juan B. Ambrosetti, *La Civilisation Calchaquí, Région préandine des provinces de Rioja, Catamarca, Tucumán, Salta y Jujuy (République Argentine)*, en *Congrés International des Américanistes*, 293 ; Paris, 1900. El doctor Latcham, recientemente fallecido, es de los autores que han postulado la existencia de dichos diaguitas chilenos. Precisamente a su muerte ha quedado inédita una extensa monografía suya, en la que resumía y ampliaba anteriores trabajos menores suyos sobre el particular. Su gran extensión impidió que pudiera ser publicada en los Anales del Museo Argentino de Ciencias Naturales, como primitivamente se había pensado. El problema es demasiado vasto para que pueda ser otra cosa que simplemente enunciado en la presente monografía relativa a los diaguitas argentinos.

[3] Ambrosetti, *La Civilisation Calchaquí*, etc., 293.

[4] Juan B. Ambrosetti, *Antigüedades calchaquíes, datos arqueológicos sobre la provincia de Jujuy ;* Buenos Aires, 1902.

[5] Juan B. Ambrosetti, *I Calchaqui;* 5, Roma, Societá geográfica Italiana, 1903.

ricanistas — y en la que éstos declararon que « la civilisation dite calchaquie ne peut être, au vrai, qu'une civilisation diaguite » y que la « culture dite calchaquí est realité quand aux peuples que la representent, une culture diaguite » [1] — replegó velas en la sesión siguiente, realizada en Viena.

Allí si bien, sobre la base de sus hallazgos de La Paya, seguía proclamando la independencia de la « civilización calchaquí », explicaba que le llamaba así por ser del valle Calchaquí los primeros objetos exhumados. Protestaba por « la importancia colosal » que se le daba a la cuestión del nombre de la cultura y agregaba, de seguida : « Je demande s'il valait la peine de faire ladesous toute una affaire pour une denomination de caractère générale et qui est en viguer depuis plus d'une treintaine d'annés parmi les archéologues du monde entier et qui a déjâ l'autorité des choses jugées », proponiendo que si se le quería dar una denominación más exacta se le llamase Kakan o Kakana, aunque esta lengua no fuera en realidad conocida [2]. Y, volviendo a su viejo error sobre el área de difusión de estos pueblos, afirmaba que el nombre *diaguita* se usaba más bien en Catamarca, en tanto que el de *calchaquí* era más frecuente en Salta y Jujuy.

En realidad, después de la aparición de las *Antiquités* de Boman, se ha ido imponiendo, poco a poco, entre los arqueólogos argentinos y extranjeros, la denominación de diaguitas, para todos los pueblos de los valles preandinos de esta región. En esto, como en muchas otras cosas, la influencia de esa obra, capital para el conocimiento del noroeste argentino, pese a los errores de detalle que muchos autores le hemos señalado, ha sido enorme.

Una revisión de los términos del problema ha sido propuesta recientemente por Milcíades A. Vignati, quien — aunque sin decirlo expresamente — intenta devolver al nombre de « calchaquí » su vigencia como denominador común de todas las « naciones » de los valles preandinos. Recuerda los dichos del padre Torres, que sostenía que « tres son las principales : Calchaquíes, Pulares y Diaguitas » [3], para agregar, de seguida que no cree « sin embargo, se les deba considerar como agrupaciones étnicas distintas » [4], pues, para él, « los pulares son solamente una parcialidad de los calchaquíes y si su nombre, haciéndose histórico durante las largas guerras contra los levantamientos indígenas ha perdurado en el tiempo, se debe

[1] Léon Léjeal et Eric Boman, *La Question Calchaquie*, en *Congrés International des Américanistes*, XV session, II, 181 y 186 ; Quebec, 1907.

[2] Juan B. Ambrosetti, *La Question Calchaquie et les travaux de la Faculté de Philosophie et Letres de l'Université de Buenos Aires*, en *Verhandlungen des XVI. Internationalen Amerikanisten-Kongresses*, 429-432 ; Wien nnd Leipzig, 1910.

[3] El texto original está en su *Carta Anua*, publicada en *Documentos para la historia argentina*, etc., cit., XIX, 95. Reproducida, en texto defectuoso, en : Ricardo Jaime Freyre, *Historia del Descubrimiento de Tucumán, seguida de investigaciones históricas*, 270; Buenos Aires, 1916.

[4] Vignati, *Los elementos étnicos*, etc., 135.

antes que nada a la posición que ocuparon estos indios en las cabeceras del valle Calchaquí » [1].

Boman, en uno de sus trabajos de más reciente data se refirió a los pulares, identificándoles con los atacameños [2], error que Vignati señala en el trabajo recordado, devolviendo a los pulares a su condición de simple parcialidad de los calchaquíes [3]. Descartados así los pulares, por determinación de este autor, quedarían las dos grandes « naciones » de calchaquíes y diaguitas, nuevamente enfrentadas, pero el autor de *Los elementos étnicos* insiste en considerar errónea la designación de *Diaguitas* « en mala hora » dada por Boman a todos los habitantes de la zona, « al parecer, por sólo espíritu de contradicción con los arqueólogos del país » [4]...

Desgraciadamente, Vignati no ha realizado la tarea necesaria, después de su afirmación, de mostrar hasta dónde iba el dominio calchaquí y dónde comenzaba el diaguita — labor difícil desde que, pese a las diferencias que él supone de idioma [5], no eran agrupaciones étnicas distintas — sino que se ha limitado a reemplazar un nombre por otro, según veremos a lo largo de todo su trabajo y, particularmente, en el mapa étnico final que le acompaña.

Tampoco considero probada la división interna de los diaguitas en cuatro culturas locales que se compenetran en un momento dado, tal como lo postula Antonio Serrano en un libro reciente [6]. Desdichadamente la premura del tiempo y el espacio que necesitaría para demostrar su erróneo empleo de las fuentes me obligan a remitir a otra oportunidad la prueba de mi disidencia.

Pese a lo que considero errores, coincido con estos autores en la preocupación que manifiestan — y que es la que todos los que nos interesamos en la arqueología del noroeste argentino experimentamos en la hora pre-

[1] Vignati, *Los elementos étnicos*, etc., 135, nota 2.

[2] Eric Boman, *Las ruinas de Tinti en el valle de Lerma (provincia de Salta)*, en *Anales del Museo Nacional de Historia Natural*, XXVIII, 538-540, Buenos Aires, 1916.

[3] Vignati, *Los elementos étnicos*, etc., 131-134.

[4] Vignati, *Los elementos étnicos*, etc., 136.

[5] Sobre el aspecto idiomático, véanse las páginas que le dedico especialmente en la 2ª parte de este estudio (capítulo : Lengua).

[6] Serrano, *La Etnografía Antigua de Santiago del Estero*, cit., 165. Ver asimismo : Antonio Serrano, *Clasificación de los aborígenes argentinos*, en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, año XXVII, nos 9-10 ; 1940 (Hay « separata » del Museo de Entre Ríos, con pie de imprenta de 1941). Este mismo autor sienta, en un recientísimo trabajo, que la primitiva acepción de « provincia de los diaguitas » era mucho más reducida que la que la que luego apareció en el título de los gobernadores. Esta última « comprendía el amplio territorio montañoso que se extendía desde los pulares en Salta hasta más o menos Jachal en San Juan, y hacia el este hasta Guasapampa en Córdoba ». En cambio, el primero ocupaba « apenas a una porción de la actual Catamarca » : Antonio Serrano, *Las provincias indígenas del antiguo Tucumán*, en *La Prensa;* Buenos Aires, 21 de noviembre de 1943.

sente — por un afinamiento lo más preciso posible, de las diferencias internas dentro del mundo diaguita. Este trabajo no se propone lograr ese replanteamiento, que sólo puede ser el resultado de investigaciones que vengo practicando desde hace años y que no han madurado definitivamente todavía. Pero aún admitiendo, cosa en lo que todos creemos, la existencia de subzonas internas, lo que interesa señalar aquí es la legitimidad con que los conquistadores emplearon el término « diaguitas » para todos estos indígenas, cosa que ha sido últimamente cuestionada.

Sin embargo, una de las fuentes documentales de la primera hora viene a iluminar y decidir, esperemos que definitivamente, este debate. Trátase de la *Información* que, en 1585, pidió Alonso Abad, se levantara entre los vecinos que eran fundadores de la ciudad de Santiago del Estero y, de los cuales, unos habían entrado con Juan Núñez del Prado y otros habían llegado con Diego de Rojas y retornado al Perú luego de su muerte, para volver, ya esta vez definitivamente, con el antes dicho general. Trátase, pues, de testimonios directos, de un valor y de una concordancia insustituíbles.

Comienza Abad por declarar que Juan Pérez de Zurita, llegó al territorio ocupado por « los diaguitas e pobló tres ciudades en el valle quimibil la ciudad de londres y en calchaquí la ciudad de córdoba y en tucumán la ciudad de cañete », dicho que reitera en forma de pregunta casi con las mismas palabras en el número VII de su interrogatorio. Igualmente, pregunta — en el número IX — si recuerdan que los indígenas mataron un hijo de Francisco de Aguirre, al penetrar éste por la vía de Chile [1].

El primer testigo que responde, capitán Gonzalo Sánchez Garçon, que fué de los que vinieron con Rojas, responde que Zurita pobló « las ciudades de londres, cordova e cañete en la provincia de los diaguitas e provincias de tucumán ». Que cuando se produjeron las luchas entre Castañeda y Zurita, por conflictos de jurisdicción, « con estas novedades serrevelaron y alçaron los yndios diaguitas de los valles de calchaquí y quimivil e tucuman donde estuvieron pobladas las dichas tres ciudades de cordova londres e cañete ».

El segundo testigo, capitán Miguel de Ardiles, también de los hombres de Rojas, dice claramente que, con Núñez del Prado, « fueron a poblar el valle de los yndios diaguitas del valle de Calchaquí do Residieron un año », tiempo suficiente para poder enterarse con precisión de el hecho debatido, recordando también que por las luchas de españoles « se rrevelaron las provincias de los diaguitas e tucuman ».

El testigo Sanctos Blazquez que llegó con del Prado dice que éste « yba

[1] Información levantada por el procurador del Cabildo de Santiago del Estero, Alonso Abad, entre los vecinos, destinada a demostrar los notables servicios prestados por dicha ciudad en el descubrimiento y conquista de la comarca del Tucumán, en Roberto Levillier, *Gobernación del Tucumán, Correspondencia de los Cabildos en el siglo XVI*, en *Colección de Publicaciones Históricas de la Biblioteca del Congreso Argentino*, 117, 126; Madrid, Rivadeneyra, 1918.

conquistando los diaguitas en la sierra » y agrega la misma enumeración de Abad en su pedido de información. Juan García, que llegó tres años después de aquella entrada, agrega que « el dicho governador francisco de aguirre se fue por el valle de calchaquí a hazer guerra a los indios diaguitas del », en cuya oportunidad le mataron al hijo. A continuación señala que Abreu salió por dos veces « a la conquista de los yndios diaguitas del valle de calchaquí ».

Otro compañero de del Prado, Luis de Luna, acentúa esa declaración, diciendo que Zurita « en la provincia de los diaguitas sesenta leguas de esta ciudad de Santiago camino de Chile pobló la ciudad de londres y de allí fué dexandola poblada al valle de calchaquí que es en la provincia de yndios diaguitas dicha ». Otro más, Antonio Alvarez, ratifica que Aguirre « fué al valle de calchaquí de yndios diaguitas » y que Abreu salió tres veces « para la poblazón de los yndios diaguitas en el valle de calchaquí y salta ». Y desde luego, los otros testigos que deponen, si bien no tocan el punto con esta precisión, no invalidan, tampoco, lo que éstos afirman tan rotundamente [1].

Francisco de Aparicio, que conoció y utilizó este portentoso y definitivo documento, dice de él que: « En un estudio minucioso, completo y acabado, la probanza de Santiago del Estero sería la fuente más importante para establecer lo que entendieron los primeros pobladores del territorio por « Provincia de los Diaguitas ». Así también para establecer el valor relativo de los términos Diaguita y Calchaquí acerca de los cuales se ha incurrido en la más absurda confusión » [2]. Gran suerte fuera la del presente estudio si lograra, del profesor Aparicio, algunos de esos epítetos que ese estudioso reservaba para una ulterior contribución ideal.

En una carta del gobernador de Tucumán, don Felipe de Albornoz, fechada en Santiago del Estero a 16 de abril de 1630, este funcionario explica al Rey la importancia de la población calchaquí y las actividades belicosas de los mismos ante los hombres blancos y los signos de su religión, comenzando este documento con el siguiente párrafo: « En esta provincia hay cierto valle y pedazo de sierra que llaman de Calchaquí por donde entraron los primeros descubridores, y se dice habrá tres o cuatro mil indios y cerca de doce mil almas en todas » [3].

Por si fuese necesaria ratificación a esta serie testimonial abrumadora, recordemos que unos de los pocos datos etnográficos importantes que nos da, para nuestro tema, el Licenciado Matienzo, en su famosa carta a su Majestad de 2 de enero de 1566, se refiere, precisamente, a este problema. Dice Matienzo, al ir citando las etapas o jornadas del viaje, cuyo punto de partida es Santiago del Estero, que después del pueblo de indios de *Angos-*

[1] *Información*, etc., 135, 135-136, 142, 146, 153, 155, 166, 167-168, 191, 230-231.

[2] Francisco de Aparicio, *Los aborígenes del noroeste argentino*, Cursos y conferencias, año IV, nº 4, 357; Buenos Aires, *s. d.*

[3] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 56.

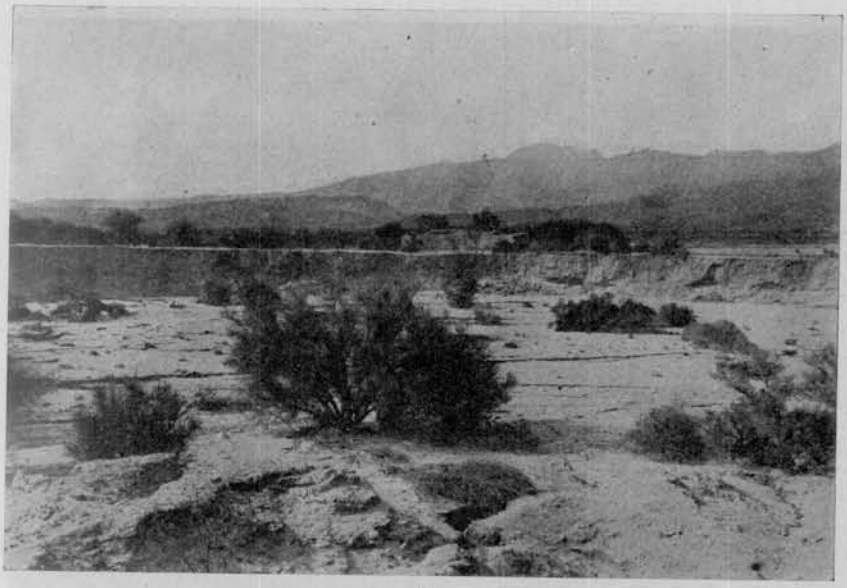

a

b

Fig. 13. — Barrealcs, con su característica vegetación xerófila a manchones, en La Ciénaga (Dep. de Belén, prov. de Catamarca) : *a*, barranca norte del lecho del río seco La Casa ; *b*, terreno desolado entre los ríos secos El Diablo y Guiliche.

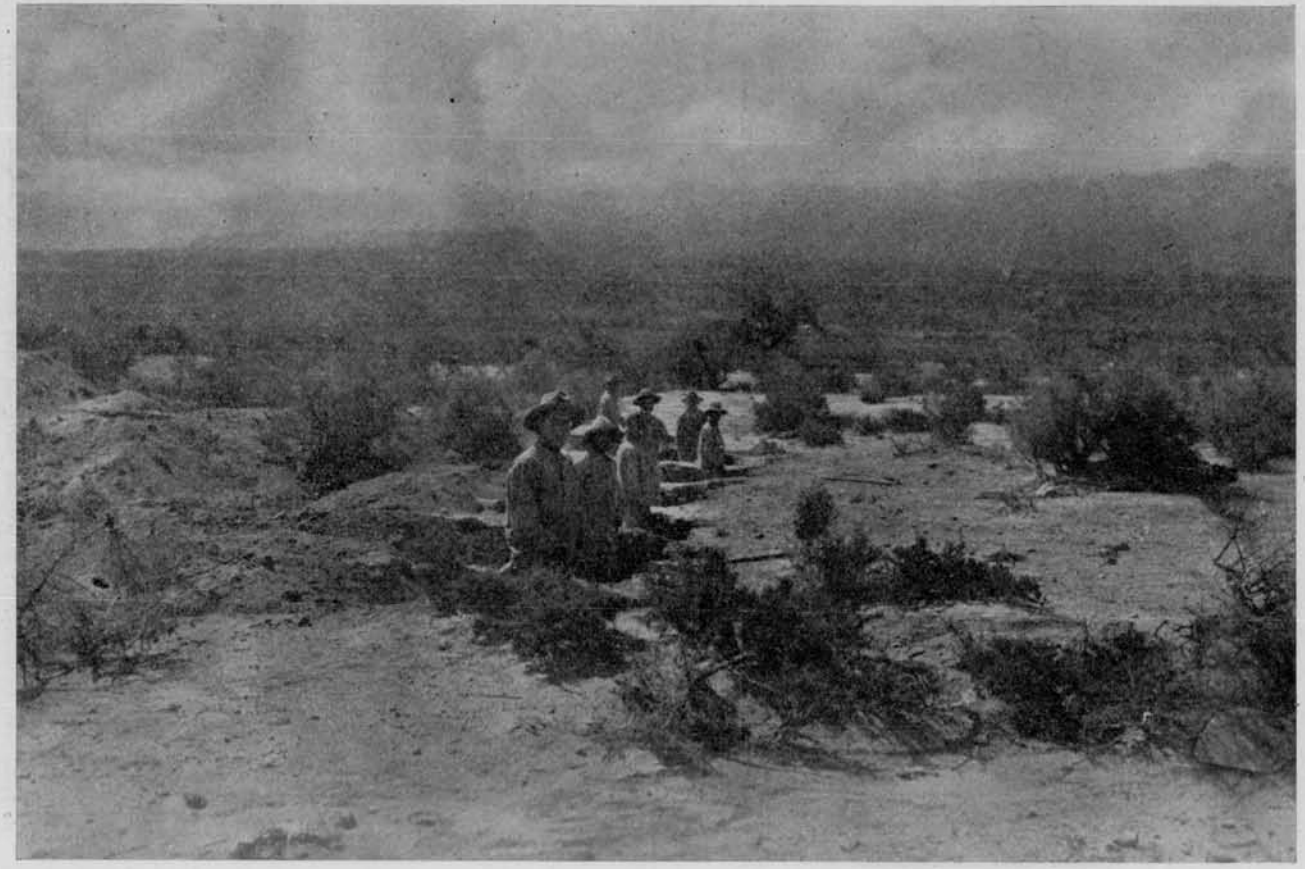

Fig. 14. — Excavaciones arqueológicas en el vasto y requemado yacimiento de La Ciénaga (Dep. de Belén)

taco se llega a la ciudad de *Córdoba* — se refiere a la efímera Córdoba del Calchaquí — « que solía ser de españoles, que está ahora despoblada por el alzamiento de *Calchaquí*, ques en los *diaguitas* » [1].

Otro documento, una carta que el 25 de enero de 1592, dirige el cabildo de la ciudad de Santiago del Estero al Monarca apoya la presunción de que también eran diaguitas los que poblaban a La Rioja, expresando que Ramírez de Velazco marchó « para la conquista población y descubrimiento de los yndios diaguitas hacia la parte donde antes estaba poblada la ciudad de londres » y continuando ya por tierra « en esta provincia que no había sido descubierta la descubrió y pobló una ciudad que yntituló la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioxa » [2]. Como se ve, en el concepto de los primeros pobladores hispánicos, La Rioja estaba comprendida en territorio diaguita.

Esperamos que, con esto, quede desvanecida toda resurrección del fenecido problema...

CAPITULO IV

El patrimonio

I. VIDA MATERIAL

Economía

La falta de agua durante gran parte del año, la calidad marcadamente arenosa de la tierra — reemplazada, a veces, por una arcilla gredosa rojiza — la existencia de grandes extensiones de la misma habitualmente yermas, establecen, imperativamente, la clase habitual de la vegetación. Arbustos raquíticos y achaparrados, requemados por un sol implacable, aparecen de tanto en tanto. La flora más corriente la constituyen diversas especies de cactáceas — especialmente del género *Opuntia* — que van desde los pequeños almácigos de cactus diminutos hasta los gigantescos cardones de 5 ó 6 metros de altura, que emergen solitarios como deidades fálicas u ofrecen al viajero asombrado su aspecto de enormes candelabros (láms. I y II).

Sabido es que estas plantas contienen en su interior verdaderos depósitos de agua que les permiten afrontar las largas sequías, en tanto que sus raíces arraigan en cualquier mota insignificante de tierra perdida en las junturas de las rocas. En nuestros días, los habitantes de la zona utilizan la madera

[1] *Carta a S. M. del oidor de los Charcas licenciado Juan de Matienzo*, en *Relaciones Geográficas de Indias*, Perú, II, XLIV; Madrid, 1885.

[2] *Carta a S. M. del cabildo de la ciudad de Santiago del Estero, enumerando los servicios del gobernador, don Juan Ramirez de Velazco*. Refiere cómo fundó la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja y pide para él varias mercedes, en Roberto Levillier, *Gobernación del Tucumán, Correspondencia*, etc., 462.

del cardón, naturalmente agujereada, para sus construcciones, pues — pese a su liviandad y a su frágil aspecto — es prácticamente indestructible. Por otra parte, la altura del terreno, al eliminar casi totalmente los pequeños insectos parásitos, permite utilizar corrientemente esta madera que, de otra suerte, hubiese sido el refugio ideal para aquéllos.

Los higos de tuna *(Opuntia ficus indica,* Haw) constituyen, actualmente, un alimento común de los primitivos. Esta especie, pese a su nombre, es originaria de América y conocida por los aztecas, aun cuando no podemos decir si fué importada por los españoles a la región diaguita o existía allí anteriormente [1].

Es lamentable que no poseamos para el antiguo Tucumán del siglo XVI algún trabajo exhaustivo respecto de los vegetales utilizados por el indígena, tal como el inventario levantado modernamente para el Perú, por ejemplo, por colaboración afortunada de un arqueólogo y un botánico [2]. El propio Boman ha indicado someramente las bases vegetales de la alimentación indígena [3]: el maíz, los frisoles o porotos — que, según Narváez, existían « de muchas maneras » [4], las papas — que « son como turmas de tierra, que se siembran » [5], aclara el mismo cronista, ante este vegetal desconocido —, los zapallos (con la reserva de ignorar a que cucurbitácea corresponden). Una carta del padre jesuíta Darío, recogida en las *Anuas* de 1609-1614, reúne, por afortunada coincidencia, en un solo párrafo la mención de esos tres alimentos, explicando: « agora ay mas regalos, que hay çapallos tiernos, choclos y papas » [6], con los que los esforzados mantenedores de la fe se contentaban.

De estos tres elementos vegetales el maíz fué, sin duda, la base de su alimentación vegetal. Ya Oviedo dice de los habitantes de « la provincia de chicoana » que « cogen mucho maiz », presentando a este dato como de suma importancia, pues es uno de los pocos que menciona como diferenciador caracterizante de la región [7]. Y, según se verá cuando tratemos de la guerra, la defensa de los sembrados propios y el apoderamiento o destrucción de los ajenos fué una de las bases de la guerra contra el diaguita.

El algarrobo blanco *(Prosopis alba,* Griseb.) de madera muy dura, productor de la algarroba, tan gustada como manjar como apreciada para la producción de una bebida fermentada, fuertemente alcohólica, la aloja, y el algarrobo negro *(Prosopis nigra,* Hieron.) con dar frutos de inferior calidad,

[1] Boman, *Antiquités*, etc., I, 88.

[2] E. Yacovleff y F. L. Herrera, *El mundo vegetal de los antiguos peruanos*, en *Revista del Museo Nacional*, III, nº 3, 241-322; Lima, 1934.

[3] Boman, *Antiquités*, etc., I, 85-88.

[4] Narváez, *Relación*, etc., 144.

[5] Narváez, *Relación*, etc., 148.

[6] *Documentos para la historia argentina*, etc., cit., XIX, 76.

[7] Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, etc., cit., IV, libro IIIº, 265.

son los árboles que tienen desde entonces una importante función alimenticia, que aun hoy se mantiene para las poblaciones del lugar, a tal punto que, como recuerda el padre Larrouy, « todavía se llama en estas regiones *el árbol*, es decir, el árbol por excelencia » [1].

Ya en 1630 el gobernador Albornoz, al describir el valle de Calchaquí, mencionaba especialmente la existencia de « mucha cantidad de algarrobos de que se sustentan [los indios] y hacen la chicha » [2].

Añádase el chañar *(Gourliea decorticans*, Gill.), el molle *(Lithorea Gillesii*, Griseb.) y *Schinus molle*, Lin.) (?), el mistol *(Zizyphus mistol*, Griseb.) y el piquillín *(Condalia lineata*, Asa Gray) y se tendrá una lista asaz completa.

Desde luego, habría que agregar las plantas utilizadas para fines industriales — como la *cabuya (Agave amer*. Lin.), de que habla Narváez y la información de Alfonso Abad, de 1585, para los tejidos y cuerdas — y la copiosa cantidad de arbustos tintóreos y medicinales.

Y en cuanto a aquellas plantas textiles no olvidar que, según el testimonio del gobernador don Juan Ramírez de Velazco, el algodón, en la región de de La Rioja, « es la planta de esta tierra » [3]. Por último, y ya en tiempo de la conquista española, una que otra cosecha de trigo, lograda por la siembra o los ardides de la guerra [4], así como tal cual robo de ganado [5].

Una rápida enumeración nos permitirá inventariar también sus bases económicas del mundo animal. Por de pronto, la llama, especie cuya forma y condiciones puso en aprietos a los cronistas deseosos de describirla por analogía. Así, se la llamó desde « oveja grande » hasta « camello mediano », para terminar definiéndolo como « carnero de la tierra » [6]. El límite austral del *habitat* moderno de éste es, en la actualidad, el norte de Catamarca, pero parece haberse extendido normalmente mucho más, en la época de la conquista. Su amplia representación en cerámica (fig. 75 *a*) y pictografías revela el interés de los nativos.

Techo establece que los indígenas del Tucumán le empleaban como bestias de carga y Cabrera y Narváez lo presentan entre los comechingones. Narváez mismo agrega una información importante respecto de su talla al expresar que era de un tamaño inferior al que existía en el Perú [7], cuyos beneficios de todo orden para el pueblo quichua han sido reconocidos por los historiadores [8]. En base a aquellos datos observados por Boman, sabe-

[1] Larrouy, *Los indios del valle de Catamarca*, cit., 8.

[2] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 58.

[3] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 3.

[4] Lozano, *Historia de la Conquista del Paraguay*, etc., IV, 218 y 428.

[5] Lozano, *Historia de la Conquista del Paraguay*, etc., IV, 428.

[6] Lozano, *Historia de la Conquista del Paraguay*, etc., IV, 477. Ver la descripción minuciosa de Oviedo en su libro XII, capítulo XXX (Oviedo, *Historia general y natural de Indias* ; Madrid, 1885).

[7] Narváez, *Relación*, etc., 151.

[8] Louis Baudin, *L'Empire Socialiste des Inka*, 55-57, Paris, 1928.

mos que la llama, confinada hoy, generalmente, a las mesetas superiores a 3000 metros vivía, entonces, en tierras mucho más bajas [1]. Tanto las dos especies salvajes del género *Auchenia (huanaco* y *vicuña)* como las dos domésticas *(llama* y *alpaca)* vivieron, pues, en todo el ámbito diaguita.

Este animal debió de servir mucho más para fines industriales, tales como el tejido de la lana de todas las especies, el transporte (en el caso de la llama) que como alimento [2] pues los diaguitas casi no comían carne, por creer, como recuerda Bárzana, que hacerlo « envejece presto », absteniéndose de ella, sobre todo, los calchaquíes.

Los cronistas señalan, además, la existencia de algunos animales domésticos o semidomésticos. El ñandú o avestruz, tan reproducido en algunos tipos de decoración zoomorfa, las mal llamadas « gallinas », que debieron ser pavas de monte *(Penelope obscura),* los patos y el pecarí.

El nombre quichua del ñandú es *suri* y, según Oviedo, en su recuerdo llamaban así a los indios *juries,* famosos por su ligereza [3]. Es también de Oviedo la primera descripción de este animal, tal como lo encontró Almagro entre los diaguitas en la llamada « provincia de Chicoana ». Dice así : « En aquellos valles se crian avestruces ; son de cuerpo de un potro de cuatro meses, tan ligeros que no los alcanza un caballo ; e los perros con trabaxo los toman: ponen en sus nidadas veynte, treynta, cinqüenta y ochenta huevos que con cada uno podría comer quatro hombres e pasar ocho á nessessidad » [4].

Por su parte, el padre Torres, en 1609, anota el hecho de que « ay grandes manadas de abestruces » [5] en libertad en las campiñas de la gobernación de Tucumán. No extrañemos verlas reproducidas en las urnas (figs. 55 *a* y 59).

En cambio, existían algunas aves carniceras, cual los cóndores, que se cebaban en el ganado menor, y aún, por descuido y abandono de sus dueños, en el propio contingente de animales domésticos. En 1670, según recuerda el padre Larrouy, con palabras de un documento de la época tomado del Archivo de la Virgen del Valle, la iglesia de Balcona se hallaba despoblada de ganados « por el mucho daño que hacen los cóndores, lobos [pumas], y tigres [jaguares], que hay en abundancia, que como nacen las crías las comen » [6]. El temor al felino se advierte en la cerámica (figs. 69, 70 y 71).

[1] Boman, *Antiquités,* etc., I, 90.

[2] Techo, *Historia de la provincia del Paraguay,* etc., cit., I, 106, lo dice de esta manera: « Los naturales del Tucumán se valen para transportar las mercaderías de una especie de ovejas, que se pueden comparar a los camellos de cría ; su fuerza es grande y la finura de su lana mayor que la de nuestros rebaños ; con ella tejen vestidos que parecen de seda ». Adviértase, de paso, la indecisión al definir a la llama — a la que alternativamente se compara con la oveja y el camello. Otro tanto les ocurrió a los cronistas peruanos.

[3] Oviedo, *Historia general y natural de las Indias,* etc., cit.. IV, libro III°, 264.

[4] Oviedo, *Historia general y natural de las Indias,* etc., cit., IV, libro III°, 264.

[5] *Documentos para la historia argentina,* etc., cit., XIX, 34.

[6] Larrouy, *Los indios del valle de Catamarca,* cit., 16.

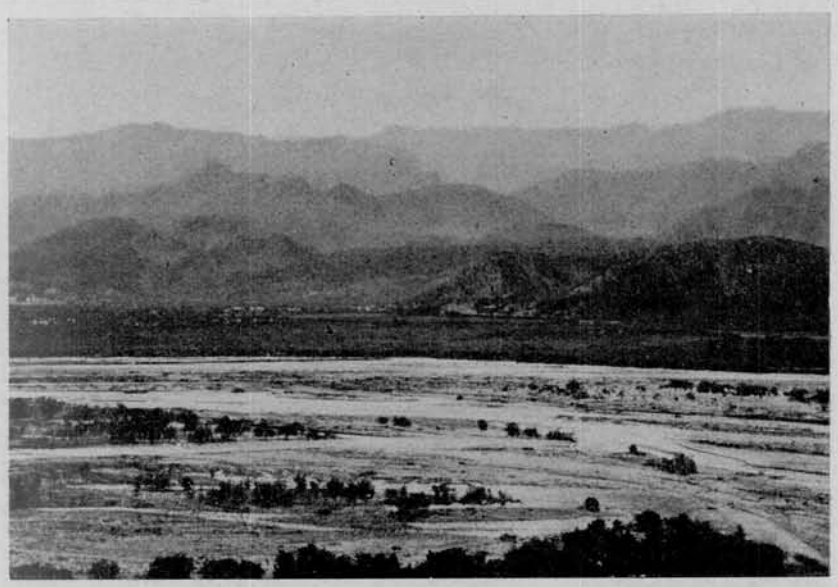

a

b

Fig. 15. — Dos vistas panorámicas : *a*, lo que se ve, hacia el este, desde la altura de Famabalasto *b*, parte baja, « playa » y río, vistos hacia el norte, desde el « pueblo viejo » de Molino

a

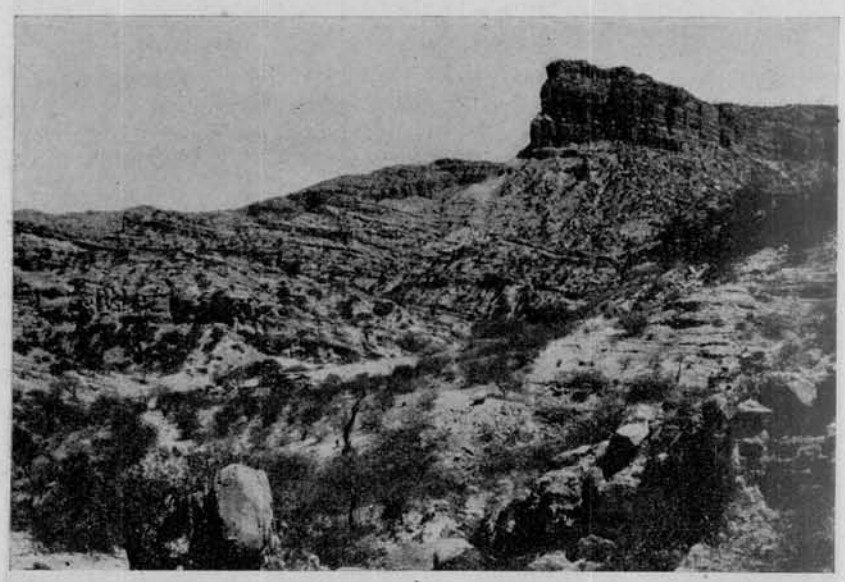

b

Fig. 16. — Un panorama y un detalle: *a*, vista panorámica de la Ciénaga de los Barreales, tomada mirando hacia el oeste desde el río Hualfín, mostrando su aridez cortada por manchones de vegetación; *b*, formaciones pétreas situadas al oeste del pueblecillo de Villamil, en el valle de Hualfín.

No es extraña esta cita de animales de gran poder destructor [1] originarios de selvas del viejo mundo y de los que, felizmente, América se vió libre. Los redactores de estos documentos, ignorantes a veces de las hablas locales y de los nombres con que se llamaba a los animales exóticos que por primera vez veían, tuvieron que recurrir a calificaciones vernaculares, que aplicaban por analogía. Y así ocurrió en los dominios de los terribles animales de la selva, lo que hemos visto pasara con la tímida llama.

« Animales feroces — el jaguar y el puma — o simplemente salvajes — el ciervo, la vizcacha, el tatú, el cobayo, el zorro, la nutria — ponían su nota movediza en el paisaje ralo, alterado sólo, de tanto en tanto, por el silbo de la perdiz, el zureo de la paloma o la garrulería del papagayo » [2].

Una de las causas más definidas de la decadencia actual de esa región — según se ha insinuado en la introducción geográfica — es el lento e inexorable proceso de desecamiento que sufre toda ella. Abundante en San Juan, « al contrario en el interior de La Rioja y Catamarca », y si se penetra al noroeste de Tucumán en el interior de la zona montañosa el caudal de las aguas disponibles se reduce ; « los oasis no forman más que manchas minúsculas y espaciadas » [3]. Cada vez se restringe más el límite de los terrenos susceptibles de irrigación, retrocediendo hacia la montaña. En tiempos remotos es muy posible que el índice de las precipitaciones atmosféricas fuese mayor. Mayor por lo tanto, el área de los terrenos cultivados *a temporal*, como dicen hoy los primitivos.

De una manera general, puede establecerse esta regla geográfica: las lluvias son tanto más raras cuanto más cerrado es el valle que las produce. La razón es obvia : la acción transportadora de los vientos sobre las nubes se encuentra tanto más obstaculizada por las altas paredes rocosas. No tenemos observaciones especiales para todo el noroeste argentino, en lo que a precipitaciones pluviales respecta, pero podemos recoger en los libros de geografía general, y para la zona diaguita, algunas referencias interesantes que confirman la regla antedicha : 61 milímetros anuales en Pocito, 85 en San Juan (Capital), 100 en Cañada Honda [4] ; 110 milímetros anuales en Tinogasta, 152 en Jachal [5], 200 en el Valle de Santa María, 290 en Andalgalá, 300 en

[1] El dulce y crédulo del Techo, que tan candorosamente trascribe, a cada paso, milagros dignos de las páginas de La leyenda dorada de Juan de Vorágine, admite que: « Los tigres son más feroces que en ningún país del mundo » : Techo, *Historia de la provincia del Paraguay*, etc., cit., I, 107. En cambio, en la página anterior, reduce a su legítima y menor importancia el tamaño y los arrestos de nuestros « leones ».

[2] Márquez Miranda, *La antigua Provincia de los Diaguitas*, cit., I, 296.

[3] Denis, *La République Argentine*, cit., 27.

[4] Datos de la Dirección general de Meteorología ex Ardissone, *La Instalación humana*, cit., 188.

[5] Gualterio Davis, *Servicio meteorológico argentino, Historia y organización con un resumen de sus resultados*, 174 ; Buenos Aires, 1914.

La Rioja [1]. En Salta, la reducción de altura de la Sierra de Santa Victoria, que en otros lugares impide el paso de las nubes conductoras de lluvias, se atenúa, lo que permite comprender la causa de sus zonas más fértiles. Pero hacia el sur, en el valle de Lerma, la recolección de maíz, al menos en los tiempos actuales, va resultando de más en más incierta.

Como expresa Denis : « La necesidad de la irrigación resulta de la escasez de las lluvias, pero es acrecida por todo un conjunto de causas que tienden a acentuar la sequía » [2] : vientos abrumadoramente tórridos y subsuelos fácilmente permeables, por ejemplo.

El primero de estos factores está constituido, sobre todo para las provincias de La Rioja y Catamarca, por el cálido viento Zonda, que ya mencionamos al señalarlo como el elemento de transporte de materiales detríticos en suspensión. Este viento que se produce generalmente de día pero cuya persistencia a veces alcanza a ejercer su acción por varios días enteros continuados, tiene una acción semejante a la del Gletscherfreser, de los Alpes Suizos, vale decir que es un disolvente de las nieves de los altos picos y que, cuando éstas escasean o faltan totalmente, deseca las fuentes y represas para la irrigación, absorviendo el líquido que contienen.

En cuanto al segundo motivo de desecación, producido por la calidad permeable del terreno, su causa deriva de la formación groseramente aluvial del fondo de los valles, cuya alta permeabilidad no mantiene el agua recibida de las lluvias en la superficie, sino que la trasmite, de inmediato, a capas más profundas, impidiendo su acción a los fines de la habitación humana y de la agricultura.

Denis nos ha hecho una pintura vigorosa de las consecuencias emergentes de esta situación : « Un inmenso talud, fuertemente inclinado de guijarros apenas rodados, se apoya por una y por otra parte, sobre el flanco de los macizos que encuadran cada valle. Esta doble zona detrítica es extrañamente solitaria ; la vegetación se reduce a matorrales aislados de jarilla y de tola. Apenas si se encuentra una habitación desde las viviendas de pastores de la montaña, hasta los oasis de los valles. El fondo del valle es menos desheredado : el lecho desecado de un curso de agua temporario traza una ancha cinta de arena y, sobre el limo de los ríos, cuando la napa de agua subterránea no es demasiado profunda, se mantienen a pesar de los dientes de las cabras y de los asnos y malgrado los carboneros, algunos bosques de algarrobos » [3].

Así lo han señalado, también, viajeros expertos más recientes. Para circunscribirnos al Valle de Santa María, agreguemos a estas reflexiones de carácter general la observación pormenorizada de Frenguelli : « Esta notable desigualdad en la distribución de las aguas meteóricas además que en la

[1] Denis, *La République Argentine*, cit., 29.
[2] Denis, *La République Argentine*, cit., 30.
[3] Denis, *La République Argentine*, cit., 30-31.

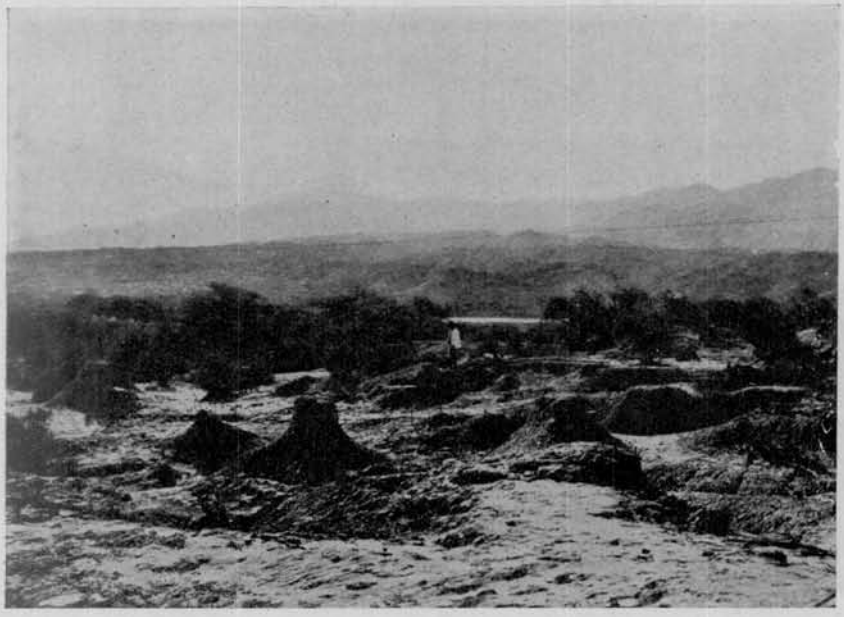

a

b

Fig. 17. — Características del mundo diaguita : *a*, la desolación de « los Barreales », producida por el desecamiento y la erosión en el terreno de la extensa ciénaga; *b*, vista panorámica que ilustra la localidad de Gaspinchango.

a

b

Fig. 18. — Panoramas y ruinas : *a*, de la región de Tarso, en donde estuvo establecido un campamento de las expediciones arqueológicas patrocinadas por B. Muniz Barreto ; *b*, la región meridional de La Calera. En primer plano, ruinas indígenas.

morfología de las laderas influye intensamente también en la repartición y en el carácter de la vida. A una impresionante escasez de animales en toda la vasta extensión de las laderas calchaqueñas corresponde, en cambio, en las del Cajón una familia numerosa y variada de formas zoológicas»... «En fin, el hombre mismo no pudo sustraerse a las consecuencias ecológicas de las discrepancias recién mencionadas. En toda la vasta extensión de las laderas de las cumbres, entre las pequeñas laderas de las Conchas y Amaichas, sólo llegan a juntarse algunos ranchos en Tiopunco, sobre las bajas terrazas del arroyo, y en Calimonte ya cerca de la orilla derecha del río Santa María. En esta última localidad existe también un viejo y primitivo horno de cal hoy abandonado. En todo el resto el poblado sólo consiste en pocos ranchitos aislados en la vasta soledad del desierto y escondidos en el dédalo de las quebradas, ahí donde, por las grietas de las rocas, manan raras aguaditas» [1].

En una zona de lluvias insuficientes, las poblaciones deben establecerse, necesariamente, a la vera de una corriente de agua. Estas indican, pues, la existencia de las modernas habitaciones y justifican el emplazamiento de las ruinas arqueológicas, sitas, casi siempre, a muy poca distancia de las mismas. Así se explica la necesidad de la irrigación artificial, para compensar por este medio las deficiencias de agua resultantes de esa escasez de lluvias antedicha. Desgraciadamente, según ya se indicó al comienzo, los ríos de la región son de aguas irregulares a veces, hasta de curso temporal, llegando a secarse completamente durante el invierno.

Por otra parte, para compensar estos inconvenientes, la calidad de la tierra es feraz; basta encontrar un trozo irrigado para ver aparecer en él la flora templada, subtropical. Estos son los pequeños oasis a que hace referencia Pierre Denis y que han debido ser mucho más numerosos en lejanos tiempos. Entre otras cosas nos lo prueban la existencia de kilómetros de tierras hoy estériles, que muestran aún la marca de su cultivo por mano del hombre protohistórico y sobre las que todavía afloran, en algunos casos, restos de *andenes* y acueductos hoy destruídos y cegados. Estos vestigios arquitectónicos demuestran, por virtud de su sola presencia, que una población más numerosa [2] y dinámica que la actual floreció entonces en estos mismos terrenos en que hoy viven decadentemente mezquinas poblaciones.

Este hecho, que salta a la vista, y que ha sido observado personalmente por el autor de estas líneas en numerosas oportunidades, había sido ya señalado por Herman F. C. Ten Kate [3], por Lafone Que-

[1] J. Frenguelli, *Investigaciones geológicas en la zona salteña*, cit., 236-238.

[2] El proceso del decrecimiento de la población indígena, es común a toda la América, como lo demuestran las estadísticas, acentuándose en épocas recientes. A. Rosenblat, *El desarrollo de la población indígena de América*, en *Tierra Firme*, nº 1, 115-127, Madrid, 1935.

[3] Ten Kate, *Anthropologie*, etc., 18. Para Ten Kate, otra de las causas de esta desolación actual habría sido una invasión «de Juries, de Inca-Quechuas o de Españoles». Con respecto a la primera de estas «naciones» indígenas, tal es, también, la opinión de Lafone

vedo, por Boman [1] y, en general, por numerosos viajeros y geógrafos.

Lafone Quevedo, por ejemplo, ha insistido, en varios trabajos, sobre la importancia y gran extensión de estos « andenes » en la provincia de Catamarca, región argentina que fué la más importante sede de sus investigaciones arqueológicas. En Pajanco y Tuscamayo, por ejemplo, los encontró corriendo como se acostumbraba en un sentido contrario al de la inclinación de la falda. En el primero de estos puntos, sus pircas eran la más importante manifestación arquitectónica. En el segundo — donde también existía un pucará — se les hallaba semienterrados, pero su extensión acreditaba corresponder a un vasto lugar de concentración agrícola. « Al norte de Saujil, a medio camino entre este pueblo y el de Pisapanaco, como a media legua de uno y de otro y al este del camino, se hallan vastas pircas que sin duda alguna responden a otro centro agrícola de igual o mayor importancia que la de éstos, a que los criollos dan el nombre de *ciudarcita* y les sirve y ha servido de cantera, así que dentro de poco habrá desaparecido del todo » [2].

Las indicaciones sobre andenes son innumerables en la bibliografía diaguita y, si contara con el tiempo indispensable, podría verificar una enumeración extensísima de lugares geográficos, que abarcaría, prácticamente — excediéndola hacia el norte — toda el área diaguita, pues, como dice el propio Lafone: « En muchos otros pueblos se sabe de otras ruinas por el mismo estilo, de suerte que es indudable que alguna vez hubo una densa población agrícola en todas estas faldas, hoy convertidas en áridos pedregales » [3].

Hay una evidente relación, pues, entre la cantidad de agua de que se dispone para la irrigación y las posibilidades de la vida humana, sobre todo

Quevedo: « Yo sospecho, empero, que la ruina de la prosperidad de esta región, pueda deberse en parte a las invasiones de hordas salvajes o de Yuries, que dieron en tierra con algo, sino con el todo, de la civilización implantada por los pueblos de Chichas, introducidos por los Incas, o por otros, anteriores a la época de Tiahuanco, que no excluiría un renacimiento bajo los auspicios de los reyes del Cuzco, que para mí no son más que restauradores de la gran civilización de un imperio viejo del Perú, cuyo centro se hallaba en el ya nombrado Tiahuanaco: Samuel A. Lafone Quevedo, *Las ruinas de Pajanco y Tuscamayo entre Siján y Pomán, Provincia de Catamarca*, en *Revista del Museo de La Plata*, X, 262; La Plata, 1902. Aun en la época de los españoles, la población indígena era todavía abundosa y, desde luego, inmensamente superior, numéricamente hablando, a la actual, pues en 1558, para la fecha en que los invasores blancos fundaron las tres famosas ciudades de Londres, Cañete y Córdoba del Calchaquí, que luego arrasaron los indios, existían treinta y seis mil indios de tasa encomendados y sabido es que sólo figuraban como tales los varones de diez y ocho a cincuenta años (Lozano, *Historia de la Conquista del Paraguay*, etc., IV, 165). El estudio sistemático de los antiguos padrones de encomiendas podría arrojar mucha luz sobre el asunto.

[1] Boman, *Antiquités*, I, 74-85.

[2] Lafone Quevedo, *Las ruinas de Pajanco y Tuscamayo*, etc., cit., 261.

[3] Lafone Quevedo, *Las ruinas de Pajanco y Tuscamayo*, etc. cit., 261.

en forma, ya, de masa urbana. Pierre Denis es formal a este respecto : « Toda vida y toda riqueza en las provincias áridas del noroeste de la Argèntina están ligadas a la irrigación y los puntos de agua fijan para la eternidad el sitio de los establecimientos urbanos » [1]. Y no debe olvidarse que, en estos casos como en tantas otras cosas, la geografía predetermina la actividad humana a través de las épocas y, como agrega el propio Denis : « La generación actual explota todavía el suelo según tradiciones que se remontan en parte a los indígenas, maestros de los conquistadores españoles en el arte de la irrigación » [2].

Quizás haya algo de exageración es este maestrazgo, generosamente concedido a nuestros diaguitas y que quizás merezcan, más acertadamente, los indígenas septentrionales que edificaron verdaderas ciudades, con complicados y suntuosos sistemas de canalización urbana, como la maravillosa Machu-Picchu, que he tenido la suerte de visitar en diferentes oportunidades y aún describir, hace ya años, en rápida visión impresionista [3], reiterada hace poco [4].

De cualquier manera que sea, no olvidemos que las avaluaciones de la población, que serían dato indispensable para ratificar la prueba indirecta ofrecida por la arqueología respecto de la mayor densidad de población en épocas primitivas, sólo pueden ser meramente aproximativas, pues como señala, en 1662, el gobernador Figueroa y Mendoza en carta al Soberano : « los indios ni se han dejado empadronar, ni a los padres de la Compañía, que los asistieron 14 años, no han querido manifestarles ni descubrirles lo interior de sus quebradas y riscos » [5].

De todo lo dicho, observamos, pues, dos tipos de economía, ligeramente diferentes. La primera corresponde al período prehispánico. La segunda, al que se desenvuelve bajo la acción de presencia, primero, y la dominación, después, de los españoles. Los cronistas, bien que sin fijar netamente esta diferenciación docente, nos advierten la incorporación a la economía indígena de elementos de indiscutible procedencia hispánica. En los primeros tiempos la guerra entre indígenas y españoles se marca con talar recíprocamente sus mieses [6]. Los habitantes del valle Calchaquí, pronto, no sólo asaltan los sembradíos de los conquistadores : poco después Lozano nos los

[1] Denis, *La République Argentine*, cit., 27. Recuérdase, a este respecto las palabras de un geógrafo argentino, precedentemente citado : Daus, *Géneros de vida en el Oeste argentino*, cit., 381.

[2] Denis, *La République Argentine*, cit., 28.

[3] Fernando Márquez Miranda, *Cuzco, ciudad dos veces imperial : sus culturas superpuestas*, en *Anales del Instituto Popular de Conferencias*, XXIII, 355-371 ; Buenos Aires, 1938.

[4] Fernando Márquez Miranda, *El Cuzco visto por un argentino*, en *Revista Universitaria*, año XXXI, nº 83, 47-68 ; Cuzco, 2º semestre de 1942.

[5] Larrouy, *Los indios del valle de Catamarca*, cit., apéndice A.

[6] Lozano, *Historia de la Conquista del Paraguay*, etc., IV, 194 y 428.

muestra sembrando y cosechando trigo [1], cereal al que Narváez agrega la cebada. Igualmente, en las incidencias de la lucha se han hecho de « ganados de Castilla », de los que tomaron a los españoles cuando los mataron e hicieron despoblar [2].

Los españoles, por su parte, no les fueron en zaga, pues procuraban hacer sus « entradas » en tierra de los diaguitas sublevados, durante el Gran Alzamiento, en los meses de septiembre a diciembre, por ser los meses más sin lluvias, « con el tiempo más acomodado y sazonado del año para el efecto, por ser en el que los enemigos tienen sus comidas para segar, siendo el quitárselas, la mayor guerra que puede hacérseles », como dice el gobernador de Tucumán don Felipe de Albornoz, en dos pasajes diferentes de la extensa carta de fecha 1 de marzo de 1633, en la que narra al Rey circunstanciadamente, lo acaecido tres años antes durante aquella fuerte sublevación [3], insistiendo, en documentos posteriores, en las fechas ya enunciadas como las mejores para el ataque.

De esta suerte, y por defenderlas, les obligaban a luchar en el llano, donde el español tiene grandes ventajas [4], en vez de dejarles retirarse, como era su costumbre a luchar en las serranías y lugares fragosos, tal como se cuenta, pormenorizadamente, en el acápite referente a su técnica guerrera de este estudio [5]. Que estos bastimentos no eran cosa de poca monta nos lo confirma el propio Albornoz que taló « al enemigo todas sus comidas que eran muchas y dellas se sustentaron todo este tiempo [de la campaña] más de trescientas cincuenta personas de indios amigos y de gente de servicio, sin la que se metió en el fuerte para sustento de los soldados » [6].

Empero, no habían llegado todavía a aprender a utilizar el caballo, aunque Lozano deba reconocer que, en los últimos tiempos, se habían acostumbrado ya a la utilización bélica que de ellos hacían los españoles y no les empavoreciese tanto su presencia [7]. Más aún, en alguna ocasión extraordinaria hasta intentaron apoderarse de los que aquéllos llevaban como remonta, bien que sin lograrlo, sino momentáneamente, quizás por su ninguna práctica en la técnica de su manejo [8].

[1] Así los quilmes, en vísperas de su expulsión estaban « ocupados en la rosa para sembrar los trigos », tenían juntos en sus casas las vituallas, recogidas en la cosecha precedente, que había sido muy abundante, y, ya decretado su exilio, preparaban, por si volvían, grandes sementeras. Lozano, *Historia de la Conquista del Paraguay*, etc., V, 233, 234 y 245.

[2] Narváez, *Relación*, etc., 148.

[3] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 79, 95 y 151.

[4] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 103.

[5] Sobre todo el problema guerrero de estos aborígenes, ver: Fernando Márquez Miranda, *Los Diaguitas y la guerra*, en *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, III, 83-117 y IV, 47-66; Mendoza, 1942-1943.

[6] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 133.

[7] Lozano, *Historia de la Conquista del Paraguay*, etc., IV, 205.

[8] Lozano, *Historia de la Conquista del Paraguay*, etc., IV, 210.

Esta posesión de los ganados, fruto de la importación hispánica llegó, sin embargo, a consumarse. No sólo les fué posible a lo largo de esa convivencia que las circunstancias le impusieron, arrebatar a los Conquistadores algunos de estos animales magníficos y extraños, sino que hay algún testimonio excepcional que demuestra que llegaron cumplidamente a utilizarlos. De que los poseían nos habla el padre Torreblanca, en carta fechada el 23 de noviembre de 1659, al relatar los detalles de la conquista de las fortificaciones pircadas de los quilmes, cuando cuenta que « se le quitaron despojos de más de 500 carneros de la tierra, muchos caballos, yeguas y mulas » [1]. Otro dato corroborativo lo tenemos en la probanza de méritos y servicios del Maestre de Campo, don Esteban de Nieva y Castilla, que Lafone Quevedo poseía manuscrita y que publicó Larrouy, en la que el gobernador de Tucumán, don Esteban de Urizar y Arespacochaga, reconoce que aquél, « con el tercio a su cargo », tomó algunos indios prisioneros « y quitó muchos caballos » [2].

Que los diaguitas habían llegado ya, no sólo a poseer los caballos, sino también a utilizarlos bélicamente, lo sabemos por el relato que el propio gobernador de Tucumán, don Felipe de Albornoz, hace al Rey de lo sucedido durante el Gran Alzamiento, en el transcurso del cual, los diaguitas asaltaron a la ciudad de La Rioja — aprovechando una salida de la guarnición española que creía sorprenderlos en Machigasta — con lo cual « habían vuelto los indios avisados de su salida a acometer e invadir la ciudad y entrar por sus cuadras corriendo a caballo con hachones encendidos para quemarle » [3].

En materia de animales de transporte, hasta los últimos tiempos estos indígenas sólo utilizaron la llama, organizando tropas con ellas para trasladarse hasta lugares distantes para proceder a la recolección de la algarroba, elemento tan importante — según hemos visto — de la alimentación indígena.

No olvidemos que ya el padre Bárzana, en 1594, advertía que los diaguitas « se sustentaban de muchísima suma de algarroba », que recogían por los campos al llegar el período de su madurez y que guardaban, haciendo de ella « grandes depósitos », dato que el estudio de la arquitectura aborigen refuerza al verles en posesión de buenos silos. Este dato de Bárzana encuentra su confirmación en otros documentos entre los cuales recordaremos, por ejemplo, la declaración del gobernador Mate de Luna que, en 1684, al referirse a los indios diaguitas de la región de Londres, trasladados a otros parajes, afirma « no haber visto sitios competente para su habitación porque los que hay padecen falta de agua, único sustento para este gentío calchaquí, por lo aficionado que son a la labranza » [4].

[1] Larrouy, *Los indios del valle de Catamarca*, cit., 8, nota 3.

[2] Larrouy, *Documentos relativos a Nuestra Señora del Valle y a Catamarca*, I, 155; Buenos Aires, 1915.

[3] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 89.

[4] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 128.

Otro documento, firmado en Tucumán, el 20 de noviembre de 1662, por el gobernador don Lucas de Figueroa y Mendoza, es mucho más explícito respecto de la existencia de silos, al afirmar la necesidad de sorprender a los indígenas en el mes de noviembre para quitarles los frutos de que se sustentan, agregando estas palabras terminantes : « Y si ellos los recogen, lo entierran y esconden tanto que burlan el mayor desvelo nuestro y no puede dárseles alcance a un solo grano de trigo, cebada y maíz » [1]. Y, por su parte, don Alonso de Mercado, al informar al soberano acerca de algunos episodios de la guerra contra los acalianos, que eran — según sabemos — una de las parcialidades de los diaguitas, dice « que no tenía esta gente otro modo de sustentarse que el de la algarroba de lo llano (que se conserva en gran abundancia de un año para otro sin dañarse sobre la tierra) » [2].

Lozano nos cuenta una de esas expediciones, en procura de la precisa especie vegetal, hecha por los quilmes a San Carlos « con sus carneros de la tierra », con aquel objeto, jornada que, por cierto, terminó en espantosa carnicería de los quilmes, hasta ha poco rebeldes, a manos de los tolombones y pacciocas, amigos de los españoles [3].

Y no fué ajeno a este ataque el hecho de que fuese entonces el tiempo de recolección de la algarroba. Recordemos lo que dice al respecto otro perfecto conocedor de sus costumbres, el padre Bárzana, catequizador eximio del antiguo Tucumán, el cual, en un largo párrafo, resume los datos acerca de las dos fuentes principales del sustento indígena, el maíz y la algarroba : « El modo de vivir de todas estas naciones es ser labradores. Sus ordinarias comidas con maíz, lo cual siembran en mucha abundancia : también se sustentan de grandísima suma de algarroba, la cual cogen por los campos todos los años al tiempo que madura y hacen del grandes depósitos : y cuando no llueve para coger maíz o el río no sale de madre para poder regar la tierra, pasan sus necesidades con esta algarroba ; la cual no sólo les es comida, mas también hacen de ella bebida, tan fuerte, que nunca hay guerras entre ellos que mientras dura el tiempo de la algarroba » [4].

Una *Carta Anua* cuenta de esta suerte los agasajos con que estos indígenas hicieron objeto a los misioneros que, en 1619, entraron a evangelizarles : « detrás las yndias cargadas todas con vnascon ([anca]) Hancá (q. es

[1] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 264.

[2] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 273.

[3] Lozano, *Historia de la Conquista del Paraguay*, etc., IV, 214.

[4] P. Alonso de Bárzana, S. J. *Carta del P. Juan Sebastián, su provincial*, en *Relaciones geográficas de Indias*, Perú, II, Apéndices, LVI ; Madrid, 1885. En realidad, las bebidas alcohólicas tenían una importancia enorme en sus fiestas orgiástico-religiosas. Conocían dos : la aloja — fermentando la algarroba — y la chicha, haciendo lo propio con el maíz. Por ello, es evidente el *lapsus* de Lozano, quien, en cierta oportunidad, habla de « la chicha, bebida de algarroba », pero a renglón seguido nos da un informe interesante, diciendo que a ella se le mezclaba, a veces, ciertas hierbas llamadas *Coro*, que aumentaban su potencia embriagadora. (Lozano, *Historia de la Conquista*, etc., IV, 92).

maiz tostado) otras con arina de maíz, otras conporotos (que es vna buena legumbre destatierra) yotras congallinas y huebos y otras continajuelas de chichas diferentes en la caueça » [1].

Sus métodos de siembra y recolección no nos son conocidos sino por inferencias arqueológicas. Los cronistas nada nos dicen al respecto. El hallazgo de implementos agrícolas en la « ciudad » de La Paya, nos muestra estacas puntiagudas, de madera, de las que debieron servirse para practicar los hoyos en que sembraban al modo quichua. Ignorantes del arado, o de otro instrumental productor del surco, la siembra debió de hacerse no en una *línea* de terreno roturado, sino, más bien, en una sucesión de hoyos.

Instrumentos accesorios para esta labor debieron ser, quizá los dos grandes cuchillos de madera, y desde luego las palas y azadas de madera, de que habla Ambrosetti, enmangadas en varas de longitud variada [2]. Ese instrumental de madera es todavía hoy usado por los primitivos actuales del noroeste argentino y el autor de estas líneas le ha visto corrientemente en uso en las faenas del campo entre los habitantes del departamento de Santa Victoria, en la provincia de Salta.

Hay buena distancia entre este « outillage », tan rudimentario, y los trabajos de aprovechamiento de la superficie utilizable, realizados por las razones ya enunciadas. Obsérvese que, en algunos casos, estos escalonamientos del terreno han sido practicados para retener la tierra de las laderas y evitar su ulterior deslizamiento, aunque, quizás, sin un fin de utilizamiento inmediato a los fines agrícolas [3]. Los *andenes*, tienen la misma contextura general que los *sucres* quichuas, aunque no su abundancia ni su perfección técnica. Con todo, trátase de grandes superficies de terreno apuntaladas en forma de escalones en las laderas de los cerros. El muro de contensión realizado con este fin, está « *labrado* » — como decían los cronistas — con el sistema común de la pirca, es decir, por la unión de las piedras sin amalgama ni cemento alguno, manteniéndose por simple gravitación.

Las obras de irrigación no han sido estudiadas aún prolijamente, en su conjunto. Su existencia es indudable, sin embargo, y ya Narváez señalaba que los habitantes del valle calchaquí, « siembran con acequías de regadío todo lo dicho » [4]. Los autores modernos no las han estudiado monográficamente.

Sin embargo, por analogía podemos aplicar lo que, en algunas monografías, los autores señalan acerca de la importancia de estas obras, en regiones

[1] *Documentos para la historia argentina*, etc., cit., XX, 180.

[2] Juan B. Ambrosetti, *Exploraciones arqueológicas en la ciudad prehistórica de « La Paya » (Valle Calchaquí, Provincia de Salta), Campañas de 1906 y 1907*, en *Facultad de Filosofía y Letras, Publicaciones de la Sección Antropología*, nº 3, 452-460 ; Buenos Aires, 1908.

[3] Boman, *Antiquités*, etc., I, 100.

[4] Narváez, *Relación*, etc., 148.

cercanas al área que nos ocupa. Recordaremos particularmente, el diagrama que Héctor Greslebin trazó, a pedido del doctor Debenedetti, y que ilustra el estudio de este autor acerca de las ruinas de Alfarcito [1]. Hay algunas indicaciones breves en otros autores. El profesor Bruch ha señalado la existencia de una represa, prolijamente confeccionada en piedra, con una capacidad de más de dos mil litros aprovechando una depresión natural del terreno, en la ciudad de Quilmes. De ella salía un canal de regadío [2].

La preparación de los alimentos se hacía majando el maíz — base esencial de la comida indígena — en los morteros de piedra, de diversos tamaños, que aquéllos incluyen en su ajuar doméstico. Estos y otros granos vegetales eran triturados, también, con las *conanas*. Cucharas y cuchillos de madera, eran utilizados para la confección de las comidas. Los restos de aquéllas encontrados por los arqueólogos en el ámbito de las habitaciones, comprenden huesos de *auchenia* y de otros animales, a veces calcinados. Desgraciadamente, estos vestigios son generalmente abandonados ; de ahí que no poseamos indicaciones precisas respecto a dichos restos de comida.

Igualmente, los arqueólogos señalan la presencia de una serie de vasos de diferentes formas, que agrupan bajo el rubro de instrumental de cocina, y que muestran señales evidentes de haber sido expuestos a la acción del fuego (fig. 19 *a*). Particularmente entre ellos recordemos aquí las ollas con pie, cuya forma y razón de ser (mayor aprovechamiento del calor) las relaciona — pese a las diferencias de técnica en el grano y la cocción — con las del Perú y que habiéndoseles conocido en la región del Mollar, de Tafí Viejo [3], han sido encontradas luego en otros diversos lugares [4], como lo prueban las piezas aun inéditas de la colección Muniz Barreto.

De una manera muy estricta vincúlanse estas piezas a las ollitas con pie y asa horizontal — es decir, contraria a la forma general del asa « calchaquí » — y que son de uso frecuente en el Perú, donde se han hallado varios subtipos [5]. Boman — que les denomina « copones » — señala, en un estudio póstumo, su presencia en La Rioja [6].

Otra alfarería de cocina, son los llamados « vasos asimétricos » por Ambro-

[1] Salvador Debenedetti, *Las ruinas prehispánicas de El Alfarcito (Departamento de Tilcara, provincia de Jujuy)*, en *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba*, XIII, 287-318 ; Buenos Aires, 1918.

[2] Carlos Bruch, *Exploraciones arqueológicas en las provincias de Tucumán y Catamarca*, en *Biblioteca Centenaria*, V, 24-25 ; Buenos Aires, 1911.

[3] Odilia Bregante, *Ensayo de clasificación de la cerámica del noroeste argentino*, 88-89 ; Buenos Aires, 1926.

[4] Bruch, *Exploraciones arqueológicas*, etc., 77-80.

[5] Bregante, *Ensayo de clasificación*, etc., 299-301.

[6] Eric Boman, *Estudios arqueológicos riojanos*, en *Anales del Museo Nacional de Historia Natural*, XXXV, 141-142 ; Buenos Aires, 1927-1932.

Fig. 19. — Dos cerámicas de cocina : *a*, vasija tosca. Pieza n° 599, de la Alumbrera del Rosario. Col. Methfessel ; *b*, olla trípode, con decoración zoomorfa modelada y pequeños relieves. Pieza n° 6469, de Puerta del Corral Quemado, Catamarca. Col. Muniz Barreto. Alto 74 y 119 mm., respectivamente.

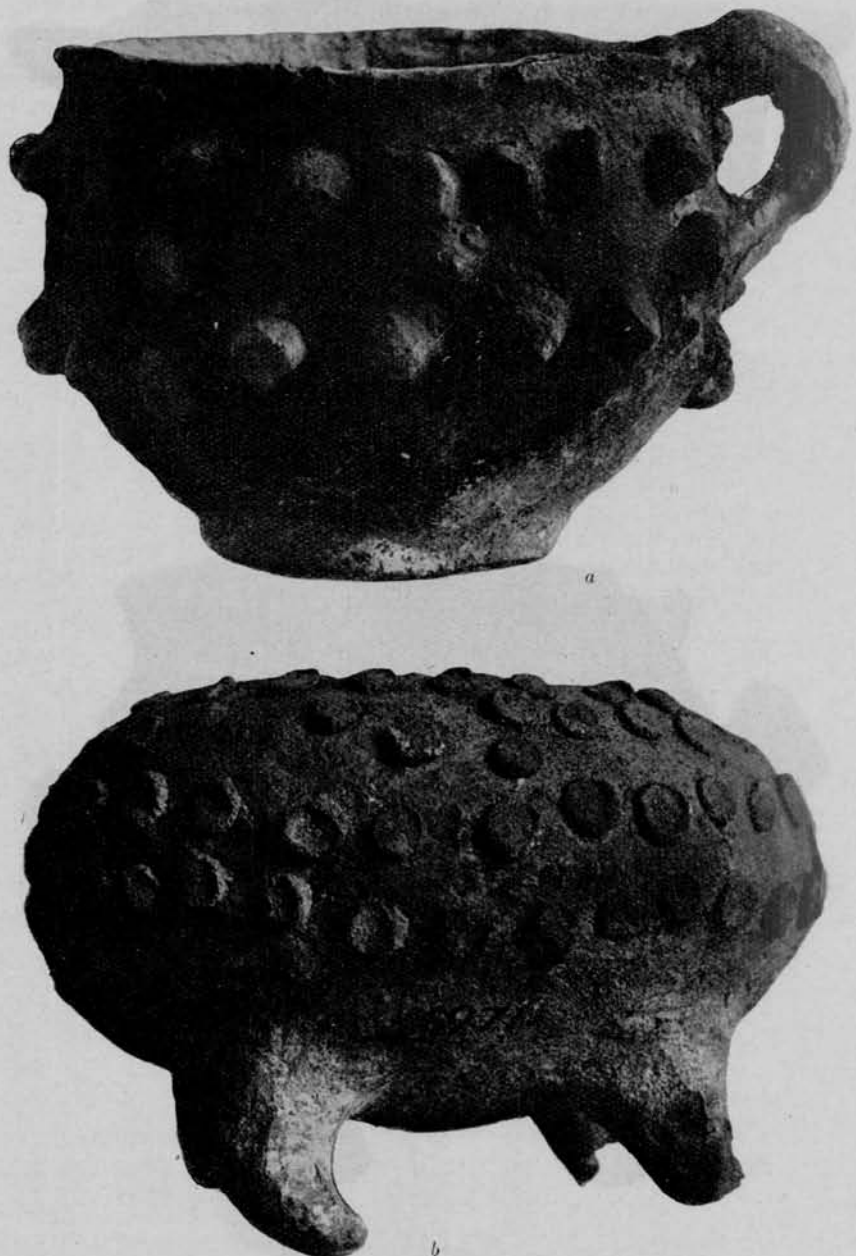

Fig. 20. — Otras cerámicas de cocina: *a*, jarro con decoración en relieve. Pieza n° 6329, de Corral Quemado, Catamarca; *b*, olla tetrápoda, con decoración similar. Pieza n° 6971, de Nacimiento, provincia de Catamarca. Ambas de la colección Muniz Barreto. Alto 87 y 95 mm, respectivamente.

setti [1], cuya presencia es muy abundante en toda esta región y cuya forma particular evidencia su propósito práctico: que « puedan someterse al fuego, y en una superficie tal, que permita la rápida cocción de los alimentos, sin que llegue nunca a calentarse el asa » [2]. Hay varios subtipos de estos vasos, según su mayor o menor inclinación o convexidad de sus paredes y su tamaño. Precisamente, es en La Paya en donde han sido hallados los de mayor tamaño (3 litros), entre los que figuran en la bibliografía [3]. Su uso estaba vinculado a las tres formas principales de preparar el maíz para la comida: el maíz hervido *(mote)*, la polenta de harina *(tulpo)*, o la mezcla de esa harina con agua *(espesadito)*: debiendo advertirse que su estabilidad precaria se perfecciona al llenarse de líquido. Algunos otros autores los han denominado, « vasos calceiformes », pues su aspecto recuerda vagamente el de un tosco zapatón [4].

Otros vasos de cocina son los trípodes (con la variante de los de cuatro pies), cuya factura es idéntica en toda la zona andina, de la región ecuatoriana a la diaguita [5] (figs. 19 *b* y 20 *b*). Grandes cántaros (en los que en época de sequía o de guerra se guardaba el agua y, más normalmente, los granos recogidos, y en los que solíase preparar la chicha de las fiestas), y cerámica pequeña — platos y vasos de tipo diverso (fig. 20 *a*) — constituyen en general, el ajuar doméstico relacionado con la preparación y consumo del alimento.

Arquitectura

De una manera sintética, puede también admitirse para esta región la clasificación establecida por Casanova para un área septentrional a la nuestra: « Los poblados fueron de dos tipos: 1°, los « Pueblos Viejos », situados en las terrazas de cultivos y sin defensas militares; 2°, los « Pucarás », en lugares hábilmente elegidos en lo alto de los cerros, cuyos taludes forman una defensa natural que se acrecentaba con la construcción de fuertes murallas en los puntos más accesibles » [6]. Esto, en lo que respecta a la división

[1] Juan B. Ambrosetti, *Exploraciones arqueológicas en la Pampa Grande*, en *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, VI, 58; Buenos Aires, 1906. Boman les llama « calceiformes » y señala su reiterada presencia en La Rioja: Eric Boman, *Estudios arqueológicos riojanos*, 100-102, 128-129, 136-137.

[2] Bregante, *Ensayo de clasificación*, etc., 240.

[3] Ambrosetti, *Exploraciones arqueológicas en la ciudad*, etc., 301-303.

[4] Boman, *Antiquités*, cit., numerosas referencias en el volumen I.

[5] Bregante, *Ensayo de clasificación*, etc., 249-250.

[6] Eduardo Casanova, *Tres ruinas indígenas en la Quebrada de la Cueva*, en *Anales del Museo Argentino de Ciencias Naturales*, XXXVII, 317; Buenos Aires, 1931-1933 (1933). Bruch agrega a esta clasificación, la mención de un tercer tipo, destinado a « los trabajos agrícolas », pero, puesto a señalarlo, sólo dice que « comprenden también a los llamados *andenes* », sin precisar en qué consisten las habitaciones... Y como los *andenes* no son viviendas... Carlos Bruch, *Exploraciones arqueológicas*, etc., 198.

clásica de la arquitectura civil y militar. Ignoramos todo lo que se refiere a a su arquitectura religiosa, aunque, según veremos, parece inferirse de los datos de los cronistas que verificaban sus ritos al aire libre. En punto a este aspecto, pues, parece que carecieron de templos especiales.

Basta observar el capítulo dedicado a las ruinas indígenas en el libro de Boman y agregarle las que él describe de seguida, para convencerse de la gran cantidad de ellas en los valles preandinos del noroeste. El mapa arqueológico que cierra su segundo volumen es la ratificación gráfica de esta afirmación y las investigaciones que más tarde y hasta nuestros días se vienen verificando, rubrican la misma con nuevas pruebas.

El predominio que según las zonas, tiene el tipo 1° o el 2° de la clasificación precedente, marca, de una manera inequívoca, las características íntimas de la población que en ellas habitó. Al grupo de parcialidades que correspondieron a la « nación Calchaquí » — como decía Lozano — poco y mal individualizados hasta el presente, corresponde, por sus hábitos guerreros, una supremacía de la edificación de tipo militar del « pucará » [1].

Todas las cabeceras de los valles, todos los pasos estratégicos de esa zona montuosa, se encontraban así custodiados por esas poblaciones belicosas, que acaso contuvieron por dos veces a los ejércitos del Inca, según registra una tradición [2] y vencieron por otras tres al poder español [3] y a los que, para humillarlos definitivamente, hubo que desarraigar de su tierra repartiéndoseles por Salta y hasta enviándoles, en un bloque de mil seiscientos, cerca de Buenos Aires [4].

La primera descripción de un « pucará » la hallamos en Lozano. Trátase de una fortaleza de los hualfines, sublevados en favor del supuesto Inca Bohorquez, a la que ponen sitio los españoles: « cuanto más se extendían las tinieblas, se iban divisando por aquellas eminencias las hogueras, que encendían sin recelo, a su parecer, de poder ser ofendidos por el español. Porque el sitio donde se habían guarecido, era por extremo fuerte, y parecía inexpugnable por naturaleza, pues era una eminencia altísima, rodeada por todas partes por piedras tajadas, con bastante capacidad para mantenerse en ella mucha gente, llena de bastimentos de que con tiempo habían hecho provisión, sin dar otra entrada, que por una senda muy estrecha, por donde cabía sólo una persona y a trechos habían montones de piedras de buen tamaño que rodando, llevaban tras sí, cuanto se les ponía delante, y las podían derribar fácilmente los defensores, y al pie una pared de pie-

[1] Para todo lo referente a la construcción de tipo guerrero, así como a los usos de la guerra misma, entre estos aborígenes, véase: Márquez Miranda, *Los diaguitas y la guerra*, cit., III, 85-104 (especialmente en punto a construcción militar).

[2] Lozano, *Historia de la Conquista del Paraguay*, etc., V, 71.

[3] Narváez, *Relación*, etc.

[4] Esta es la cifra que registra Lozano, al referir el episodio: Lozano, *Historia de la Conquista del Paraguay*, etc., V, 250. Pueblos enteros de tolombones y pacciocas fueron reducidos en Salta, *Ibid*, V, 199.

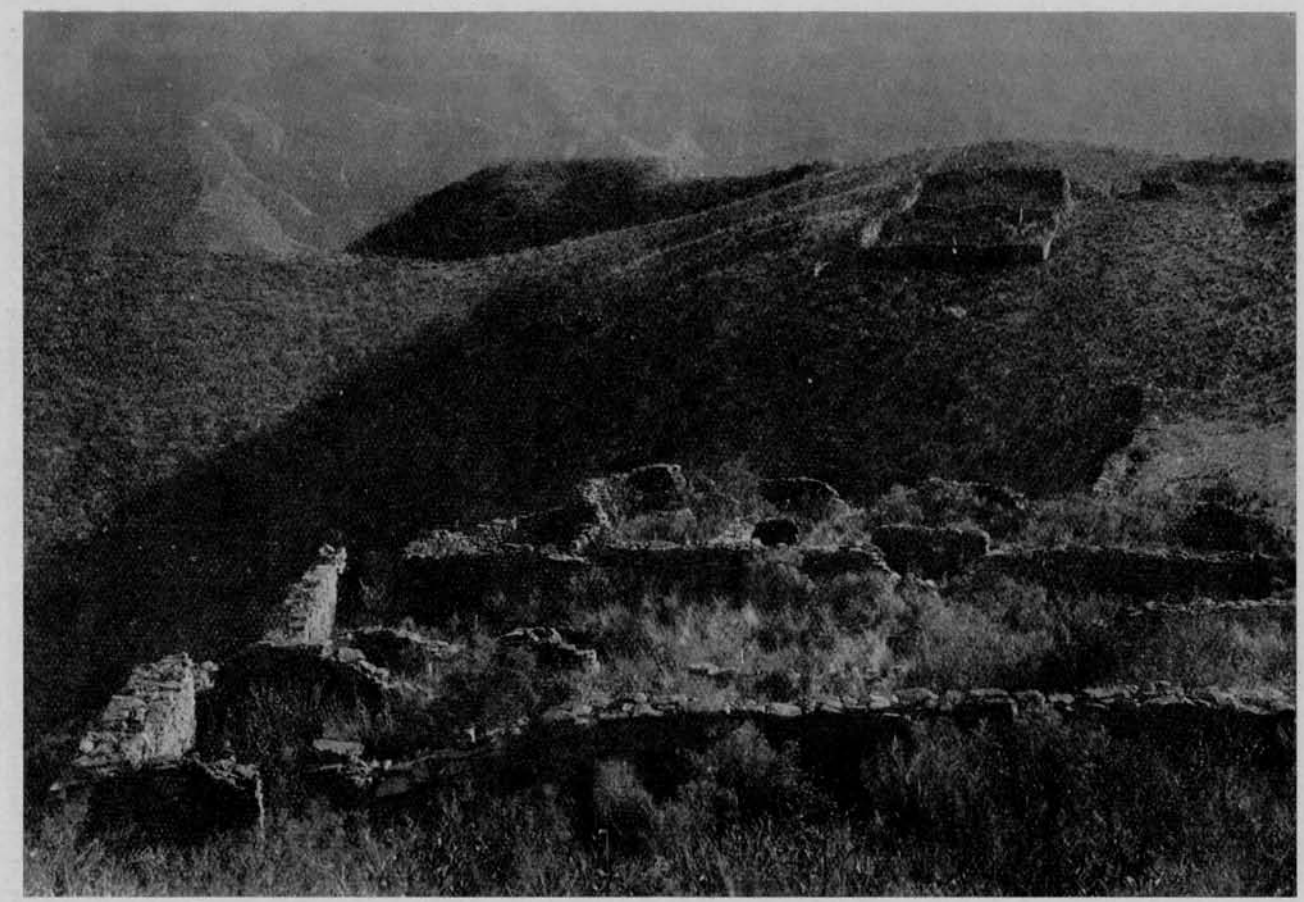

Fig. 21. — Una visión de conjunto de parte del pucará de Andalgalá (Dep. de Belén, prov. de Catamarca), vista hacia el oeste por sobre la zona sur de la fortaleza

a

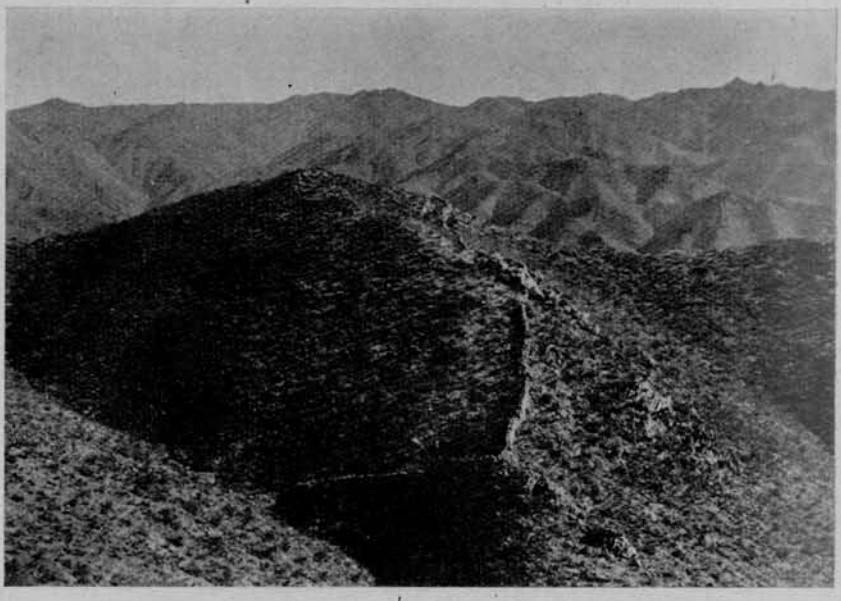

b

Fig. 22. — Murallas de defensa del Pucará de Andalgalá (prov. de Catamarca) : *a*, vista tomada desde el interior de la fortaleza indígena, rumbo al norte ; *b*, la muralla de circunvalación del segundo cerro

dra impedía el paso de los caballos para no acercarse a la senda; y teniendo la entrada por otra parte del río, su estrechura era tal, que muy pocos flecheros las defendían de los infantes » [1].

También don Juan Núñez del Prado, al invadir el territorio del valle de Famatina para tomar su cerro, « experimentó tirana resistencia en los indios, haciéndose fuertes en las fortalezas que tenían construídas en la circunferencia » [2].

En algunos casos, los autores de la época clásica de los estudios arqueológicos no han hecho descripción de los « pucarás » encontrados, limitándose a levantar de ellos dibujos cuidadosos, lo que hace que extrañemos aún más la ausencia de los datos correlativos, tal como ocurre en el caso de las fortificaciones de Loma Jujuy, Cerro Pintado y Punta de Balasto de las cuales tenemos los planos de Ten Kate [3].

Como descripciones más modernas de los « pucarás » calchaquinos — después de los datos de los cronistas — puede recordarse la que Lange [4] ha hecho del de Aconquija, en el departamento de Andalgalá, provincia de Catamarca, al sur de Santa María y del cual ha trazado planos detallados. La meseta superior de la montaña, está rodeada por una muralla de *pirca* de más de tres mil metros de largo total, de la cual emergen todavía restos que alcanzan una altura de tres metros. De tanto en tanto, saeteras y bastiones permitían a los flecheros indígenas atalayar y lanzar sus dardos sobre todo invasor. En el interior de ese vasto recinto — 1200 metros de largo por 660 de ancho — se encuentran restos de numerosas casas hechas del mismo material que la muralla y que comprendían, a veces, divisiones internas (figs. 21, 22 y 28*b*).

El máximo peligro, es decir, el proveniente del agotamiento del líquido potable, estaba en este caso salvado por la existencia, en el interior del recinto fortificado, de un *ojo de agua*, hoy en seco, pero cuya actividad permitía, en esa época, sostener un sitio de duración indefinida.

En efecto, ésta suele ser la falla fundamental de la mayoría de las forti-

[1] Lozano, *Historia de la Conquista del Paraguay*, etc., V, 207-208.

[2] Lozano, *Historia de la Conquista del Paraguay*, etc., IV, 135.

[3] Ten Kate, *Anthropologie*, etc., planche A. La mención de esta última fortificación, como estudiada por Ten Kate, en vez de la de Fuerte Quemado, cuyo nombre aparece en la lámina recordada, obliga a volver sobre el curioso trocatintas sufrido por dicho estudioso, quien, al publicar el plano de Punta de Balasto, realizado sobre la base de un ligero croquis, levantado por el ingeniero Borio, cometió el error de individualizarlo como de Fuerte Quemado... Ya Bruch, en sus *Exploraciones arqueológicas* (42, nota 3) señaló la confusion y aclaró el error, con la prueba irrecusable de los propios originales, existentes en el Museo de La Plata. El plano de esa lámina representa, pues, aunque de una manera fragmentaria e imperfecta, las fortificaciones de Punta de Balasto, de las que más adelante se hablará en este estudio. La mención de Fuerte Quemado, en el meritorio trabajo de Ten Kate, debe reputarse como inexistente.

[4] Gunardo Lange, *Las ruinas de la fortaleza de Pucará*, en *Anales del Museo de La Plata*, Sección *Arqueología*, III; La Plata, 1892.

ficaciones diaguitas. Su construcción en las alturas impide un aprovisionamiento permanente e indefinido del agua potable, ya de suyo escasa aún en las corrientes de agua regionales durante parte del año, según vimos. El agua debía, pues, ser acarreada desde lugares a veces un poco alejados, lejanía compensada por el estoicismo indígena y su gran capacidad para la marcha y el transporte de pesos en esos lugares. En caso de asedio — y siempre que éste no fuera totalmente sorpresivo — el agua era acumulada en lo alto de los pucará mediante la utilización intensiva, en calidad de reservorios, de grandes cántaros de barro, cuyo hallazgo en estas cimas fortificadas queda explicado por las razones apuntadas. Agréguese que el asedio sorpresivo era poco menos que imposible, generalmente, dada la visión finísima del indio, su oído agudo, y la existencia de vigías instalados en la altura, que oteaban el contorno.

El arqueólogo von Tschudi, que conoció estas ruinas, ha dejado de ellas una descripción en la que da rienda suelta a su fantasía [1], lo que, por otra parte, no es la única vez que le ocurre... Boman, que ha visitado personalmente esa fortaleza, dice que « es admirable por su posición, por su construcción y por el instinto estratégico demostrado por sus constructores » [2], y llega a clasificarla de « casi inexpugnable ». Bruch ha ampliado la descripción [3].

Este último autor nos ha dado, también, una breve y completa descripción de « el gran fuerte » de Punta de Balasto, que se levanta sobre un cerro, como a tres kilómetros de un pueblo indígena, cuyas construcciones también ha estudiado. Dicho cerro mide 480 metros de altura sobre el valle y resulta un lugar estratégico para dominar la entrada meridional del valle de Santa María, siendo el más elevado de los contornos. Sobre sus cimas termina en larga y estrecha meseta. Las laderas del norte y nordeste son completamente escarpadas, siendo las del sur y oeste, por lo tanto, las que presentan obras de defensa (figs. 23, 24, 25 *a*, 26, 27 y lám. IV).

« Lo más notable de estas fortificaciones son las enormes murallas horizontales, más ó menos continuas, que protegen admirablemente la subida al cerro en todas sus partes más accesibles : vienen á colocarse en número hasta de siete murallas paralelas, que se elevan equidistantes de diez á veinte metros, y en ocasiones hasta de cincuenta una de la otra, y cuya disposición demuestra nuestro plano.

« La muralla inferior del recinto fortificado, al sudoeste del cerro, lleva dos grandes torres cilíndricas, á distancia como de 200 metros una de otra, quebrada por medio ; la muralla que corre hacia el norte desde la primera torre, es sin duda la más monumental, pues conserva en todas partes tres

[1] J. J. von Tschudi, *Reise durch die Andes von Süd-Amerika, von Cordova nach Cobija, im Jahre 1858*, 15-16, en *Petermanns Geographischen Mitteilungen*, Apéndice ; Gotha, 1860.

[2] Boman, *Antiquités*, etc., I, 105.

[3] Bruch, *Exploraciones arqueológicas*, etc., 175-187.

a

b

Fig. 23. — Dos detalles de las murallas de defensa del Pucará « El Mendocino », en Punta de Balasto, provincia de Catamarca : *a*, defensas del lado oeste ; *b*, otro trozo de las murallas defensivas. Nótense las ondulaciones de la pirca, que siguen las del terreno.

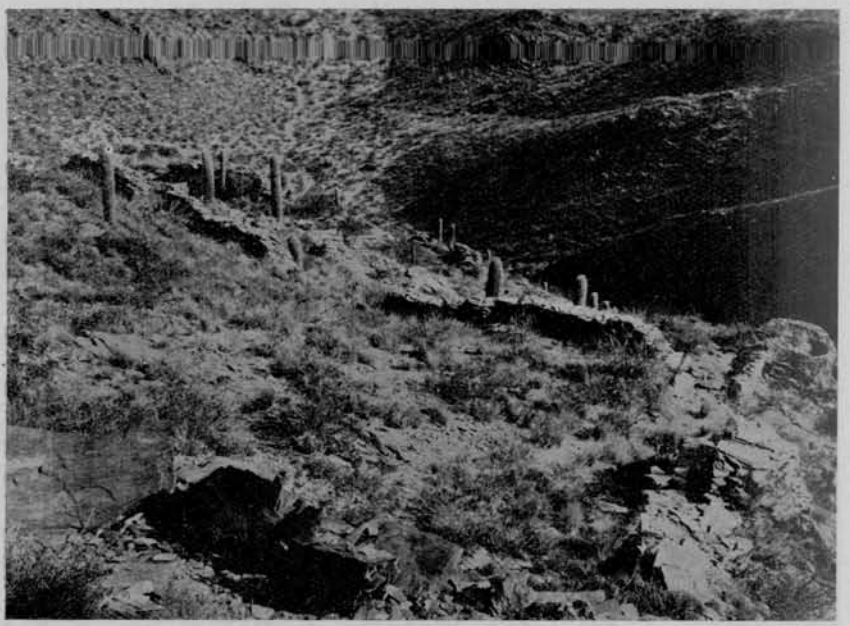

a

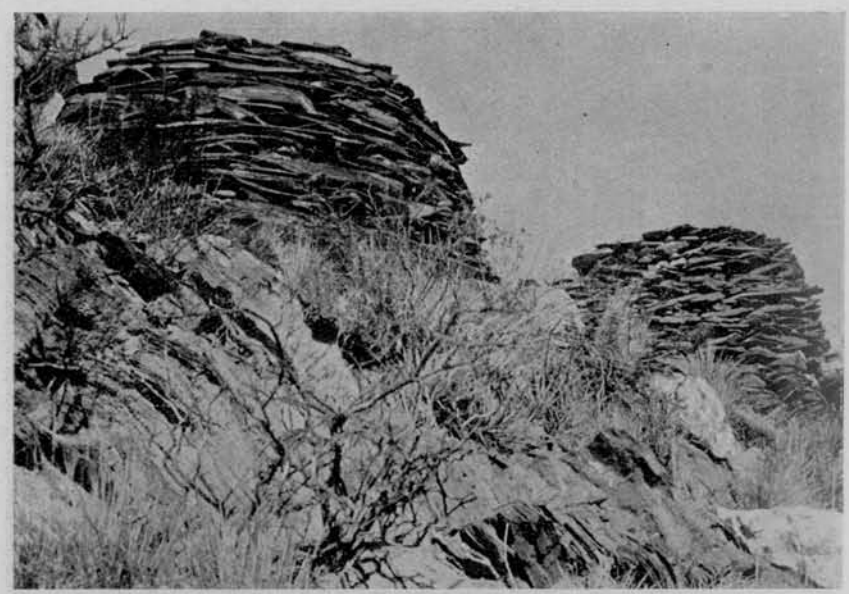

b

Fig. 24. — Dos detalles de arquitectura defensiva en un pucará del Valle de Santa María: *a*, a la derecha la torre de la fortaleza El Mendocino, en Punta de Balasto, vista desde el norte; *b*, murallas redondeadas de defensa, formando torreones, en el mismo pucará.

metros de alto, medida del lado externo y hasta metro y medio de espesor: á los siete metros tiene una entrada de $1^{m}70$ de luz. Las demás murallas miden casi siempre dos metros de alto y tienen un espesor constante de un metro, por lo cual, muchas veces, debido al fuerte declive del cerro, disminuye la altura interna de los paredones ». « Otra de sus particularidades es la construcción escalonada, sobre todo en los sitios por donde van ascendiendo: de esta manera se ha mantenido su nivel general más ó menos siempre horizontal, » [pese a tratarse — agreguemos nosotros — de construcciones hechas sobre un terreno de ladera en su casi totalidad].

« Las dos torres se levantan sobre grandes peñascos en laderas sobresalientes y puntos en sumo grado estratégicos, desde donde se domina todo el camino de la quebrada que caracolea al pie de este cerro. Estas torres son perfectamente cilíndricas, muy bien construídas y la primera tiene un diámetro de $5^{m}70$; su pared por fuera es de 2 metros de alto, y su espesor de 70 centímetros » [1]. Naturalmente, todas estas obras se efectúan por simple yuxtaposición de las piedras, sin amalgama ni cemento alguno.

En el Museo de La Plata, y formando parte del material de exhibición, se expone en una vitrina plana una « maquette » en yeso coloreado del conjunto de construcciones de defensa y habitación existentes en Punta de Balasto, en la cual puede observarse, *de visu*, el aspecto que aquellas manifestaciones arquitectónicas ofrecían vistas a vuelo de pájaro. La impresión que ellas causan es la de una solidísima construcción de una gran eficacia bélica.

Las ruinas de Batungasta, también estudiadas por Lange, le han dado oportunidad de señalar la existencia de una serie de pequeños torreones redondos, rodeados de tapias [2]. Lafone Quevedo ha ensayado una descripción de las mismas ruinas, que cubren una gran extensión, incorporándola al mapa levantado por el propio Lange.

Es Lafone Quevedo mismo quien ha descripto, someramente, los restos de otro « pucará », situado en Tuscamayo, entre las localidades de Siján y Pomán, en la propia provincia de Catamarca. De él nos dice lo siguiente: « Lo primero que hallamos fué una muralla extensa, que corre de este a oeste y parece haber servido de defensa por aquel lado. Tiene sus puertas o vanos de distancia en distancia, y en aquellos tiempos de arcos, flechas, hondas, etc., pudo ser un obstáculo formidable para un enemigo invasor. No hemos hallado murallas correspondientes por los costados oeste y sur; pero bien pudiera ser que existieran aunque no fuesen más que los cimientos enterra-

[1] Bruch, *Exploraciones arqueológicas*, etc., 128. Sobre este fuerte dió Bruch una breve comunicación anticipatoria en la XVII sesión del Congreso Internacional de Americanistas. Carlos Bruch, *Las edificaciones antiguas del valle Calchaquí*, en *Actas del XVII Congreso Internacional de Americanistas*, 499-500; Buenos Aires, 1912.

[2] Gunardo Lange, *Las ruinas del pueblo de Watungasta*, en *Anales del Museo de La Plata*, Sección de *Arqueología*, II; La Plata, 1892. La descripción de Lafone figura en el mismo tomo.

dos en el aluvión de aquellas faldas. Las construcciones que exploramos están todas al sur de la muralla que acabo de citar, y consisten de una gran represa, de una gran plaza cercada por un muro en cuadro bastante bien construído y por un contra-muro del lado del oeste, que parece haber servido de entrada, probablemente en forma de plano inclinado. Adentro del murallón continente se encuentran algunas construcciones cuadradas. Los cantos de la pirca están dispuestos con arte y simetría, y se ve que no es obra de gente ignorante que amontona piedras para proporcionarse un reparo contra las inclemencias de la intemperie » [1].

La fortaleza indígena de La Calera (en la provincia de Catamarca) — de la cual presentamos dos cortes a manera de ilustración — no ha sido conocida precedentemente en la literatura arqueológica. El corte A-B muestra cómo, siguiendo el mismo principio que en otros lugares, las defensas se escalonan, en la parte sur, sobre la ladera en la que la pendiente suave permite el ataque fácil y sorpresivo, en tanto que el C-D deja advertir la concentración de vestigios arquitectónicos en la parte superior del recinto fortificado. De tales vestigios nos ocuparemos ulteriormente con mayor amplitud en algún trabajo especial sobre tal yacimiento (figs. 29 y 30).

La más reciente descripción de un « pucará » en la región propiamente calchaquí, no la debemos a un especialista en las « ciencias del hombre », sino a un geógrafo. Tal es la contribución aportada por el profesor Ardissone [2] que, desde luego corrobora los rasgos principales, ya expuestos en las consideraciones precedentes, acerca de este tipo de construcción militar. Como en el fuerte « Mendocino », de Punta de Balasto, y otros lugares semejantes, las murallas no se trazan con líneas rígidas sino ondulantes, siguiendo las irregularidades de las faldas de los cerros y llegando a tener, en partes, hasta dos metros de espesor [3]. Hay además recintos semicirculares de defensa [4], semejantes a los señalados por Ambrosetti en La Paya, lugar del que más adelante nos ocuparemos.

La premura del tiempo, y la imposibilidad de una revisión exhaustiva de la copiosa bibliografía desparramada en publicaciones diversas, impide realizar ahora una carta general de distribución de los « pucarás » diaguitas, que quizás más adelante podamos intentar.

Queda dicho, pues, que los « pucarás » se extienden por todo el territorio diaguita. Boman ha señalado su existencia en La Rioja [5]. Allí ha hallado

[1] Lafone Quevedo, *Las ruinas de Pajanco y Tuscamayo*, cit., 260.

[2] Romualdo Ardissone, *La instalación indígena en el Valle Calchaquí. A propósito del pucará de Palermo*, en *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, I, 169-189; Buenos Aires, 1940.

[3] Ardissone, *La instalación indígena*, etc., cit., 186.

[4] Ardissone, *La instalación indígena*, etc., cit., 187.

[5] Eric Boman, *El Pucará de los Sauces. Una fortaleza de los antiguos diaguitas en el departamento de Sanagasta, provincia de La Rioja (República Argentina)*, en *Physis*, II, 136-145; Buenos Aires, 1916.

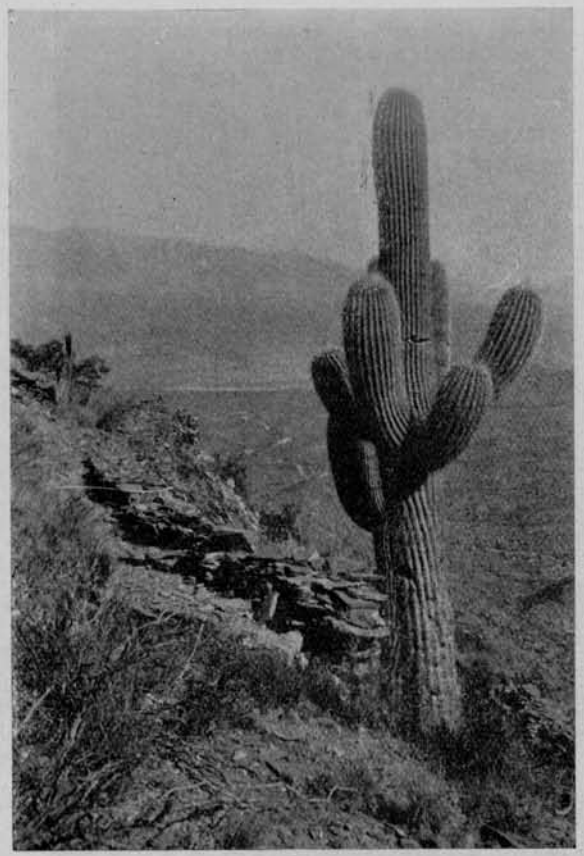

a

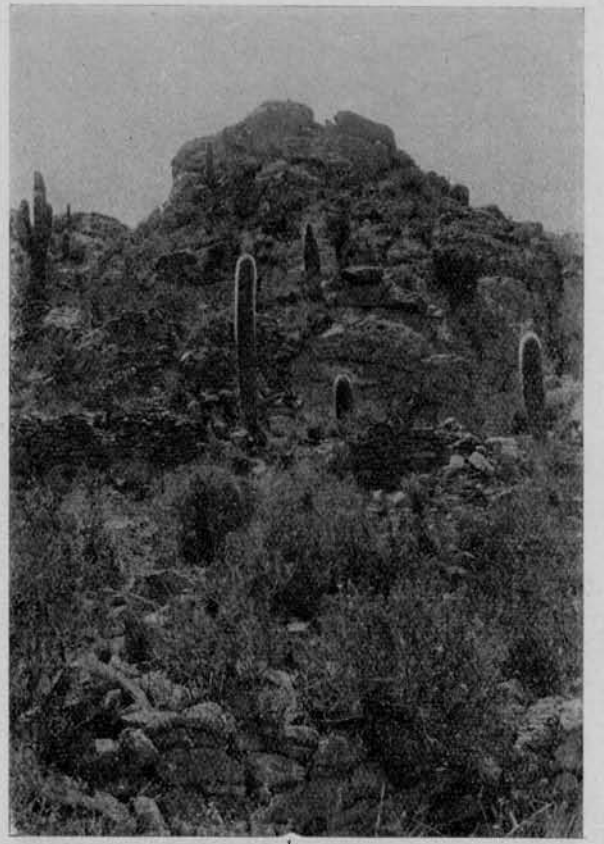

b

Fig. 25. — Murallas de defensa de dos pucarás del Valle de Santa María : *a*, en la fortaleza indígena « El Mendocino », de Punta de Balasto ; *b*, en la fortaleza de Famabalasto

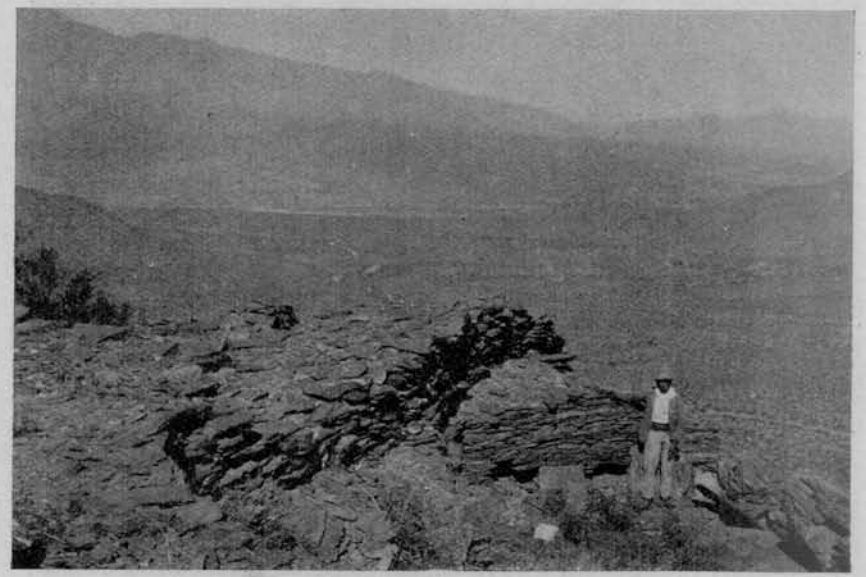

a

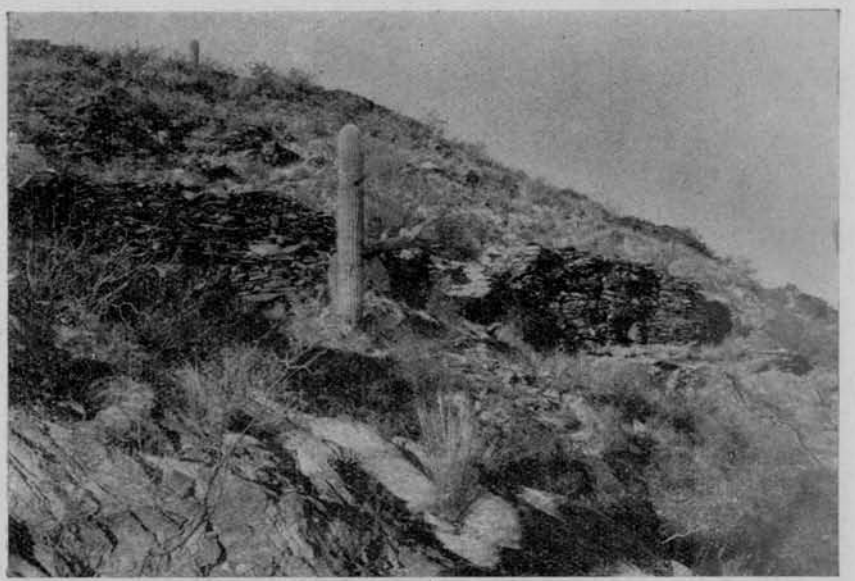

b

Fig. 26. — Murallas defensivas en el costado oeste de la fortaleza de « El Mendocino » de Punta de Balasto : *a*, en la cumbre ; *b*, en la ladera occidental

a

b

Fig. 27. — Dos dispositivos de defensa en pucarás diaguitas : *a*, terrazas formadas por murallas escalonadas en « El Mendocino » ; *b*, la primera muralla de circunvalación de la fortaleza indígena de Andalgalá, vista desde el norte.

a

b

Fig. 28. — Secciones de muralla en ruinas indígenas : *a*, restos en el pueblo viejo de Asampay en la falda de la Ciénaga (Dep. de Belén) ; *b*, en el pucará de Andalgalá. Detalle de la primera muralla de circunvalación (sección norte), vista desde el interior.

un cerro fortificado, de unos 80 metros de altura por el triple de longitud, con una anchura irregular que va de los 10 a los 50 metros. La loma resulta inaccesible por todos sus costados, en razón de lo ríspido de sus laderas; particularmente las del lado sureste son absolutamente abruptas. « Los bordes de la planicie superior del cerro están defendidos por murallas en todas partes, donde las laderas casi perpendiculares, no hacen innecesaria esta defensa... están construídas de piedra bruta, sacada de los cerros vecinos, y colocada sin argamasa, pero tan bien elegida y combinada que dichas murallas resultan muy sólidas, lo que prueba la buena conservación desde los tiempos anteriores de la conquista hasta nuestros días ». Estas murallas alcanzan una altura de un metro y medio como máximo, por un ancho de unos setenta centímetros. Su línea ondulada asegura su mejor defensa. Tiene una puerta de entrada defendida por tres reductos interiores formados por murallas semicirculares.

En el lado suroeste, donde la pendiente de salida es más suave, las obras de defensa son mayores, la muralla ha sido labrada con más cuidado y con piedras escogidas. De la misma manera, allí donde las condiciones del terreno lo han aconsejado o requerido, hay pequeñas obras de defensa en forma de avanzada. También otra meseta cercana, en donde estos indios vivían más habitualmente, tiene otras obras menores de defensa. En este lugar habitaban en tanto que un ataque en regla no les obligaba a trasladarse al pucará, retirándose a éste mientras duraban las condiciones excepcionales de la guerra. En tal fuerte, sólo un sitio prolongado y en regla podía reducirlos [1].

Otro tipo de ruinas, según hemos dicho, sería el de los « Pueblos Viejos », que, en algunos casos, tienen un volumen tan extraordinario y dan oportunidad al arqueólogo de extraer tanta cantidad de piezas, que permiten suponer han sido habitadas por masas de población mayores que de ordinario. Es el caso, por ejemplo, de las enormes ruinas de la ciudad de Quilmes cuyos diferentes tipos de construcción ha estudiado Ambrosetti [2] (fig. 12), o de la ciudad de La Paya, acerca de la cual escribió el mismo arqueólogo una monografía, ya citada, que acaso sea su libro capital.

El primero que visitó las ruinas de Quilmes fué Lafone Quevedo, y su impresión primera merece la pena de ser transcripta, pues, al pronto, « le parecieron vizcacheras descomunales, porque a la distancia se presentan como montones de escombros con sus entradas correspondientes ». Ya de más cerca pudo advertir que « todo ello era una serie de casuchas de piedra apinadas como los panales de una colmena, de suerte que con la mayor facilidad y sin el menor riesgo marchábamos a caballo sobre la cima de las murallas, que en partes tenían dos varas, y en lo general más de una de ancho.

[1] Boman, *El Pucará de los Sauces*, cit., 138-141.

[2] Juan B. Ambrosetti, *La antigua ciudad de Quilmes (Valle Calchaquí)*, en *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, XVIII, nos 1, 2 y 3, 33-55; Buenos Aires, 1897.

De trecho en trecho llegamos a unas sendas angostas que parecían ser las calles » [1].

En el filo del cerro, hallábase el tercer grupo de construcciones, « último baluarte, refugio de sus familias, las que en los momentos de peligro trepaban en largas filas por las ásperas laderas espinosas hasta él, que flanqueado por profundos precipicios y defendido por mil pircas de las faldas era asi inexpugnable » [2]. Estas pircas, de tamaño y formas variables, constituían la fortaleza, estando apuntaladas por piedras para cortar su derrumbe hacia adentro. « Detrás de ellas, los heroicos quilmes debieron ser terriblemente formidables y lanzadas sus agudas flechas y derrumbando lluvias de piedra, y aun pircas enteras, barrían las faldas de estos cerros inexpugnables [3].

En cuanto a la « ciudad » de la Puerta de La Paya, situada estratégicamente sobre una terraza de una veintena de metros de altura sobre el río Calchaquí, estaba rodeada por una muralla — hoy muy destruída, pero aun perfectamente reconocible — de un desarrollo de 1239 metros, con una altura media de un metro por otro de ancho, « y creo que poco ha de haber sobrepasado de estas dimensiones, las que eran suficientes para resguardarse de los flechazos y poder disparar otros, arrodillándose los indios detrás de ellas » [4].

Otra vasta « ciudad » diaguita es la que ha sido recientemente investigada por misiones enviadas por el Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires y presididas por su director el profesor Francisco de Aparicio. Las primeras noticias periodísticas y algunas comunicaciones preliminares del jefe de las misiones o de sus colaboradores sugieren que nos encontramos en presencia de ruinas sumamente importantes, situadas en Tolombón, lugarejo sito en la intersección del Valle Calchaquí y el de Santa María, en las cercanías del camino carretero, recientemente inaugurado, que comunica a Tucumán con los valles salteños. La vastedad de sus ruinas, la complejidad de sus recintos amurallados y la deficiente información actual, exigen esperar nuevos datos más completos [5].

Naturalmente, en estas grandes aglomeraciones urbanas no podían estar ausentes las obras generales de defensa, las cuales se evidencian, según se acaba de ver, en el hallazgo de grandes muros externosy de bastiones, semejantes a los que caracterizan a los pucarás. La diferencia estribaría en que en

[1] Lafone Quevedo, *Londres y Catamarca*, 3, 1883.

[2] Ambrosetti, *La antigua ciudad de Quilmes* (separata), 16.

[3] Ambrosetti, *La antigua ciudad de Quilmes*, cit., 16.

[4] Ambrosetti, *Exploraciones arqueológicas en la ciudad prehistórica de La Paya*, cit., 35.

[5] Las primeras informaciones sobre tales búsquedas en Tolombón pueden hallarse en Fernando Márquez Miranda, *Noticias*, en *Boletín de la Sociedad Argentina de Antropología*, nº 4, 61-62 ; Buenos Aires, agosto de 1943. Fernando Márquez Miranda, *La Vª Semana de Antropología*, en *Boletín de la Sociedad Argentina de Antropología*, nºs 5-6, 79-80 y 83 ; Buenos Aires, noviembre de 1943.

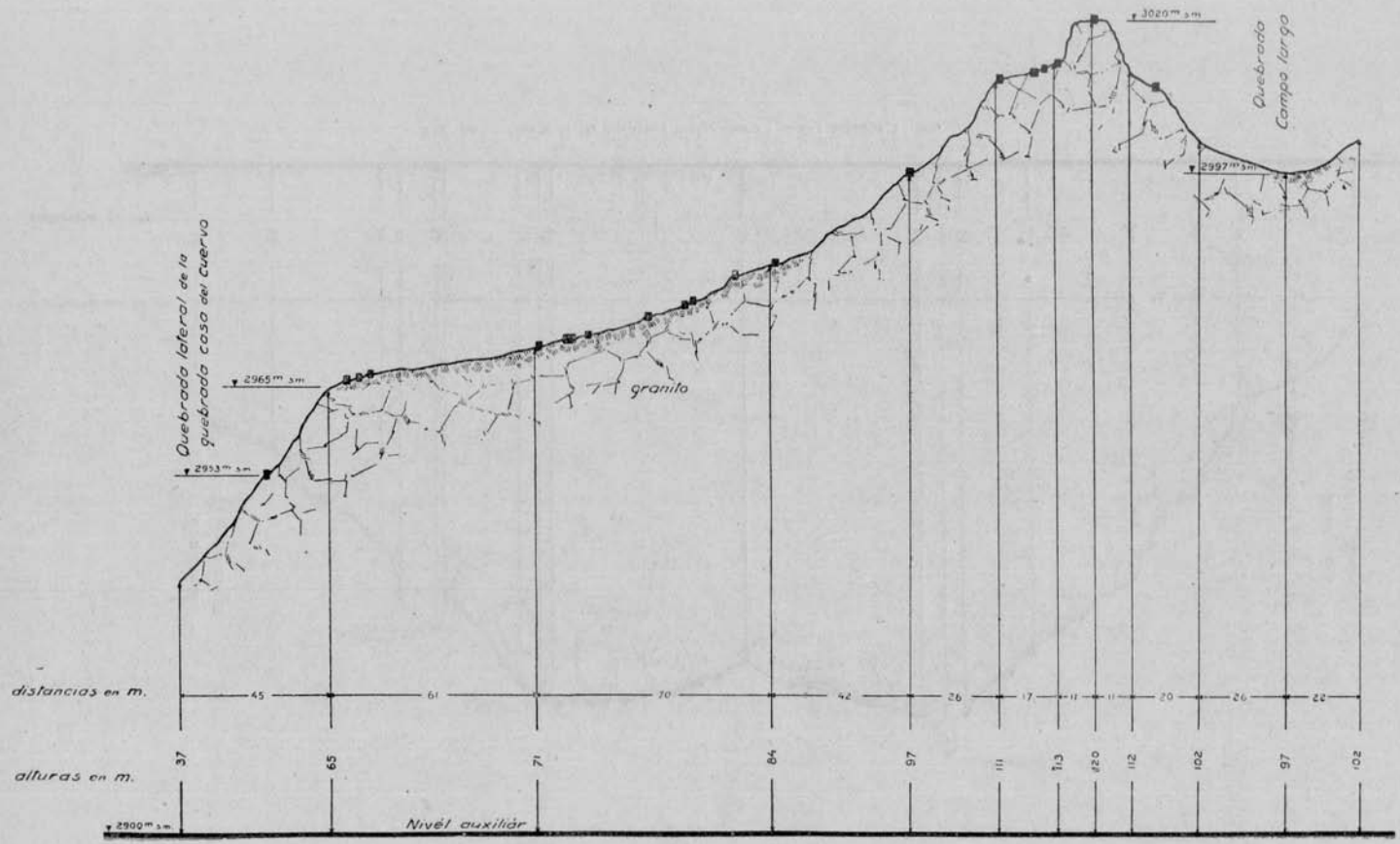

Fig. 29. — Fortaleza indígena de la Calera, parte sud. Corte A-B. Escala ; distancias 1 : 1000 ; alturas 1 : 500

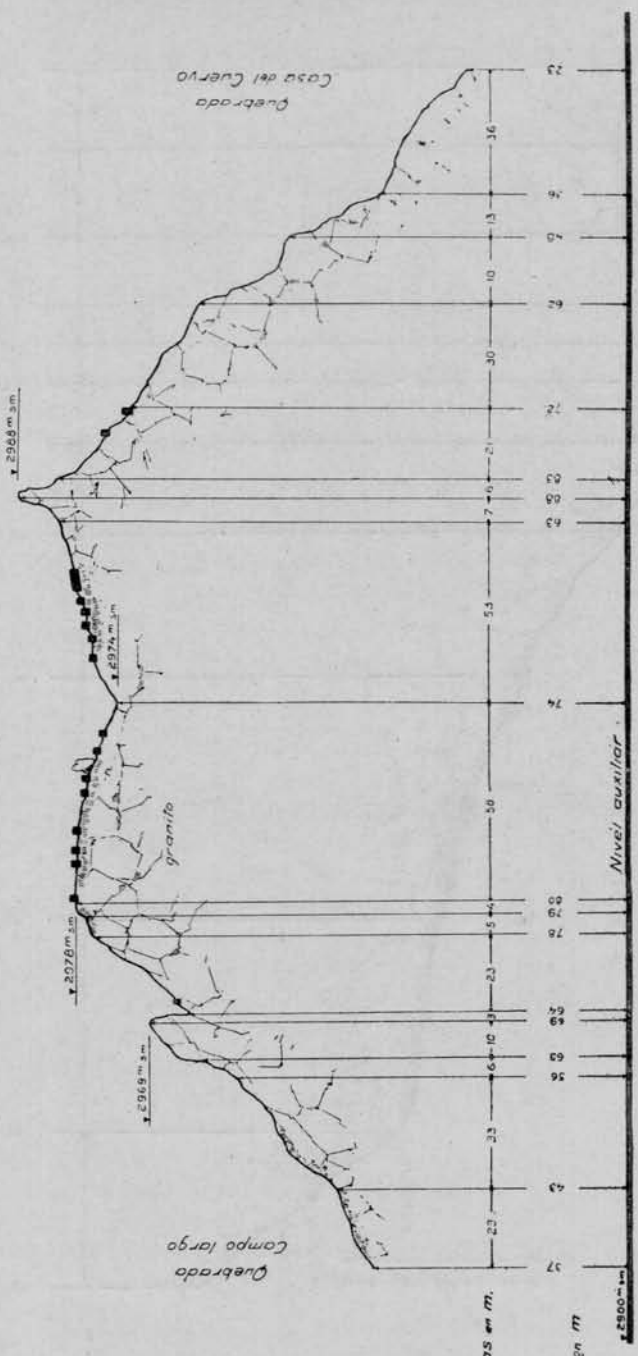

Fig. 3o. — Corte C-D. Escalas : distancias 1 : 1000 ; alturas 1 : 500

el caso de las llamadas « ciudades » lo característico sería el hacinamiento urbano, la vida laboriosa y pacífica, en la que las obras militares sólo están dictadas por la necesidad y la prudencia. en tanto que en el « pucará » ellas

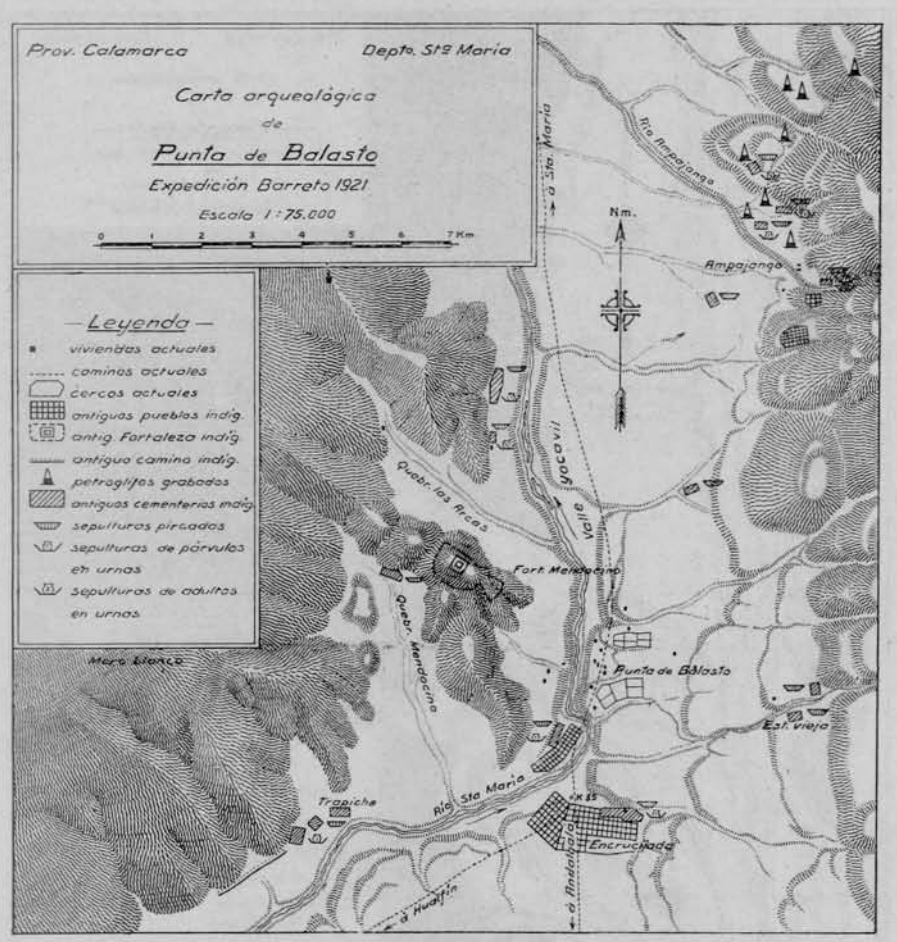

Fig. 31. — Distribución de las ruinas indígenas existentes en la región de Punta de Balasto consignando los « pueblos viejos » agrupados en las cercanías del fuerte

asumen la máxima importancia, y son la razón de ser misma de toda la construcción.

El « pucará » resulta, pues, el elemento pura y permanente destinado a la salvaguardia de la comunidad tribal a la que pertenece. A su vera, casi diríamos a su sombra, se levantan las pacíficas construcciones de los « pueblos viejos », edificadas en pleno valle, abiertas a la invasión y al pi-

llaje, si no fuera la ceñera vigilancia de esas atalayas de encrucijada. Sobre esa doble base de aglomeraciones populativas se ha edificado una armonía

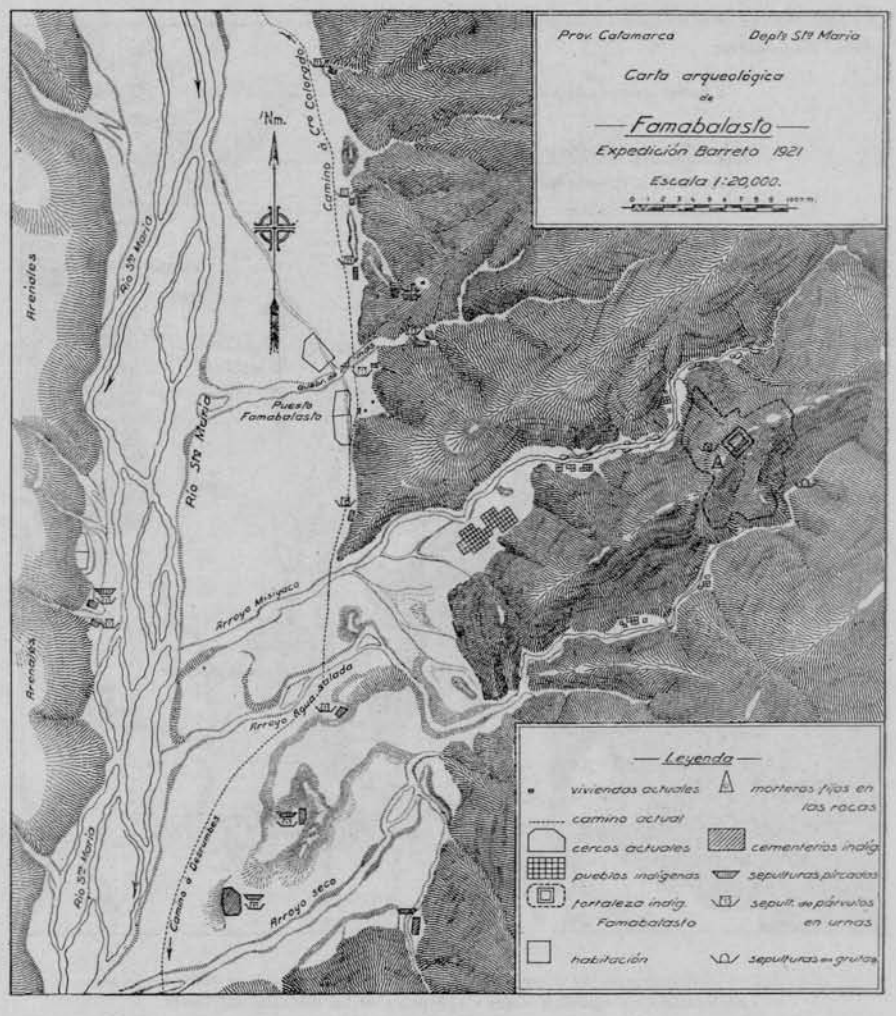

Fig. 32. — La región de Famabalasto, con la distribución de las ruinas arqueológicas allí existentes en las proximidades de la gran fortaleza indígena

de necesidades, indispensable división del trabajo y del esfuerzo humano en esas épocas heroicas : el agricultor en el valle, cerca de la corriente de agua fecundante y de la tierra de labor ; la guarnición de combate, alerta en la cresta de los picachos casi inaccesibles. Ello resulta claro en el

corte de las fortificaciones de Calera, que presento en las figuras 29 y 30.

Si fuera preciso otro caso, bastaría ver, por ejemplo, la carta arqueológica de Punta de Balasto, publicada por mí [1], y que aquí reproduzco en la figura 31, para advertir cómo la antigua fortaleza indígena está en el centro de una región densamente poblada y transitada por los pobladores indígenas. Hacia el norte, y sobre la misma margen del río Santa María, en el valle de Yocavil, quebrada de los Arcos por medio, hay viejos cementerios aborígenes. Más al norte, aún, aprovechando la favorable vecindad del río Ampajanco, hay otros antiguos « pueblos viejos » y sus correspondientes enterratorios, relativamente vecinos. Al sureste, sobre la misma banda del río Santa María, existen los restos de otra población, y a su vera entierros en sepulturas pircadas y en urnas. Del otro lado del río, y en situación netamente al sur del anterior, otro « pueblo viejo », aun más grande, se presenta con enterramientos de igual tipo, precisamente en el punto que el camino actual desde Santa María se bifurca para alcanzar, respectivamente, las localidades de Hualfín y de Andalgalá. Otros enterratorios, de diverso tipo, pueden señalarse hacia el interior de Punta de Balasto, marchando hacia el este del Fuerte, así como siguiendo por la misma banda del río hacia el sur. Por último, al pie mismo del « pucará », hacia el oeste, se halla otro grupo de sepulturas a muy corta distancia de aquella admirable fortificación.

Vista en la carta arqueológica, a vuelo de pájaro, la impresión es clara: la fortificación señorea todo el lugar y su poderío ha permitido el asentamiento de los grupos sedentarios y pacíficos de los « pueblos viejos » que con ella conviven territorialmente.

De la misma suerte, el « pucará » de Palermo, en el mismo Valle Calchaquí, tiene a su vera grandes andenerías de cultivo y está situado « al borde de una extensa área de posibles cultivos » [2].

Otro tanto ocurre con el examen de mi carta arqueológica de Famabalasto [3], que también doy aquí, en la figura 32. Al pie de la fortificación, y a la vera del arroyo Misiyaco — es decir, contando con las dos condiciones esenciales para la vida: seguridad y agua potable — hay un gran « pueblo viejo »; otros grupos menores de viviendas no fortificadas se encuentran como escondidas en el fondo de las quebradas, al oeste y al suroeste del gran recinto fortificado. Y en un amplio abanico, en todo el contorno occidental, vestigios de sepulturas de diverso tipo atestiguan la existencia de tránsito, de poblamiento y de vida, en los lugares hasta donde alcanza la protección de la gran fortaleza. De esta fortaleza, su emplazamiento y defensas principales, publico en este estudio fotografías suficientes como para permitir una visión global de su capacidad bélica y posible resistencia.

[1] Márquez Miranda, *La antigua provincia de los Diaguitas*, cit., 301.

[2] Ardissone, *La instalación indígena*, etc., cit. 188 y 186.

[3] Márquez Miranda, *La antigua provincia de los Diaguitas*, cit., 303.

Basta recordar lo que sabemos respecto del tipo de organización social — y de eterna lucha resultante — que imperaba en esas regiones y épocas, para comprender que esta impresión visual, dada por las cartas, corresponde a una realidad precisa, que no pudo ser otra porque se funda en un tipo de vida beligerante que la predeterminaba. El « pucará » existió impuesto por una razón social [1].

En algunos casos, la ausencia de restos de viviendas, unido al hallazgo, bajo la superficie (Barreales) o directamonte sobre ella (La Rioja), de elementos de la cultura general, puede servir para inferir la existencia de pueblos sedentarios y agricultores, no guerreros, que edificaban sus viviendas con materiales perecibles.

En la zona de La Rioja, la falta de restos de habitación es completa. Los hallazgos arqueológicos se verifican en forma superficial, sin que queden huellas visibles de las antiguas viviendas. Esto ocurre aun en aquellos casos en que la piedra ha sido utilizada para labrar pircas de defensa. Tal hecho es notable, por ejemplo, en el pucará de los Sauces, ya citado, del departamento de Sanagasta, en donde — pese a las murallas ondulantes y complejas que allí se levantaron en son de guerra — faltan ruinas de habitaciones sobre la meseta cercada que constituía el lugar habitual de residencia. Esta ausencia es debida, sin duda, a haber sido hechas de madera y paja, que el tiempo se ha encargado de hacer desaparecer [2].

Esto nos lleva a estudiar los distintos procedimientos empleados en la construcción de las mismas. Según han observado los autores, dichos procedimientos no han sido homogéneos en toda esta región. Palavecino ha ensayado recientemente, en un estudio de las áreas de cultura de nuestro país, una clasificación según la cual existirían tres « provincias culturales », con otros tantos tipos diversos de habitación : *a)* la de Santa María, con casas de piedra ; *b)* la de los Barreales, viviendas de quincha ; *c)* la de Angualasto, de barro [3].

Desde luego, las edificaciones más comunes — y más conocidas — son las del primer tipo. La casa es generalmente cuadrada, es decir, de la forma que tipifica a la « cultura andina » (figs. 33 *b*, 34 *b* y 35), y sólo excepcionalmente se encuentran de forma redonda u ovalada, o mixta (figs. 33 *a*, 36 y 39 *a*). Estos casos de excepción se señalan a menudo en medio de vastos caseríos.

Sin embargo, no puede sentarse de una manera absolutamente firme la existencia de una sola forma en cuanto a la construcción de las viviendas, pues, como señala cautelosamente Boman : « Las pircas de las ruinas de la

[1] Esta tesis ha sido desarrollada precedentemente por el autor de este trabajo, en una monografía de carácter más especializado ; Márquez Miranda, *Los diaguitas y la guerra*, cit., 101-104.

[2] Boman, *El Pucará de los Sauces*, cit., 141.

[3] Enrique Palavecino, *Areas culturales del territorio argentino*, en *Actas y trabajos científicos del XXV Congreso Internacional de Americanistas* (La Plata, 1932), I, 231 ; Buenos Aires, 1934.

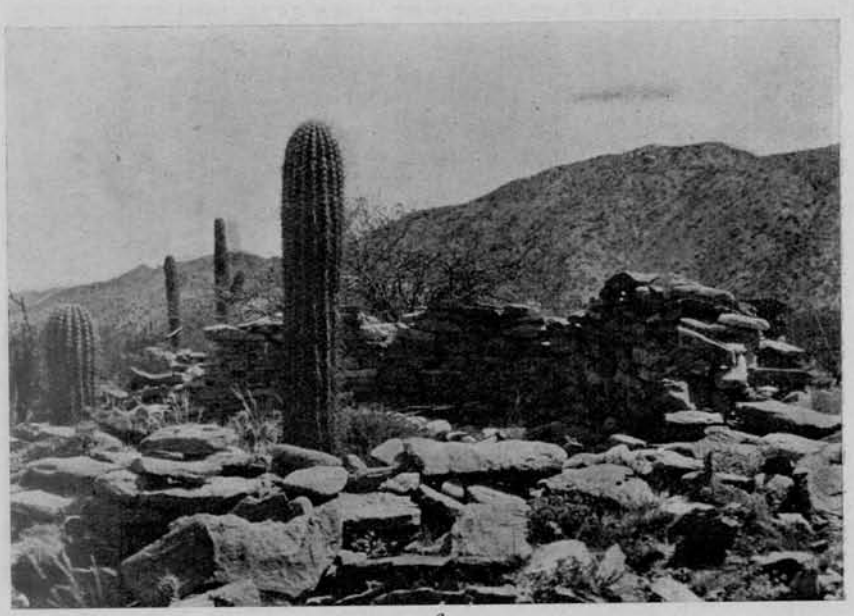

a

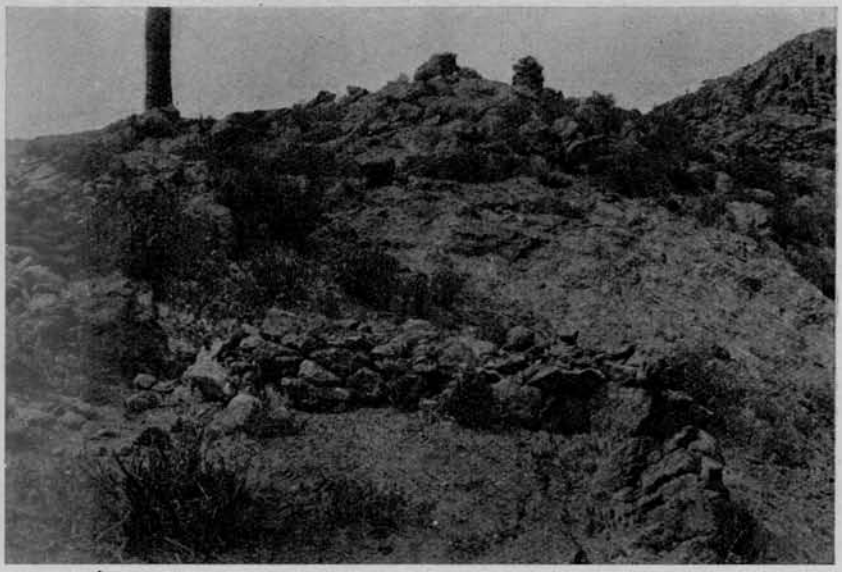

b

Fig. 33. — Dos detalles arquitectónicos de dos « pueblos viejos » del Dep. de Santa María : *a*, una vivienda en las ruinas de El Cardonal, El Paso ; *b*, un ángulo de las paredes de una vivienda en La Calera

a

b

Fig. 34. — Dos detalles de la técnica constructiva de los muros : *a*, pirca con empleo de grandes piedras que fortifican el aparejo lítico, en Asampay ; *b*, esquina en ángulo recto de dos altas paredes en una casa de Loma Rica.

a

b

Fig. 35. — Dos detalles constructivos en viviendas cuadrangulares diaguitas en El Paso, Fuerte Quemado Departamento de Santa María, provincia de Catamarca

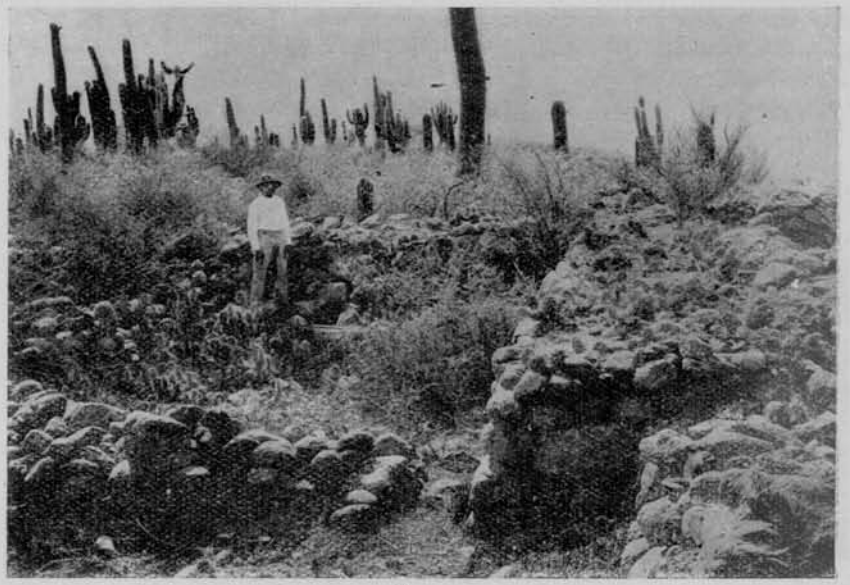

a

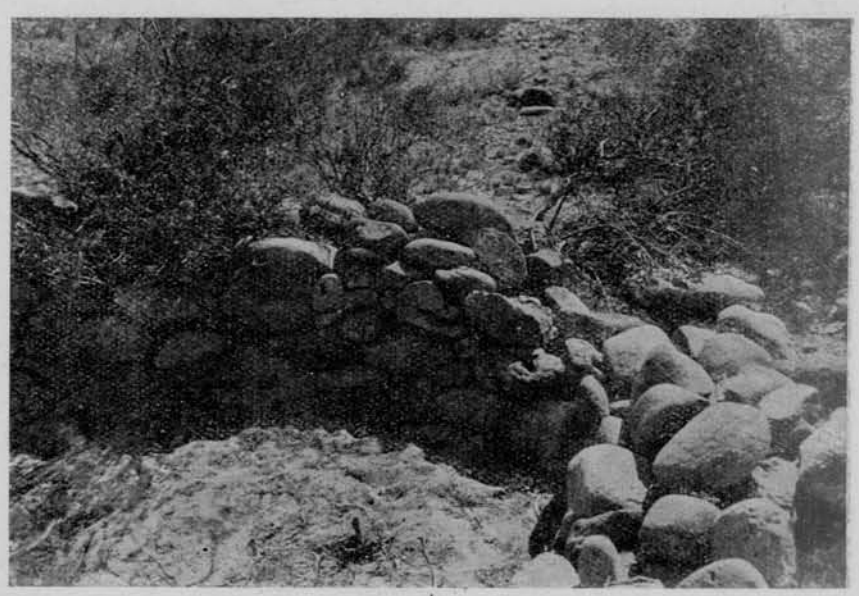

b

Fig. 36. — Muros rectos y curvos : *a*, muros rectos, con puertas de comunicación exterior de una vivienda en Loma Rica ; *b*, muro curvo de una vivienda en Pampa Grande, Departamento de Santa María, provincia de Catamarca.

región de los diaguitas forman los muros de construcciones rectangulares y redondas de diferentes dimensiones, pero los indios no han podido llegar jamás a hacer líneas muy derechas, ángulos rectos, círculos o elipses perfectos. No comenzaban por trazar las líneas en el suelo; comenzaban su muro donde les parecía bien, y lo continuaban a ojo, sin ayuda de escuadra ni cordel. Es por esto que pecan siempre contra la regularidad de las figuras geométricas y contra la simetría » [1].

Sin embargo, y a pesar de esta tan autorizada opinión, hay un punto en ella que no comparto : aquel que atribuye a los constructores indígenas una libertad ilimitada en cuanto al emplazamiento de sus viviendas y murallas. Creo, más bien, que ha habido una lucha entre los limitados medios técnicos del constructor — ayudado por su extraordinaria habilidad manual y su larga paciencia — y las dificultades emergentes de lo terriblemente accidentado de su topografía.

A ello se debe, en buena parte de los casos, al menos, esa impresión de agrupamiento arbitrario de sus construcciones, realizadas, sin embargo, con un manifiesto propósito de utilización racional del terreno. El emplazamiento estratégico de los pucarás y la búsqueda de la proximidad de las corrientes de agua, hecho que el propio Boman reconoce, muestran que había una elección inteligente de las superficies disponibles.

La misma influencia incásica, con su afán de no utilizar con construcciones ni una mínima parcela de la tierra apta para el cultivo [2], pudo tener en algunos casos, influjo en esta selección del suelo que dejaba, entonces, superficies irregulares a disposición de la arquitectura.

Las paredes de *pirca* sin amalgama ni cemento de unión, se elevan hasta la altura de un hombre, en los mejores casos (figs. 34 *b*, 40 *b* y 42). En otros, los muros son muy bajos, lo que hace suponer que, como en la vivienda natural actual, sobre ese basamento de piedra se alineasen algunas ringleras de adobes, hasta hacer que la pared alcance la altura necesaria. En cambio, en los pucarás, los muros han llegado hasta alturas mucho mayores : 2,75 metros en el de Aconquija, por ejemplo. Se usan, alternadas, piedras grandes y pequeñas (figs. 41 a 45 y láms. V *b* y VI *a*) o el rellenamiento entre dos muros (figs. 46 *a*, y 48-49).

Las entradas, marcadas a veces por piedras mayores (fig. 39 *b*), dejan su apertura o vano libre, sin que, en ningún caso se hallan encontrado rastros

[1] Boman, *Antiquités*, cit., I, 98.

[2] E. G. Squier, *Peru, incidents of travel and exploration in the Incas*, 575 ; London, 1877. Allí Squier hace notar que, en muchos casos los edificios eran reedificados en el mismo sitio para aprovechar el terreno. Esto explica para él, la desaparición de muchas viejas construcciones. Aún entre los preincásicos y los primeros incásicos parece haber existido la preocupación de no utilizar el terreno apto para el cultivo con sus enormes construcciones. Así, Means hace notar que el templo de Pachacamac y las ruinas de Chicha, sobre la costa, están lejos de los valles fértiles, y lo propio ocurre con Cuzco y Ollantay, en la *sierra* : Philip Ainsworth Means, *A study of ancient andean social institutions*, en *Transactions of the Connecticut Academy of arts and sciences*, 437 ; Connecticut, 1925.

de puertas u otros elementos de cierre. Estos espacios no están orientados hacia ningún punto cardinal determinado (figs. 36*a*, 37 y 38). Sin embargo, en muchos casos, dichos recintos o cercados no presentan vestigios de puertas [1].

Serrano ha discutido esta ausencia de puertas en algunas construcciones, atribuyéndolas — en contra de la opinión de Aparicio que supone que se entraba en ellas por el techo — al hecho de que la edificación era semisubterránea, quedando a veces el piso interno de ella hasta bastante más abajo que el externo, y siempre por bajo el zócalo, de manera que al desmoronarse el techo y la parte superior del muro, por acción del tiempo, sólo queda visible la pirca inferior que no presenta aberturas. Durante la época en que ese tipo de vivienda era habitada, su puerta quedaría normalmente a la altura del piso externo y, por lo tanto, parecería más una ventana que una puerta, vista desde el interior, pero desaparecería al caer las primeras hiladas de las ringleras superiores de la pirca [2].

Tampoco se han hallado vestigios de techos, lo que hace suponer los construyesen de ramadas, con materiales esencialmente perecibles. Algún autor ha sostenido, para casos determinados, que la benignidad relativa del clima y la carencia de precipitaciones atmosféricas hacía innecesario el techo, por lo que los muros servirían de simples mamparas, careciendo de él las habitaciones, lo que es poco probable. No habría relación entre lo avanzado de otras de sus manifestaciones de cultura material y este tipo de vivienda tan rudimentario.

En el valle de Santa María, por ejemplo, el tamaño máximo de las viviendas está condicionado por la distancia posible a establecer entre muros, susceptible de ser techada apoyando sobre aquéllos los extremos del armazón vegetal que sustenta la techumbre del ramaje y pajas. Dada la condición más bien rala de esa vegetación, el diámetro máximo de estas viviendas oscila entre cuatro o seis metros. Los muros tienen un grosor proporcionado a la importancia de este diámetro y, por lo tanto, del peso del conjunto vegetal que los corona; generalmente no son menos de unos 40 centímetros ni mayores de unos setenta. En algunos casos excepcionales — y si bien la norma clásica es la de la vivienda cuadrada o cuadrilonga, según ya se dijo — se han edificado casas de formas sumamente irregulares. Ello ha obedecido casi siempre a las condiciones igualmente irregulares del terreno, que en algunas oportunidades ha exigido un abandono de las normas clásicas en materia de edificación.

Para Serrano, la gran cantidad de círculos de piedra, en algunas regiones diaguitas y especialmente en Catamarca, hace pensar en fondos de viviendas hechas de material deleznable, desaparecidas por acción del tiempo y de los agentes atmosféricos [3].

[1] Boman, *Antiquités*, cit., I, 98.

[2] Antonio Serrano, *Arquitectura diaguita*, en *Revista Geográfica Americana*, año III, vol. V, nº 28, 56-60; Buenos Aires, enero de 1936.

[3] Serrano, *Arquitectura diaguita*, cit., 60.

a

b

Fig. 37. — Dos detalles de las puertas hechas con paredes de laja : *a*, en el pucará « El Mendocino » ; *b*, en una de las murallas de defensa del mismo pucará

a

b

Fig. 38. — Otros dos detalles de puertas en construcciones indígenas : *a*, entrada a un corral en el pueblo viejo de Pampa Grande, Departamento de Santa María ; *b*, entrada a una vivienda rectangular en Loma Rica.

a

b

Fig. 39. — Muros y puertas en el Valle de Santa María : restos de una vivienda en El Cardonal (El Paso) Fuerte Quemado ; *b*, gran piedra, indicadora de una entrada, en Buey Muerto

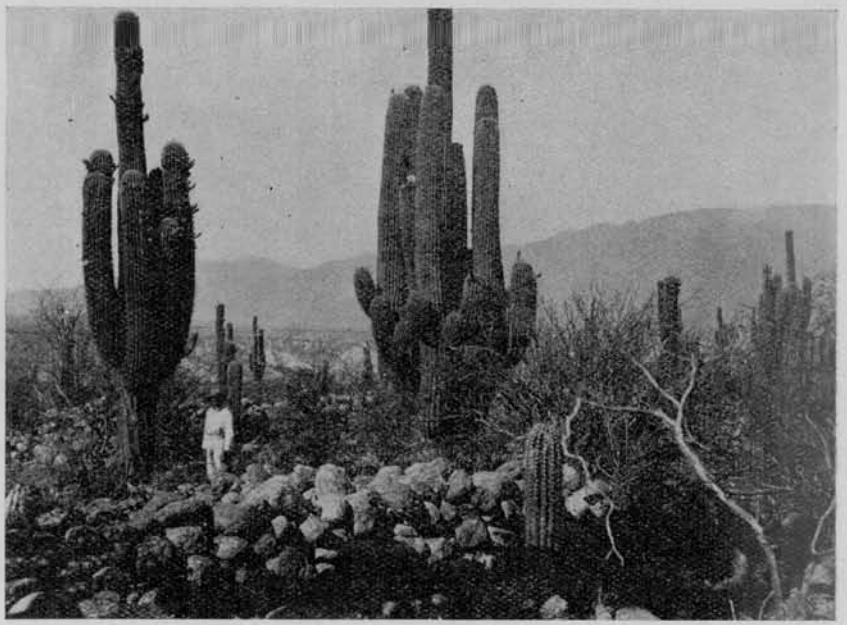

a

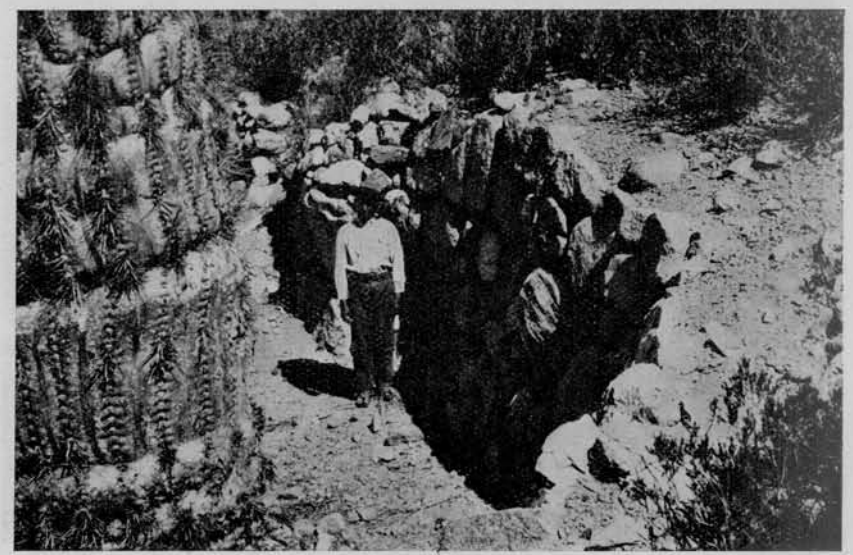

b

Fig. 40. — Detalle de murallas en ruinas indígenas : *a*, trozo de pared lítica en el pueblo viejo de Villa Rica ; *b*, sección de muralla curva en Buey Muerto, Departamento de Santa María, provincia de Catamarca

No ha dejado de ser observada por los arqueólogos, junto a las viviendas rectangulares, la construcción de otras edificaciones redondas o redondeadas que por sus dimensiones menores y por la carencia habitual de ajuar doméstico, así como de enterratorios y ajuar funerario en su subsuelo, denotaban no haber servido de lugar de habitación. En efecto, se entiende, en casos tales, que estas manifestaciones arquitectónicas han sido erigidas con el propósito de que sirvieran de silos o graneros, pues ya sabemos — por lo que se dijo al hablar de su economía y de los elementos vegetales que les servían de alimentos, — que los diaguitas almacenaban algunos víveres de los que recolectaban : por ejemplo, la algarroba.

Estas construcciones redondeadas o elípticas solían ser hechas con una pirca bien labrada, en la que la curva del muro se lograba bastante aproximadamente. En cambio, observando algunas de las ruinas que aun subsisten en pie de sus viejas habitaciones, puede observarse que una de las dificultades mayores de la construcción parece haber reposado en los ángulos de intersección de los muros. A veces éstos no alcanzan a ser realizados estableciendo una intersección precisa en ángulo recto. Por el contrario, suele observarse una tendencia a curvar la pirca al llegar al punto de unión con el otro lienzo de pared, de suerte que en numerosos casos esta unión se logra en forma redondeada.

El tipo de la habitación de los hombres de los Barreales, ha sido inferido por Debenedetti en la monografía de presentación de las colecciones obtenidas en esta zona. Allí Debenedetti expresa que : « Il ne subsiste aucun reste de construction qui ait une valeur apréciable et qui permet de donner le nom de vrais constructeurs aux habitants primitifs de La Ciénaga et de ses environs inmediats. Ces hommes n'utiliserent pas la pierre pour elever leurs édifices et, de l'absence totale de vestiges, on doit déduire que ces edifices furent exécutés avec des materiaux périssables qui n'ont pu résister a l'action du temps et à l'inclemence du mileu. Il ne fut pas devantage construit de fortifications *(pucará)*, comme celles qu'on trouve chez presque tous les peuples indigenes prehispaniques du Nord-Ouest Argentin, ce qui eloigne la pensée d'un attachement a une méthode suceptible de defendre avec succes les biens amassés, contre la poussée des invations étrangéres. Toutes les découvertes archéologiques verifiées permettent d'affirmar que la population de La Ciénaga et de la Aguada, à une certaine époque, fut sedentaire, ocupée a l'agriculture et a l'explotation des bois épais de caroubiers disséminés dans cette vaste région, tout à fait luxuriante en ces temps très lontaines » [1].

En cuanto a la vivienda de Angualasto, el mismo Debenedetti estableció la existencia de tres tipos de edificación, todas de barro amasado *(adobones)*. El primero, de entradas orientadas al naciente, defendidas por dos murallas

[1] Salvador Debenedetti, *L'Ancienne civilisation des Barreales, du Nord-Ouest Argentin*, en *Ars Americana*, II, 10 ; Paris, 1931.

paralelas salientes — prolongación de los muros mismos — estaba constituído por un recinto cuadrangular, con esquinas exteriores redondeadas. Estos bloques de adobe estaban simplemente superpuestos, sin argamasa que los uniera entre sí.

El segundo tipo, lo componían construcciones mucho mayores — de 18 metros de largo por 12 de ancho como término medio — cuyo piso se encuentra cubierto por una capa tan espesa de guano, que puede inferirse que eran corrales para guardar ganado. Poco numerosos, estos grandes recintos están distribuídos sistemáticamente en el conjunto de las ruinas. Su subsuelo no encierra restos arqueológicos.

Por último, el tercer tipo, es el de recintos circulares o cuadrangulares, practicados directamente en el suelo, alcanzando una profundidad hasta de 2,50 metros. Estuvieron techados con totoras, ramas y cañas, pues al ser excavado se encontraron vestigios ciertos de vegetales. Sin duda, sirvieron de depósitos o graneros para el producto de las cosechas [1].

La apertura de las puertas hacia el este, en las habitaciones, depende, según Debenedetti, del régimen de los vientos. Para resguardarse de ellos, recurrieron al sistema de abrir las puertas, teniendo eso muy en cuenta. Al amasar el barro para los muros, los indígenas mezclaron a éste, en muchos casos, fragmentos de sus ollas. Su falta de fortificaciones nos muestra una población sedentaria, especialmente agrícola [2].

En realidad, en los valles preandinos de San Juan se observan dos tipos de construcción, según las regiones: de piedra o pircas — es decir, del tipo general de la región diaguita—, en Barreal, Tocota, Los Pozos y Paso del Lámar, y de adobes — en la forma indicada — en Angualasto, Calingasta, Pachimoco y Chinguillos [3]. Esta diferencia no es esencial, pues la unidad del *substractum* cultural es evidente y la provincia de San Juan marca, según ya queda dicho, el límite meridional de la expansión diaguita.

Serrano ha caracterizado, sintéticamente, los recursos de la arquitectura diaguita, de la siguiente manera: 1° Por el uso del muro de pirca; 2° La estabilidad de dichos muros lograda gracias a una mayor base de sustentación; 3° El empleo de muros de sección de media pirámide con la cara vertical del lado interno y la inclinada del externo (muro escarpado); 4° Posesión del concepto de la hilada y de la trabazón del aparejo lítico; 5° Empleo frecuente del dintel; 6° Conocimiento de la bóveda en saledizo o falsa bóveda (empleada exclusivamente en construcciones funerarias); 7° Planta generalmente cuadrangular de los edificios; 8° Techos a una sola agua [4].

[1] Salvador Debenedetti, *Investigaciones arqueológicas en los valles preandinos de la provincia de San Juan*, Facultad de Filosofía y Letras, Publicaciones de la Sección Antropológica, N° 15, 136-138; Buenos Aires, 1917.

[2] Debenedetti, *Investigaciones arqueológicas*, etc., 140.

[3] Debenedetti, *Investigaciones arqueológicas*, etc., 183.

[4] Serrano, *Arquitectura diaguita*, cit., 51.

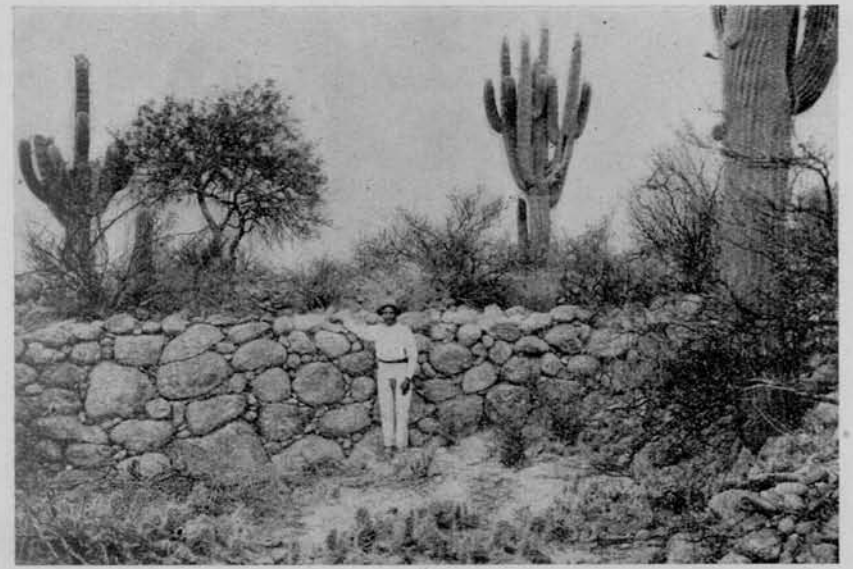

a

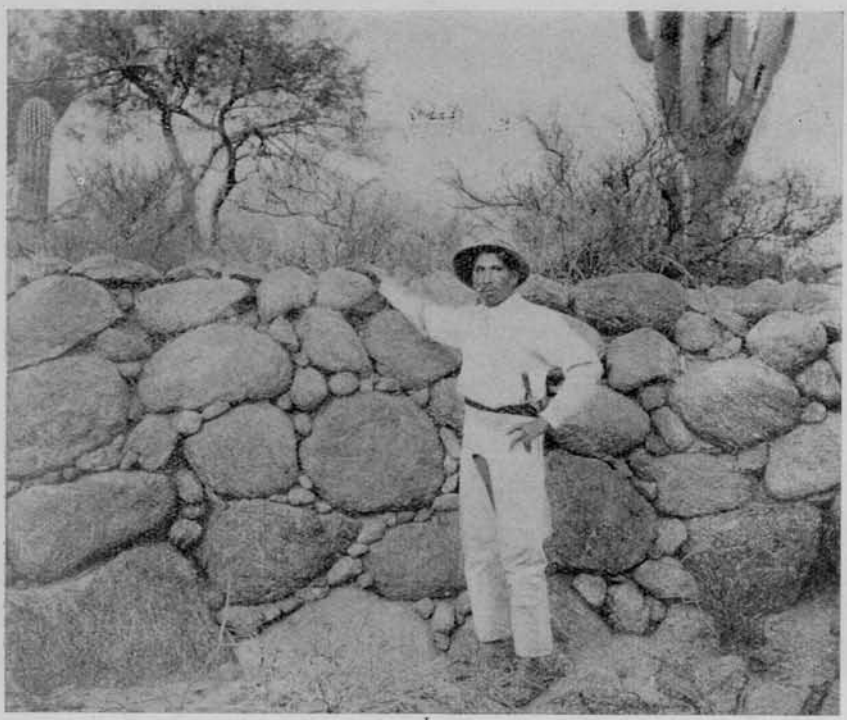

b

Fig. 41. — Demostración de perfección técnica en el manejo del material lítico: *a*, lienzo de pared, alto, en el pueblo viejo de Loma Rica; *b*, Detalle del mismo muro mostrando la utilización, alternada, de piedra grande y chica.

Fig. 42. — Detalle de una muralla de más de dos metros de altura en Buey Muerto, Departamento de Santa María, provincia de Catamarca

Fig. 43. — Detalle del muro de una vivienda en Bucy Muerto (Dep. de Santa María), construído con el empleo alternado de grandes y pequeñas piedras irregulares

a

b

Fig. 44. — Dos detalles constructivos en « pueblos viejos », en el Departamento de Belén : *a*, piedras grandes y chicas en una pirca, en Asampay, en la falda de la Ciénaga ; *b*, muro de un nicho en Chincal, cerca de la « ciudad » de Londres.

No hay que olvidar, además, que dentro del área diaguita pueden precisarse lugares de ocupación incásica — las « tamberías » o « tambos » — que se encuentran bastante frecuentemente representados en todas estas provincias. Su arquitectura, de tipo netamente andino, debe ser interpretada como una manifestación evidente de las maneras de la edificación de la época del Tahuantisuyo. Estas « tamberías » suelen llegar a tener dimensiones considerables y numerosas edificaciones repartidas dentro de un recinto bastante extenso, circuído por una pequeña muralla.

Tal es el caso de la de Chilecito, cuyas ruinas ha excavado recientemente Héctor Greslebin. En cambio, y sin salirnos de La Rioja, Francisco de Aparicio ha señalado otros « tambos » menos conocidos [1], aunque igualmente interesantes desde el punto de vista arqueológico.

En unos y otros de los yacimientos antes mencionados, las viviendas se presentan siempre aisladas entre sí, dentro del recinto destinado a contenerlas. Cada casita está formada por una sola habitación, sin puertas de comunicación entre ellas. Además se encuentran superficies mayores, rectangulares, rodeadas de paredes pircadas, que no presentan vestigios de haber estado techadas y que, por ello y la gran cantidad de guano que presenta el suelo, han sido interpretadas como corrales para llamas.

Tanto Aparicio como Greslebin han encontrado interesantes vestigios demostrativos de la manera de techar las viviendas, por medio de fuertes estacas incadas en el suelo a manera de columnas. Ésta, desde luego, no debe ser la única manera de hacer los techos, en la vasta región diaguita, en la cual — aun en el caso de la subregión calchaquí en la que se conservan los restos arquitectónicos mejor conservados — el techo sigue siendo un enigma, por no haber quedado de él rastros, habitualmente. De ahí el carácter tan interesante de las precedententes observaciones. El segundo de los mencionados autores ha anotado sus observaciones en un trabajo general [2], en tanto que el primero las ha comunicado verbalmente en la Sociedad Argentina de Antropología.

Como quiera que sea, este tipo de edificación de procedencia incásica — aunque puedan haber intervenido en su construcción elementos de la población diaguita, a título de prestación de « servicio personal » — como

[1] Francisco de Aparicio, *La tambería de los cazaderos*, en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, I, 77-83; Buenos Aires, 1937. Francisco de Aparicio, *La tambería del Rincón del Toro*, en *Publicaciones del Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras*, Serie A, IV, 239-251; Buenos Aires, 1940-1942.

[2] Héctor Greslebin, *Arqueología de la Tambería del Inca (Chilecito, La Rioja, República Argentina)*, 16-21; Buenos Aires, 1940. La parte pertinente es una reedición del trabajo presentado por dicho autor a la sesión mejicana de un reputado Congreso Internacional: Héctor Greslebin, *Sobre el descubrimiento de una forma de techar los recintos pircados, rectangulares, realizados en la Tambería del Inca, Chilecito, provincia de La Rioja, República Argentina*, en *Vigesimoséptimo Congreso Internacional de Americanistas. Actas de la primera sesión celebrada en México en 1939*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública, I.

dirían los conquistadores o legistas españoles — no debe entrar en el cuadro de la arquitectura propiamente diaguita. Son manifestaciones suficientemente extrañas a sus modalidades locales, aunque no se diferencian, a veces, substancialmente de ellas, acaso por ser alguna parte de la arquitectura diaguita resultado de aculturaciones incásicas. Tiene, sin embargo, como lo destacaremos en el capítulo de las vinculaciones con otros pueblos, un alto valor diagnóstico en cuanto a las influencias que, notoriamente, la primitiva y tosca cultura diaguita recibió de afuera.

Rutas. — Como todos los indígenas de montaña, los diaguitas fueron grandes marchadores. Careciendo de todo otro elemento de transporte que no fuera la pacífica llama, debieron recorrer a pie grandes distancias, transportando sobre sí los implementos necesarios para su subsistencia, su defensa o su trabajo. De acuerdo con la práctica realizada desde los primeros años de su niñez, desafiaban los obstáculos naturales del intrincado relieve orográfico de su « Provincia » y afrontaban la marcha por las riscosas anfractuosidades de las montañas, siguiendo pistas casi imperceptibles, con esa agilidad y ese paso igual que revelaba la larga frecuentación de los lugares.

Aparte de estos senderos apenas delineados, quedan en el ámbito diaguita huellas más formales de verdaderos caminos de comunicación. Estas huellas pertenecen, en la mayoría de los casos, a viejas rutas incásicas, que prueban, con su sola presencia y con el testimonio accesorio de la toponimia de los lugares situados a su vera, la existencia de una antigua dominación de los Incas sobre esta parte del territorio argentino, sojuzgamiento de esta tierra que llegó hasta el momento mismo de la conquista española.

Denis, con su reconocida aptitud sintetizadora, ha escrito las siguientes líneas : « Parece cierto que, durante el período prehispánico, la ruta de las mesetas peruanas a Chile, evitando el desierto inhospitalario de la Puna de Atacama, tomaba al este la región de los valles, e iba a franquear la Cordillera a la altura de Tinogasta o aun más al sur. Por allí pasaron los ejércitos incásicos que avanzaron en el S. XIV hasta el Maule. Las calzadas precolombianas, de las cuales Boman ha hallado los rastros entre el valle de Lerma y el valle Calchaquí, parecen responder a esta dirección de la circulación. La lengua quichua penetró a lo largo de esta ruta entre las poblaciones diaguitas » [1].

A este testimonio puede agregarse, todavía, el de otro geógrafo francés Emmanuel de Martonne, quien ratifica el concepto anteriormente expresado, con las preguntas que a continuación enunciamos : « ¿no es necesario constatar que las rutas seguidas por España a lo largo del espinazo del continente, por las altas mesetas de los Andes ecuatoriales y por la zona subandina del noroeste argentino han sido las del Inca? ¿No es necesario subrayar

[1] Denis, *La République Argentine*, cit., 39.

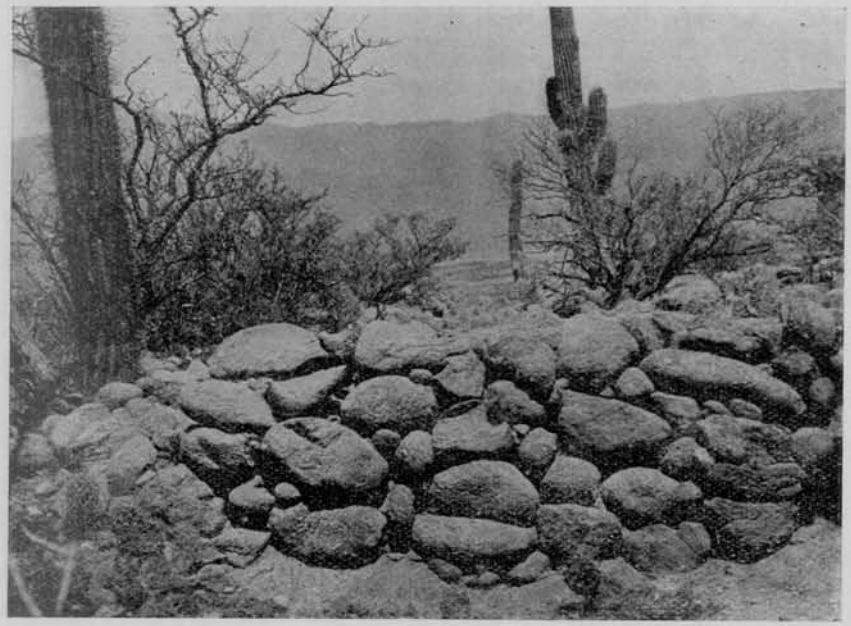

a

b

Fig. 45. — Dos detalles de las construcciones de murallas de pirca en el Departamento de Santa María *a*, en la quebrada de Chiquimil ; *b*, en una de las murallas del pucará de Famabalasto

a

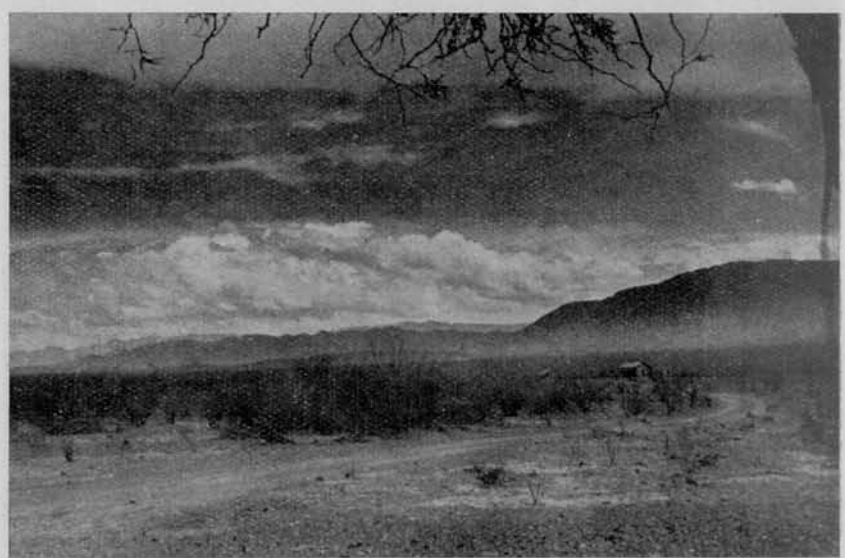

b

Fig. 46. — Dos detalles de técnica constructiva: *a*, rampa de acceso a una vivienda, en Loma Rica, construída con un rellenamiento entre paredes; *b*, vieja ruta indígena, entre La Iglesia y Río Castaño, en el Departamento de Calingasta, provincia de San Juan.

que la Naturaleza había limitado las soluciones posibles y hasta indicado ciertas vías? » [1].

Hay noticias diversas de la existencia de estas rutas en la bibliografía arqueológica de Ambrosetti, Lafone Quevedo y Boman — para no citar sino las fuentes modernas principales — pero el arqueólogo contemporáneo que ha sistematizado estos datos y que ha realizado excursiones de estudio y trabajos sostenidos en el terreno para desentrañar el trazado del antiguo « camino del Inca » es Francisco de Aparicio. A él se deben observaciones acerca de algunos tramos de esta ruta, que ha hallado en algunas partes de La Rioja [2] y en otras de Mendoza [3]. Héctor Greslebin, con motivo de sus estudios para el relevamiento de las ruinas de la « tambería » de Chilecito, ha encontrado, también, huellas de una pequeña parte de aquel trazado, y la « tambería » misma — como su nombre lo indica — debió de hallarse a la vera de esa ruta. En efecto, los términos *tambería, tambillo, tambo, tambillito, ranchillo*, etc., que tan profusamente se hallan diseminados, en forma plural o singular, dentro del área diaguita o en sus proximidades andinas, son topónimos de evidente ascendencia incásica o de relación manifiesta con el motivo vial que ahora estudiamos, por lo que su hallazgo denota casi siempre, subsidiariamente, la existencia de caminos primitivos [4].

Desgraciadamente, las huellas ciertas de estas rutas son apenas perceptibles para el ojo del especialista y, si no se les busca con una finalidad y un afán premeditados, es fácil que pasen desapercibidas dentro del caótico conjunto de piedras sueltas que habitualmente afloran en el terreno. Y es curioso notar cómo, a pesar de ello, la noticia de la existencia del viejo camino se recoge, por vía tradicional oral, entre los habitantes de cada zona y llega, así, hasta nuestros estudiosos modernos, que son los que primero las asientan, como noticias aisladas, lejos de toda descripción. Así ocurre, por ejemplo, con una observación de Bodenbender [5]. No ha de creerse, con todo, que siempre el antiguo trazo resulte irreconocible en nuestros tiempos. A pesar de las dificultades señaladas, que no dejan de ser ciertas y de presentarse

[1] Emmanuel de Martonne, *Le milieu physique et les conditions anciennes de peuplement dans le nord-ouest argentin*, en *Journal de la Société des Américanistes*, nouvelle série, XXVI, fasc. 2, 305; Paris, 1934.

[2] Francisco de Aparicio, *Vestigios de caminos incaicos en la provincia de La Rioja*, en *Revista Geográfica Americana*, año III, vol. VI, nº 36, 167-174, septiembre de 1936; Aparicio, *La tambería de los Cazaderos*, cit., 79 y 82; Aparicio, *La Tambería del Rincón de Toro*, cit., 241-243.

[3] Francisco de Aparicio, *Ranchillos, tambo del Inca en el camino a Chile*, en *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, I, 245-253; Buenos Aires, 1943.

[4] A este efecto, y aparte de los trabajos ya citados, puede verse: Guillermo Rohmeder, *Las ruinas de « Las tamberías de la Pampa Real » en la sierra de Famatina*, en *Revista del Instituto de Antropología de la Universidad Nacional de Tucumán*, II, nº 6, 109-120; Tucumán, 1941.

[5] Guillermo Bodenbender, *El Nevado de Famatina*, en *Anales del Ministerio de Agricultura de la Nación, Sección Geología, Mineralogía y Minería*, XVI, nº 1, 26; Buenos Aires, 1922.

con frecuencia, una mirada experta permitirá reconocer, en algunos casos, dentro de ese desconcertante apeñuscamiento de piedras, aquellas un poco mayores que, situadas de trecho en trecho y en línea recta, marcaban el trazado de la ruta. En algunos casos, su color, aparte de su tamaño, puede ayudar a reconstruir el primitivo camino.

Tal ocurre, por ejemplo, en el caso recordado por Boman con motivo de su viaje a la Sierra de Ambato : « En una ascensión que hice a su cima más alta, el Manchao, saliendo del pueblito de El Rodeo, al cual de la ciudad de Catamarca se llega por la Quebrada del Tala, tuve la oportunidad de observar, de trecho en trecho, a lo largo del camino más practicable, enormes bloques de cuarzo blanco, algunas veces de más de un metro de diámetro, colocados sobre morros sobresalientes. Estos bloques, cuya blancura se destaca sobre el micaesquisto gris oscuro de la sierra, no pueden haber tenido otro objeto que el de señalar el camino. Debe haber costado un trabajo considerable, el transportar estos pesados bloques desde sus yacimientos lejanos, hasta las alturas donde ahora se encuentran. Quizás este camino, señalado de una manera tan especial, conducía a algún santuario situado en la cima de la montaña » [1].

Los hallazgos posteriores, y la metodización de los mismos, sumados a los nuevos encontrados por el mismo, que el profesor Aparicio ha realizado recientemente para un trabajo que tiene en curso de preparación, nos permite suponer que este prolijo trazado corresponda a un trozo de los caminos incásicos que conducían por el ámbito del noroeste argentino [2].

Francisco de Aparicio ha exhibido en la Sociedad Argentina de Antropología, durante el año 1938, diapositivas sumamente claras, que demuestran la parquedad de aquellos vestigios y la dificultad, correlativa, de poder lograr en definitiva la restauración o, al menos, el conocimiento de los diferentes tramos que lo constituían. Es de desear que investigaciones posteriores en el terreno, permitan completar estos estudios que dilucidarán el problema de las vías de acceso vinculadas a la penetración al mundo diaguita de sus conquistadores incásicos.

Por su parte, el autor de esta monografía ha encontrado huellas de un fragmento de esta clase de rutas enfrente a la explotación de mineral de oro y plata que se efectúa en Río Castaño, departamento de Calingasta, en la provincia de San Juan. Del otro lado del río, sobre una pampa hoy desolada se muestran, todavía, para el ojo del especialista, las huellas de senderos antiguos que la voz popular designa como construcciones incásicas. Este tramo se extiende entre las localidades de La Iglesia y Río Castaño. Con la mole precordillerana como telón de fondo, este camino de tierra, hoy a veces utilizado por el camión o el automóvil, ha ido sucesivamente

[1] Eric Boman, *Petroglifo de los Angeles, Sierra de Ambato (Catamarca)*, en *Physis*, Revista de la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales, III, 230-233; Buenos Aires, 1917.

[2] Aparicio, *Vestigios de caminos incaicos en la provincia de La Rioja*, cit., 169-174.

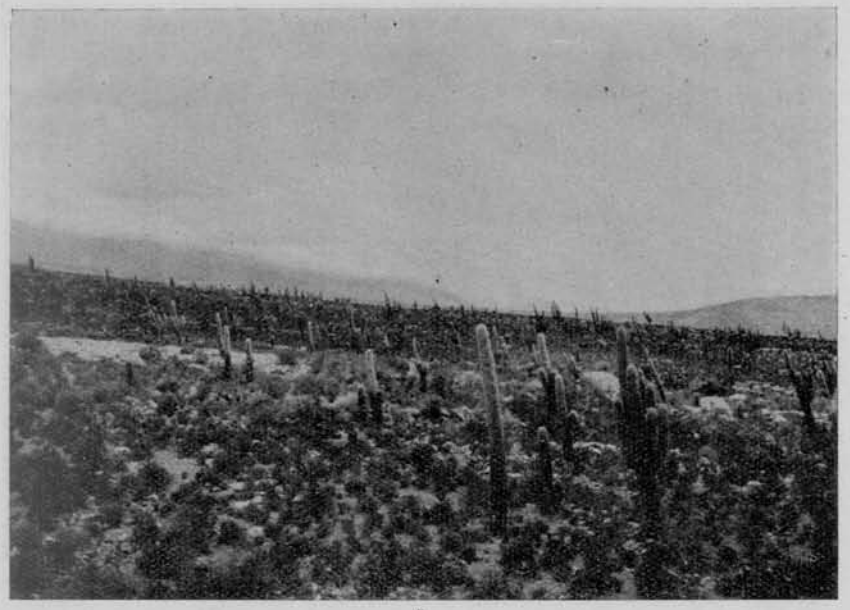

a

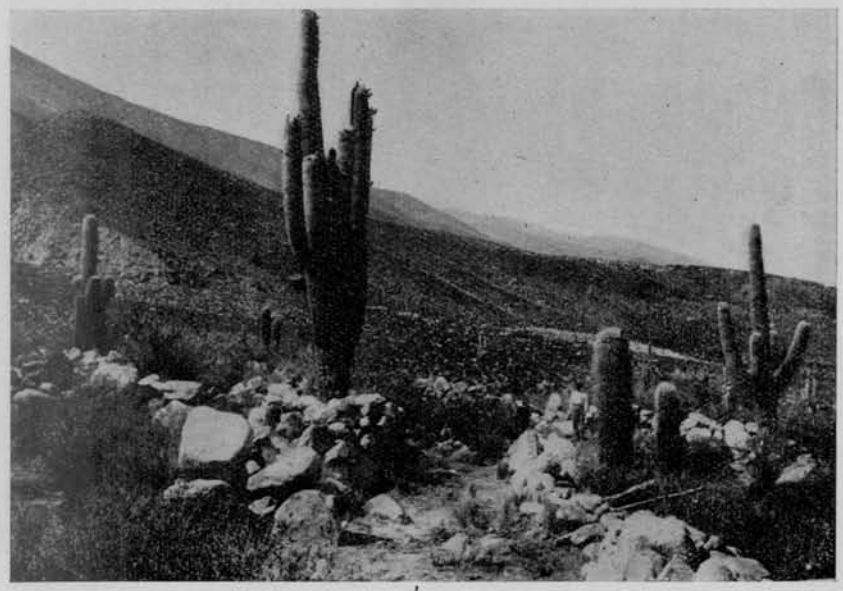

b

Fig. 47. — Ruinas indígenas en el Valle de Santa María : *a*, vista panorámica de las de la región sur de Zarso ; *b*, callejón y paso entre viviendas en Buey Muerto

a

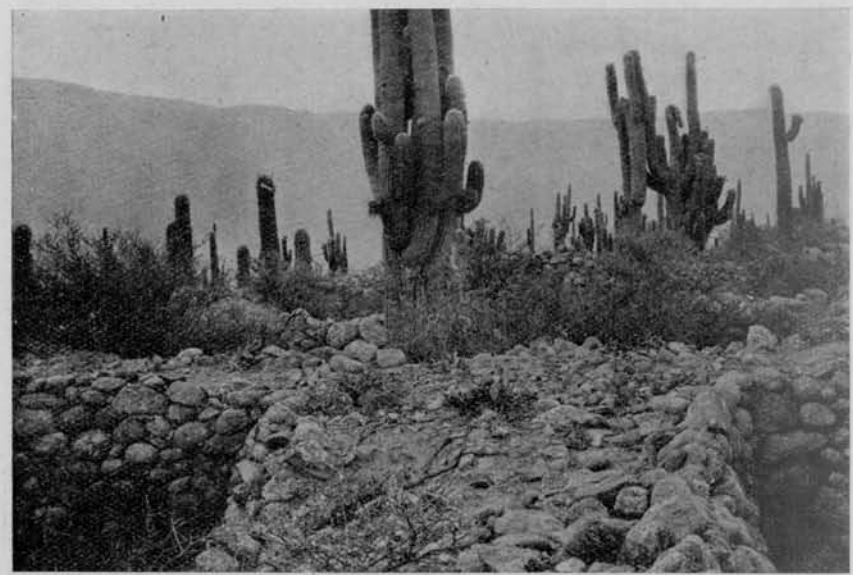

b

Fig. 48. — Grandes muros formados por rellenamiento interno con tierra y piedras pequeñas, entre dos pircas : *a*, en el pueblo viejo de Loma Rica ; *b*, muro de tres metros de espesor, obtenido por el método antes indicado, en el mismo pueblo.

a

b

Fig. 49. — Callejones entre viviendas en Loma Rica : *a*, con altas paredes de pirca de las viejas viviendas ; *b*, con restos de muros, hechos con técnica de rellenamiento

a

b

Fig. 50. — Muros, pasadizos y piedras plantadas, en Loma Rica: *a*, altos muros de viviendas escalonadas y piedras plantadas en línea; *b*, restos de muros de viviendas, que dejan entre sí un pasadizo

elevándose de camino de peatón a camino de herradura, y de éste a vía para el tránsito eventual de vehículos a motor, sin perder su característica esencial de mero sendero, cuya única pompa es el nombre de « Camino del Inca », con que se lo distingue (fig. 46 *b*).

Vestido. — Comenzamos por dejar constancia de que bajo este rubro vamos a agrupar todo lo que se refiere al embellecimiento de la figura humana, en el más amplio sentido. Para ello podemos apelar a diversos elementos de información : las fuentes históricas, los restos arqueológicos, los grafitos en que aparecen representados seres humanos y, aun, los tejidos y adornos que se exhuman como componentes del ajuar funerario y — en cierto caso particular, según veremos — vistiendo alguna momia. Todos estos elementos combinados, nos han de permitir diseñar, con una aproximación suficiente, las características de su vestuario.

Por de pronto expresemos que tales indígenas pertenecían al tipo que los cronistas, particularmente los eclesiásticos, en los que se nota una bien visible preocupación de orden moral, denominaban « gentes vestidas ». Así lo expresa, por ejemplo, una extensa carta del gobernador don Juan Ramírez de Velasco, el cual, con fecha 20 de julio de 1591, y hablando de los autóctonos pobladores de la región colindante con la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, dice que sumarían, al parecer, « diez o doce mil indios, gente gallarda y bien vestida » [1], que aquel funcionario procedió a repartir en encomiendas. Como hemos expresado en la introducción geográfica, las condiciones físicas del suelo no han debido de estar totalmente ajenas a este problema del vestido.

Ignoramos si practicaban el tatuaje, pero sabemos — por el testimonio de la arqueología — que se pintaban el rostro [2]. El peinado era un renglón importante. Según del Techo y, particularmente, según Lozano [3], la cabellera era la más grande gala de los diaguitas y cortársela suponía una terrible ofensa, capaz de encender la guerra.

Los padres Romero y Monroy, al informar al procurador de la Compañía de Jesús, en la provincia del Perú, padre Torres, bajo cuya paternidad y vigilancia se encontraban, las resultas de una entrevista, que en 1601, sostuvieron con algunas parcialidades diaguitas del valle de Calchaquí, ponen en boca de uno de sus caciques las siguientes palabras : « Noialtri non habbiamo da dismettere la nostra usanza, ne tagliarci i capelli come gli altri » [4].

[1] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 2.

[2] Adán Quiroga, *Cómo vestían los calchaquíes, sus prendas y adornos. Tocado y peinado. Vestido y tejido*, en *Estudios*, VI, 9-11 ; Buenos Aires, 1903. Hay separata, con numeración distinta.

[3] Lozano, *Historia de la Conquista*, etc., IV, 428, 476 ; V, 48, 69, 200.

[4] Breve relationes del P. Diego de Torres della Compagnia di Giesú, ex Eric Boman, *Las ruinas de Tinti en el Valle de Lerma (provincia de Salta)*, en *Anales del Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires*, XXVIII, 539, nota 2 ; Buenos Aires, 1916.

No querían ellos, como a continuación aclaran los relatores jesuítas, hacer lo que los pulares y otros grupos indígenas que comenzaban a cortarse los cabellos a imitación de los indios del Perú, en razón de empezar a aceptar la prédica de la doctrina cristiana. Hasta es posible que ellos establecieran una relación visual entre esta europeización de su tocado y el abandono de sus cultos autóctonos. Sabemos que, en cuanto a lo segundo, la prédica religiosa se estrelló contra una oposición enconada y fuerte. Otro tanto ocurrió con lo que se refiere al peinado, como lo relata del Techo al recoger en su *Historia* las incidencias de una ceremonia de cristianización de numerosos guerreros diaguitas por obra del benemérito misionero P. Romero.

Este significado especial del pelo largo es común a todos esos pueblos y Ambrosetti, en sus *Notas* recordadas, revela documentos — especialmente de La Rioja — que así lo prueban [1]. El uso del cabello largo en esa región lo comprueba Boman [2], con sus hallazgos arqueológicos. Quiroga nos ha explicado los detalles del peinado « calchaquí » cuya complicación « constituye una obra vistosamente intrincada » [3] y que no tiene relación con el sencillo peine hecho de espinas de cardo o cañas finas, amarradas sobre un eje central que utilizaban. Luego de distribuído el cabello sobre la cabeza, esta tarea terminaba con unos moños, colocados al lado de las orejas, al modo *hopi* [4] (figs. 51 y 52), salvo en la región de Angualasto (San Juan) en donde parece era de uso corriente la trenza unida con bridas [5]. Si las trenzas quedaban sueltas, se les remataba con borlas de formas y colores variables.

Entre los capayanes, las trenzas se enroscaban en la frente, adornándolas con vinchas, plumas y otros elementos [6]. Por su parte, los calchaquíes principales completaban su adorno con una diadema de plata u oro [7].

Son particularmente importantes, para el estudio del peinado, las pequeñas estatuitas de arcilla de hallazgo superficial y relativamente frecuentes en la provincia de La Rioja. Se trata de representaciones antropomorfas, de bastante buena factura, en la que hombres y mujeres son representados totalmente desnudos, pero en lo que los detalles de mayor importancia están señalados en la manera en que el artista primitivo reproduce o representa la cabeza humana (fig. 53).

Aparte de la deformación erecta del cráneo y de los ojos oblicuos, el modelista reserva su atención, de manera preferente, para el peinado. A éste

[1] Ambrosetti, *Notas de arqueología calchaquí*, cap. *El peinado y el tocado*, XIV, 99-100.

[2] Boman, *Estudios arqueológicos*, etc., 107, 204-208, láms. XXVIII y XXXV.

[3] Adán Quiroga, *Cómo vestían los calchaquíes* (separata), 13.

[4] A este respecto dice del Techo, describiendo el peinado de los calchaquíes : « Llevan larga cabellera que llega a la cintura, y separada en trenzas la colocan sobre la cabeza en forma de moño » (Techo, *Historia de la provincia del Paraguay*, etc., cit., II, 400).

[5] Milcíades Alejo Vignati, *El ajuar de una momia en Angualasto*, en *Notas preliminares del Museo de La Plata*, II, 197-198; Buenos Aires, 1934.

[6] Ambrosetti, *Notas*, etc., 99-124.

[7] Techo, *Historia de la provincia del Paraguay*, etc,, cit., II, 400.

Fig. 51. — Vasija de cerámica con decoración antropomorfa semiverista. Obsérvese el gran moño capilar tipo *hopi*, al costado de la cabeza. Pieza n° 2783 de Calchaquí (?). Colección Moreno, n° 2. Alto 333 mm

Fig. 52. — Urna santamariana con preciosos detalles del moño *hopi* en el personaje antropomorfo representado
Pieza n° 6283, de Mojarras, Dep. de Santa María. Col. Muniz Tarretc. Alto 294 mm

Fig. 53. — Estatuilla figulina de arcilla. Pieza n° 28, de Famatina, La Rioja
Colección Debenedetti. Alto 199 mm

Fig. 54. — Dos fragmentos de estatuillas figulinas diaguitas, con detalles de peinado : *a* y *b*, con el moño tipo *kopi* ; *c* y *d*, con masas de cabello sobre los lados de la parte superior y posterior de la cabeza. Piezas n^{os} 3151 y 3038 de Calchaquí (?). Colección Moreno n^{o} 2. Altura 41 y 64 mm, respectivamente

se le modela dentro de una gama relativamente amplia de tipos diferentes (fig. 54). Ya se peinan los cabellos totalmente para atrás, sujetándoseles con una vincha que rodea los temporales, la nuca y la frente, ya con una raya al medio que los divide en dos campos oblicuos y simétricos. En otros casos, se separa el cabello en dos grandes montones, por medio de una amplia raya, y se le peina hacia atrás, separadamente en los dos grupos.

En algunas piezas más raras, tal como una pequeña cabecita hallada en Vinchina (La Rioja) y que me ha sido gentilmente facilitada por los esposos Tofanelli, de Chilecito, de cuya colección particular formaba parte, el doble peinado, anteriormente descripto, se complica con una vincha, que queda parcialmente tapada por dos bucles grandes de pelo que se traen hacia adelante y cubren parte de la frente [1]. En Barreales, también cabello largo (fig. 76 *a*).

Acaso hubo un peinado más simple para las épocas de duelo. Quizás las *lloronas,* de los velorios, presentaban un peinado mucho más simple, como sostiene Ambrosetti, aunque eso no pasa, en verdad, de una inferencia generalizadora, sobre la base de alguna costumbre más moderna.

La depilación era practicada, habiéndose encontrado pinzas de cobre para tal objeto, en los ajuares funerarios. Esta práctica es de un radio de repartición geográfico muy amplio y se le encuentra, corrientemente, en uso entre las poblaciones del Tahuantisuyo. Representa, pues, como tantas otras, un punto de aproximación con aquéllos, tanto más que la simple confrontación visual de las pinzas depilatorias de cobre, usadas, muestra su identidad de forma y de materia. Sin embargo, en algunos casos excepcionales, se han hallado algunas pinzas decoradas que evidencian un particular interés estético (fig. 104 *c*).

Se tocaban con gorras tejidas de formas diversas a las que el mismo estudioso llama *tanga* [2] — en tanto que en Angualasto, utilizaban « un casonete en forma de boina vasca confeccionada con dos capas superpuestas de tejidos de lana », según Vignati [3] — adornando, además, la cabeza con discos de oro o cobre, que el padre del Techo llama *orbes,* colocados sobre la frente o hacia las sienes que, como enseguida veremos, no deben ser confundidos con piezas de otro carácter.

Los guerreros usaban coronas de plumas, como en vasos (fig. 55) y petro-

[1] Sobre todas las variantes del peinado diaguita, sus áreas predominantes de distribución y la posibilidad de establecer, por su intermedio, nexos culturales primitivos con conglomerados humanos más septentrionales ver : Fernando Márquez Miranda, *El peinado de los diaguitas,* en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología,* V (en preparación).

[2] Ambrosetti, *Notas de arqueología calchaquí,* VI, 42 y sig. y XIV, 112-113. Ambrosetti, dentro de la especial importancia concedida en esos sus tiempos juveniles al elemento mitológico, denominaba *Tanga-Tanga* a una supuesta divinidad « calchaquí » que lleva ese adorno en la cabeza... Para terminar con este género de recreaciones arqueológicas referentes a la *Tanga-Tanga,* recordaremos una nota de Adán Quiroga en el mismo estilo : Adán Quiroga, *Monografías arqueológicas, Tanga-Tanga o la trinidad india,* en *Anales de la Sociedad Científica Argentina,* LXXIV, 309-313 ; Buenos Aires, julio de 1912.

[3] Vignati, *El ajuar de una momia,* etc., 197, 202-203.

glifos. Brazaletes de plata o cobre, *topos* o agujas y placas pectorales, lisas o grabadas, de los mismos metales completaban otros aspectos de su adorno [1] (fig. 101). Algunas de esas placas grabadas eran muy bellas, por la riqueza de sus elementos decorativos (láms. XXIII y XXIV). Usaban aros pequeños y livianos, por lo que — a diferencia de los *orejones* del Tahuantisuyo — no dilataban el tamaño de los lóbulos (fig. 10).

Según se ha dicho, utilizaban diversos tipos de discos de plata y sobre todo de cobre: los más pequeños se los ceñían a las sienes con una corona, según el testimonio de del Techo; los de mayores dimensiones eran utilizados como escudos protectores, cubriéndose con ellos los brazos hasta el codo, para protegerse de las flechas. Quiroga les confunde con las placas pectorales, según se deduce de una confusa redacción [2]. Pero su diferenciación es fácilmente discernible en la mayoría de los casos (figs. 109 *a*, 115 y 116).

Algunos hallazgos arqueológicos frecuentes en las tumbas permiten establecer el uso de los collares formados de *gualcas* o *guaicas*, con su agujero central de suspensión. Éstas, que son casi siempre, de piedra — malaquitas, pórfido, piedras calcáreas, etc. — o de hueso, se presentan, excepcionalmente de metal [3] (fig. 57). A veces usábanse con el mismo objeto valvas de moluscos perforadas. Doello-Jurado ha demostrado la existencia en las provincias de San Juan y Tucumán de diversas especies de estas valvas de moluscos, originarios de las costas del Perú y de Chile, lo que prueba el activo comercio [4]. Amuletos, consistentes en figuras antropo, zoo y ornitomorfas, sujetábanse al pecho, como lo muestra el personaje representado en una pieza excepcional (lám. XXIV).

Por último, de cobre son, también, los « cetros de mando », grandes hachas decoradas que, según los arqueólogos nombrados eran usados por los « calchaquís », y de las que volveremos a tratar al referirnos de la metalurgia. También se los denomina *toki*, y los hay de varios tipos, aún dentro del área diaguita [5], a la que excede ampliamente el uso de ese instrumental [6] (figs. 56 *a*, 97 y 98).

El elemento principal de su vestido es la prenda tejida que los cronistas — Narváez, Romero y Monroy — llaman « camisa » o « camiseta », nombre aceptado por algunos de los investigadores modernos — Boman, por

[1] A ese respecto del Techo hace notar que usaban en el antebrazo anillos y láminas de plata, con el objeto de manejar fácilmente el arco y como ornamento corporal: Techo, *Historia de la provincia del Paraguay*, etc., cit., II, 400.

[2] Quiroga, *Cómo vestían los calchaquíes* (separata), 17.

[3] Quiroga, *Cómo vestían los calchaquíes* (separata), 18-20.

[4] M. Doello-Jurado, *Algunos moluscos utilizados por los indígenas antiguos de la Argentina*, en *Primera Reunión de la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales* [*Tucumán, 1916*], 433-439; Buenos Aires, 1919.

[5] Márquez Miranda, *Los diaguitas y la guerra*, cit., 50-51.

[6] Ver al respecto: Fernando Márquez Miranda, *Los tokis (A propósito de un nuevo « toki » de la Araucaria)*, en *Notas del Museo de La Plata*, IV (Antropología, nº 11), 17-45; Buenos Aires, 1939.

a *b*

Fig. 55. — Dos urnas funerarias santamarianas, con decoración predominantemente antropomorfa en el cuello : *a*, Pieza n° 5968, de Lorohuasi (prov. de Catamarca) ; *b*, Pieza n° 6291, de Mojarras (prov. de Catamarca). Ambas de Colección Muniz Barreto. Obsérvense los adornos capilares y el estrechamiento de la gran camisa en la cintura en los personajes de la segunda. Altura 612 y 648 mm, respectivamente.

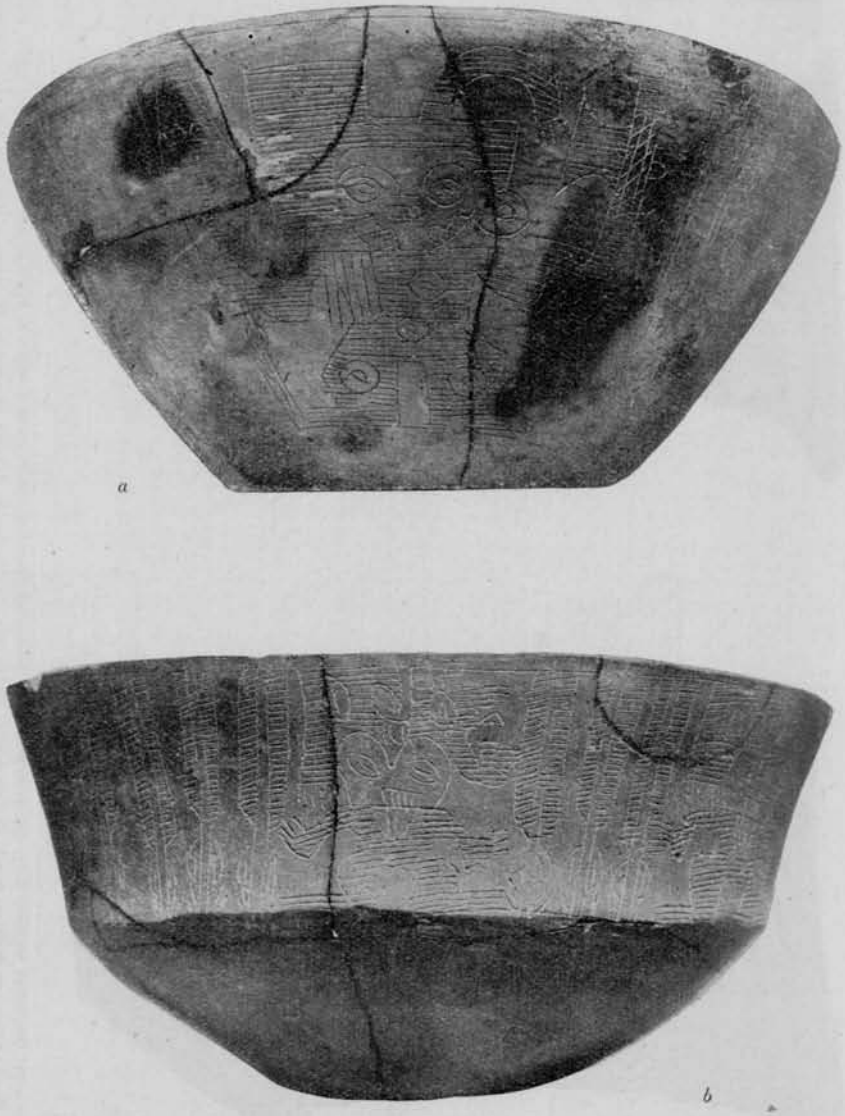

Fig. 56. — Dos piezas de cerámica de la cultura de los Barreales (La Aguada, prov. de Catamarca) decoradas con guerreros con grandes gorros y tocados ornamentales. Números 11725 y 12335. Colección Muniz Barreto. Alto 105 y 123 mm, respectivamente.

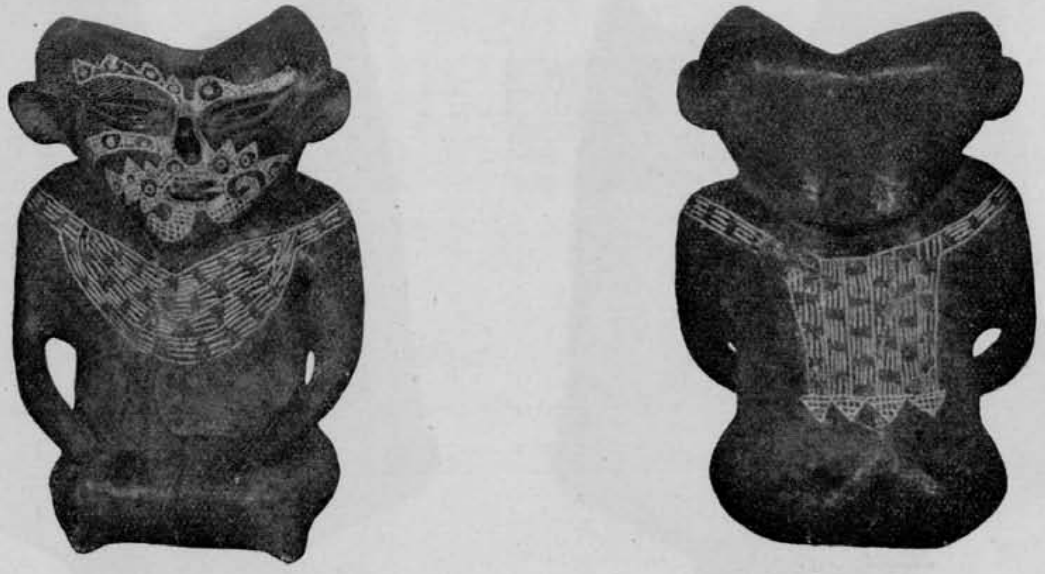

a *b*

Fig. 57 — Una estatuilla de arcilla de la región diaguita : Pieza n° 571, procedente de Bolsón, Singuil, prov. de Catamarca. Col. Methfessel
Obsérvense los detalles de pintura facial y de adornos corporales

a *b*

Fig. 58. — Pequeña estatuilla figulina, representando un indígena tocando su flauta de Pan. El estilo semiverista de la representación ofrece detalles preciosos del tocado y vestido. Pieza n° 12702, de La Aguada, Departamento de Belén, provincia de Catamarca. Colección Muniz Barreto. Alto 109 mm.

ejemplo — en tanto que otros — como Vignati — lo denominan « túnica ». El padre del Techo, en su capítulo tantas veces citado, nos habla del vestido de estos indígenas diciendo : *Vestis ad terram fluxe et ad sinum cingullo collecta*. En las pictografías de Carahuasi, estas prendas, blancas y amarillas, algunas de ellas con adornos de colores variados, llegan hasta los tobillos.

Este dato es ratificado por los jesuítas Romero y Monroy, citados antes, los cuales agregan que dichas prendas se « ciñen con una cintura », cuando van a la guerra o de caza, o viajan (figs. 55 y 113). Techo subraya el detalle, pues hablando de « el traje talar sujeto con un ceñidor » añade que el ropaje variaba según el estado civil, en las mujeres, pues « las doncellas visten telas pintadas de colores, y las que no lo son, lisas » [1]. Estos colores, según Quiroga, son « el rojo, el colorado, el amarillo, el morado, el negro, el blanco, el cáscara, el gris, el celeste », agregando que también ha hallado el verde en Belén y Rodeo (Catamarca) [2].

También en la región de Angualasto, el cadáver momificado naturalmente estudiado por Vignati llevaba una de estas « túnicas » de, más o menos, un metro de largo, de lana tejida, color vicuña y formada de un solo paño. Esta prenda se vestía por la cabeza y su única apertura — similar a la de los ponchos — alcanzaba a cuarenta centímetros de longitud, con un ribete pespunteado que, al aproximarse a los extremos, se advertía más grueso y compacto. Este refuerzo se acentuaba con dos aplicaciones de trencilla. También presentaba pespunte al borde de una especie de medias mangas, de forma particular. Un ribete de color pardo, casi negro, se repetía en el borde inferior de la pieza [3], la cual estaba « sujeta al cuerpo por un cinturón que lo rodea varias vueltas y formado por una serie de seis cordones bien trenzados que arrancaba de un nudo ». Su longitud es de tres metros más un fleco de otros dos metros más, con gran variedad de colores en el tejido. Una estatuilla de Belén la muestra más corta (fig. 58).

Ambrosetti, Quiroga y Boman han hallado y presentado fragmentos de ponchos de diversos lugares de la región. En Angualasto éstos existían en mayor número, a juzgar por el ajuar de la momia a que nos venimos refiriendo.

En toda el área diaguita, el calzado estaba constituído por las *ushutas* u *ojotas*. Los dos pares que se encontraron en Angualasto estaban curiosamente decorados, pero a pesar de ello, su acentuado desgaste revelaba un uso diario, lo que demostraba no estaban destinadas a un fin puramente ornamental. Las suelas constaban de una doble plantilla, del tipo que Vi-

[1] Techo, *Historia de la provincia del Paraguay*, etc., cit., II, 400.

[2] Quiroga, *Cómo vestían*, etc., 34.

[3] Vignati, *El ajuar de una momia*, etc., 196, 199-200. Una descripción más somera del vestido, puede hallarse en Debenedetti, *Investigaciones arqueológicas en los valles preandinos*, etc., 70-72.

gnati ha llamado « andina » [1], por oposición a otro tipo que ha denominado « chaqueña », constituída por un solo cuero, y estaban ornamentadas con un repujado que ocupaba toda su superficie. Además uno de los pares estaba pintado de rojo, siendo sin embargo, el que presenta una decoración menos artística [2].

Por último, otra prenda que aun hoy está en uso en el noroeste, la *chuspa*, o bolsa tejida, para guardar la llipta y la coca, suele dar lugar a hallazgos tan raros como el que Ambrosetti hizo en Vinchina, localidad de La Rioja [3], con el contenido de la de una « médica », más moderna, conocedora del valor terapéutico de hierbas, bebedizos e invocaciones...

CAPITULO V

Técnica

Alfarería

Ya en 1908, Boman proclamaba en sus *Antiquités*, que la cerámica diaguita era una de las más ricas del mundo, es decir, mucho antes de que se conociera el tipo magnífico de alfarería de los Barreales, ni su antípoda el tosco de Angualasto.

La forma principal es la de las urnas, las cuales han sido objeto de clasificación denominándoseles por las localidades en donde eran encontradas con mayor profusión. Así, han sido clasificadas en los tipos Santa María, Belén y San José. El primero consiste en una urna que se divide en dos partes esenciales : un cuello cilíndrico que se ensancha hacia la boca con mayor o menor intensidad, y un cuerpo ovoidal [4]. Según sea la proporción de tamaño existente entre estos dos elementos, o la unión entre ellos se produzca en forma más o menos brusca, la urna afectará una forma ligeramente diferente, que nos permitirá establecer la existencia de una serie de subtipos (figs. 59 a 62). También el cuerpo de la pieza puede ser liso o estar limitado o dividido en secciones por una o más depresiones circulares o cinturas. La doctora Bregante, que ha analizado este material, considera

[1] Milcíades Alejo Vignati, *Restos del traje ceremonial de un « médico » patagón*, en *Notas del Museo Etnográfico*, nº 4, 50 ; Buenos Aires, 1930.

[2] Vignati, *El ajuar de una momia*, etc., 196, 203-206.

[3] Juan B. Ambrosetti, *La bolsa de una médica prehistórica (nota arqueológica)*, en *Anales del Museo Nacional de Buenos Aires*, XVII, 215-223 ; Buenos Aires, 1908.

[4] Esta característica, sostenida en millares de piezas, sólo presenta muy pocas excepciones : las señaladas por Ambrosetti en urnas de sección elíptica, en vez de ovoidal, encontradas en La Paya : cfr. Ambrosetti, *Exploraciones arqueológicas en la ciudad prehistórica de La Paya*, etc., 401-402.

Fig. 59. — Dos urnas funerarias santamarianas con reproducciones de avestruces en la zona ventral : *a*, Pieza nº 5701, de Quebrada Chiquimil (prov. de Catamarca) ; *b*, Pieza nº 6057, de Fuerte Quemado (prov. de Catamarca). Ambas de Colección Muniz Barreto. Alto 627 y 609 mm, respectivamente.

Fig. 60. — Dos urnas funerarias santamarianas con decoración antropomorfa y geometrizante : *a*, Pieza n° 5708, de la Quebrada de Chiquimil (prov. de Catamarca) ; *b*, Pieza n° 260, de Quilmes (prov. de Tucumán). Cols. Muniz Barreto y Bruch. Obsérvese, comparativamente, las diferentes maneras de señalar los ojos, con o sin pestañas (o lágrimas), la longitud del apéndice nasal y las formas de la boca. Altura 608 y 563 mm, respectivamente.

Fig. 61. — Dos urnas funerarias santamarianas con decoración antropomorfa, ofídica y geometrizante : *a*, pieza n° 265, de Fuerte Quemado (Catamarca), col. Bruch ; *b*, pieza n° 491, del Bajo de Andalgalá (Catamarca). Col. Methfessel. Obsérvese que la boca del personaje representado en el cuello — elemento no esencial — falta en la urna *a* y aparece muy estilizado, y con dientes alternados, en la *b*. Altura 558 y 556 mm, respectivamente.

Fig. 62. — Dos urnas funerarias con decoración de batracios en la zona ventral : *a*, pieza nº 5710, procedente de Quebrada Chiquimil. Col. Muniz Barreto *b*, pieza nº 2568, procedente de Santa María. Col. Moreno nº 2. Alto 669 y 492 mm, respectivamente

como forma inicial aquella en que el cuello y el cuerpo o parte central de la urna tiene sensiblemente el mismo tamaño [1].

La urna santamariana está adornada por dos asas simples, horizontales, colocadas a la mitad, o algo más bajo del cuerpo. Un cuello excesivamente desarrollado da motivo a la aparición del subtipo hallado por Bruch en Fuerte Quemado. En éste es evidente la desproporción entre esta parte y el cuerpo de la urna. El cuello crece a expensas del desenvolvimiento de la zona ventral, que resulta, por lo tanto, disminuída.

Ambrosetti distinguía como independiente del santamariano al subtipo Amaicha caracterizado por el cuello corto y cilíndrico y el cuerpo alto, con acentuada inserción y, sobre todo en ciertos detalles de ornamentación, pero en cerámica de decorado tan vario es evidente la necesidad de discriminar las diferencias más por la forma que por los motivos ornamentales, pues éstos nos llevarían a establecer una serie engorrosa e interminable de casilleros y clasificaciones antes de pasar en revista todo el material conocido.

Otro subtipo es el de Pampa Grande de cuello ancho, terminado por una boca que se pronuncia algo más elevada en los costados. El cuerpo, ovoidal, tiene un diámetro poco mayor que el de el cuello, verificándose la inserción en una línea muy suave [2]. Las urnas de varias cinturas proceden de diversas regiones. Outes ha presentado ejemplares de Loma Rica [3] y Ambrosetti de La Paya [4]. En este trabajo ilustro con uno del Pie de Loma Rica (lám. XI *b*).

Casi todas las urnas santamarianas tienen una decoración antropomorfa, más o menos estilizada. Esa decoración consiste en un rostro humano caracterizado por las cejas, los ojos, la nariz y la boca, que afectan formas y técnicas de realización ligeramente diferentes, según las piezas (figs. 55, 59 a 62 y 113). En Amaicha parece que se apartan menos de la forma clásica. En Molinos, las cejas, la nariz y los ojos no suelen ser pintados, sino en relieve. En la Pampa Grande ocurre lo propio, pero — aunque conservan los dientes raleados como ocurre en la forma típica santamariana — la boca es redonda u ovoidal, en vez de cuadrada o cuadrilonga como en aquélla. Las cejas no se presentan en relieve, diferenciándose así de los de Molinos [5]. En cuanto a los ojos, generalmente son oblicuos en las urnas santamarianas, cosa que viene a ratificar la curiosa técnica de realización de los ojos en los pequeños idolillos de barro, tan comunes en toda la zona diaguita y que Boman señalaba en uno de sus estudios póstumos, como única para esta parte de América [6].

[1] Bregante, *Ensayo de la clasificación*, etc., 12.

[2] Ambrosetti, *Exploraciones arqueológicas en la Pampa Grande (Prov. de Salta)*, cit.

[3] Félix F. Outes, *Alfarerías del noroeste argentino*, en *Anales del Museo de La Plata*, plancha VII, fig. 3 ; Buenos Aires, 1907.

[4] Ambrosetti, *Exploraciones arqueológicas en la ciudad prehistórica de La Paya*, etc., 398-401.

[5] Ambrosetti, *Exploraciones arqueológicas en la Pampa Grande*, etc., 91.

[6] Boman, *Estudios arqueológicos riojanos*, 216-218.

En algunos casos, la representación antropomorfa del cuello de la urna se complementa con un delgado par de brazos cuyas manos se reúnen ante el pecho, ya solas, ya sosteniendo un pequeñísimo vaso simulado (figs. 55 *b*, 59 *b* y 62 *a*).

En la generalidad de las urnas que presentan este ornamento de brazos rematados en manos, la decoración se logra por medio del modelado. Sin embargo, pueden encontrarse, con menos frecuencia, casos de piezas de este tipo en los que los brazos antropomorfos están representados por medio de la pintura. En uno u otro caso, es notoria la desproporción de tamaño existente entre el rostro, el ancho cuello y la zona ventral antropomorfizada del vaso y estos brazos raquíticos (fig. 52). En algunos casos de brazos pintados el pequeño puco modelado falta y los brazos se terminan en manos abiertas, simuladas de plano y mostrando sus dedos rígidos extendidos horizontalmente o dirigidos hacia arriba (figs. 55 *b* y 62 *a*).

Serrano, en un recientísimo trabajo, considera a todo el conjunto de la decoración íntegra de las urnas santamarianas como a la representación realista de un personaje, aunque a veces la profusión de los elementos decorativos accesorios impida reconocerlo así de primera intención. « Este personaje no es otro que el dibujado en las pequeñas representaciones humanas que cubren la urna. Tal personaje puede ser una deidad o simplemente el sacerdote encargado de los sacrificios de párvulos » [1].

Con todo, en algunos lugares alejados del valle de Yocavil, se han hallado urnas cuya forma era evidentemente santamariana, pero que no presentaba ornamentación. Estos hallazgos hechos por Boman, en Tinti (valle de Lerma) [2], muestran cómo es cierto que debe tomarse como base para una clasificación de estas urnas a la forma más que al decorado. Esto es tanto más cierto, cuanto que gracias a su forma y con prescindencia absoluta de su decorado, podemos precisar, mediante estas urnas funerarias algunas relaciones continentales entre la zona diaguita y el resto de la América del Sud, tal como lo hacemos en el capítulo pertinente de este estudio.

Tal decorado es de una riqueza extraordinaria, al extremo de que puede decirse que no hay dos urnas del tipo de Santa María iguales. En pocos casos como en éste pueden observarse la facundia decorativa del artista primitivo. Los elementos zoomorfos — el avestruz (fig. 62), la serpiente (figs. 61 y 113), el sapo [3] (fig. 62) — y los geometrizantes — rombos, grecas, signos escalonados, reticulados (fig. 60) — son ejecutados en colores. Los predominantes son el negro, sobre fondo amarillento.

[1] Antonio Serrano, *El Arte Decorativo de los Diaguitas*, en Universidad de Córdoba, *Publicaciones del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore « Dr. Pablo Cabrera »*, I, 27 ; Córdoba, 1943.

[2] Boman, *Las ruinas de Tinti*, cit., 526-528, fig. 2.

[3] Quizás fuera más preciso decir : « batracios », pues acaso el ojo avezado de un zoólogo pudiese discernir, en algunas de las representaciones más veristas de este tipo de animales, diferencias suficientes como para diferenciar sapos, ranas, escuerzos u otros batracios. Si así fuera, el trabajo sería un interesante esfuerzo.

Fig. 63. — Urnas de tipo Belén, con decoración antropomorfa y geometrizante. Obsérvense las prolongaciones en relieve de las arcadas superciliares para formar los óvalos de los rostros: *a*, pieza nº 11621, de Yocotola (Dep. de Belén, prov. de Catamarca); *b*, pieza nº 9969, de La Ciénaga (Dep. de Belén, prov. de Catamarca). Ambas de la Colección Muniz Barreto. Alto 207 y 251 mm, respectivamente.

a *b*

Fig. 64. — Urnas tipo Belén con doble decoración antropomorfa muy estilizada y geometrizante. Obsérvesela en conexión con las dos láminas anteriores
Pieza nº 6494, de Palo Blanco, Catamarca. Colección Muniz Barreto. Alto 371 mm

En numerosos casos es posible, como lo ha hecho Ambrosetti al analizar algunos de estos motivos antropo y zoomorfos, ver el paso de la representación verista a la geometrizada. Ya Outes señaló « cómo determinadas agrupaciones indígenas que vivieron en la región noroeste de la República Argentina obtenían perfectamente de la naturaleza los motivos ornamentales que pintaban en las alfarerías ; en un comienzo mediante simple reproducción lineal directa, que luego, al igual de otros pueblos primitivos, estilizaron por completo » [1].

Aunque el tipo santamariano es el más intensamente representado en nuestros repositorios, no es el único. Muy importantes son, también, las urnas de Belén y de San José. Permítaseme aquí denunciar, antes de proseguir, algunos errores producidos, a pesar de los cuidados del caso, en ciertos epígrafes de algunos grabados de mi estudio anterior [2] sobre los diaguitas. Infaustamente ellos se mantuvieron en la 2ª edición, publicada sin intervención de los autores y *ne varietur* con relación a la anterior.

El tipo Belén está caracterizado por dos subtipos o formas esenciales, la tripartita, es decir, aquella en la que cuello, cuerpo y base están perfectamente diferenciados y aquella otra en la que estos elementos se funden y cuya base es un cono truncado, que se continúa en el vientre, prolongándose hasta formar el cuello. Las asas, por su forma y colocación, son muy semejantes a las de Santa María. Los colores predominantes son dibujos negros sobre fondo rojo, lo que establece otra diferencia con aquéllos. La gama de combinaciones ornamentales, prácticamente inagotable en el tipo santamariano, está más restringido en éste, como si el alfarero careciese de la extraordinaria fantasía que caracteriza al ceramista productor del primero (figs. 63 y 64 y láms. IX y XV).

El tipo San José — llamado también de Andalhuala [3] o velero — está constituído por urnas tripartitas de cuello sumamente corto, abierto ; cuerpo largo, cilíndrico o cónico-truncado; de base subcilíndrica o cónico-truncada. La posición y formas de las asas es, también, muy semejante a las de Santa María, pero su material es más tosco que el de aquel tipo y que el de Belén (fig. 65). Hay otro tipo llamado « de conos superpuestos » que a veces lleva representación antropomorfa (fig. 66).

« La modalidad decorativa de Andalhuala consiste principalmente en el dominio casi absoluto de la representación del batracio, siempre en series verticales alternadas con registros de ángulos punteados, la ausencia absoluta del ñandú y figura humana ; un mayor número de registros verticales y la separación de ellos por franjas rojas [4]. En este tipo de urnas es común la división en cuatro paños paralelos, verdaderas franjas, en las que se alternan las que llevan repetida la figura del batracio [5].

[1] Outes, *Alfarerías del noroeste argentino*, cit., 21.
[2] Márquez Miranda, *La antigua provincia de los Diaguitas*, cit.
[3] Este nombre le fué atribuído por Ambrosetti, en 1899.
[4] Serrano, *El arte decorativo de los diaguitas*, citt., 31.
[5] Serrano, *El arte decorativo de los diaguitas*, cit., 33.

La doctora Bregante, en su tesis ya citada, ha señalado el área de dispersión de estos tres tipos de urnas, desde el punto de vista de su forma [1]. Las de Santa María son las más difundidas, desde la Poma — límite septentrional en Salta hasta la Choya — frontera meridional en Catamarca — aunque su zona principal sea el norte de esta provincia y de Tucumán. Las de Belén son de repartición más categóricamente catamarqueña, con los breves hallazgos de Amaicha en Tucumán y Chilecito en La Rioja, y Angualasto en San Juan. Las de San José tienen una área más pequeña aún, pues su irradiación alcanza una muy reducida zona del norte de Catamarca, en torno de las localidades vecinas de San José y Andalhuala, encontrándosele esporádicamente, en La Paya, hacia el norte, y limitándose su extrema difusión en el sur a Andalgalá. Por último, el tipo de urna que Boman designó como « sin nombre » [2] y que la señorita Bregante llama « de conos superpuestos » [3] tiene una difusión pequeña dentro de Catamarca y Tucumán. El estudio de las colecciones arqueológicas inéditas, actualmente en curso de realización, ha de permitir aumentar y definir más concretamente, todavía, los límites efectivos de las áreas de dispersión de estos diversos tipos de cerámica. Hay también otras urnas de tipos menos comunes (figs. 67, 68 y 72).

Todas estas urnas han servido para el entierro de párvulos, costumbre de los diaguitas a la que haremos referencia al tratar la vida espiritual. Este uso ha motivado especiales interpretaciones para la figura antropomorfa del cuello de las santamarianas. Según Ambrosetti, esta figura sería una especie de « doble », representaría al muerto encerrado en una urna. Quiroga le llama « la parca Calchaquí » [4] y para Lafone Quevedo simboliza el anhelo de lluvia, en cuya solicitud se habrían hecho estos sacrificios humanos. Ambrosetti coincide con este autor en considerar como tal pedido a los brazos presentando un puco que a veces aparece en la zona ventral de dichas urnas.

Al practicarse las excavaciones, las urnas se presentan tapadas por lajas de piedra, por otras urnas volcadas o por pucos [5]. Boman ha mostrado las diferentes formas que afectan esas tapas o cierres de las urnas funerarias en las cuales es tan frecuente el uso de pucos.

Outes propuso, para estas últimas piezas, el nombre de *Boles*, adaptación castellanizada de la palabra *bowl*, de uso corriente en la arqueología inglesa y norteamericana, pero que entre nosotros no ha encontrado carta de ciudadanía [6]. A ello se ha referido Ambrosetti en la más importante de sus obras

[1] Bregante, *Ensayo de clasificación*, etc., 39-42, 53-54, 59 y planchas, II, III y IV.

[2] Boman, *Antiquités*, cit., I, 152-153, fig. 6 *f*.

[3] Bregante, *Ensayo de clasificación*, etc., 60-61.

[4] En un trabajo de comienzos del siglo, Quiroga, en su típico lenguaje empenachado, habla, refiriéndose a este tipo de representaciones, de « la gran divinidad atmosférica de la Tormenta, la gran Divinidad de la Tempestad con todos sus atributos metereológicos ; esa *Sumac Ñusca* de Garcilazo [¡ !], portadora de la cántara : Adán Quiroga, *La Cruz en América*, 2ª ed., 138 ; Buenos Aires, 1942.

[5] Bregante, *Ensayo de clasificación*, etc., cit., 235.

[6] Outes, *Alfarerías del noroeste argentino*, cit., 6-8.

Fig. 65. — Tres urnas funerarias de tipo San José : *a*, pieza nº 539, del Pie de Loma Rica. Col. Methfessel ; *b*, pieza nº 483, de Rincón. Col. Methfessel *c*, pieza nº 2506, de Santa María. Col. Moreno nº 2. Altura : 593, 596 y 564 mm, respectivamente

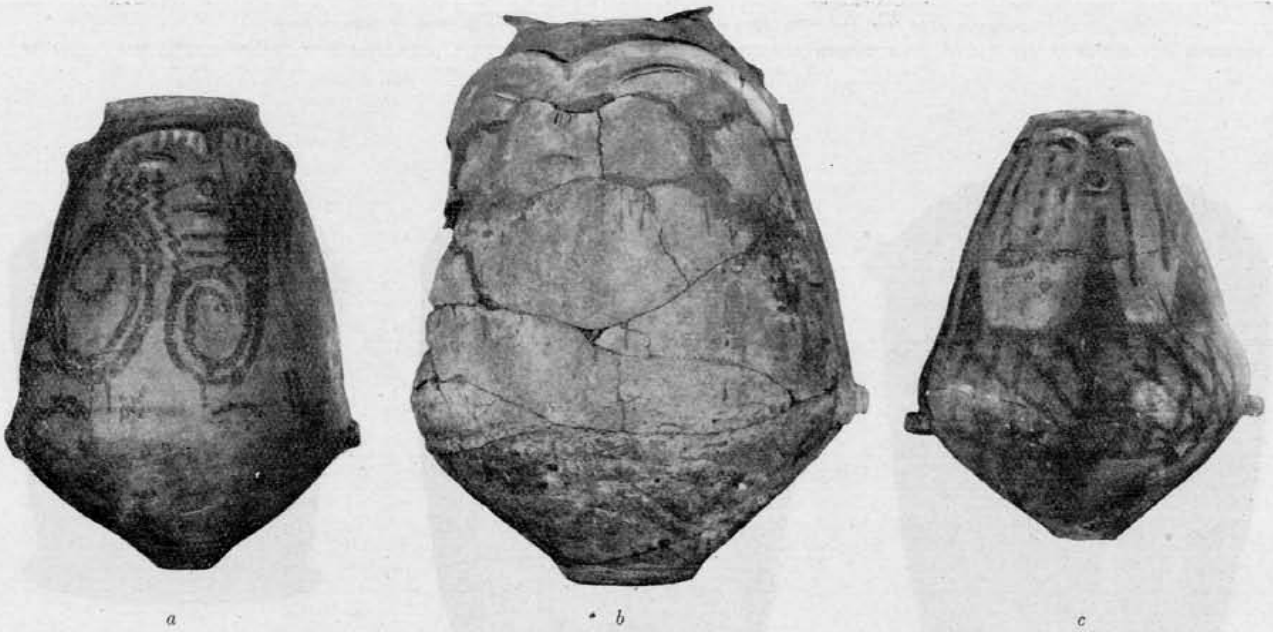

a *b* *c*

Fig. 66. — Tres urnas funerarias de tipo « de conos superpuestos », con decoración antropomorfa cerca de la boca : *a*, pieza nº 40, sin procedencia. Col. Ten Kate ; *b*, pieza nº 5070, de Arroyo Chañar Yaco. Col. Muniz Barreto ; *c*, pieza nº 171, de Andalgalá. Col. Lafone Quevedo. Altura ; 672, 629 y 607 mm, respectivamente.

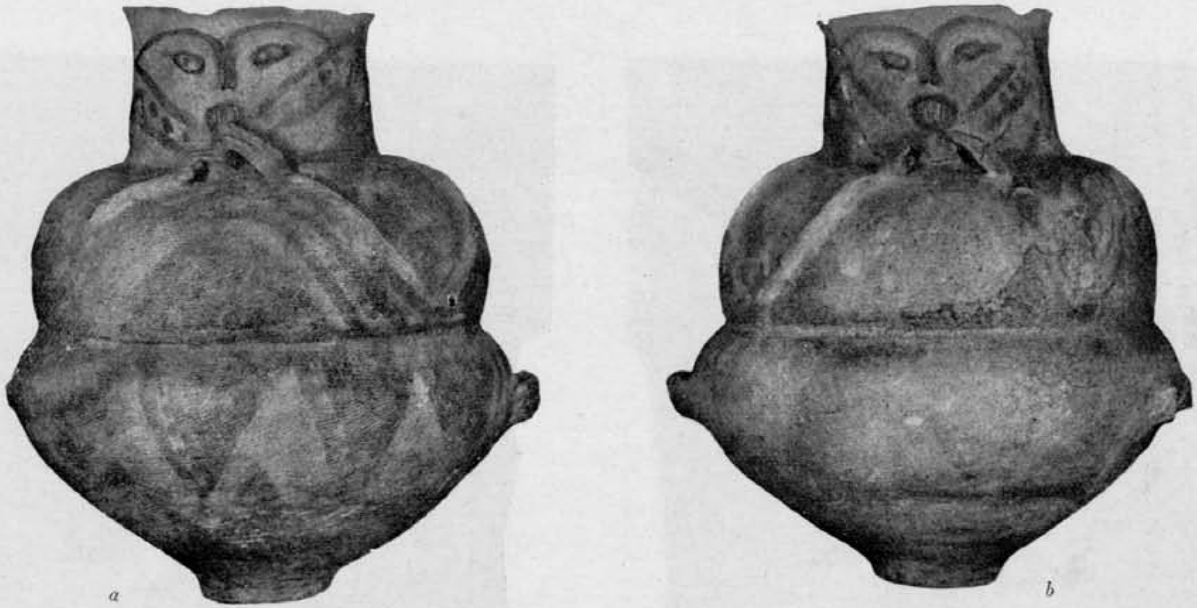

Fig. 67. — Urna funeraria con decoración modelada antropomorfa y pintada geometrizante, en sus dos lados, delimitados a la altura de las asas
Pieza n° 2696, de Incahuasi, prov. de Salta. Col. Moreno n° 2. Alto 575 mm

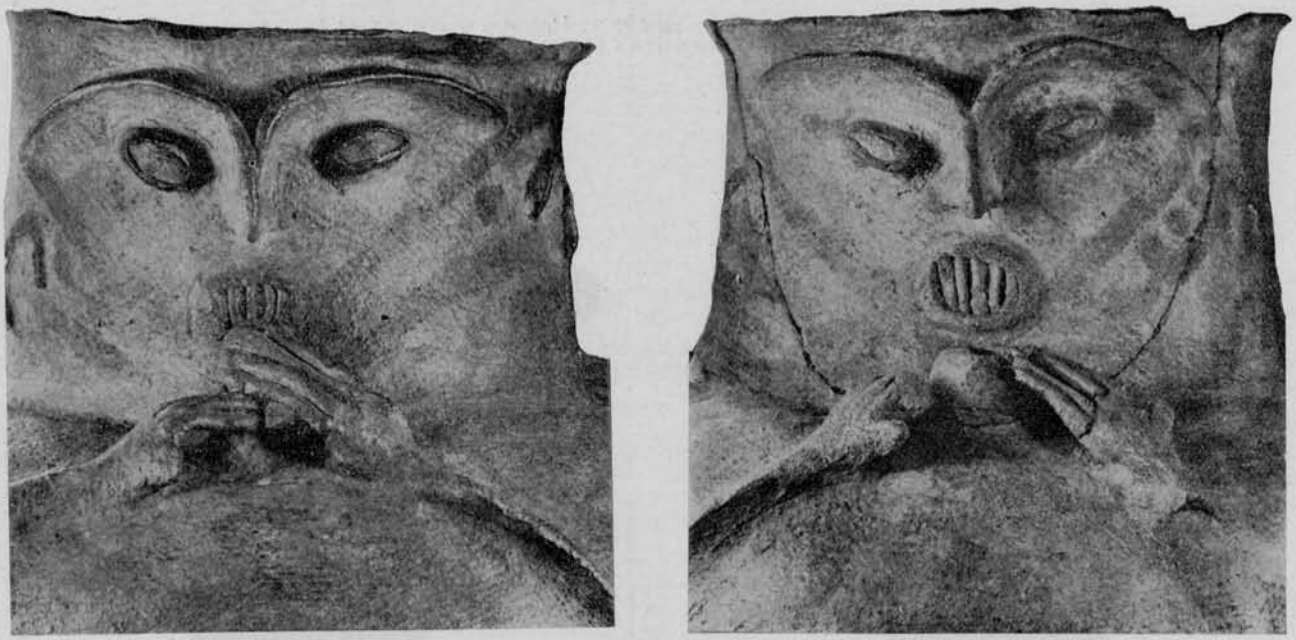

a *b*

Fig. 68. — Detalles de la decoración antropomorfa de la urna funeraria nº 2696, representada en la figura anterior

con las siguientes palabras : « No puedo aceptar el nombre de *Boles* propuesto por mi distinguido colega el profesor Outes para esta clase de alfarerías ; su forma típica, variada al infinito, hace que se le conserve su nombre local de Pucos que se aplica en un sentido lato y general. Cualquier americanista que haya seguido nuestros trabajos de diez años a esta parte, sabe perfectamente al leer la palabra puco, que se trata de un vaso parecido a un plato de sección más o menos circular y paredes más o menos altas, convexas o verticales y que pertenece a la cultura que llamamos calchaquí. Es una pieza de alfarería tan característica de esta cultura que merece conservar su nombre típico » [1]. .

Aclaremos, a nuestra vez, que pese a este carácter de tipificidad absoluta, que Ambrosetti les atribuye, los pucos tienen un área de difusión que excede al área geográfica ocupada por la antigua « Provincia » de los Diaguitas y que pucos, de todo punto semejantes a éstos, son frecuentemente hallados entre los Omaguacas y aun entre los Atacamas. Este error se explica por la amplitud que — como lo hemos explicado al comienzo de este estudio — atribuye Ambrosetti a lo que él denomina « cultura calchaquí ». Aquí mostraremos sólo algunos del área diaguita (lám. X).

Por su parte, Lafone Quevedo ha hecho en una obra de lingüística la determinación del concepto referente a este tipo de vasos hemisféricos, que él mismo ha recogido, en apreciable cantidad, en los yacimientos arqueológicos de su provincia natal [2].

La doctora Bregante ha establecido la diferencia existente, para ella, entre puco y plato y ha reseñado la presencia de dos clases de los primeros : el negro — típico de la región calchaquí, según nos dice [3], aunque también se le halla en profusión en La Paya [4] y, más raramente, en otros lugares — y el rojo, cuyos más hermosos exponentes provienen del valle de Yocavil y cuya descripción inicial pertenece a Ambrosetti [5]. En realidad, ambos tipos coexisten geográfica y quizás cronológicamente.

Entre los platos no deben olvidarse los con decorado interno y con mango generalmente ornitomorfo, tan comunes en toda la zona andina y cuya asa única, presenta todos los grados de estilización progresiva que va de la representación verista a la forma geométrica. Ambrosetti en La Paya, Boman en

[1] Ambrosetti, *La ciudad prehistórica de La Paya*, etc., cit., 311. Respecto de la exacta morfología del puco, puede verse un trabajo contemporáneo : Alberto M. Salas, *Cuestiones de nomenclatura arqueológica : el puco*, en *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, II, 45-41 ; Buenos Aires, 1941. Es de desear que el mismo Salas, u otro de sus condiciones, prosiga este género de trabajos, tan indispensables, con toda la gama del instrumental del noroeste.

[2] Samuel A. Lafone Quevedo, *Tesoro de Catamarqueñismos*, en *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, XLV, 179 ; Buenos Aires, 1898.

[3] Bregante, *Ensayo de clasificación*, etc., cit., 235.

[4] Ambrosetti, *La ciudad prehistórica de La Paya*, etc., cit., 311-369.

[5] Juan B. Ambrosetti, *Los pucos pintados de rojo sobre blanco del valle de Yocavil*, en *Anales del Museo Nacional de Buenos Aires*, IX; Buenos Aires, 1903.

en el Pucará de Lerma y Puerta de Tastil, y Debenedetti en Vinchina y Chilecito (La Rioja) Barrialito y Angualasto (San Juan) han señalado la existencia de este material. La colección Zabaleta tiene ejemplares de Lorohuasi, Molinos, Luracatao, Paso, Belén y, sobre todo, de Fuerte Quemado. La colección Muniz Barreto los posee también en abundancia de la zona de los Barreales (Ciénaga y Aguada), y de otras regiones de Catamarca y Salta.

Por último — y aunque su centro de dispersión sea mucho más septentrional — recordemos los hermosos timbales, hallados, en tierra diaguita, en San José, Barrealito y La Aguada. Volveremos a ocuparnos de este tipo de cerámica en el capítulo final, al estudiar las influencias externas sobre el área diaguita.y recordar los *kqueros*.

Los estilos de la decoración son dos : el santamariano y el « draconiano », para cuya definición cederemos la palabra a sus descriptores. El « estilo santamariano consiste en el conjunto de elementos decorativos, como *escalonados*, gran variedad de *grecas*, varias clases de espirales, ajerezados, reticulados a ángulos rectos, rombos, etc., procedentes de la desnaturalización *de figuras humanas, avestruces, pájaros, sapos y serpientes*, y dispuestos sobre la superficie de urnas y otros vasos, dividida según la concepción artística especial de este estilo en zonas horizontales o verticales o también caprichosas, motivadas por el área y forma de los elementos decorativos mismos. En dichas zonas, encuadradas por estos elementos y también por líneas simples o paralelas o filas de puntos, se encuentran con frecuencia las figuras fuertemente estilizadas de hombres, avestruces, pájaros, sapos y serpientes de cuya descomposición han resultado los referidos elementos decorativos » [1] (figs. 55, 59 a 62 y 113).

Por su parte, «El estilo draconiano consiste en la representación de un monstruo *(dragón)* de cuerpo serpentiforme, ornado de manchas ovaladas y provisto de patas con garras, así como de una o varias cabezas antropo o zoomorfas más o menos estilizadas destacándose generalmente en las últimas, fuera de los ojos y de la lengua, las fuertes mandíbulas con dientes puntiagudos. Las estilizaciones que tienen su origen en este monstruo se componen de los cuatro elementos siguientes : óvalos con o sin relleno, originados en las manchas del cuerpo ; *bandas curvilíneas*, o a veces en las estilizaciones grabadas, *rombos*, representando el cuerpo — *aserrados* derivados de las mandíbulas dentadas ; *garfios* o *ganchos* procedentes de las garras » [2] (figs. 69 y 70 y lám. XIII).

Por esto último, como un nuevo elemento de diferenciación estilística, los autores nos aseguran que « El estilo draconiano prefiere las líneas curvas, mientras que el santamariano con predilección emplea las líneas rectas » [3].

Según Max Uhle, pueden establecerse similitudes de formas y de concepto

[1] Eric Boman y Héctor Greslebin, *Alfarería de estilo draconiano de la Región Diaguita (República Argentina)*, 54 ; Buenos Aires, 1923.

[2] Boman y Greslebin, *Alfarería de estilo draconiano*, etc., 12.

[3] Boman y Greslebin, *Alfarería de estilo draconiano*, etc., 12 y 54.

Fig. 69. — *a*, Cerámica negra de los Barreales, con decoración « draconeana ». El felino representado por sus elementos más característicos : fauces, garras, manchas. Pieza nº 12845, de La Aguada. Colección Muniz Barreto ; *b*, vasija con representación felínica modelada en relieve y pinturas geometrizantes y ofídicas. Pieza nº 5266, de Famabalasto. Colección Muniz Barreto. Alto 88 y 257 mm, respectivamente.

a *b*

Fig. 70. — Vaso de cerámica de color, de los Barrcales con decoración « draconeana ». Pieza n° 1967, de La Aguada (Dep. de Belén, prov. de Catamarca). Colección Muniz Barreto. Alto 205 mm

a

b

Fig. 71. — Representaciones felínicas modeladas en la cerámica de los Barreales. Piezas nos 10057 y 9757, de La Ciénaga, Departamento de Belén, provincia de Catamarca. Colección Muniz Barreto. Alto 174 y 141 mm, respectivamente.

a *b*

Fig. 72. — Dos urnas funerarias con decoración antropomorfa, modelada en relieve y pintada, zoomorfa (especialmente ofidiada) y geometrizante: *a*, pieza n° 172, de Santa María (prov. Catamarca); *b*, pieza n° 5448, de Peñas Azules (prov. Catamarca). Cols. Lafone Quevedo y Muniz Barreto. Altura: 592 y 579 mm, respectivamente.

entre el decorado de este tipo y el de los vasos de Proto-Nazca y Proto-Chimu. « El estilo draconiano en la Argentina había sido de toda manera de origen extraño. Así sólo se explica la rápida transformación de las figuras draconianas completas, en un estilo zoomorfo *(Thierornamentik)* que muchos de los vasos demuestran. Tales estilos caracterizados por la desmembración de las figuras y la representación continua de sus partes como elementos de otros, suelen ser la consecuencia de la trasplantación de estilos figurativos de regiones de mayor civilización a otras de cultura más baja. Las figuras no fueron entendidas en el nuevo ambiente y por eso degeneran desubstanciándose, y sobreviven sólo en partes desmembradas que se repiten, combinadas con otras de diferente sentido » [1]. En el capítulo final volveremos sobre el tema.

Ya en 1936 el autor de este estudio aludía a que el pretendido « estilo draconiano no era más que la estilización de los felinos lugareños [2] (fig. 71). Sintetizando este tipo de observaciones, Serrano ha llegado a idéntica conclusión en un estudio más reciente [3].

La decoración santamariana, de un riqueza increíble, según se ha visto, reposa en la reproducción de la figura humana — más o menos estilizada — como asimismo de diversos tipos de la fauna regional : la serpiente, el avestruz, el sapo, diversos pájaros y otros animales menos representados. El más frecuente es el primero, siguiendo los otros en orden decreciente. En las urnas del tipo de Belén y San José, el avestruz falta completamente.

Desgraciadamente, no basta reseñar un conjunto de elementos decorativos para formar un estilo. Las cargas contra los llamados « estilos » santamariano y draconiano — nombre, este último, creado por Lafone Quevedo [4] — se han sucedido últimamente casi sin interrupción. Recién en 1923, según se ha visto, Boman y Greslebin, intentaron una diagnosis, que ha resultado insuficiente. Ya en 1930 Debenedetti, escribía, respecto del segundo, que éste es un « terme accepté communément dans la litterature archéologique de l'Argentine, bien que ce styl n'ait été déterminé jusqu'a présent ni dans son essence, ni dans son extension territoriale, car les déductions et les généralisations tentées ont été privées de l'analyse de bien des pièces rares et celles qui ont été choisies ne comptent pas parmi les plus représentatives » [5].

[1] Max Uhle, *Las relaciones prehispánicas entre el Perú y la Argentina*, en *Actas del XVII Congreso Internacional de Americanistas*, 521-522 ; Buenos Aires, 1912.

[2] Márquez Miranda, *La antigua provincia*, etc., cit., 320-327.

[3] Antonio Serrano, *El felino místico de los diaguitas*, en *La Prensa ;* Buenos Aires, 1º de noviembre de 1942.

[4] Samuel A. Lafone Quevedo, *Catálogo descriptivo e ilustrado de las huacas de Chañar-Yaco*, en *Revista del Museo de La Plata*, III, 53 ; La Plata, 1892. Lafone Quevedo siguió hablando de « dragones » en las representaciones de la cerámica, todas las veces que le pareció necesario. Así, por ejemplo, cf. Samuel A. Lafone Quevedo, *Tipos de alfarería en la región diaguito-calchaquí*, en *Revista del Museo de La Plata*, XV (2ª serie, II), 324, nota 1, 334-337, 341-342, 365, 367-378 ; Buenos Aires, 1908.

[5] Debenedetti *L'ancienne civilisation*, etc., 13-14.

Estas juiciosas palabras deben poner coto a los excesos [1]. Sólo una revaloración de estos « estilos » hecha sobre la base de la confrontación de la documentación édita con los grandes *corpus* arqueológicos inéditos, puede dar la palabra definitiva. En ese sentido estamos trabajando. Por el momento, « santamariano » y « draconiano » serán expresiones de lenguaje orientadoras, locuciones cómodas para entenderse provisoriamente en las descripciones de ese carácter, pero no « estilos » *estricto sensu*, con toda la rigidez de cánones de contenido estético que el término implica [2].

Gracias a la munificente intervención del señor Benjamín Muniz Barreto, la arqueología argentina se ha enriquecido en los últimos años con las investigaciones practicadas en las localidades de La Ciénaga y La Aguada, sitas en el valle de Hualfín, de la provincia de Catamarca. El doctor Debenedetti ha publicado una breve introducción presentadora de un corto número de piezas seleccionadas de ese material, que es — al propio tiempo, infaustamente — su último trabajo.

En un viaje de estudios a esa zona, en 1934, he comprobado que en diferentes lugares intermedios entre ambas localidades, tales como La Puerta y La Toma, se hallan en profusión, elementos arqueológicos del mismo carácter que los muy novedosos antes encontrados. Trátase, pues, no de dos puntos aislados, sino de una amplia y compacta región arqueológica, distinta, en más de un aspecto, de la amplia zona diaguita y de la que reseñaremos aquí, someramente, las características de su cerámica.

Estas diferencias, sin embargo, que reposan más que nada en la utilización intensiva de una arcilla negra o grisácea-oscura, sobre la que se decora con pinturas blancas o blancuzcas, en algunas formas nuevas en el moldeado de los vasos, y en el pulido y delgadez de sus paredes, no autoriza, sin embargo, a separar totalmente esta alfarería — ni sus otros elementos arqueológicos — de las manifestaciones técnicas de la cultura diaguita general, con la cual se emparenta estrechamente por el uso, también muy frecuente, de la decoración llamada « draconiana » (fig. 69 *a* y lám. XIII) y por la representación de la fauna y del hombre con procedimientos y puntos de vista similares a los de los confeccionadores de otros materiales cerámicos diaguitas. Estas analogías y aquellas diferencias serán objeto, oportunamente, de un

[1] Por su parte, y un poco de pasada, Aparicio ha aludido a la forma cómo, « por curioso *quid pro quo* », llegaron, los bautizadores, al hallazgo del nombre de « draconiano », tan evidentemente traído de los cabellos... (Francisco de Aparicio, *Temas de etnografía argentina, Cómo enterraban los indios a sus muertos*, en *La Prensa*; Buenos Aires, agosto 21 de 1932).

[2] Entre las muchas observaciones que pueden hacerse al « estilo draconiano » podemos recordar, por ejemplo, la confusión de incluir entre representación de este « estilo » a figuras de llama bien caracterizadas, que — según una autora — « a lo sumo se podrían catalogar como elemento de transición, sólo teniendo en cuenta los detalles ornamentales circulares y ovalados » : Bertha J. L. de Tabbush, *La llama como elemento decorativo en el noroeste argentino*, en *Revista Geográfica Americana*, año IX, vol. XVI, nº 97, 250 ; Buenos Aires, octubre de 1941.

b *a*

Fig. 73. — Dos vasija de cerámica negra de los Barreales, con decoración geometrizante. Piezas nos 8722 y 9302, de La Ciénaga (Dep. Belén, prov. de Catamarca) Coleccción Muniz Barreto. Alto 164 y 187 mm, respectivamente

Fig. 74. — Vasos de los Barreales, con decoración de cruces y antropomorfa estilizada. Piezas nos 11526 y 9441 de La Aguada y La Ciénaga, respectivamente. Alto 169 y 145 mm. Colección Muniz Barreto

a *b*

Fig. 75. — Dos pequeños vasos de cerámica negra de los Barreales : *a*, con decoración zoomorfa (llamas estilizadas) ; *b*, con decoración geometrizante. Piezas nos 11267 y 8110, de La Ciénaga. Col. Muniz Barreto. Alto 145 y 140 mm, respectivamente

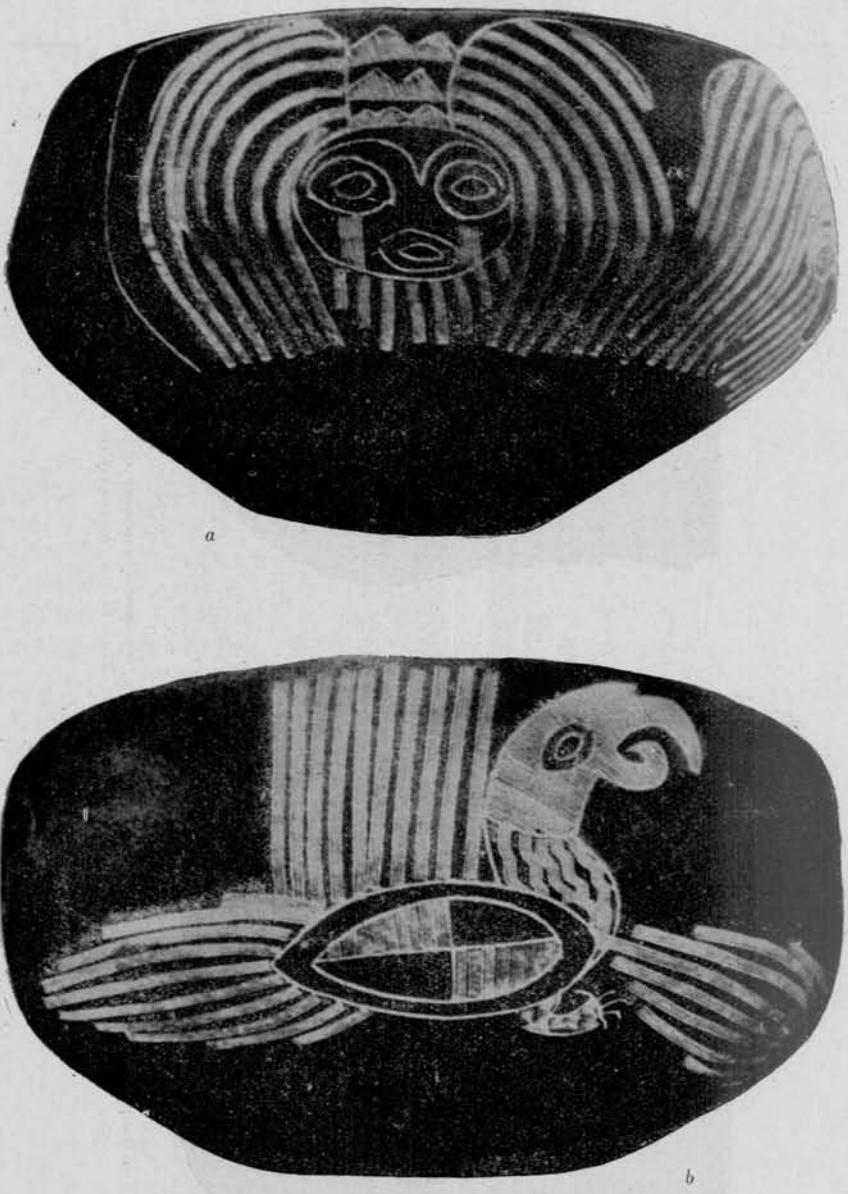

Fig. 76. — Dos piezas de cerámica negra de los Barreales: *a*, con decoración antropomorfa (obsérvense los detalles del tocado y los cabellos largos); *b*, con decoración zoomorfa (un psitácido bellamente estilizado). Piezas nos 97 y 12658, de Londres y La Aguada (prov. de Catamarca). Colecciones Lafone Quevedo y Muniz Barreto, respectivamente. Alto 110 mm en ambos especímenes.

estudio especial en el que el autor de la presente monografía está empeñado.

Créese haya un predominio numérico de la alfarería pequeña sobre la grande, dato que debe tomarse con beneficio de inventario hasta que se posean colecciones más amplias y numeradas. La mayor, consistente en grandes urnas funerarias toscas y sin decoración, se presenta generalmente rota por la presión de la tierra o se deshace, al intentarse la extracción, debido a la defectuosa cocción de su material componente.

Como no han quedado huellas superficiales de las viviendas de estos pueblos — según se explicó en el lugar pertinente — y los restos arqueológicos, en algunos casos, se encuentran depositados a buena profundidad en el subsuelo, los trabajos de extracción fueron lentos y penosos en esa zona de tierra amarillenta, reseca y desmantelada que recibe, por su aspecto típico, al nombre de Barreales.

Debenedetti ha insistido en su trabajo acerca de esta cuestión de la profundidad de los hallazgos. Así menciona que éstos, en oportunidades, obligaron a verificar excavaciones importantes, hasta de ocho metros de profundidad, para poder dar con la capa arqueológica. Como Debenedetti sostiene que esta « cultura de los Barreales » es independiente de la propiamente diaguita, estas condiciones de hallazgo — que contrastan con la habitual en la zona diaguita, en general, en donde, cuando no se trata de hallazgos superficiales como en La Rioja, éstos se hallan a profundidades que no exceden nunca de dos metros — podría importar una argumentación interesante para sostener la falta de contacto entre ambas culturas y, de paso, la mayor antigüedad de la de los Barreales.

Vivamente interesado en la cuestión — y teniendo desde entonces a mi cargo, en el Instituto del Museo de La Plata, por el cargo de Jefe del departamento de arqueología y etnografía que invisto, la antigua colección de Muniz Barreto — me trasladé durante las vacaciones escolares de 1934, al departamento de Belén, en la provincia de Catamarca y, desde allí, visité Hualfín, Quilmes y otras localidades entre las que se encontraban, precisamente, La Ciénaga y La Aguada.

No he publicado los resultados de ese viaje, en el que obtuve un material arqueológico y fotográfico interesante, aunque limitado, ya que dispuse de un tiempo por demás breve. Sin embargo, ni en el desolado lugar de La Ciénaga ni en La Aguada pude hallar huellas de excavaciones tan profundas, ni necesité yo realizarlas a tanta profundidad para obtener material igual al extraído por Debenedetti.

Es muy posible que la poca magnitud de aquellos pozos cuyas huellas se señalaban en el terreno, sea debido a que los peones los rellenaban con la tierra que iban sacando de otras nuevas excavaciones, a medida que el doctor Debenedetti las iba ordenando sobre el terreno. Pero el hecho es que — a pesar de que los lugares no habían vuelto a ser tocados, a tal extremo que a mi llegada aún subsistían netamente, en el suelo, las huellas de las carpas con que aquel arqueólogo había organizado su campamento — ni lo que

quedaba de sus experiencias, ni las mías propias en los mismos lugares autorizaban a sostener que la gran profundidad de los hallazgos fuera un hecho común y permanente.

Más aún, en las excavaciones que luego practiqué en los lugares denominados La Toma y La Puerta, cercanos a aquéllos, los materiales (fig. 77 *b*) fueron hallados a pocos centímetros de la superficie, siendo — sin embargo — idénticos a los de La Ciénaga y La Aguada. Agreguemos, por último que la gran profundidad de los hallazgos, con respecto a la superficie actual del terreno, no debe ser considerada, en todos los casos, como indicio de alta antigüedad. Deslizamientos aluvionales sobre la antigua capa superficial, transportes eólicos, o en los que pueden coadyuvar los vientos y las corrientes de agua — según se vió en el capítulo inicial de este estudio — pueden llevar la capa arqueológica a una profundidad artificialmente creada en épocas modernas. Sólo un sólido estudio geológico-arqueológico del terreno — que aun no se ha hecho — podría decir, definitivamente, la última palabra de este problema de los Barreales.

La riqueza de formas y de decorado de la cerámica pequeña, que componía el ajuar funerario, ha compensado, sin embargo, todos los esfuerzos. Aparece una serie de formas nuevas, inusuales en el resto del noroeste argentino y bien representadas en éste: así, por ejemplo, las formas similares a los modernos candelabros, para una vela, con un escorzamiento hábilmente obtenido por un moldeamiento espiralado de la pieza (fig. 77 *a*), de la misma manera que otras en las que el sobreelevamiento de los vértices de intersección de las finas paredes de las vasijas les agrega una nota de singular soltura y elegancia (fig. 78 *a*).

Igualmente la sabia selección de la arcilla, el grano fino de la pasta, el punto de la cocción y la delgadez de las paredes de los vasos, hacen que a veces suenen a la percusión como porcelana. De acuerdo con el material empleado puede dividírseles en dos grandes grupos: *a)* la cerámica negra o gris oscura con decoración grisácea o blanquecina, que — gracias a una débil capa de grafito o de alguna substancia semejante en sus paredes externas — presenta un aspecto más o menos brillante; *b)* la cerámica rojiza o amarillenta, con decoración policroma.

En la primera, que es la más importante, pues constituye una gran novedad en su doble aspecto de forma y decorado, se observa que éste recorre toda la gama de estilizaciones que va del verismo a la forma geométrica. Las representaciones antropomorfas revelan curiosas modalidades de la vida colectiva — tales como la existencia de cabezas trofeos (fig. 114), o de armas distintas a las de la zona diaguita, como se verá al tratar este acápite — aunque, a veces, la figura humana está tratada con rasgos duros y formas angulosas y rígidas (figs. 74 *b*, 76 *a* y 79 y lám. VII *a*).

Las representaciones zoomorfas reproducen la llama (fig. 75 *a*), los felinos (fig. 69 *a*, 70 y 71), los batracios y los pájaros (fig. 76 *b*).

Como ocurre con los materiales arqueológicos de la zona diaguita gene-

Fig. 77. — Dos objetos de cerámica negra de los Barreales, con decoración geometrizante. Pieza nº 26113, procedente de La Puerta, Departamento de Belén, provincia de Catamarca. Alto 154 mm. Colecciones Muniz Barreto y Márquez Miranda, respectivamente.

Fig. 78. — Dos tipos de objetos de cerámica negra de los Barreales : *a*, puco con bordes ondulados; *b*, vasija asimétrica. Ambos con decoración geometrizante. Piezas nos 10691 y 12213, de La Ciénaga y La Aguada, respectivamente. Colección Muniz Barreto. Alto 103 y 89 mm.

ral, todos estos animales de la fauna local han sido reproducidos en diversos grados de estilización, según los casos. Podría hacerse una hermosa serie de vasos con aquellos que comprenden todos los pasos intermedios de este proceso de transformación estilística, con respecto a la llama, por ejemplo. Así se le señalaría, en algunos vasos, en forma perfectamente verista, vale decir, perfectamente reconocible, con las proporciones existentes entre las diversas partes de su cuerpo cuidadosamente reproducidas. Luego, por una paulatina supresión de elementos accesorios, y por la correlativa acentuación de los rasgos característicos o esenciales, se le vería ir perdiendo este tipo de representación realística para ir estilizando su silueta hasta llegar, en las piezas que constituyeran el otro extremo de la serie, a una supuesta guarda griega sin relación aparente con el animal primitivamente representado. Otro tanto ocurre en los batracios y, particularmente, con los pájaros.

Debenedetti ha seleccionado en su somero estudio, que es sólo una introducción al conocimiento de estos elementos arqueológicos [1], algunos bellos ejemplares de vasos con decoraciones de pájaros. El plumaje está sabiamente evocado, en algunos casos, en los que la audacia y la hábil resolución de algunas curvas esenciales — las correspondientes al pico, al cuerpo oval, a las abigarradas plumas — indican una seguridad de trazo que evidencia hallarnos en presencia de la obra de un verdadero artista (fig. 76 *b*).

En cambio — como ocurre con algunos otros grandes animalistas — la figura humana está representada mucho más pobremente, con dureza y sin la soltura y la gracia que presentan las formas zoomorfas. En un vaso ciertamente excepcional, Debenedetti muestra al hombre representado teniendo en sus manos cabezas trofeos (fig. 114), o blandiendo armas que, como la tiradera o acaso el boomerang, no estaban en uso en el resto de la región diaguita. El autor de la presente monografía, en un estudio otras veces citado, ha demostrado que el uso de la tiradera o lanzadera está más copiosamente representado en esta cerámica que lo que Debenedetti suponía al escribir su estudio preliminar [2]. La consideración atenta de algunos vasos sugiere también la impresión de hallarnos en presencia de figuras antropomorfas, provistas de tocados ornados con pieles y cabezas de animales o de disfraces zoomorfos, acaso de carácter ritual [3] (figs. 56, 111, 112, 114, 117 118 y láms. VII y VIII).

La ornamentación geométrica es la más generalizada y comprende, aislados o en series, puntos, rayas, círculos, triángulos, cuadrados, cruces, losanges, signos escalonados, grecas y reticulados (figs. 73 a 75 y 77 a 79). Debenedetti observa que hay tres procedimientos o técnicas de realizar la ornamentación : por incisión de la pasta con un instrumento aguzado de una o varias puntas, por presión para marcar un trazo ancho y acanalado

[1] Márquez Miranda, *Los diaguitas y la guerra*, cit., cap. IV, 52-53.
[2] Márquez Miranda, *Los diaguitas y la guerra*, cit., cap. IV, 51-54.
[3] Márquez Miranda, *Los diaguitas y la guerra*, cit., láms. XIV-XX.

con un instrumento de punta roma, y por presión para imprimir elementos decorativos constituídos por formas geométricas simples [1].

En la cerámica, del segundo tipo, suelen hallarse bellos vasos con decoración draconiana — a veces de combinación especial — lo que hace necesario estudiar con cuidado el problema de las vinculaciones existentes entre la supuesta « cultura de los Barreales » — como entidad cultural independiente — y la cultura diaguita, que Debenedetti ha resuelto negativamente pero que para los arqueólogos actuales parece no ofrecer dificultades.

Agreguemos, por último, que la cerámica de uno y otro tipo comprenden también un hermoso conjunto de pipas, otro rasgo común con los demás diaguitas, lo que equivale a plantear de nuevo la cuestión debatida acerca si estos antiguos pobladores fumaban. Ambrosetti fué el primero en afirmarlo, entendiendo que el hallazgo frecuente de estos objetos demostraba, de por sí, que se fumaba tabaco, koro u otra especie vegetal [2].

Boman no sólo ratificó el aserto [3] sino que, en una comunicación presentada a la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales — y de la cual, infaustamente, sólo conocemos un resumen publicado en *Physis* — « Presentó una serie de ellas todas de tubo grueso, con un orificio pequeño atrás para introducir una boquilla delgada, y el hornillo perpendicular en forma de embudo » [4]. Este material era sólo una selección entre unos cien ejemplares de pipas o de sus fragmentos. Es curioso, sin embargo, que en su trabajo póstumo sobre el asunto, entre muchas que describe, nos cite el hallazgo de una sola pipa en la que encontraron restos de carbón puro de origen vegetal, en tanto que en la comunicación anterior dijera que había hallado dos, y sin que los análisis microscópicos — dato que debió de obtener tratar de inmediato — permitiesen, sin embargo, verificar si se tratara de tabaco o de otras plantas [5].

Debenedetti, en cambio, se opone a esta interpretación de dichas piezas, a las que califica de « incensarios » basándose, principalmente — según lo ha referido su alumna, la señorita Bregante — en su relativa escasez, en la falta de perduración de la costumbre de los primitivos actuales y en el silencio que sobre ello guardan las fuentes históricas [6]. El hallazgo reiterado de las pipas de los Barreales — y aunque ya no les llama « incensarios » sino llanamente pipas — no modifica, aparentemente, esta tesis.

Creemos que se ha tratado verdaderamente de pipas y que las objeciones de Debenedetti no son irrefutables, pues el corto número de las que él ha

[1] Debenedetti, *L'ancienne civilisation*, etc., 16-17.

[2] Ambrosetti, *Notas de arqueología*, etc., 228.

[3] Boman, *Antiquités*, etc., I, 122.

[4] Boman, *Pipas de fumar de los antiguos Diaguitas (Resumen)*, en *Physis*, Revista de la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales, III, 87-88 ; Buenos Aires, 1917.

[5] Boman, *Estudios arqueológicos*, etc., cit., 317.

[6] Bregante, *Ensayo de clasificación*, etc., cit., 78-79.

Fig. 79. — Dos pequeños vasos de cerámica negra de los Barreales : *a*, con decoración antropomorfa, en dos ringleras separadas por una con decoración cruciforme ; *b*, con decoración antropomorfa estilizada (obsérvese el detalle de las pipas). Piezas nos 8181 y 9492, de La Ciénaga, departamento Belén, Colección Muniz Barreto. Alto 122 y 161 mm, respectivamente.

Fig. 80. — *a*, *b* y *c*, Conjunto de tres pipas de arcilla, con decoración antropomorfa (la *a*) y geometrizante. Piezas nos 8200, 11864 y 10405, de La Ciénaga, La Aguada y La Ciénaga, respectivamente. Colección Muniz Barreto. Largo 275, 302 y 292 mm; *d*, platillo con asa vertical simple, de tipo incásico. Pieza no 81. Colección Cabrera, de Cerro Colorado, Catamarca. Diám. boca 151 mm.

hallado en los Barreales puede derivarse de que el fumar fuese — como en otros agregados sociales primitivos — función colectiva y no individual. La falta de perduración actual no tiene importancia por tratarse de pueblos desaparecidos cuyas características no pueden inferirse de las costumbres de los mestizos que habitan hoy esos territorios y la prueba negativa del silencio de los cronistas no puede ser invocada ante la evidencia arqueológica tantas veces repetida (fig. 79 *b*).

El propio Debenedetti, en su trabajo sobre los Barreales, parece inclinarse a conferir a la función de fumar un valor ceremonial o ritual [1], lo que no estaría reñido con todo lo que dejamos expuesto.

Este conocimiento por parte de los antiguos diaguitas de la acción de fumar — sea tabaco u otro narcótico vegetal el que empleasen — abre un nuevo resquicio para el estudio de sus vinculaciones continentales, asunto que será traído a cuento en el capítulo respectivo de este trabajo. Las pipas diaguitas no son sólo de cerámica. En la región de los Barreales, especialmente, el propio Debenedetti halló hermosas pipas de piedra. Unas y otras corresponden a los tipos de hornillo en ángulo y monitor. El primero recibe su nombre de la posición en ángulo (generalmente recto o casi recto), que tiene el hornillo con respecto al tubo por el que se aspira. El segundo, por poseer una especie de plataforma naviforme en cuya zona central se implanta el hornillo o rectángulo del tabaco [2]. A juzgar por el número de las conocidas el primer tipo fué más frecuente, entre los diaguitas, que el segundo (fig. 80 *a*, *b* y *c*).

Siguiendo una sugestión de la doctora Bregante, Serrano ha reunido un cierto número de elementos de cerámica para formar lo que él denomina el « tipo Condorhuasi » que cree puede significar « una nueva cultura dentro del complejo diaguita ». Esta cerámica está representada por vasos antropomorfos cuya boca se abre siempre sobre la cabeza del personaje en un bien desarrollado cuello. Las piernas son muy abultadas, especialmente en la figuración de muslos y glúteos. Hay, también, vasos ápodos y otros altos, de base plana, provistos de cuello elegante y bien desarrollado, así como formas subglobulares, de cuello ancho. Alguno de ellos parece querer representar una especial forma de cucurbitácea. La decoración es aun más característica que las formas : todas las vasijas están recubiertas de un engobe rojo-ocre, lustroso, sobre el cual se han pintado, en negro, bordeado de gruesas líneas blancas, los motivos decorativos. En algunas piezas especiales los dibujos son simplemente blancos y, en un caso especial, todos blancos. Hay escalonados, en ángulos agudos ; franjas, en escalonados o rectas ; triángulos y franjas en punteados en negro, limitados por rayas blancas. En

[1] Debenedetti, *L'ancienne civilisation*, etc., cit., 25-26.

[2] Antonio Serrano, *El uso del tabaco y vegetales narcotizantes entre los indígenas de América*, en *Revista Geográfica Americana*, año II, vol. II, n° 15, 421-424 ; Buenos Aires, 1934.

algunos vasos menos típicos esta decoración es sólo blanca, sobre el fondo rojo del engobe [1] (figs. 81 y 82).

La provincia de San Juan tiene, también, características arqueológicas propias. En punto a la cerámica es mucho más pobre y tosca que la de las otras partes de la región diaguita. No existen formas nuevas y la decoración no ofrece, generalmente, elementos susceptibles de considerarla como cosa aparte. Las grandes urnas funerarias suelen tener una ornamentación dividida en cuatro zonas ventrales. La alfarería más fina suele ser la de los yuros, la cual suele revelar, como en el caso de los aribalos y por las mismas razones de similitudes de forma, de calidad y firmeza de colores y, en algunas piezas, por su engobe, una ascendencia incásica.

La decoración draconiana es hallada con mucha menos frecuencia y, en general, la factura de las piezas y su grado de cocción dejan bastante que desear. Casi toda es cerámica de cocina, como lo demuestra no sólo su rusticidad sino también la espesa capa de hollín que con frecuencia se asienta en sus paredes. El doctor Debenedetti ha probado la impropiedad de llamarle «tipo Calingasta» pues en esa localidad es particularmente rudimentaria la poca alfarería que se encuentra [2]; en cambio, es mucho más característica y representativa la cerámica de Angualasto, en la que se advierte una ornamentación de carácter muy local [3].

Una mención especial merecen, asimismo, las diminutas pero interesantes reproducciones de la figura humana que aparecen tan a menudo en sepulturas y yacimientos diaguitas. Algunas de las modalidades de su factura revelan características importantes de su tocado, aun en la práctica de las deformaciones craneanas que aquellos indígenas practicaban. Muchas de ellas han sido reproducidas en un extenso trabajo de conjunto, al que perjudica un título algo pueril [4].

Estas pequeñas figuras antropomorfas modeladas tienen una amplia repartición geográfica en el mundo diaguita. Lafone Quevedo, solamente, las ha hallado, según las constancias que he recogido en las colecciones del Museo de La Plata, a mi cargo, en las localidades de Pisapanaco, Pampa de Belén, Huasán, Chañar, Yaco, Andalgalá, Chaquiago y Chaquiago Abajo, Quebrada de Pomán, Potrero de Santa Lucía en Andalgalá, Escava, Barrio de los Guatines, Choya, Belén, San José, Mutquín, El Chorro en Singuil, el Campo del Moreno en Pilciao, Guasayaco, Condorhuasi, Reto, Rincón de los pueblos, Pomán, Pucará, Huañimil, Casapunco, Santa Malasco, Rincón de María, Yoyango y Rincón.

[1] Antonio Serrano, *La cerámica tipo Condorhuasi del área diaguita*, en *La Prensa*; Buenos Aires, julio 4 de 1943.

[2] Debenedetti, *Investigaciones arqueológicas en los valles*, etc., cit., 69.

[3] Debenedetti, *Investigaciones arqueológicas en los valles*, etc., cit., 155-159.

[4] Bertha J. Lovet de Tabbush, *Figuritas humanas en terracota del territorio argentino, Esbozo de clasificación y distribución*, en *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, IV, 249-343; Mendoza, 1943.

Fig. 81. — Cerámica tipo Condorhuasi : *a*, con decoración geometrizante. Pieza nº 545, de Calchaquí (?), colección Moreno nº 1 ; *b*, pequeño vaso con decoración antropomorfa y geometrizante, estilizadas. Obsérvese el curioso apócope de la figura humana. Pieza nº 577, de Potrero de Huasán. Colección Methfessel. Alto 135 mm, ambos especímenes.

Fig. 82. — *a*, Curioso vaso tipo Condorhuasi, con decoración antropomorfa y zoomorfa semiverista. Pieza n° 169, de La Chaya (prov. de Catamarca). Colección Lafone Quevedo; *b*, vasija subglobulosa, con asas planas y decoración geometrizante. Pieza n° 175, de Andalgalá (prov. de Catamarca). Colección Lafone Quevedo. Alto 157 y 347 mm, respectivamente.

a *b*

Fig. 83. — *a*, Cerámica policroma con decoración antropomorfa modelada y zoomorfa pintada. Pieza nº 570, de la colección Moreno nº 1. Procedencia de Calchaquí (?) ; *b*, otro ejemplo de cerámica policroma, con decoración zoomorfa estilizada y geometrizante, pintada en el cuerpo del vaso y pequeña asa zoomorfa. Pieza nº 6501, de Palo Blanco, Catamarca. Colección Muniz Barreto. Alto 231 y 172 mm, respectivamente.

a

b

Fig. 84. — Dos pruebas de la alta capacidad artística de la cultura de los Barreales : *a*, vaso con decoración antropomorfa (obsérvese el aprovechamiento de la boca del vaso identificada con la del personaje y las pinturas faciales) ; *b*, vaso multiboca con decoración de aves, volutas antropomorfizadas y círculos. Piezas n°* 10568 y 5390, de Belén y Famabalasto (prov. de Catamarca), respectivamente. Col. Muniz Barreto. Alto 100 y 188 mm.

Un tipo de cerámica que tiene una difusión bastante amplia en el ámbito diaguita, es el de los vasos impropiamente llamados « aríbalos ». Trátase de piezas de una alfarería habitualmente muy fina de grano pequeño, de proporciones sumamente elegantes [1] y que reflejan la influencia de culturas superiores a la de los autóctonos (fig. 85).

Estos vasos se caracterizan por poseer una boca más amplia que el diámetro del gollete, en el cual se abre por una curva gradual que dilata ese cuello. Dicha boca presenta en el borde externo unas ligeras sinuosidades, de tanto en tanto, que forman reborde. El cuello es fino y largo, abriéndose gradualmente también hacia la parte inferior, para insertarse en la zona ventral, la cual es amplia y globular, disminuyendo — con una curva graciosa — su amplitud hacia la parte inferior del vaso, hasta cerrar sus paredes en forma ápoda. Regularmente, estos vasos presentan dos asas, simples, verticales, de tamaño proporcionado y de curva finamente modelada, situadas hacia la parte media de la zona ventral.

Su decoración es siempre pintada y geometrizante, distribuída, habitualmente, en el gollete en una serie de registros horizontales, en tanto que en el vientre del vaso se presenta repartidas en zonas verticales. Esta distribución zonaria, permite al artista ubicar sus elementos decorativos en forma alternada y da, en los mejores ejemplares de esta alfarería superior, una armonía extraordinaria al conjunto, a veces numeroso, de los elementos decorativos. Tanto que a veces « se han trazado con mano tan segura que hacen suponer la intervención de una tablilla, a modo de regla » [2]. Los rombos, las grecas, los triángulos, se presentan alternativa y separadamente en combinaciones muy variadas, en las que es notable la capacidad del trabajo artístico realizado.

Sabemos que estos vasos « aríbalos » tipifican a la cerámica incásica, siendo, por tanto, uno de los testimonios que la arqueología nos brinda, de la dominación de los Incas sobre el territorio diaguita y de la expansión, por consiguiente, del imperio del Tahuatisuyo sobre el actual territorio del noroeste argentino.

Trátase, pues, de vasos propiamente incásicos o imitados de aquellos que se encuentran en todo el ámbito de aquel extenso territorio Imperial y, según Outes, sobre todo en el « Cuzco y sus alrededores, distrito del viejo imperio del Tahuatisuyo que parece haber sido el foco de donde irradiaron los vasos ápodos, hacia el resto del país originario como a los diversos territorios que se hallaban bajo la influencia más o menos directa del poder incásico » [3].

Así lo ha dicho, también, entre otros, el profesor vienés Heger, en el resumen, publicado en inglés, de una comunicación presentada a uno de los

[1] Outes llega a decir que « pueden considerarse como las alfarerías más elegantes encontradas en territorio argentino ». Outes, *Alfarerías del noroeste argentino*, cit., 28.

[2] Outes, *Alfarerías del noroeste argentino*, cit., 15.

[3] Outes, *Alfarerías del noroeste argentino*, cit., 29.

Congresos de Americanistas, en la cual se lee, con respecto a cinco vasos aríbalos, por él estudiados, la opinión siguiente: « These jars, sometimes found in the graves of Diaguitas, are the best evidence that the influence of the Peruvian culture penetrated to North-West Argentina in the time of the last empereors of the Incas, before the Spanish conquest » [1].

Aunque, en ocasiones, la fineza de terminación de estos vasos puede perfectamente ser equiparada a la de otros ejemplares análogos excavados dentro de zonas muy próximas al centro de la dominación incásica, suelen también encontrarse otros ejemplares de factura mucho más tosca, de grano más grueso, de una cocción más imperfecta, o en los que la pureza de la línea ofrece algunos titubeos que no pueden pasar desapercibidos a los ojos del especialista. En este caso, es posible aseverar que se trata de imitaciones locales de vasos producidos por alfareros más septentrionales.

Todavía, en algunas oportunidades, la decadencia de estas manifestaciones de la cerámica regional son mucho más notables. La línea — que suele, en estos casos, sufrir más que la parte meramente decorativa del vaso —, pierde al final de la delicada curva, propia del « aríbalo » puro, para que la pieza deje de ser ápoda y ofrezca una base, generalmente no muy ancha.

Ambrosetti, con un razonamiento un poco simplista, explicaba la aparición de este tipo de cerámica, visiblemente influenciada por modelos peruanos, pero no ápoda, diciendo que los artífices de nuestro noroeste habían modificado la forma inicial por vivir en regiones de suelo más duro, en las que no era posible hundir la base de la vasija en el terreno. La insuficiencia de esta explicación es notoria: los habitantes del Tahuatisuyo, en las regiones montañosas del Perú, en donde el « aríbalo » florece en la plenitud de su belleza formal, edificaban sus ciudades sobre la roca viva, pues formaba parte de la previsora política incásica reservar para la agricultura hasta la más pequeña mota disponible de tierra cultivable.

La razón debe haber sido otra, pues los vasos « aríbalos » no se usaban exclusivamente hincados en tierra, en pequeñas concavidades especiales, sino que se les mantenía erguidos acuñándoseles, también, por medio de rodetes de paja adecuados y, posiblemente, de otras maneras.

Hay que suponer, pues, que esta alteración en tierras diaguitas, de la técnica originaria — en cuanto a la forma — de realización del « aríbalo » es una modalidad técnica local, que corresponde, sin duda, a una manifestación cultural diferente de la del centro originario de estos vasos. Por ello, los arqueólogos argentinos les denominamos « aribaloides » (fig. 86).

Félix F. Outes, con su agudeza crítica habitual, ha advertido, desde el primer momento, la falta de justificación del título de « aríbalo » dado a los vasos de que venimos tratando, al que califica de « nombre exótico » [2] y ha

[1] Franz Heger, *Altertümer der Diaguitas International Congress of Americanists*, en *Proceedings of the XVIII Session*, 297; London, 1913.

[2] Outes, *Alfarerías del noroeste argentino*, cit., 29.

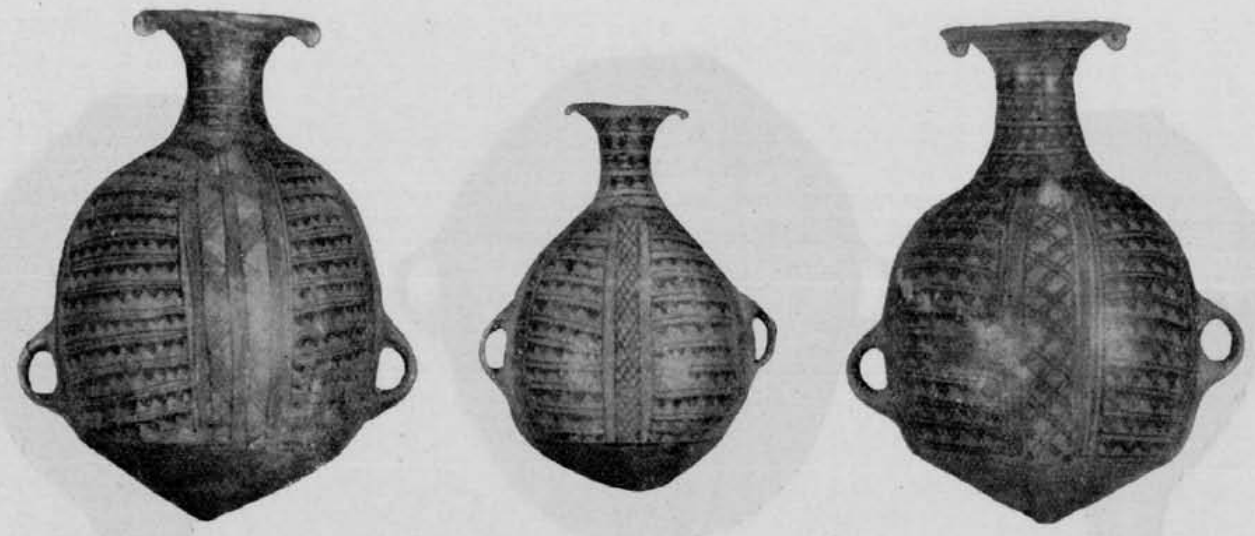

a *b* *c*

Fig. 85. — Tres aríbalos diaguitas : *a*, Pieza n° 309, de Fuerte Quemado. Colección Bruch ; *b*, Pieza n° 148, de Chaquiago. Col. Lafone Quevedo *c*, Pieza n° 650, de Molinos. Col. Moreno n° 1. Altura 344, 269 y 339 mm, respectivamente

Fig. 86. — Tres aribaloides de la región diaguita : *a*, pieza nº 310, de Fuerte Quemado. Col. Bruch ; *b*, pieza nº 2801, de Andalgalá. Col. Moreno nº 2 *c*, pieza nº 4447, de Masao. Col. Muniz Barreto. Altura : 424, 490 y 395 mm, respectivamente

insistido, hasta con vehemencia, en la necesidad de hallar otro nombre para ellos, proponiendo, por su parte, el término general de vasos ápodos. Pese a sus justas críticas, el título de « aríbalo » ha logrado fortuna y ha tomado carta de ciudadanía dentro del léxico arqueológico argentino, a tal extremo que nadie recuerda ya, cuando se les menciona, a sus homónimos griegos, sinonimia que era uno de los motivos más poderosos de temor en las consecuencias de esta adopción de aquel término por parte de Outes [1].

Para Boman, cuya quichuización de toda el área diaguita es notoria, todo este magnífico arte cerámico no es otra cosa que una muestra de la influencia incásica. No había aquí nada original y sí una imitación a distancia — y desde luego harto imperfecta — de la alfarería del Tahuatisuyo. Tal opinión es expresada sin ambages en su obra fundamental : « el arte del ceramista prehistórico de estas regiones estaba lejos de ser tan perfecto como el del Perú. No se ven esas figuras humanas de los antiguos vasos peruanos, tan admirablemente modelados, tan vivientes en su rigidez, tan perfectamente parecidos a los descendientes actuales de los artistas. El modelado, la pintura, el grabado de las cerámicas de la región diaguita son más rudimentarios ; las figuras tienen siempre alguna cosa de grotesco, de infantil y, sin embargo, el estilo es el estilo peruano, los procedimientos son los del Perú. Sólo que se trata de vajilla de barro peruano ordinario ; las obras de arte, las vasijas muy finas, muy artísticas, faltan » [2].

Lo último es exacto, según hemos visto, sobre todo, al hablar de los vasos aríbalos y de sus imitaciones aribaloides. Pero no olvidemos que el gran período de la alfarería peruana no es el de la cultura de los Incas sino el de las múltiples culturas preincásicas : el Reino Chimu en los valles costeños del norte ; la cultura de Nazca al sur — el primero con el modelado exquisito de sus extraordinarios « vasos retratos » y con la comparación de sus escenas de la vida diaria, la segunda con el brillante colorido y el engobe perdurable de sus piezas de formas variadas — señalan en éstos los puntos más altos. El papel fundamental de la cultura incásica ha sido de tipo político, de unificador estatal, reuniendo en un haz a tan pequeños y diversos estados. Desde el punto de vista de la alfarería, la cultura incásica es mucho más monocorde en cuanto a las formas y se muestra regresiva desde el punto de vista de la técnica del modelado [3].

[1] Cuando uno lee esas preocupaciones de Outes no puede menos de pensar en que él tuviera, en aquellos momentos, por una especie de premonición, alguna intuición respecto de las futuras y pintorescas « doctrinas » de los hermanos Wagner acerca de las conexiones extracontinentales del supuesto « Imperio de las Llanuras »...

[2] Boman, *Antiquités*, cit., I, 111.

[3] Fernando Márquez Miranda, *Los aborígenes de América del Sud, La cultura de los Incas*, en *Historia de América*, II, 115-200 ; Buenos Aires, 1940. Ver asimismo, Fernando Márquez Miranda, *Conferencia en la inauguración de la « Sala Peruana »*, en *Revista del Museo de La Plata* (nueva serie), Sección oficial, 1940, 124-125 ; Buenos Aires, 1941.

Objetos de piedra

Los diaguitas han trabajado con eficacia y — a veces — hasta con belleza, la piedra. Los objetos que se hallan con mayor profusión son las hachas, de las que se encuentran diversos tipos y tamaños. No hay hachas planas como en la región omaguaca. Las diaguitas son hechas de acuerdo con una técnica que las convierte en formidables instrumentos de percusión. Presentan uno de sus extremos más bien romo, en tanto que el otro se termina en un filo formado por una inclinación débil en bisel. A veces semejan más bien martillos por la carencia de filo. Hay hachas cortas y largas, pero casi todas presentan una garganta hecha para facilitar su unión al mango, que debió ser de madera.

Tal surco es amplio, pulido y está hecho siguiendo una curva suave cuya línea de mayor incisión en el material primitivo comprende a la parte media del surco. La amplitud de este surco muestra que la labor de enmangue del instrumento debió de ser sólida y prolija. Este surco no aparece generalmente en la parte media de la pieza, sino que se ubica hacia el extremo romo de la misma, como buscando compensar la diferencia del peso resultante del rebajamiento de material hecho en el extremo sobre el que aparece el débil filo. Dicha garganta suele ser habitualmente incompleta, pues la ranura que la forma ocupa sólo tres de sus lados [1] (figs. 87 y 88).

Este dispositivo — según Boman — es característico de la región diaguita [2], aunque también se encuentran, de tanto en tanto, hachas de garganta completa tal como la que Moreno encontró en Singuil (Catamarca). Esto no significa que las hachas de piedra, con garganta completa, aunque menos frecuentes, no sean halladas en bastantes localidades del área diaguita, ni que el recordado hallazgo de Moreno sea totalmente excepcional. Lafone Quevedo solo, les ha encontrado en Molino de Huasán, Campo del Moreno en Pilciao, Andalgalá, Huasán, Fuerte Quemado, Condorhuasi, Médanos de las Garrochas, La Cañada en Belén, Campichuela, La Población, Chaquiago de Abajo, Huañimil, Amaicha, El Puerto de Huasán, Carrizal de Villamil en Andalgalá, Pampichuela.

En algunos casos de excepción, su tamaño — en grande o en pequeño — hace suponer a los arqueólogos que no han sido trabajadas con fines prácticos, hecho que se ratifica cuando se advierte que se trata de ejemplares con talón esculpido — como la muy famosa de Huaycama [3] — en donde aparecen ornamentaciones antropomorfas, u otras semejantes (fig. 89).

[1] Un interesante y completo trabajo sobre la morfología de este tipo de instrumental y las denominaciones aplicables a sus diferentes partes puede verse en : Alberto M. Salas, *Nomenclatura del hacha de piedra con cuello*, en *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, I, 191-200 ; Mendoza, 1940.

[2] Boman, *Antiquités*, cit., I, 125.

[3] Juan B. Ambrosetti, *El hacha de Huaycama*, en *Anales del Museo Nacional*, XIV, 15-23 ; Buenos Aires, 1906.

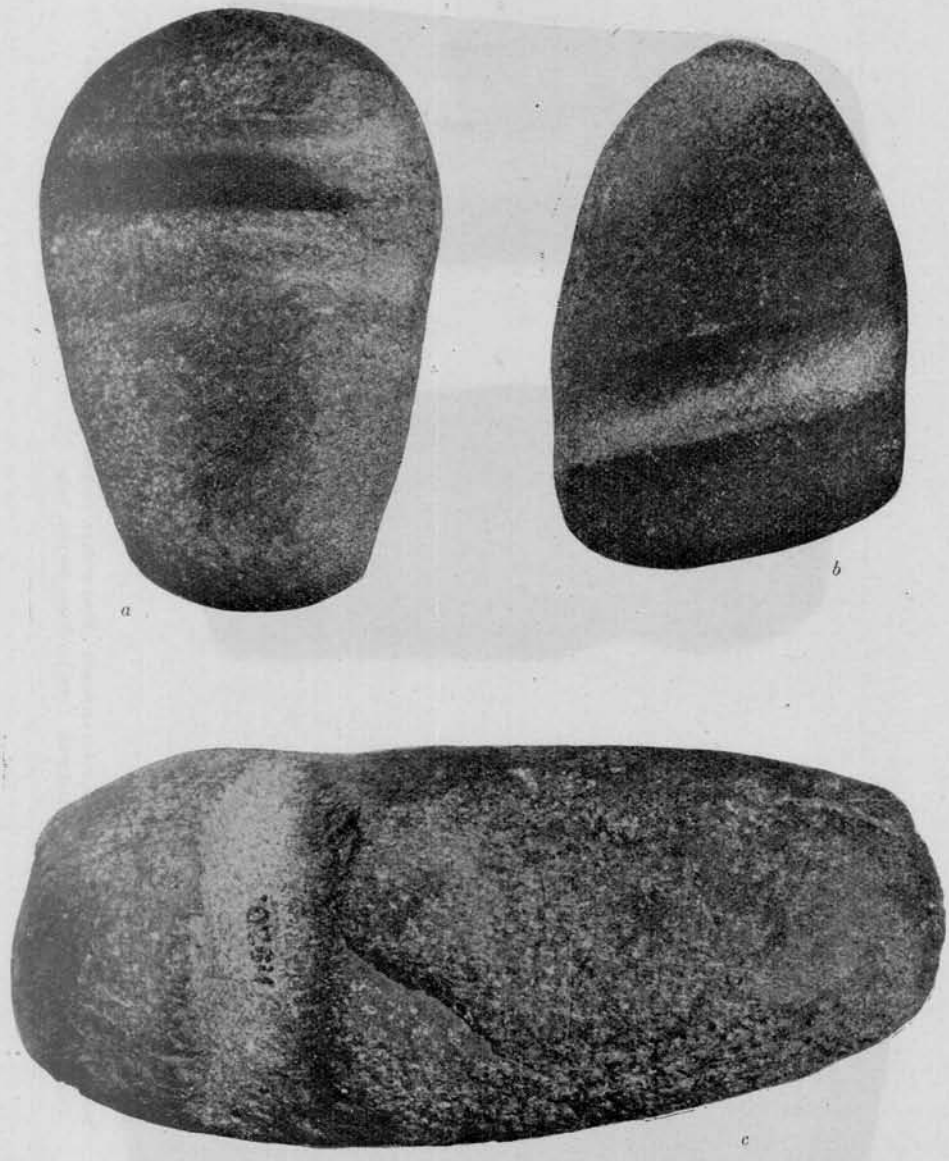

Fig. 87. — Tres hachas de piedra, con surco incompleto, de La Aguada, Departamento de Belén, provincia de Catamarca Piezas n^{os} 12684, 12187 y 11920. Colección Muniz Barreto. Dimensiones: 162, 141 y 236 mm, respectivamente

Fig. 88. — Tres objetos líticos diaguitas: *a*, hacha con surco incompleto. Pieza nº 6282, sin procedencia; *b* y *c*, martillos con surcos incompletos Piezas nºs 6276 y 4682, de Mojarras (Catamarca). Colección Muniz Barreto. Largo 134, 113 y 117 mm, respectivamente

a *b*

Fig. 89. — Hachas de piedra con talón decorado : *a*, pieza n° 2025, de la colección Moreno n° 2, de Calchaquí (?) ; *b*, pieza n° 10008 Colección Muniz Barreto, de Condorhuasi, La Ciénaga. Largo 159 y 192 mm, respectivamente

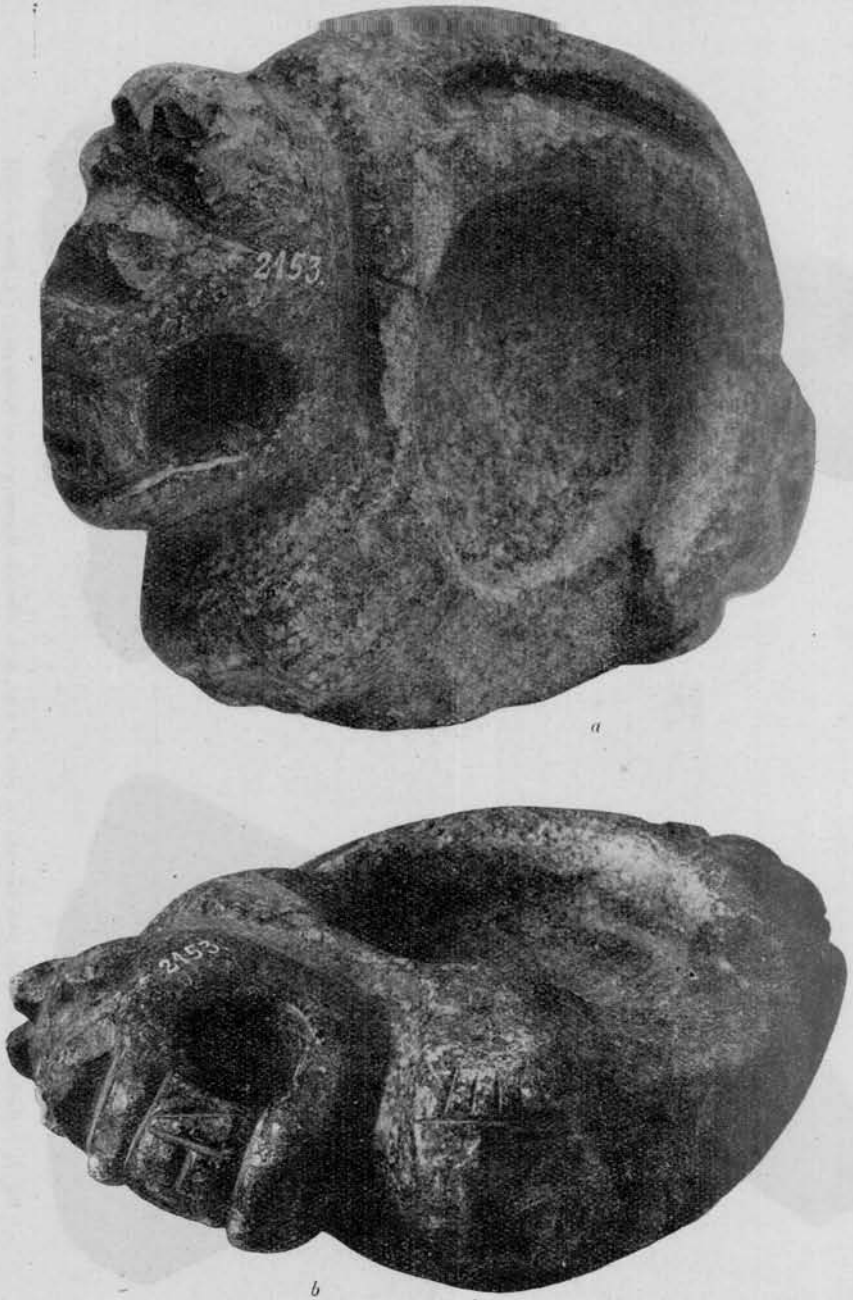

Fig. 90. — Mortero plano, de piedra, con decoración zoomorfa. Pieza nº 2153, de Valle de Santa María (?) Colección Moreno nº 2. Alto 112 mm

El material con que están hechas es, generalmente, alguna roca pesada y dura, de esas que aunque cueste mayor trabajo labrar, permite un uso intensivo y durable del objeto. Para ello se elegían cuarcitas, gres o rocas graníticas [1]. Esto demuestra que el conocimiento del indígena acerca de las condiciones de la roca era perfecto, pues así como utilizaban los materiales líticos más duros y de mayor densidad para estas faenas pesadas, recurrían, en cambio, a las piedras blandas, fácilmente disgregables o agujereables, para hacer en ellas aquellos otros objetos de su instrumental que — como las flautas o las pipas — debían ser motivo de una manufacturación delicada y se destinaban a funciones en que podían ser empleadas sin hacer con ellas o sobre ellas esfuerzos violentos. Esta adecuación de la calidad de la piedra al tipo de herramental labrado es uno de los secretos de su dominio lítico.

Las piezas en las que la decoración zoo y antropomorfa es más común son los morteros, difundidos por toda el área diaguita (figs. 90 a 93 y láms. XVII, XVIII y XIX). Debenedetti los ha clasificado en cuatro tipos [2].

Aparte de los de la zona de los Barreales, algunos de ellos muy hermosos, en la zona netamente « calchaquí » se han hallado algunas piezas, tan bellas, como el que presenta una decoración con felinos estilizados, número 1028 de las colecciones del Museo de La Plata. Desgraciadamente, esta magnífica pieza, que pertenece a la época de creación del Instituto, carece de datos exactos de procedencia (fig. 93).

De otros instrumentos líticos nos hemos ocupado al reseñar sus útiles de labranza. Los arqueólogos de la época clásica han llamado « ídolos » a unas pequeñas representaciones humanas, esculpidas en piedra y cuyo hallazgo es frecuente en toda la región, desde Salta a La Rioja. Ambrosetti les clasificó como queda dicho, aunque, a veces, les llama « fetiches » o « amuletos de amor ». El propio Ambrosetti y Quiroga han creído ver, también, en algunos de ellos, reminiscencias de un culto fálico aun no comprobado. La representación de los órganos sexuales puede responder, simplemente, a un distinto concepto de la moral social, sin que implique, necesariamente, un culto de esa naturaleza. Todo lo que aquí queda dicho debe, pues, relacionarse con lo que se expresa más adelante sobre la vida espiritual de estos pueblos. Allí — al hablar del arte — trataremos extensamente de los « menhires ».

También se refiere a este aspecto, el hallazgo en Fuerte Quemado, de una máscara de piedra — vinculada, sin duda, a sus bailes rituales —, que publica Quiroga [3], al que deben agregarse otras piezas del mismo material

[1] Boman, *Antiquités*, etc., I, 123.

[2] Debenedetti, *Investigaciones arqueológicas en los valles*, etc., 87-88.

[3] Quiroga, *Cómo vestían los Calchaquíes*, etc. (separata), 7. Quiroga, con evidente impropiedad de lenguaje, le denomina « careta de piedra » y hace de ella una somera descripción, en general, no va más allá de lo que puede inferirse de la simple visión primera del objeto, que reproduce en un dibujo sumamente simple. Como una muestra de su parquedad en los detalles — que corresponde al estado primario de estos estudios, en su tiempo — sólo nos dice, por ejemplo, que dicha máscara es « del tamaño de una cara humana »...

que Palavecino y otros tienen en curso de publicación en estos momentos.

Torteros, láminas, raspadores, perforadores, piedras de boleadoras o de hondas, manos de mortero, prendedores, *guaicas* o cuentas de collar, *illas* — nombre con que Ambrosetti, tomándolo de la cultura incásica designa a pequeñas representaciones, zoomorfas, que se usan aún en la actualidad como amuletos —, puntas de flechas, son otros tantos elementos diversos de este material lítico extremadamente abundante. Estas últimas, con o sin pedúnculo, de formas y tamaños diversos, no han recibido aún la clasificación que Boman [1] reclamaba para ellas ya en 1908. Recordemos igualmente, a los *marays* o grandes bloques de piedra sobre los que se trituraban los metales para proceder a su beneficio.

En la región de los Barreales, junto con las piezas comunes se han hallado algunos ejemplares de morteros, de vasos y de pipas de piedra que prueban hasta qué punto los artistas de estos grupos humanos habían aprendido el valor escultórico del material en que trabajaban. Debenedetti ha publicado varios de los más bellos productos de este arte adelantado [2].

Los objetos de San Juan no difieren de los de la región diaguita general, ni llegan por lo tanto, a parecerse a los hermosos ejemplares de los Barreales, zona que aparece como el más alto exponente artístico en punto al trabajo de la piedra.

Cestería : Casi podría decirse que, sin los hallazgos de San Juan, sólo sabríamos de la existencia de la cestería diaguita, por una prueba indirecta : la huella dejada en la alfarería. En efecto, en más de un caso, estos primitivos, como los de otros pueblos de América, fabricaron una cerámica moldeándola dentro de canastas [3] o, simplemente, depositándola sobre ella cuando aun la arcilla estaba fresca, con lo que quedaron indeleblemente marcadas las huellas de su existencia [4] (fig. 94 y lám. XVI).

Ambrosetti, en esto como en tantas otras cosas, ha sido el primero en señalar la existencia de vasos de cerámica con impresiones de canastería que muestran, en algún ejemplar, ornamentaciones de tipo zoomorfo formadas por líneas rectas [5]. Outes, a su vez, ha recordado que en las colecciones del Museo de La Plata existía, a fines de 1906, un ejemplar de vaso con este tipo de decoración [6]. Por mi parte, doy aquí varios de esa procedencia (fig. 94 y lám. XVI).

[1] Boman, *Antiquités*, cit., I, 127. Boman cree que « les differentes formes de ces petites pointes peuvent souvent donner des indications precieuses sur l'âge relatif des ruines où elles ont été trouvées et sur les rapports des anciens habitants de ces ruines avec ceux d'autres villages préhispaniques voisins ». Por ese entonces, todos estos diminutos elementos carecían de datos de procedencia, en las colecciones bonaerenses.

[2] Debenedetti, *L'ancienne civilisation*, etc., 27-28, planches, LVIII-LXV.

[3] Boman, *Antiquités*, etc., planche, II, fig. 3.

[4] Boman, *Antiquités*, etc., planche, XV, fig. 30.

[5] Juan B. Ambrosetti, *Algunos vasos ceremoniales de la región Calchaquí*, en *Anales del Museo Nacional de Buenos Aires*, VII, 131, fig. 4 y 4ª ; Buenos Aires, 1902.

[6] Outes, *Alfarerías del noroeste argentino*, cit., 15, nota 2.

a *b*

Fig. 91. — Dos morteros verticales de piedra, con decoración externa en relieve: *a*, pieza nº 2155; *b*, pieza nº 2156. Ambos proceden de Calchaquí (?) Colección Moreno nº 2. Alto 229 y 121 mm, respectivamente

Fig. 92. — Dos morteros de piedra con decoración antropomorfa. Piezas nos 10777 y 10051. Colección Muniz Barreto. Procedentes de La Ciénaga y Condorhuasi (falda de La Ciénaga), respectivamente. Alto 198 y 162 mm.

Fig. 93. — Mortero horizontal, de piedra, con decoración zoomorfa caracterizada por dos cabezas opuestas y ensambladas en un solo cuerpo. Pieza nº 1028, de Calchaquí (?). Colección Moreno nº 2. Alto 256 mm

a

b

Fig. 94. — Dos pruebas indirectas de la canastería diaguita. Vasos modelados dentro de canastos : *a*, pieza nº 6290, procedente de Mojarras (prov. de Catamarca). Col. Muniz Barreto ; *b*, pieza nº 613, procedente de Rincón. Col. Methfessel. Alto 94 y 151 mm. Con decoración de llama estilizada y geometrizante, respectivamente.

Por la suya Boman, en su obra clásica, ha reproducido en una hermosa lámina una escudilla en la que el moldeado ha sido hecho depositando la arcilla fresca en el interior y contra las paredes de una canasta tejida [1]. Esta pieza provenía del Bañado, en las proximidades del yacimiento de Quilmes (provincia de Catamarca), donde había sido recogida, juntamente con otras, por el conde Henri de la Vaulx, quien la había extraído cuando servía de tapa a una urna funeraria que encerraba los restos de un niño, y la había publicado precedentemente en el excelente órgano de la *Société des Américanistes* [2]. El propio Boman ha obtenido otra pieza análoga en La Paya [3], si bien no tan bella, pues las huellas de la cestería sólo se marcaban en su fondo, que había sido asentado sobre ellas.

El material de cestería, de suyo fácilmente perecible, resultaba, en razón de su fragilidad misma, tan inencontrable que durante mucho tiempo carecimos de la prueba directa. Felizmente, los hallazgos de Ambrosetti en La Paya, donde señaló la presencia de cestería *coiled* y de cruce directo [4] y los de Debenedetti, en San Juan, en donde las condiciones climatéricas favorecían la conservación de materiales de esta clase, nos han aportado nuevos y valiosos elementos de juicio [5]. Por ellos sabemos de la existencia de grandes canastos y de pequeños platos, tejidos, de formas y técnicas variadas que prueban indubitablemente, el desarrollo alcanzado por esa técnica. El estudio de las grandes colecciones de cerámica inéditas, la de Zabaleta del Museo Nacional de Buenos Aires y la de Muniz Barreto del de La Plata — que actualmente tengo en estudio — permitirán, posiblemente, ampliar el número de las piezas conocidas.

Tejidos

« La realización de tejidos alcanzó gran perfección entre los diaguitas, como queda dicho al referirnos al vestido. Los restos de prendas halladas, prueban su existencia y la armoniosa disposición de su decorado. Las lanas de *auchenia* eran usadas con los colores naturales o teñidas, para lo cual se emplean la gran cantidad de vegetales tintóreos de la región : algarrobo blanco y negro (tinte gris claro a negro), ausque (plomo azulado), atamisqui, y color (gris), cardón (morado oscuro y otros tonos), coshque yuyo o palta (rosado pálido), churqui (gris o negro), espinillo (café con grana de tono borra de vino), mistol (café), molle (amarillo), etc. » [6].

[1] Boman, *Antiquités*, etc., cit., I, 113-114, pl., II, fig. 3.

[2] H. de la Vaulx, *Excursion dans les Vallées Calchaquies*, en *Journal de la Société des Américanistes de Paris*, 1ère série, III, 168 y sig., ; Paris, 1901.

[3] Boman, *Antiquités*, etc., cit., I, 241, pl. XIV, fig. *e* y pl. XV, fig. 3o.

[4] Ambrosetti, *La ciudad prehistórica de La Paya*, etc., 521-522.

[5] Debenedetti, *Investigaciones arqueológicas en los valles*, etc., 66, 72, 78 y 79.

[6] Márquez Miranda, *La antigua Provincia de los Diaguitas*, cit., 331.

A estos colores y especies vegetales, mencionados en mi trabajo ya citado, corresponde agregar los siguientes, cuya existencia se ha señalado en el solo departamento de Santa María (Catamarca): « grana (tiñe de rojo); índido (azul); semillas de achira (rojo); quebrachillo: de las raíces de la tierra (amarillo), de las hojas (negro); jarilla, de sus gajos (tinta verde pálida); albaricoque del campo: la raíz (tinta café); saúco: la corteza y tallos tiernos (verde); charrúas (punzó); pichanilla (su cocimiento con alumbre da color caña); chilca (gris); barba de piedra (naranjado), etc., etc. »[1]. Desgraciadamente, carecemos de datos completos, del resto del mundo diaguita.

Ignoramos los procedimientos puestos en juego para obtener la fijeza extraordinaria que lograron para sus tintes y colores.

Como prendas e instrumental conexo con los trabajos del tejido, hemos señalado ya, en el acápite respectivo, la existencia de ponchos, túnicas, etc. así como de las palas y cuchillos de telar, material, este último, que algunos arqueólogos tomaron por *boomerang* equivocadamente. Debe agregarse a ello los torteros de piedra o de madera, con o sin decoración, cuya abundancia prueba la difusión alcanzada por estas tareas. Algunos peines de cardar figuran, también, entre estos elementos[2].

Trabajos en madera y hueso

Dado lo perecible de la madera[3], no es extraño que estos hallazgos se efectúen en mucho menor número que los de otro instrumental. Sin embargo, en numerosos yacimientos diaguitas se ha observado la presencia de « outillage » de este tipo. Casi todo el que se refiere al tejido y gran parte del dedicado a las faenas agrícolas (palas enmangadas y estacas) era hecho de madera, así como algunos de los útiles domésticos, tales como las cucharas, estuches y vasos que Ambrosetti señalaba en La Paya.

Igualmente de este material eran las horquetas que sirvieron para cargar a las llamas en las tareas del transporte y, según aquel arqueólogo para amarrar en « posición ritual » a los cadáveres[4].

En esta misma localidad, el distinguido maestro encontró torteros lisos y grabados, algunos de los cuales estaban aún insertos en los vástagos respectivos, lo que probaba de manera indudable, su utilización para el hilado[5].

[1] Cano, *Geografía de la Provincia de Catamarca*, cit., 243.
Ambrosetti, *La ciudad prehistórica de La Paya*, etc., 483-485.

[2] Esta es la explicación habitual de los arqueólogos, a pesar de que quizás ella sea insuficiente para explicar la casi total carencia de huella, en los yacimientos, de ciertos tipos de piezas que abundan o existen entre los atacamas y omaguacas, como por ejemplo, las « campanas », los cuchillones y las manoplas, de este material. Parecería, pues, que no siempre la ausencia de cierto instrumental se debe exclusivamente, a humedad del subsuelo.

[4] Ambrosetti, *La ciudad prehistórica de La Paya*, etc., 466-467.

[5] Ambrosetti, *La ciudad prehistórica de La Paya*, etc., 468.

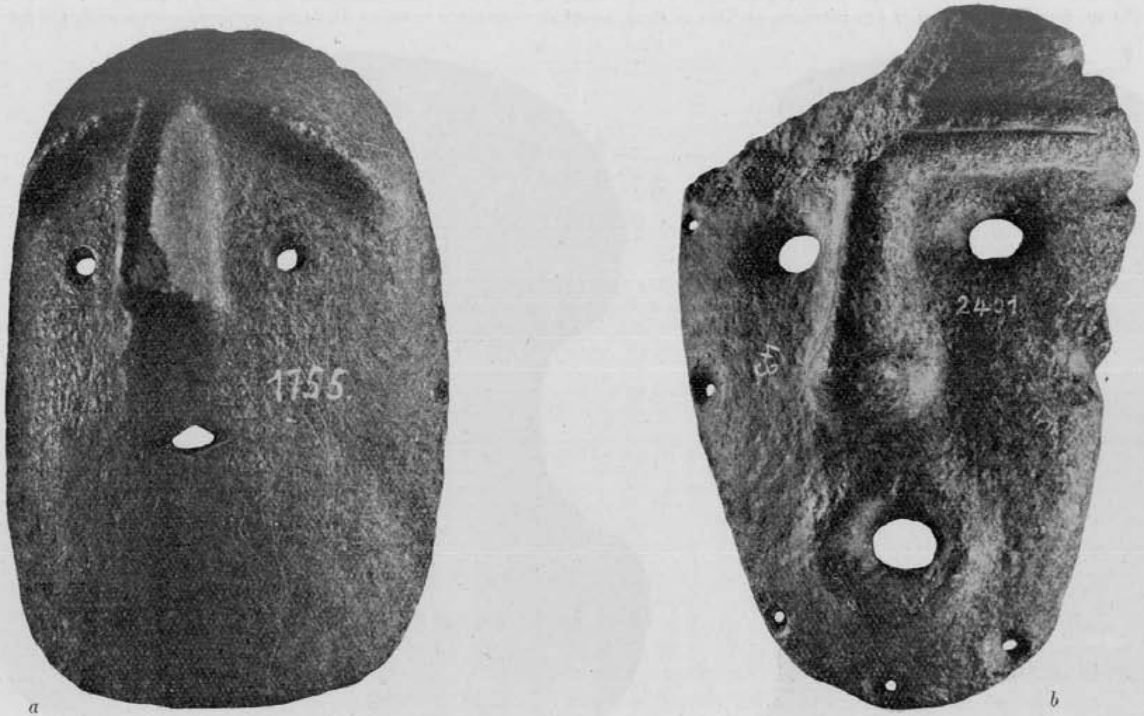

Fig. 95. — Dos máscaras de piedra de la región diaguita : *a*, pieza n° 1755, de Andalgalá ; *b*, pieza n° 2401, de Catamarca
Ambas de Col. Lafone Quevedo. Alto 172 y 218 mm, respectivamente

a *b*

Fig. 96. — Reproducciones estilizadas del rostro humano : *a*, escultura en piedra. Pieza nº 2077, de Calchaquí (?) ; *b*, máscara de madera de algarrobo Ejemplar único. Pieza nº 3636. Procedente de Atajo (Loma Morada), provincia de Catamarca. Alturas 114 y 224 mm

En La Paya han sido halladas, también, interesantes « tablillas de ofrendas », según les califica aquel arqueólogo. Según es sabido, esta determinación no ha sido admitida por Serrano, quien — en diversos trabajos [1] — ha discutido esta atribución. Para él se trata de tabletas para moler tabaco u otros vegetales que se fumaban o aspiraban.

En la región de los Barreales, los hallazgos de piezas de madera son pobres, en tanto que en la de San Juan, las mismas razones que determinaron la conservación de la cestería han permitido recoger algunos objetos de madera finamente labrados, entre los que se destaca un objeto que Debenedetti supone sea para arreglo de la cabellera [2].

Una de las piezas de madera de mayor interés, hallada en la región diaguita, es la máscara de madera de quebracho negro *(Prosopis nigra* Hieron.) que fué hallada en el lugar denominado Atajo, en Loma Morada, provincia de Catamarca y que forma parte de las colecciones arqueológicas del Museo de La Plata, en las cuales lleva el número 3636. Tal pieza es única y su forma ligeramente curvada, ha aprovechado la curvatura propia del tronco del árbol para que el artista primitivo realizara esta preciosa máscara. Su factura es muy simple, pues aparte del desvastamiento y pulido de la dura madera empleada, todo su arreglo consiste en las dos aberturas para los ojos y una ligera insinución de la nariz, logrado mediante un sector sobreelevado de la superficie media de la cara externa de la máscara. Cuatro agujeros de sostención permiten mantener, con cuerdecillas, esta máscara adherida al rostro. Enrique Palavecino la acaba de describir [3], por especial y amistosa cesión del autor de esta monografía (fig. 96 *b*).

En cuanto al instrumental de hueso no es muy numeroso en ninguna parte. *Topos* o alfileres en forma de espátula, puñales, boquillas de cornetas o « pingollos », agujas para coser cuero, palas para tejer, forman este material. En los Barreales se han hallado, además, torteros grabados, broches o topos decorados y flautas simples [4]. En la región de San Juan, aparte de estas formas, se encontraron puntas de flecha en Angualasto, las cuales son las de dimensiones más pequeñas de todos los valles preandinos [5].

Un párrafo especial debe merecernos la utilización de las calabazas, cuya área de difusión es muy extensa, pues va de La Paya a San Juan, comprendiendo, por lo tanto, todo el mundo diaguita. Se les utilizó ya como cucha-

[1] Cfr. inter alia : Antonio Serrano, *El uso del tabaco y vegetales narcotizantes entre los indígenas de América*, en *Revista Geográfica Americana*, año II, vol. II, nº 15, 424-426 ; Buenos Aires, 1934 ; Antonio Serrano, *Los recipientes para paricá y su dispersión en América del Sud*, en *Revista Geográfica Americana*, año VIII, vol. XV, nº 91, 251-257 ; Buenos Aires, 1941.

[2] Debenedetti, *Investigaciones arqueológicas en los valles*, etc., 98-99.

[3] Enrique Palavecino, *Una máscara calchaquí, La máscara de Loma Morada*, en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, IV, 55-67 ; Buenos Aires, 1944.

[4] Debenedetti, *L'ancienne civilisation*, etc., planche LXVI.

[5] Debenedetti, *Investigaciones arqueológicas en los valles*, etc., 148.

ras o recipientes, ya como bocinas de las cornetas o para contener semillas o piedrecillas convirtiéndole en instrumento musical semejante a los del Chaco y también para la confección de útiles de uso desconocido. Su decoración fué generalmente antropomorfa o geométrica [1].

Metalurgia

El primer problema que se plantea al arqueólogo, frente a las suficientemente abundantes muestras de la metalurgia, existentes en la zona diaguita, es la de saber si se trata de un elemento cultural propio o no. En el segundo sentido se ha pronunciado resueltamente Boman, para quien casi no hay una forma de la metalurgia diaguita que no derive directamente de la incásica. Pese a esa afirmación resuelta, el hallazgo de « manoplas » y « campanas », y « discos », que no aparecen jamás en las zonas dominadas por el Tahuantisuyo como ajuar incásico, muestra que hay por lo menos algunos elementos que demuestran una creación *in situ* de formas culturales propias, y el propio Boman ha tenido que así reconocerlo [2].

Por su parte, Serrano, en una breve nota reciente se expresa en los siguientes términos : « No puede admitirse ya que el conocimiento de la metalurgia entre los diaguitas sea una consecuencia de sus relaciones con los incas. Su conocimiento es anterior, como lo prueban ciertos hallazgos en culturas que como la barreal, no presentan contactos con la incaica. En esta cultura se han encontrado manoplas idénticas a las halladas en el norte de Chile y figuradas en vasos de Ica, que no aparecen en el acervo cultural incaico. Esto hace pensar que el conocimiento del laboreo de los metales vino a la región diaguita de la costa del Pacífico con los elementos de esta cultura ».

« Por otra parte, placas de cobre encontradas en el valle calchaquí, con representaciones simbólicas, de indudable filiación tiawanaquense, inducen a admitir también una corriente directa desde el altiplano anterior a la formación del incanato ».

« Los incas habían aportado métodos de trabajo, tipo de instrumental y la rica terminología metalúrgica todavía en uso en la región diaguita » [3].

La difusión de la técnica de utilización de los metales no han sido uniforme. En la región de Santa María ha sido mucho más abundante que en los Barreales o que en Angualasto.

Es posible que ello se debiera a una mayor cantidad de yacimientos de metales preciosos, conocidos de antiguo por los conquistadores incásicos,

[1] Ambrosetti, *La ciudad prehistórica de La Paya*, etc., cit., 522-525 ; Debenedetti, *Investigaciones arqueológicas en los valles*, etc., cit., 62-65.

[2] Boman, *Antiquités*, etc., cit., 134-137.

[3] Antonio Serrano, *La metalurgia diaguita*, en *La Prensa* ; Buenos Aires, junio 21 de 1942.

Fig. 97. — *Toki* o hacha ceremonial de cobre, con mango del mismo material en una sola pieza. Decoración antropomorfa y geometrizante. Pieza n° 3712, de Mutquín (prov. de Catamarca). Colección Museo. Alto 249 mm.

a *b*

Fig. 98. — Dos ejemplares de *tokis* o hachas ceremoniales, de cobre. Piezas nos 3730 y 3700, con decoración antropomorfa, ofídica y geometrizante. Procedencia Calchaquí (?). Colecciones Lamas y Calchaquí. Alto 313 y 324 mm, respectivamente

a *b*

Fig. 99. — Dos discos de cobre con decoración de grandes rostros humanos estilizados. Piezas nos 1717 y 3668. Colecciones Calchaquí y Lafone Quevedo Procedentes de Calchaquí (?) y Potrero de Andalgalá (prov. de Catamarca), respectivamente. Diámetros : 190 y 219 mm

a *b*

Fig. 100. — Dos grandes discos de cobre con decoración ofidiana. Piezas nºs 3726 y 3708. Procedentes de Calchaquí (?) Colección Calchaquí. Diámetros 329 y 332 mm, respectivamente

que habrían hecho labrarlos, o a un trabajo de los mismos lugares por las propias poblaciones aborígenes. Hay documentos demostrativos a que, de larga data, se sabía de la existencia de minerales diversos en la antigua « Provincia » de los diaguitas.

De ello nos habla, por ejemplo, don Felipe de Albornoz, en una carta, ya citada en estas páginas, de 1630, cuando propone la repoblación efectiva del valle de Calchaquí, con la doble ventaja, para los que lo realizaran, de poder gozar de las encomiendas de indios, así como « también se podría conseguir de camino hallar una gran riqueza de minas de plata y oro, de que se dice haber antigua noticia » [1].

Quien recuerde la codiciosa fiebre que consumía a los españoles en pos de los metales áureos y argénteos, no dudará del efecto que tales encantadores mirajes debían de procurar en el ánimo de los que se decidían a hacer alguna « entrada » en esta batalladora *Provincia*.

El propio del Techo, al trazar en páginas harto breves una somera descripción del primitivo Tucumán, nos dice: « Todos estos indios son perezosos y descuidados; conocen el oro y la plata, pero lo usan poco. Carecen más, en general, de metales preciosos que los europeos, y también de afán por buscarlos » [2]. No sería extraño que el sistema brutal de despojo a que estuvieron, por lo general, sometidos, hubiese traído aparejado la desgana de que el religioso les acusa. No daban a los metales preciosos el valor que el codicioso mercantilismo colonial le concedía, pero eso ocurrió en toda América; aun los de las civilizaciones señeras considerarou al oro y la plata como material de ornato y no de lucro. Ello se ve patente en los relatos de los cronistas del Perú al revelar la sorpresa de Atahualpa por la sed de oro de los conquistadores.

El instrumental metálico es muy variado. Ante todo, señalaremos — en razón de su mayor frecuencia — los objetos de cobre. Entre éstos figuran grandes hachas labradas, del tipo ceremonial, como las descriptas por Ambrosetti, que les da el nombre de *Tokis* [3], volviendo sobre ellas con motivo de sus nuevos hallazgos en La Paya [4] (ver guerrero con ella en fig. 56 *a*).

Trátase de grandes hachas cuya característica es el gancho que casi todas poseen en uno de sus bordes y cuya curvatura se produce en dirección al filo. El mismo arqueólogo las ha dividido en *Tokis* planos y con agujero de encavar. Éstas se diferencian de las anteriores en que han sido fundidas dejando un agujero central por el que puede pasarse el cabo o mango al que, a veces, se le agregaría un cordón para llevarla colgada. Ambrosetti ha descripto todo el dispositivo. Otras son fundidas con mango (figs. 97 y 98).

[1] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 58.

[2] Techo, *Historia de la provincia del Paraguay*, etc., cit., I, 106.

[3] Juan B. Ambrosetti, *El bronce en la región calchaquí*, en *Anales del Museo Nacional*, XI, 236-242; Buenos Aires, 1904.

[4] Ambrosetti, *La ciudad prehistórica de La Paya*, etc., 428-430.

Emparentados con estos hallazgos — por tratarse de piezas de excepción en punto a la belleza de su decorado — hállanse los llamados *cetros de mando* y los *cailles* o placas pectorales (fig. 101 y láms. XXIII y XXIV) y frontales, sobre las que en otra parte volveremos. La decoración de algunos *cailles* revela pormenores interesantes del vestido o del ornamento. A ellos pertenece el ejemplar, único por su armoniosa concepción, hallado en Chaquiago, que fué descrito, por primera vez, por Lafone Quevedo con todos los errores propios de su época [1]. Pertenecen hoy al Museo de La Plata algunos de estos historiados *cailles*, que reproducimos (lám. XXIV) y que muestran que aquél, descripto por Lafone Quevedo y Ambrosetti, no es una pieza única — por excepcional que sea su calidad artística — y que otras piezas similares guardan con él una impresionante unidad de escuela. Discos o rodelas, con ornamentación zoo y antropomorfa, han sido halladas, también, en diversas localidades del mundo diaguita, así como cuchillos de forma igual a la actual o en media luna — *tumis* — que son los más frecuentes aquí (fig. 104 *a*). Esta forma es común a toda la zona andina, como se advierte al revisar la bibliografía. Boman los clasifica como « hachas con pedúnculo ».

En cuanto a su antigüedad es notable. Si bien su máxima difusión parece haberse alcanzado durante el período incásico, algunas de las notables cerámicas de las culturas preincásicas de la costa del Perú nos muestran su utilización en épocas anteriores a la dominación de los Incas. Los arqueólogos peruanos señalan la existencia de dos tipos de tumis: el común, cuyo uso fué corriente en el ajuar doméstico, y el ceremonial, cuyo uso parece referirse a tareas tan delicadas como la trepanación de cráneos.

Otro elemento igualmente común, son los grandes alfileres de cabeza redondeada, a veces decorada, que reciben el nombre de *topos* (fig. 102).

Estos alfileres son una prenda típica de la vestimenta incásica y se encuentra, aun hoy, en uso, en completa similitud de forma y de tamaño, con los que se extraen de las tumbas y yacimientos arqueológicos. Gracias a ello tenemos la evidencia actual de su utilización. Las mujeres quichuas y aimarás, de Perú y Bolivia — países en los que el porcentaje indígena contemporáneo es equivalente a las nueve décimas de la población — mantienen ese uso, que también suele tener arraigo popular en nuestros mestizos del noroeste argentino. A veces, la cabeza del *topo* no alcanza a ser redondeada totalmente, conservando sólo una forma semilunar (fig. 102 *c*). En otras, del círculo inicial han sido sacados segmentos o sectores para fijar, sobre el metal laminado, un motivo ornamental (fig. 103 *d*).

Sabidas son todas las dudas que el hallazgo de piezas de metal, de forma general muy semejante a la de los *topos*, pero cuyo extremo inferior — generalmente aguzado en aquéllas — es, en éstas, romo, han sugerido a los

[1] Samuel A. Lafone Quevedo, *Notas arqueológicas. A propósito de un objeto de arte indígena*, en *Anales del Museo de La Plata*, Sección de arqueología, I, 3-13; La Plata, 1890. Ambrosetti, *El bronce*, etc., 243-249 y 265-283.

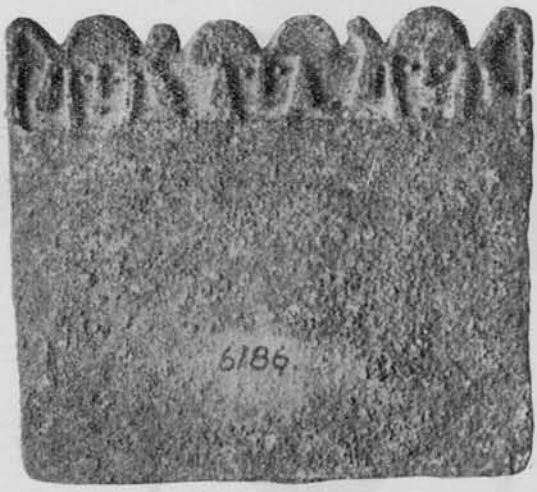

a

b

Fig. 101. — Dos placas del noroeste con decoración antropomorfa y zoomorfa, respectivamente : *a*, Pieza nº 6186, de Puerta del Corral Quemado (prov. de Catamarca) ; *b*, Pieza nº 5511 de Hualfín (prov. de Catamarca). Ambas de Col. Muniz Barreto. Altura 86 y 100 mm.

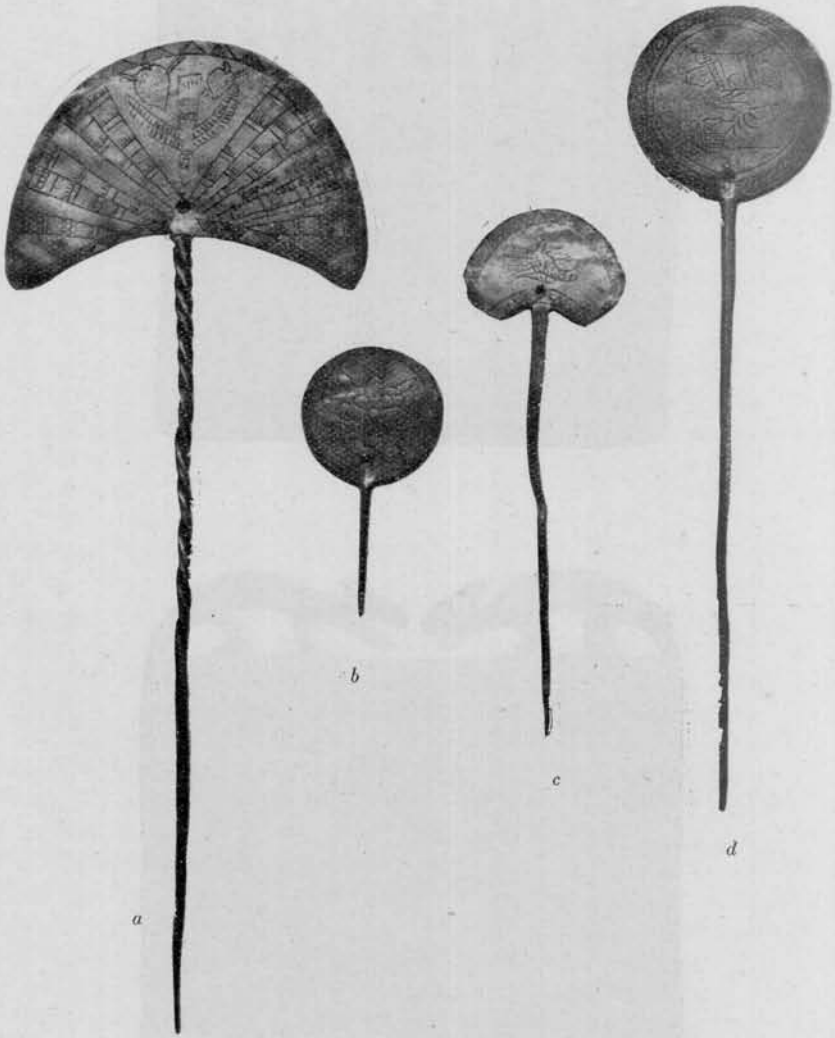

Fig. 102. — Conjunto de *topos*, o agujas de prender los mantos femeninos, de plata, Piezas nos 248, 1739, 1738 y 1737, procedentes (la *a*) de Mutquín (Catamarca), Colección Bruch y de Andalgalá (Catamarca), Colección Lafone Quevedo, las restantes. Largo 272, 75, 143 y 219 mm, respectivamente.

Fig. 103. — Otra serie de objetos de cobre, diaguitas: *a*, *c* y *d*, *topos*, para sujetar los mantos; *b*, hachuela; *e*, cincel. Piezas nos 761, 1719, 762 y 243. Colecciones Moreno nº 1, Lafone Quevedo, Moreno nº 1, Bruch y Márquez Miranda. Procedentes de San José, Andalgalá, San José (prov. de Catamarca), sin procedencia y Jachal (provincia de San Juan), respectivamente. Largo 137, 154, 139, 139 y 219 mm.

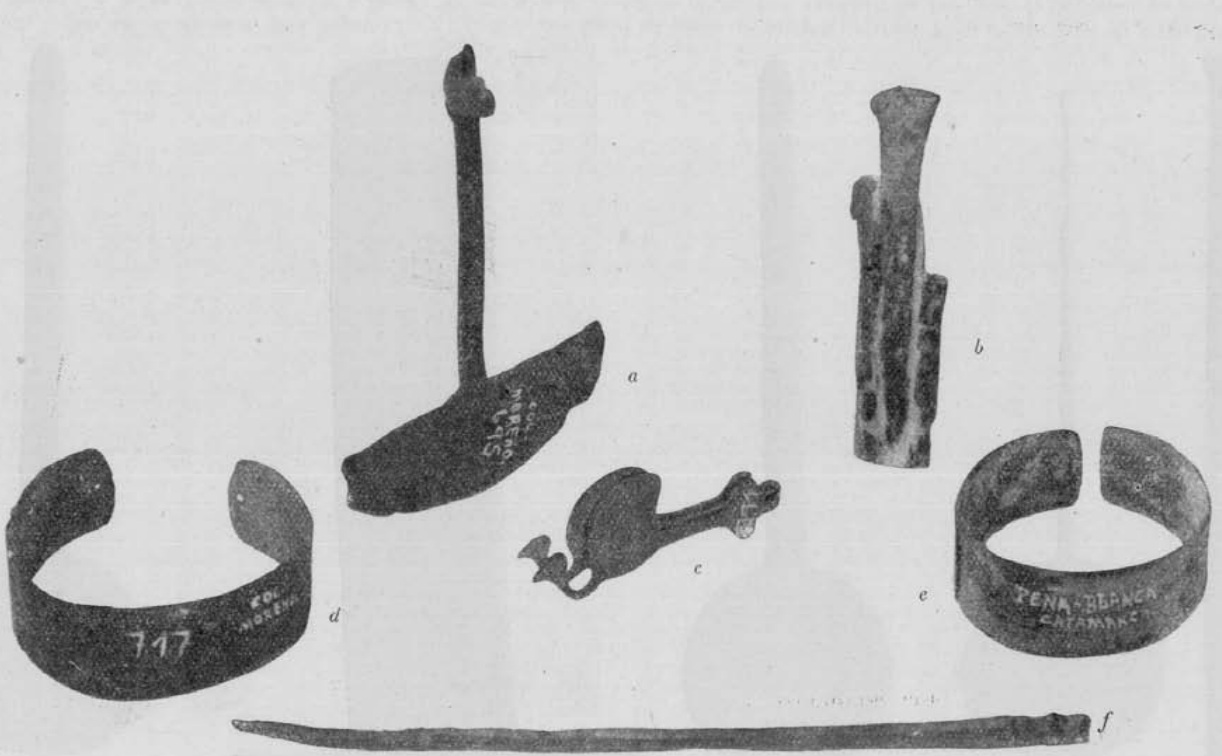

Fig. 104. — Diversos objetos de la metalurgia diaguita : *a*, *Tumi* con decoración zoomorfa ; *b*, Cincel enmangado en madera ; *c*, depilador con decoración zoomorfa ; *e* y *d*, brazaletes ; *f*, punzón. Todos en cobre. Piezas nos 695, 667, 771, 717 y sin número. Colecciones Moreno nº 1. Museo y Márquez Miranda, respectivamente.

arqueólogos. Así Posnansky, guiado por sus ideas acerca del gran desenvolvimiento de los conocimientos astronómicos entre los primitivos constructores de Tiahuanaco, ha creído encontrarse en presencia de objetos que tendrían por fin permitir a los miembros de la casta sacerdotal el estudio de la posición solar y efectuar, con ello, las mediciones del tiempo y, en especial, la verificación de los solsticios y de los equinoccios. Por ello denomina a tales objetos, *topos astronómicos*.

Naturalmente, objetos de este carácter suponen la existencia de una casta sacerdotal particularmente culta, de una fineza de conocimientos cosmológicos evidente. Posnansky vincula estos hallazgos con la perfecta orientación de los grandes pilares del « recinto sagrado » del Kalassasaya, etc. Es, por ello, extremadamente curioso, hallar en las colecciones del Museo de La Plata — y probablemente de los otros grandes museos — *topos* de este mismo tipo — con la sola diferencia que el pequeño orificio no se encuentra justo en el centro de la lámina sino hacia su inserción en el mango — como, por ejemplo, los que se exhiben en aquellas colecciones bajo los números 761 y 762, y que formaron parte con anterioridad de la llamada colección Moreno número uno, por haber sido reunida por aquel especialista, fundador de dicho Instituto (fig. 113 *a* y *c*).

Ambas piezas fueron halladas, en 1893, en la localidad de San José, es decir, en plena zona diaguita, razón por la cual se plantearía el problema de admitir que estas piezas provengan de Tiahuanaco, habiendo entrado en el área diaguita por efecto de trueques sostenidos a través de largas distancias y aun de épocas cronológicas diversas — doble circunstancia que hace aun más difícil tal posibilidad o que, en su defecto, tales objetos no tengan el destino astronómico y sacerdotal que Posnansky les supone, ya que no puede creerse que los diaguitas — que no poseyeron, a estar a lo que de ellos se sabe, conocimientos astronómicos profundos, ni templos orientados en forma especial, ni castas sacerdotales poseedoras de funciones agrícola-estelares especiales — hayan inventado un instrumental tan peculiar y que respondía a un tipo de civilización que ellos no poseyeron. La solución más plausible, a mi entender, es la de quitar a este instrumental el carácter particular que Posnansky le atribuye y asignarle alguna otra función más práctica y simple.

Como objetos de adorno personal, agreguemos los brazaletes y anillos. Un complemento del tocado, son las pinzas depilatorias, conocidas en toda la región diaguita. Su forma es, generalmente, la misma, de tipo elíptico bivalvado. Sin embargo, en algún caso especial, como en el de una pequeña pieza número 771, de las colecciones del Museo de La Plata, la forma elíptica simple ha sido reemplazada, con fino sentido estético, por la de un *suri* con el pico en alto, que procede de San José (fig. 104 *c*), como otras de tipo zoomorfo menos reconocible — nº 758 — que provienen de Belén. También se han encontrado agujas, cuyo ojo ha sido abierto una vez fundidas, así como muy raros ejemplares de torteros metálicos.

Las hachas son frecuentes y hasta se han encontrado moldes bivalvados en los que se depositaba el metal en fusión. Uno de ellos se encuentra en el Museo de La Plata, en cuyas colecciones, del Departamento de Arqueología, a mi cargo, registra el número 388, procede de Huasayanco, donde fué hallado en 1893. Aunque existen varios subtipos de hachas, son, generalmente, de garganta y aletas pronunciadas, lo que facilitaba singularmente su fijación en el mango. Su forma es muy semejante a sus similares de piedra, en cuanto a la existencia de un extremo romo y el otro por un filo en bisel (fig. 103 *b*) y su similaridad llega a identidad en las con talón (lám. XXII *d*).

Asimismo se han hallado rompecabezas estrellados de metal que repiten la forma de sus iguales de piedra. Estos rompecabezas son exactamente iguales a los hallados en las regiones de Cuzco y Tiahuanaco, vale decir, que pueden resultar excelentes argumentos de prueba de vinculaciones culturales con la civilización incásica, ya que los materiales de metal hallados en Tiahuanaco corresponden, sin duda, a un período relativamente moderno, de dominación de los elementos del Imperio de los Incas sobre esta región del Titicaca. Punzones (fig. 104 *f*), cinceles (fig. 103 *e*), campanillas, campanas (figs. 106 y 107), manoplas (figs. 107 y 108 *a* y *b*), etc., completan su instrumental metálico.

El metal, triturado en los *marays* de piedra, era depositado en las *huayras* u hornillos de viento y luego en los crisoles o moldes de que nos habla Debenedetti [1]. En realidad, no se trataba de cobre puro, sino de una mezcla en la que entraba una corta porción de estaño. El análisis hecho por el doctor Pedro N. Arata, a pedido del doctor Francisco P. Moreno, de un disco de metal encontrado en La Rioja, dió un 16,53 °/₀ de estaño, pero ha sido un resultado realmente excepcional, no usualmente repetido [2]. Los repetidos ensayajes hechos por el doctor Juan J. J. Kyle, para Ambrosetti llegaron sólo, en el mejor de los casos, a un 6 °/₀, siendo casi siempre muy inferior al 5 °/₀ [3].

A esta conclusión llegan, también los señores Morin, ensayadores del Banco de Francia, requeridos por Eric Boman [4], así como el doctor Pedro T. Vignau, solicitado por Salvador Debenedetti para analizar las incrustaciones metálicas de un crisol encontrado en San Juan [5].

Ambrosetti y Debenedetti llaman « bronce », a la mezcla resultante, en tanto que Boman — recordando que el bronce clásico requiere una proporción de, al menos, 10 °/₀ de estaño — le niega ese nombre y le denomina, simplemente, « cobre », nombre que, si lo analizamos con un criterio de

[1] Debenedetti, *Investigaciones arqueológicas en los valles*, etc., 115-117.

[2] Ambrosetti, *El bronce*, etc., 181, Boman en su revista de los ejemplares sudamericanos, sólo recuerda un cincel del Valle de Calchaquí (13,52 °/₀) y un brazalete de la Quebrada del Toro (14,13 °/₀). Boman, *Antiquités*, etc., II, 863.

[3] Ambrosetti, *El bronce*, etc., 185, nota 1.

[4] Boman, *Antiquités*, etc., II, 860-865.

[5] Debenedetti, *Investigaciones arqueológicas en los valles*, etc., 116, nota 1.

Fig. 105. — Tres « campanas » de cobre (posición invertida), con decoraciones antropomorfas. Piezas nos 3711, 3669 y 1715. Procedencia de *a* y *b*: Calchaquí (?) de *c*: Andalgalá (Catamarca). Colecciones Calchaquí, Museo y Lafone Quevedo. Alto 202, 220 y 208 mm, respectivamente

a *b*

Fig. 106. — Dos « campanas » de cobre (posición invertida), con decoraciones antropomorfas. Piezas nos 3725 y 823. Procedencia : Calchaquí (?) y Rincón Perdido (Catamarca). Colecciones Calchaquí y Methfessel, respectivamente. Alto 292 y 318 mm

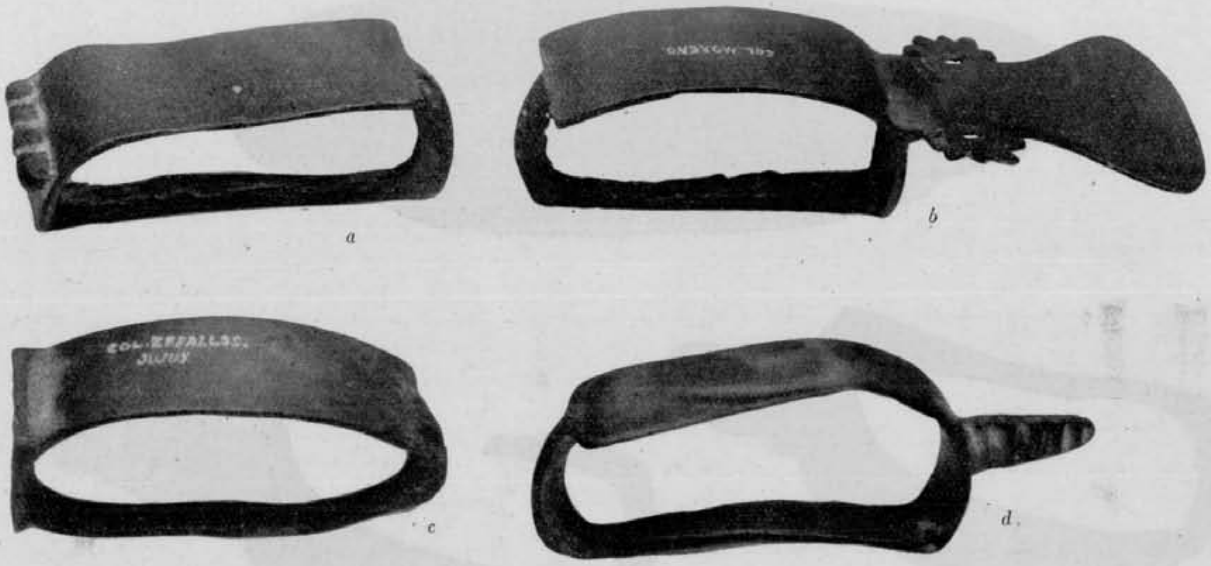

Fig. 107. — Conjunto de cuatro « manoplas » del noroeste : *a* y *b*, piezas nos 263 y 713, de las colecciones Lafone Quevedo y Moreno nº 1 ; *c*, pieza nº 3724 de la colección Zeballos ; *d*, pieza nº 10027 de la colección Muniz Barreto. De Belén, Calchaquí (?), Jujuy y La Ciénaga, respectivamente. Dimensión máxima : 111, 169, 94 y 123 mm, respectivamente. La pieza de Jujuy se publica a título comparativo.

Fig. 108. — Dos « manoplas » y un mortero con decoración zoomorfa y geometrizante : *a*, Pieza nº 26192, de Jachal (prov. de San Juan). Colección Márquez Miranda ; *b*, pieza nº 1712, de Andalgalá (prov. de Catamarca). Colección Lafone Quevedo ; *c*, mortero plano, con decoración zoomorfa y geometrizante. Pieza nº 2154, de Calchaquí (?). Colección Moreno nº 2. Largo 135, 131 y 465 mm, respectivamente.

rigurosidad extrema, es igualmente erróneo, ya que deja suponer, lo que no es exacto, que los objetos están hechos con cobre sin aleación alguna. Sin embargo, podemos agregar, con Serrano, que « se trata de un cobre endurecido, pero a voluntad, que ésto es lo interesante para seguir considerándolo como bronce y no cobre » [1].

« Como quiera que sea, la baja proporción de estaño y la irregularidad de la proporción en que fué empleado en una misma categoría de objetos, muestra que su utilización fué completamente empírica y estuvo condicionada a una técnica de utilización muy rudimentaria y primitiva » [2].

Recuérdese, por último, que la región diaguita, nos ha dado objetos de plata y oro, de muy bella factura (figs. 109 *b* y 110).

Como quiera que sea, los diaguitas — ya fuera por las dificultades de la labranza del material o por otras razones —, no trabajaron los metales tanto como lo hicieron con otras técnicas de más fácil realización. En este sentido recordemos lo que nos dice un estudio contemporáneo, al referirse a los que habitaron el Valle de Catamarca : « Sin lugar a dudas, la actividad minera en el Valle, en caso de haber existido, ocupó siempre el tercer lugar, mientras que la caza y el cultivo fueron los trabajos de mayor importancia » [3].

CAPITULO VI

Vida espiritual

Organización social, familia, derecho

Según noticias concordes de los cronistas, los diaguitas carecían de un gobierno único permanente [4]. « Acerca de su gobierno, toda esta tierra no ha tenido cabeza general en ningún tiempo, como la tuvieron los reinos del Perú ». En cada pueblo residía, según agrega el mismo Alonso de Bárzana, « su principal y cabeza », el cual llegaba al poder « por sucesión », añadiendo que « suceden los hijos a los padres y los hermanos si no tienen hijos ». Este último dato explicaría la existencia de una verdadera casta gobernante, cosa no comprobada por otros testimonios. Techo, a su vez declara que : « Pocas veces se confederaron dos o más tribus para expulsar los enemigos comunes » [5]. El dato es quizá, erróneo, a pesar de provenir de misio-

[1] Serrano, *La metalurgia diaguita*, cit.

[2] Márquez Miranda, *La antigua provincia de los Diaguitas*, cit., 335.

[3] Ardissone, *La instalación humana en el Valle de Catamarca*, etc., cit., 52.

[4] La *Carta Anua*, de 1609, que es uno de los más antiguos documentos, establece que son enemigos de los españoles, « yentre si tan mal auenidos, que casi siempre andan en guerras, matandose yrobándose unos aotros, ysaliendo del Valle aotras naciones depaz para hacer mil maldades ». (*Documentos para la historia argentina*, etc., cit., XIX, 95).

[5] Techo, *Historia de la provincia del Paraguay*, etc., cit., I, 108.

nero habitualmente tan bien informado. Para rematar el error, Techo añade a renglón seguido : « Como no miraban por el bien general, tuvieron mucho ganado los españoles para conquistarlos ». Las peripecias y sufrimientos del Gran Alzamiento, muestran lo equivocado de tal afirmación [1].

Sin embargo es posible que la explicación de tales conceptos sea el hecho de que del Techo se refiere en ellos a una época muy primitiva : la de la primera penetración evangelizadora, pues al tratar de hechos posteriores narra las alianzas intertribales. Así, en la época del gobernador Albornoz y del alzamiento indígena, nos dice : « Los calchaquíes destruyeron además los caseríos de españoles y se unieron con los andalgalas, famatinas, andacolas, capayanes y otros bárbaros » [2]. No debe olvidarse que los diaguitas solían formar agrupaciones o agregados humanos que reunían bajo una sola cabeza varias tribus, pues — según expresa el padre Larrouy, que modernamente ha estudiado los pobladores del valle de Catamarca — « Los diaguitas formaban gran número de tribus, reducidas unas, a sólo una población, y divididas, otras en varias parcialidades » [3].

El número de aquellos caciques que las dirigían fué muy elevado. De ellos el principal fué el famoso don Juan Calchaquí, que reunió bajo su mando a todos los pueblos del valle de su nombre, en un territorio de cosa de treinta leguas [4]. Hay un dato en Lozano que prueba su gran número. Cuando las andanzas del aventurero Bohorquez, éste, en lucha con los españoles, reunió a todos los caciques que le rendían acatamiento. Concurrieron 117, a pesar de que estuvieron ausentes dos de los pulares y todos los de los pacciocas [5].

Por su parte, Narváez señala que « aunque tiene caciques y en gentes que los respetan, son behetrías, que no hay más de señores en cada pueblo o valle y son muchos valles y pueblos pequeños » [6]. Estas parcialidades solían ser muy numerosas, dentro de un mismo agregado social : « Los quilmes comprendían once, de estas y dos de los Conetas (tres leguas al sur de Catamarca), gobernada cada cual por su cacique respectivo » [7]. En 1612 eran los quilmes, según el testimonio de los misioneros jesuíticos, « la naciõ mas guerrera de todo el ualle » [8].

Entre ellos eran comunes las alianzas. Lozano nos cuenta que don Juan

[1] Techo, *Historia de la provincia del Paraguay*, etc., cit., I, 108.

[2] Techo, *Historia de la provincia del Paraguay*, etc., cit., IV, 82.

[3] Larrouy, *Los indios del valle de Catamarca*, cit., 4.

[4] Bárzana, *Carta*, etc., LV y LVI. Serrano, para mostrar el gran respeto que merecía este cacique, transcribe una frase de un documento de la Audiencia de Charcas en el que se reconoce que los indios « le tenían por guaca », es decir le atribuían carácter sagrado : Antonio Serrano, *Gobierno y organización social entre los calchaquíes y otros núcleos diaguitas*, en *La Prensa* ; Buenos Aires, 15 de octubre de 1944.

[5] Lozano, *Historia de la conquista del Río de la Plata*, etc., V, 45.

[6] Narváez, *Relación*, etc., 147.

[7] Larrouy, *Los indios del valle de Catamarca*, cit., 4.

[8] *Documentos para la historia argentina*, etc., cit., XIX, 200.

a *b*

Fig. 109. — Dos ejemplos de la representación del rostro humano en la metalurgia diaguita : *a*, disco de cobre, con decoración antropomorfa. Pieza nº 6995. Procedente de Loconte ; *b*, plancha de oro laminada, con decoración antropomorfa. Pieza nº 6769, sin procedencia. Ambas de Colección Muniz Barreto. Alto 374 y 139 mm, respectivamente.

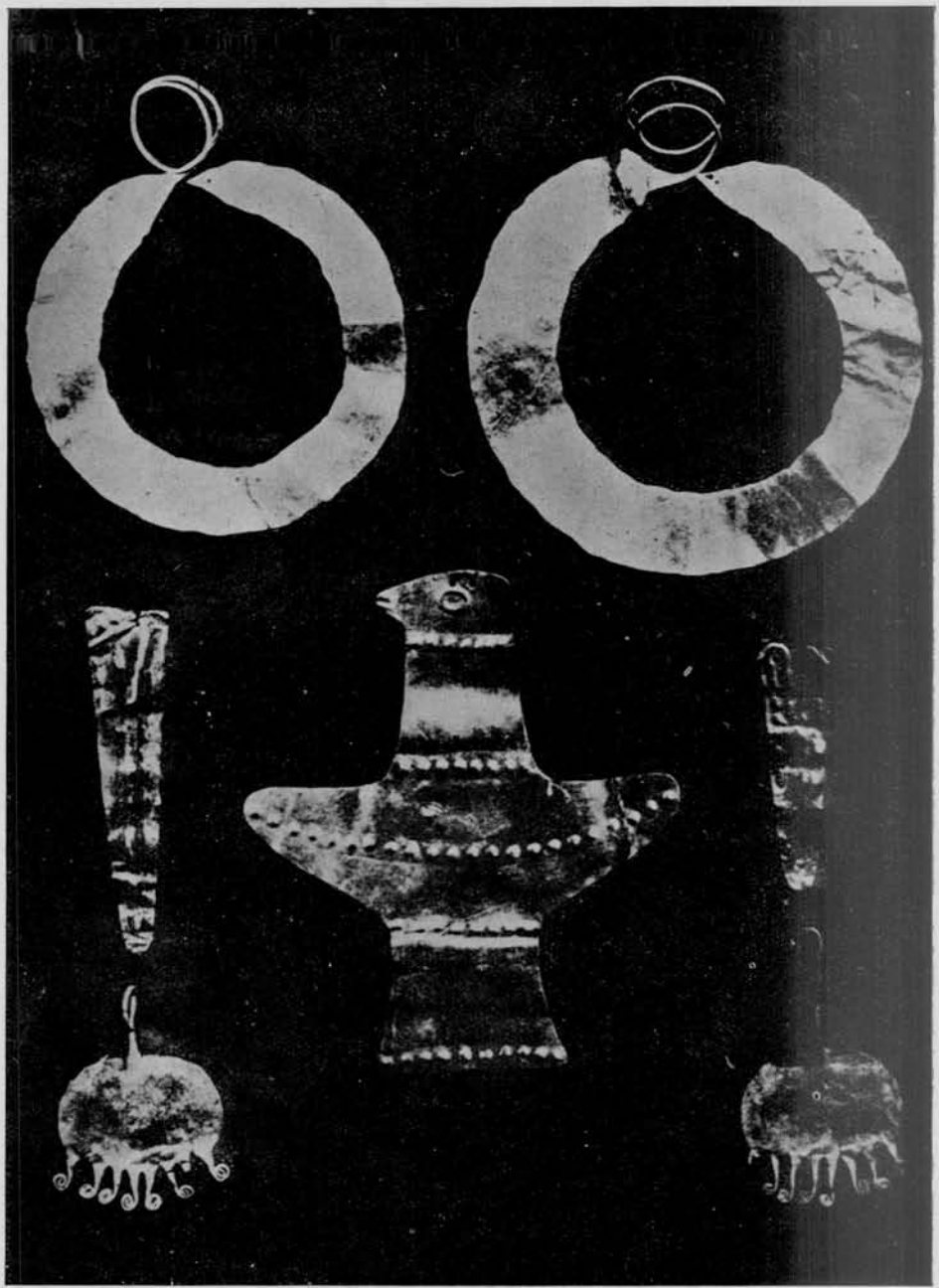

Fig. 110. — Conjunto de piezas de oro laminado de la cultura de los Barreales : arriba, collares ; abajo, aros y pendiente de collar (según Debenedetti). Procedentes de La Aguada (Dep. de Belén, prov. de Catamarca)

Calchaquí, para salvar a su hija convocó « todas las parcialidades de su nación » [1].

Como ya lo tenemos expresado, las exigencias de la guerra contra el enemigo común — el español — reunió a « parcialidades », y aun a « naciones » distintas en un desesperado intento de libertad [2].

La autoridad del cacique sobre sus huestes era absoluta. Cuando el cacique se rendía o pactaba, su gesto provocaba igual manifestación de su gente. Si el jefe caía preso y, como « medida de buena política », era perdonado, el agradecimiento de los naturales era inmenso y en ellos « no se resfriaba el amor » hacia los salvadores. En tanto aprecio tenían los caciques su autoridad plena que el honor hacía preferible la muerte a la pérdida de ese prestigio y respeto. El imprescindible Lozano nos narra — acompañando el relato de las inevitables reflexiones morales — la ejemplificadora muerte de un cacique, que, abandonado por sus hombres, se despeña, prefiriendo la muerte a la vergüenza [3].

En algunos casos, este mismo sentimiento de defensa los llevó casi a una organización centralizada y perfecta.

Y aun en veces, hasta a una unión y emparentamiento, con elementos que llegaban de fuera. Tal fué el caso de lo ocurrido con los quilmes, parcialidad indígena que venía de una región situada más al oeste del valle de Santa María y con la cual se unieron para repeler la invasión incásica. Así lo cuenta Lozano en las siguientes palabras : « Como los quilmes vinieron de hacia la parte de Chile a ésta de Calchaquí, por no sujetarse a los Peruanos, que daban por aquel entonces principio a sus conquistas, los recibieron los calchaquíes con las armas en la mano y tuvieron con ellos sangrienta guerra, creyendo eran vasallos del Inga, hasta que enterados de que venían fugitivos de su patria, por no sujetarse a aquel monarca, celebraron paces, y les dieron grata acogida a su país, aplaudiendo su resolución, y después de tiempos, emparentando con ellos, fué esta parcialidad de los Quilmes una de las más famosas del Calchaquí » [4]. Otro tanto ocurrió ante la llegada de los españoles con don Juan Calchaquí y, según se verá en seguida, con uno de sus sucesores.

Desaparecido don Juan Calchaquí, y en la época en que hizo su entrada evangelizadora San Francisco Solano, era el cacique Silpitocle el más famoso en todo el valle « y a quien reconociendo los demás por cabeza y adalid primero, seguían sin elección sus consejos y parecer en perjuicio del público reposo » [5].

[1] Lozano, *Historia de la conquista del Río de la Plata*, etc., IV, 197.

[2] Lozano, *Historia de la conquista del Río de la Plata*, etc., IV, 116, 137, 184, 216, 323 ; V, 96.

[3] Lozano, *Historia de la conquista del Río de la Plata*, etc., IV, 163, 174 ; V, 209.

[4] Lozano, *Historia de la conquista del Río de la Plata*, cit., IV, 9.

[5] Lozano, *Historia de la conquista del Río de la Plata*, etc., IV, 384.

Por último, el final de las *Cartas Anuas* nos muestra el amplio reconocimiento de estas alianzas entre indígenas y de su fuerza incontrastable. En 13 de agosto de 1637, el padre Diego de Boroa, recoge una alegación del gobernador del primer territorio mencionado en el que se expresa que sólo por los empeños y habilidad de los miembros de la Compañía se ha podido detener a los indios alzados del Tucumán, « y sin ellos era de temer la ruina del Paraguay, del Tucumán y regiones adyacentes, y hasta del mismo Perú, por el número de los indios y la íntima relación que existe entre las diferentes tribus, contra todo lo cual no vale ninguna fuerza humana » [1]. Ninguna referencia más amplia que esta confesión desesperada.

Bohorquez, según llevamos dicho, se hizo reconocer por jefe supremo de todo el valle. Lozano emplea innúmeras páginas para contarnos las hazañas y andanzas del « falso Inga ». Y nos dice que los calchaquíes exultantes afirmaban que « ya tienen un rey en Calchaquí » [2], agregando, poco después, que le llamaban *Titaquín* [3], título que, posiblemente, equivalía al antes discernido. Este dato no es reiterado por los demás cronistas.

La actuación de Pedro de Bohorquez, prototipo del aventurero, cínico y desenvuelto, que explota la veneración y el respeto que, aun en mediados del siglo XVII tenía, para los diaguitas, el nombre y la majestad de los Incas, es tema que apasiona y conmueve en su época, tanto en el campo español como en el indígena. El Obispo de Tucumán, escribiendo desde Córdoba, con fecha 13 de septiembre de 1658, dice al Rey que este caso « es de los singulares que ha tenido el mundo » [4] y califica, en el curso de este extenso documento, a Bohorquez como « espíritu instrumento del infierno » aunque, a renglón seguido, le hace la justicia de reconocerle « hombre noble de entendimiento no de recta prudencia, pero de astucia » [5].

El virrey limeño, Conde de Alba, refiriendo al mismo Monarca sus reconvenciones y consejos al crédulo gobernador don Alonso de Mercado, que le había consentido tomara tanto vuelo y apareciera ante los ojos de los indios enardecidos como un Inca al cual el gobierno español reconocía su rango, manifiesta que — a pesar de que con ello se decía que se ganaría a esta masa indígena atrayéndola a la religión católica —, « tras todo me parecía que convenía llevar adelante la resolución que tomé, pues por medio tan nocivo y de tan malas consecuencias como hacerse descendiente del inga no era bien solicitar ningún fruto, ni éste por grande que fuese pesaría tanto como el menor de los inconvenientes que podían resultar » [6], tanto más atento a la calidad del sujeto.

[1] *Documentos para la historia argentina*, etc., cit., XX, 768.
[2] Lozano, *Historia de la conquista del Río de la Plata*, etc., V, 66.
[3] Lozano, *Historia de la conquista del Río de la Plata*, etc., V, 82.
[4] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, etc., I, 201.
[5] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, etc., I, 204.
[6] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, etc., I, 200.

Como quiera que fuese, este episodio cómico-dramático de la conquista, revela cuán posible era, todavía para entonces, soliviantar a los indios y cuán grande se conservaba, en el Tucumán de entonces, el prestigio de los Incas depuestos y exterminados. Y ésto puede dar pie a las afirmaciones de los que — basándose en datos arqueológicos — sostienen la penetración incásica, precolonial, en esta zona de nuestro país.

En un estudio tan reciente que sólo me alcanza al corregir pruebas finales, Serrano ha sostenido que los calchaquíes poseían, de antiguo, una organización social mucho más alta y cerrada que las otras parcialidades diaguitas. Según él, estaban en la etapa del « aillu-jefe o principal », es decir, el « aillu-reinante », para emplear la terminología de Valcárcel. Los otros grupos — diaguitas propiamente dichos y sanagastas, según nuestro autor —, sólo estaban por entrar o acababan de alcanzar la etapa de las federaciones tribales [1].

En efecto, basándose en textos harto dubitativos del padre Bárzana o de Narváez, Serrano se lanza a postular la existencia del *aillu* entre los indígenas que estamos estudiando. Por otra parte, y aun en el supuesto de que algún texto lo dijera al pasar, ¿ qué era un *aillu* [o *ayllu*] ? Basta leer las dudas y las diversas interpretaciones a que se han librado los autores peruanos, para llegar a la conclusión de que aun hoy hay fuertes dudas respecto de la naturaleza primitiva de esa institución indígena. Además, nada nos permitiría asegurar la identidad del *aillu* incásico con el diaguita, y el complejo cuadro, en diez etapas, que traza sociológicamente Valcárcel es suficientemente complejo como para mostrar que el problema es de aquellos que hay que manejar con tiento. En suma, al postular la existencia del *aillu*, Serrano no agrega un hecho, agrega un nombre [2]...

De la composición de la familia sólo tenemos noticias sueltas. La poligamia parece que era regla general : Jerónimo Luis de Cabrera, el fundador ilustre de la ilustre Córdoba la llana, escribe el 30 de mayo de 1653, respecto de este estado de cosas que viven « continuando sus... matrimonios gentiles con cuantas mujeres puedan sustentar a un mismo tiempo » [3], regla matrimonial-económica de conducta habitual en numerosas poblaciones protohistóricas sudamericanas ; palabras que su sucesor Figueroa y Mendoza reitera el 20 de noviembre de 1662 [4].

En cuanto al hombre que casaba, « si su mujer tiene muchas hermanas todas han de ser mujeres del que se casó con la mayor » [5]. Este levirato da pie a Albornoz para repetir a cada paso, aquello de « sus idolatrías e incestos », expresión que repite Cabrera en el documento recién recordado.

[1] Serrano, *Gobierno y organización social*, etc., cit.

[2] Louis Baudin, *L'Empire Socialiste des Inka*, 80-83 ; Paris, 1928.

[3] Larrouy, *Los indios del valle de Catamarca*, cit., 9, nota 2.

[4] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 248.

[5] Bárzana, *Carta*, etc., LVI.

A la muerte de este *pater familia,* su hermano pasaba a ser considerado como esposo de aquéllas. Era, pues, en cierto modo, un matrimonio por herencia dentro del grupo familiar. Bárzana añade : « Pero una cosa hallé en esta gente tan fiera, buena y loable : que se casan muy hombres y muy tarde vienen a conocer mujer ; no por temor de Dios, a quien no conocen, sino porque dicen que el darse a ese vicio y el comer carne envejecen presto ; y así ellos tienen grandes fuerzas » [1]. Quitemos a este dicho la ingenua interpretación del buen misionero ; podremos deducir la existencia de un largo período de preparación o iniciación varonil, combinando con la frecuente y paralela exigencia de la castidad, hasta llenados esos requisitos señalados por el grupo tribal.

Quizás haya que relacionar esa ceremonia con la práctica de la circuncisión, que, según Techo, tenían los antepasados de los diaguitas existentes en el momento de la Conquista [2]. Así como con el dato que nos da él mismo de la función del hechicero en la declaratoria de la pubertad, que se practicaba con ceremonias especiales.

Lozano nos dice que Bohorquez se casaba con las indias del valle, como un medio político de extender su poder y satisfacer su lujuria, y que lo hacía « a su modo » [3], lo que supone la realización de ritos especiales, que ignoramos. Y sabemos, por otros documentos, que tuvo de ellas hijos y que los indios se los llevaron consigo a sus guaridas de los cerros, por temor a que los españoles exterminaran a esos descendientes del « falso Inga », tanto más peligrosos cuanto que éstos sí tenían sangre india, incuestionablemente.

« Por los padrones de encomiendas se deduce que la familia entre los diaguitas fué poco numerosa : cuatro o cinco personas » [4]. Tal es, también, la conclusión a que llega el padre Larrouy, que es quien ha realizado un análisis mayor de estos antiguos documentos de empadronamiento, con motivo de sus investigaciones acerca de los indios del valle de Catamarca ; al decirnos lo que se debe entender por « indios de tasa » (de 18 a 50 años), agrega : « por cada uno no creo que se pueda calcular más de cinco personas, pues las familias eran muy poco numerosas, por lo menos a lo que parece de padrones posteriores » [5].

Esta distinción es atinada, pues pudiera ocurrir que la prolificidad diaguita hubiera disminuído como consecuencia de las adversas condiciones de existencia producidas por la Conquista, tal como ocurre con las fieras, acostumbradas a una vida libre y selvática, cuando se las recluye en los jardines zoológicos del mundo civilizado.

[1] Bárzana, *Carta*, etc., LVI.

[2] del Techo, *Historia de la provincia del Paraguay*, libro V, cap. XXIII ; II, 397.

[3] Lozano, *Historia de la conquista del Río de la Plata*, etc., V, 93.

[4] Serrano, *Los primitivos habitantes*, etc., 31.

[5] Larrouy, *Los indios del valle de Catamarca*, cit., 5.

La guerra y técnica guerrera

Pueblo beligerante, por naturaleza, los diaguitas dieron importancia suma, a su arte militar y a su instrumental guerrero. Todos los cronistas nos los pintan como de indomable fiereza [1] y otro tanto ocurre con las cartas y comunicaciones de los gobernadores de Tucumán. Así podemos leer en una de Luis Quiñones y Osorio, fechada en San Miguel del Tucumán, en 24 de diciembre de 1613, que en ocasión de la visita del famoso Alfaro — el cual, como es sabido, reprimió los abusos de los encomenderos —, por causa « de lo demasiado soltura con que quedaron los indios sin aprovecharse del bien que se les hacía con la libertad en que se los dejaba, antes la convirtieron en vicios y maldades, idolatrías, embriagueces con más exceso que jamás » [2]. Estos desafueros del elemento autóctono le obligaron, dice luego, á salir a escarmentarlos, para lo cual « Entré en tierra de guerra de bárbaros indios, más feroces que los de Chile y que confinan con ellos la cordillera enmedio, gentes corpulentas y desnudas, ferocísimos y bravos » [3], los cuales afortunadamente no le ofrecieron lucha, pese a su natural beligerancia, y a los cuales pudo bautizar y repartir en encomiendas, agregándolos a los diaguitas, ya repartidos. Sin embargo, la circunstancia de que éstos ya hubiesen sido dominados de más antiguo, no implica que no fueron indígenas de reconocida capacidad bélica, como lo demuestra, entre otros, el testimonio que a continuación citamos.

En carta de 16 de abril de 1630, el gobernador Albornoz, poco antes del

[1] Así, en efecto, aparecen desde la mención de la entrada de Diego de Almagro en la « provincia de Chicoana », « que es de los diaguitas », según informa — con precisión plausible Christobal de Molina —, definiendo a sus moradores como « muy valiente gente la desta provincia ». Ello es corroborado por la Probanza (inédita), de Diego de Encinas, que les califica de indios de guerra y por datos análogos ; lo dice Oviedo con su inimitable austeridad y condición de lenguaje : « es gente de guerra ». « La tierra es mala de sojuzgar, sin gastarse en ello algún tiempo ». (Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, IV, libro III°, 265). La soberbia del español — tan bien pintada, a su vez, en esa reflexión — debió de reconocer, más tarde, que el sojuzgamiento no vendría tan de prisa. Era necesario despoblar para lograrlo... Ya en la primera *Anua* del padre Torres se habla de los riesgos « entreaquella gente, quees muy barbara, y fiera, yenemiga por extremo deespañoles » (*Documentos para la historia argentina*, etc., cit., XIX, 95). Tal se dice, pues, en 1609. Y en la cuarta *Anua*, que se refiere a lo sucedido en el año de 1612, se repiten análogos conceptos, expresando dicho sacerdote que « los yndios so delos mas uelicosos q ai enests partes » (*Documentos*, etc., cit., XIX, 197). Sería tarea ímproba y, desde luego, poco proficua seguir paso a paso estas menciones reiterativas. Sólo agregaremos, por ello que tales conceptos se ratifican en la novena *Anua*, que nos dice que en 1616 « son muy inclinados a guerras, y asi facilmente las tienen entre si » (*Documentos*, etc., cit., XX, 73. Ratificado en *Documentos*, etc., cit., XX, 120).

[2] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 38.

[3] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 39.

levantamiento general, dice que la gente de Calchaquíes es de temer, « por ser toda la deste valle flechera y briosa » [1].

Entre los cronistas, es Lozano, particularmente, quien nos da un buen acopio de datos sobre sus implementos de guerra y forma de combatir, pero los principales datos anteriores los tomamos de las cartas de los gobernadores del Tucumán al Soberano. Sus armas principales eran el arco y la flecha. Sólo en la región de los Barreales, un solo hallazgo arqueológico aislado y no muy claro parece demostrar el uso del boomerang [2] (fig. 111 *b*).

Aparte del carácter único y extraordinario de la pieza — una vasija de cerámica negra de los Barreales, donde aparece una representación humana que aparenta esgrimir las arma mencionada — no ha habido hallazgos directos, ni mención alguna de su conocimiento, por parte de los autores de las viejas crónicas. Esto acentúa el tono dubitativo con que debe comentarse tal posibilidad, pues tales armas, por su carácter mismo y por ser esgrimidas por un pueblo tan belicoso, no han debido poder pasar desapercibidas, en el caso de que realmente hubiesen sido de uso frecuente. En cambio, la estólica, tiradera, lanzadera o propulsor, estuvo en uso, particularmente en la zona de los Barreales, según el testimonio reiterativo de una serie de vasos de la cerámica negra, típica de esa región, en los que claramente se señala su presencia. Vignati ha mostrado, hace poco, algunos casos [3], y Márquez Miranda ha completado tal demostración con nuevos y definitivos especímenes que permiten señalar que si el arco y la flecha fueron el arma preferente en los valles calchaquíes, el propulsor lo fué en los Barreales, lo que demuestra — con un nuevo ejemplo — la existencia de subzonas, claramente diferenciadas, dentro de la antigua « provincia » de los Diaguitas [4] (figs. 111 *a*, 112 y lám. VII *a*).

Tal predominio de la tiradera es interesante, pues tal arma se halla frecuentemente en uso en una región americana que, aunque perteneciente a la cultura andina, es netamente septentrional. Recuérdese, al efecto, la importancia concedida por los cronistas de los chibchas al hallazgo de la tiradera, que mereció al « poeta » Castellanos alguna estrofa de sus arrevesadas descripciones en verso. Tal arma era, según dicho poeta, de las arrojadizas, « la de menos rigor », posiblemente por tener menos fuerza los dardos con ella lanzados que la que podía lograrse con el arco.

En todo el resto del mundo diaguita, las ya citadas flechas tenían no

[1] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 57. Un relato somero y general de las vicisitudes de toda esta guerra, puede verse en la décimo tercera *Carta Anua* (*Documentos para la historia argentina*, etc., cit., XX, 401-402).

[2] Debenedetti, *L'ancienne civilisation*, etc., cit.

[3] Milcíades Alejo Vignati, *El uso del propulsor en el noroeste argentino*, en *Notas del Museo de La Plata*, I, 349-350 y 356-358; Buenos Aires, 1936.

[4] Márquez Miranda, *Los diaguitas y la guerra*, cit., cap. IV: *Las armas de los diaguitas* 53-55.

a

b

Fig. III. — Dos piezas de la cerámica negra de los Barrcales (La Aguada), con decoración de guerreros, con grandes adornos capilares y jabalinas : el *a*, n° 11961, presenta también propulsor ; el *b*, n° 13458, es pieza única y parece esgrimir *boomerang*. Colección Muniz Barreto. Alto 82 y 130 mm, respectivamente.

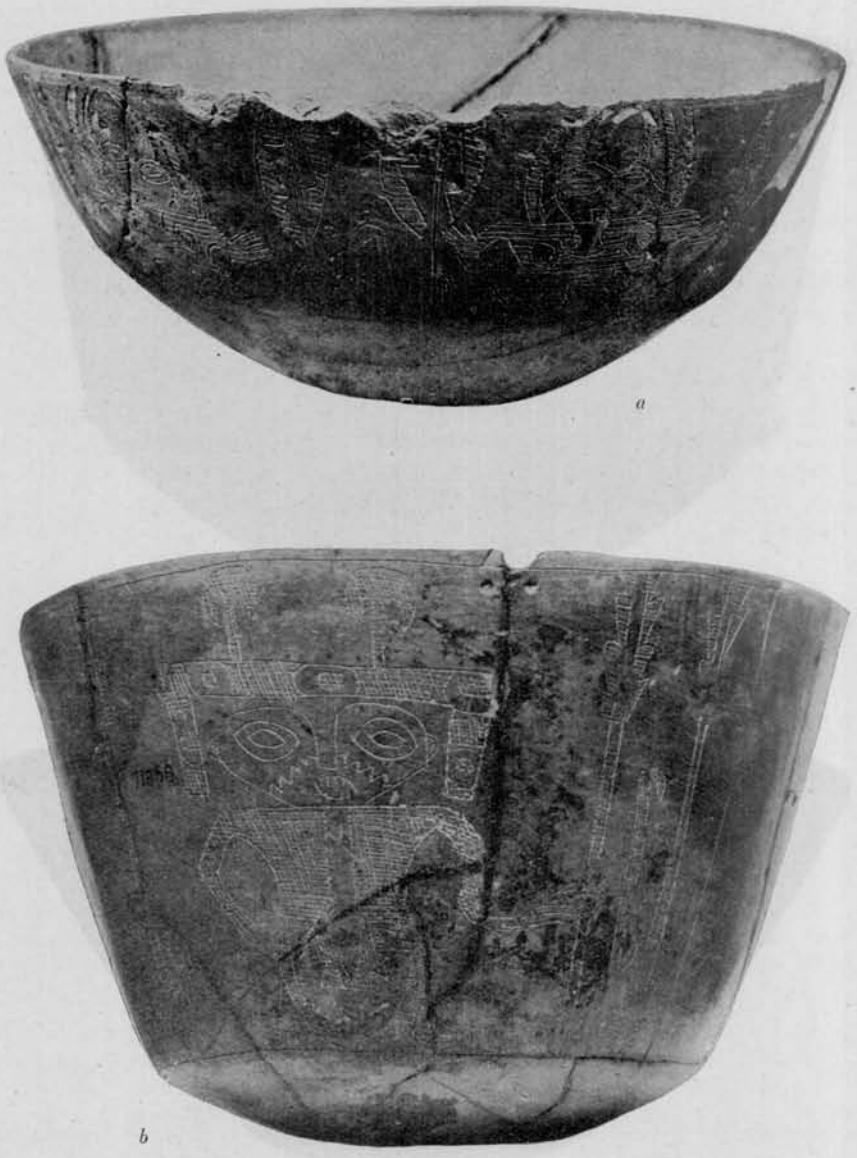

Fig. 112. — Vasos de los Barreales, con decoración de guerreros con gran adorno capilar, jabalinas y propulsores. Piezas nos 11858 y 11915, de La Aguada, Departamento de Belén, provincia de Catamarca. Alto 91 y 128 mm, respectivamente. Colección Muniz Barreto.

Fig. 113. — Otras dos urnas funerarias santamarianas, con decoración predominantemente antropomorfa en el cuello : *a*, pieza nº 6286 ; *b*, pieza nº 6254. Ambas de Mojarras, prov. de Catamarca. Col. Muniz Barreto. Obsérvese la cabeza-trofeo pendiente de la mano derecha del personaje de la urna *a* y los grandes adornos capilares de los de la *b*. Altura 589 y 581 mm, respectivamente.

Fig. 114. — Cerámica negra de los Barreales, con guerrero, con gran adorno capilar, que esgrime flechas o jabalinas y cabeza-trofeo. Pieza nº 10723 de La Aguada, departamento de Belén, provincia de Catamarca. Colección Muniz Barreto. Alto 124 mm

sólo un valor bélico, sino aun simbólico. En efecto, la alianza para la guerra se practicaba por medio de la entrega de una de ellas. Admitida ésta se era aliado y de esta suerte las parcialidades se unían para luchar en común [1]. Cada combatiente, en vísperas de la acción, solía confeccionar numerosos arcos y los españoles al vencerlos les cortaban las cuerdas de estos instrumentos para dejarlos desarmados [2]. Especialmente, los calchaquíes eran magníficos flecheros, que llegaban a atravesar con su tiro el cuerpo de un hombre, « con ir armados de dos coletos y un saco », y disparaban tantas flechas que los españoles, en cierto intervalo de una batalla, las utilizaban para cebar el fuego en el que calentaban el mate que mitigaría su sed [3]. Y no olvidemos que sólo en el valle de Calchaquí existían, en tiempos de Bohorquez, « más de seis mil guerreros fortísimos » [4].

Los guerreros diaguitas, según se desprende del testimonio reiterativo de las pictografías y del decorado de las urnas funerarias santamarianas, — así como de algún testimonio de igual jaez hallado en la cerámica negra de los Barreales [5], — solían usar cabezas-trofeos, como sus vecinos los omaguacas y como numerosos otros pueblos de toda América. Esta costumbre respondía bien a las modalidades y a las asociaciones de ideas de su mentalidad primitiva. Al llevar consigo, cosidas a su traje de guerra o pendientes de su cintura, de su brazo, de su muñeca o de su puño, la cabeza de su enemigo vencido, sumaban a su primitiva destreza en el manejo de las armas, a su habilidad combativa, a su ardor en la lucha, a su coraje, a su valor físico, a su capacidad de resistencia para el castigo, las que poseyera en vida aquel enemigo. La seguridad de este refuerzo de capacidad valía bien la molestia del transporte, tanto más cuanto que la posesión de una o de varias cabezas-trofeo era un cartel perenne que pregonaba, con su muda elocuencia, las virtudes militares del que las portaba como dueño, al par que infundía el terror al posible enemigo (figs. 113 *a* y 114).

La estrategia guerrera se ajustaba estrictamente a las necesidades y condiciones del suelo. « Siendo los calchaquíes de genios montaraces, se les aumentaba la ferocidad en la fragosidad del terreno, que todo se compone de altísimas y muy agrias cordilleras », mas, una vez vencidos, se refugiaban en sus cerros, pues « tan eran diestros y prácticos, que lo que á nosotros nos parece despeñadero lo halla camino llano su ligereza » [6].

Allí se encerraban en sus *pucarás*, de los que ya tratamos, y si los españoles intentaban el asalto, disparaban sobre ellos sus armas y les arrojaban sus variados proyectiles, pues, como dice — en 1662 — el gobernador crio-

[1] Lozano, *Historia de la conquista*, etc., IV, 203, 432, 435 ; V, 88-91.
[2] Lozano, *Historia de la conquista*, etc., V, 80, 210.
[3] Lozano, *Historia de la conquista*, etc., V, 133-134 y 151.
[4] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 202.
[5] Márquez Miranda, *Los diaguitas y la guerra*, cit., 49-50.
[6] Lozano, *Historia de la conquista*, etc., IV, 183-185 y 186.

llo don Lucas de Figueroa y Mendoza : « Por estar cercanos entre sí se avisan dentro de una hora, y se socorren los unos a los otros dentro de dos. No pelean en el llano, donde ordinariamente son desbaratados y vencidos. Por eso tienen sus pueblos en asperezas de cerros y riscos en cuyos altos amontonan piedras y galgas que arrojan a sus contrarios cuando les acometen, y cada piedra despeñada de lo alto, impelida en el despeño, cuando llega al llano trae consigo otras muchas, y ni los infantes, ni los caballos pueden guarecerse por las aspereza y la maleza de los cerros » [1]. Esta estrategia era propia de los del Valle Calchaquí de los tiempos más remotos. Cuando se produjo la « entrada » del gobernador Juan Ramirez de Velazco, hicieron lo propio, al decir de del Techo : « Cuando los calchaquíes supieron que se acercaban los españoles, ocuparon las cimas de escabrosos montes para desde ellas arrojar grandes peñascos sobre los españoles mientras desfilaran por valles angostos » [2]. Y Ambrosetti, al estudiar las fortificaciones de Quilmes, cuenta — ratificando, sin recordarlo, al dicho de los relatores antiguos — algo que hemos observado todos los que exploramos pucarás : la violencia que cobran los proyectiles líticos lanzados desde sus cimas [3].

Además, no olvidemos que la misma línea ondulada, con salientes y entrantes bien calculadas, que presentan algunos de sus pucarás, están hechas de tal manera que « los defensores con facilidad podían defenderla contra un asalto de enemigos que hubiesen subido por el espolón, disparándoles flechas y lanzas de un lado y de otro » [4]. Y si tal cosa ocurría, en este caso, en el famoso Pucará de los Sauces, que inspiró a Joaquín V. González alguna de las poéticas páginas de *Mis Montañas*, la labor general de lucha y de defensa no debió de diferir esencialmente en otros casos.

Por otra parte, cuando los diaguitas llevaban la ofensiva sabían emplear flechas incendiarias al rodear una ciudad prendiéndole fuego en varios lugares simultáneamente, así como desviar el agua de los ríos para dominar por la sed a los españoles sitiados, entrando en la batalla y relevándose « por mangas » para contar siempre con tropas de refuerzo [5]. Otro procedimiento de lucha por medio del agua, fué la que utilizaron en La Rioja, durante el Gran Alzamiento, en el que se retiraron ante tropas españolas, « dejándole empantanada la tierra con la facilidad y el aparejo que para ello tiene en el río » [6] impidiendo con esta abertura de las represas que la caballada pudiera evolucionar y seguir adelante.

Datos accesorios, sumamente interesantes, sobre la capacidad militar de

[1] Larrouy, *Los indios del valle de Catamarca*, cit., 27-28.
[2] Techo, *Historia de la provincia del Paraguay*, etc., cit., I, 173.
[3] Ambrosetti, *La antigua ciudad de Quilmes*, cit., 16.
[4] Boman, *El Pucará de los Sauces*, cit., 139.
[5] Lozano, *Historia de la conquista*, etc., IV, 198 ; IV, 337 ; IV, 195 y 439 ; V, 150.
[6] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 89.

diversas parcialidades diaguitas, se registran en una extensa carta del gobernador Figueroa y Mendoza al Rey, otras veces citada en el curso de este estudio. Por ella sabemos que los Pulares — que para algunos autores son enemigos de los ya citados — « en nueve pueblos alistaban 400 indios de pelea ». Por su parte, cafayates, zamalaos, chuchugastas, amimanas, anquisgastas, guampolanes, ampacaschas, gualfines, taquigastas, pomponas, sichigastas, ingamanas, colalaos y tolombones, « alistaban todos 1200 indios de armas ». Los quilmes « en once sitios tienen 300 indios de pelea. Quedan Amaychas, Anguinahaos y Calianes, que en seis sitios tendrán 170 familias ; los Yocaviles están en diez puestos y serán 300 indios de pelea ; los Upingaschas, Casminchangos, Tocpos, Anchapas y Tucumangastas tendrán 200 indios de guerra, que todos juntos y los que puede sacar el enemigo a pelea son 1000 indios de armas poco más o menos » [1]. La segunda *Carta Anua* del padre Torres menciona la existencia de « como dies mil infieles » en la gobernación del Tucumán, en 1610 [2].

Armas secundarias, no menos eficaces, eran las jabalinas — a las que reiterados testimonios de los españoles denominan « medias picas » (figs. 56, 111, 112, 117 y 118) —, los rompecabezas, cilíndricos o estrellados (lám. XXI), las hondas, etc. [3].

El temperamento fieramente combativo de los diaguitas se ponía bien de manifiesto en ocasión de sus fiestas de bebida. Del Techo cuenta que : « Apenas se calientan con el vino, se acometen unos a otros en venganza de las pasadas injurias y se disparan saetas a la cabeza ; en tales combates es indecoroso huir el golpe o apartarlo con la mano, y honroso recibir heridas, derramar sangre y quedar con cicatrices en la cara » [4]. ¡ Cómo no habían de combatir en guerra abierta quienes así se conducían en la vida privada !...

No sólo los hombres combatían. Mujeres y niños también tomaban parte activa y las primeras eran, a menudo, más valerosas que los hombres. Al retirarse del campo de batalla los diaguitas se llevaban sus muertos « para llorarlos », es decir, para realizar las complicadas ceremonias fúnebres de que damos cuenta en otro lugar. Y su fiereza era tanta, que los acalianos — una de sus parcialidades — estrellaban a los hijos contra las peñas ante el temor de que cayeran en manos de los españoles [5].

Al producirse el Gran Alzamiento, quemaron las iglesias — harto rudimentarias — que se habían erigido en el valle Calchaquí y otros lugares, flechando a las cruces [6], poniendo a sus perros los nombres con que fueron

[1] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 259-260 ; reproducido imperfectamente en Larrouy, *Los indios del valle de Catamarca*, cit., 24.

[2] *Documentos para la historia argentina*, etc., cit., XIX, 41.

[3] Márquez Miranda, *Los diaguitas y la guerra*, cit., cap. IV, *Las armas de los diaguitas*.

[4] Techo, *Historia de la provincia del Paraguay*, etc., cit., II, 398.

[5] Lozano, *Historia de la conquista*, etc., IV, 216-217 ; V, 197 ; IV, 214 ; V, 154, 156 ; V, 250.

[6] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 56, 57, 60, 69.

bautizados « volviéndose a sus ritos y ceremonias antiguas », sin atreverse los españoles a entrar en sus tierras a castigarles, « por requerirse para ello mucha prevención de gente y armas por ser indios belicosos y que se hacen fuertes luego en las sierras donde pelean » [1] habiendo casi 4000 guerreros sobre un total de doce mil personas.

Acaso no haya mejor testimonio de las modalidades de la lucha, que esta carta de 20 de noviembre de 1662, cuyos párrafos principales venimos citando. En ella dice Figueroa y Mendoza al Rey, pintando de manera maestra cómo se lleva a cabo la lucha : « Esta guerra, señor, no tiene cuerpo, porque el enemigo no presenta batalla, ni la admite, si no se halla superior en los sitios por lo fragoso de los cerros, que ellos con sus flechas y arcos, marchan, caminan y corren, tan desembarazados como en su natural y centro ; con facilidad desamparan sus pueblos, llevan sus familias y chusmas a otras partes más seguras y con la misma facilidad vuelven a ranchearlas. Libres ya del peligro, nos sitian nuestras ciudades al modo de la milicia de Europa, ni de día nos acometen sino se ven superiores en notable número de gente. En campaña rasa y llana, 50 caballos nuestros desbaratan y rinden todas fuerzas y números excesivos ; por eso su acometer es al alba, porque al amanecer se retiran a las madrigueras de los cerros, donde nos fueron superiores más ha de 40 años, hasta que el gobernador don Alonso de Mercado, con su ánimo, prudencia y valor, nos enseñó a vencer los trabajos de las fragosidades de los cerros... » [2].

El mismo Figueroa y Mendoza, en otra extensa carta, advierte, como resumen de la conducta bélica de estos indígenas, que, « la experiencia nos enseña que si en las fragosidades de las serranías son temidas sus armas, flechas y arcos, en las pampas son cobardes, y apartados de sus asperezas naturales son ovejas » [3].

Por último, recordemos lo ya dicho en otra parte de este estudio acerca de los móviles económico-alimenticios de la lucha y las modificaciones que ésta sufre al lograr los indígenas la posesión del caballo. Y no olvidemos que, al llegar Bohorquez, como falso Inca, a dominar su ánimo, les enseñó el uso de los arcabuces y mejoró su técnica de sitio y manera de embestir recintos fortificados, con lo que la lucha adquirió matices de violencia y de capacidad bélica peores, aún, para los españoles [4].

Como costumbre de guerra, torturaban a sus prisioneros — según dice Lozano — « con esquisitos tormentos » y estas torturas no se detenían ante los seres indefensos : mujeres y misioneros también la padecieron. Por su parte, los españoles llegaron a apelar a torturas y vejaciones sin cuento : acaso no omitieron utilizar el descuartizamiento con cuatro potros para los

[1] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I. 61.
[2] Larrouy, *Los indios del valle de Catamarca*, cit., 28.
[3] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 247.
[4] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I. 210-213.

caciques insurrectos y a los indios comunes los herraban en el rostro, desterraban o repartían en encomiendas. Las lecturas de las viejas crónicas testimonia un clima de desaforada violencia, del que ambas partes son culpables, pero cuya causa primera es la invasión española que los indígenas resistieron.

La ordenanza de 1579 produjo una intensa despoblación del territorio [1]. El solo valle de Calchaquí poseía, en 1658, según testimonio del obispo del Tucumán, « más de 20.000 almas de padrón » [2].

Para remover a los indios del territorio y desorganizar su de fensa y sus futuros y posibles levantamientos, se les desarraigó, trasladándoselos a otros lugares. Así se hizo, por ejemplo, con los que se envió al valle, rico y productor de algodón, existente a treinta leguas de la ciudad de La Rioja, pero allí les diezmó la peste. Sin embargo, a veces no bastaba para el desarraigo el mero hecho del traslado, pues ellos, se volvieron a sus montes y peñas del valle de Calchaquí aun de regiones tan apartadas y rodeadas de poblaciones aborígenes distintas como era el Potosí, por ejemplo, a donde se les trasladó como castigo [3]. Y no olvidemos que una de esas medidas de desarraigo fué la que determinó la instalación de un grupo de indios quilmes en las vecindades de Buenos Aires, dando lugar a que se organizara la agrupación urbana que hoy lleva su nombre.

Otro procedimiento al que se recurrió para evitar nuevas sublevaciones, y para castigar la por entonces producida, nos lo cuenta el gobernador Alonso de Mercado y Villacorta, quien expresa que cedió a más de ochocientos prisioneros que se habían tomado, repartiéndolos, en concepto de « servicio personal » entre los soldados y jefes españoles, de acuerdo a sus méritos y servicios demostrados en el sometimiento, así como — agrega — « la limosna que hice de una parte de estas piezas a todos los conventos de religiosos y religiosas de las ocho ciudades de aquella provincia, algún hospital, ermita, viuda y pobres de solemnidad », compensando de esta inicua manera, no sólo los servicios militares sino también « las continuas oraciones y sufragios con que dieron asistencia espiritual a los favorables sucesos de la campaña » [4].

Es de imaginar que los tratos que aquellas « piezas » recibieron — para llamarlas con el nombre con que, ya oficialmente, se olvida su condición primigenia de seres humanos, — no habrán sido cordiales, ni siquiera tolerantes. Por de pronto, a cerca de doscientos más de estos infelices « las ocultó el desorden de los soldados en la confusión de la noche y las refriegas », según el propio gobernador reconoce a renglón seguido, y la « cudiciosa malicia »

[1] Lozano, *Historia de la conquista*, etc., IV, 182, 188, 192 ; IV, 202-203, 436 ; IV, 452 ; V, 128 ; IV 346.

[2] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 200.

[3] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 234.

[4] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 238.

de alguno de los agraciados con esta *res nulius* humana quiso, de inmediato, « enagenarlas o venderlas », lo que obligó al púdico Mercado — cuya menguada inteligencia sabemos fué escandalosamente burlada por Bohorquez — a tomar cartas en el asunto...

Estas medidas consistieron en establecer que la duración del término del servicio personal se entendiese era « por sus vidas o por veinte años u otro limitado tiempo, con calidad de que ni por venta, trueque ni otra forma en que interviniese precio, pudiesen ser enajenadas, ni distraídas, y que pasado el término, ellas y su sucesión quedasen sólo con la obligación que los indios encomendados, gozando de todo y por todo y viviendo y gobernándose con las reales ordenanzas de aquella provincia que tanto miran a la conservación y desagravio de los naturales » [1]. Dictada la cual providencia, el sutil y prudente Mercado debe haber sentido singularmente satisfecha su conciencia...

En cuanto al gobernador criollo que le sustituyó, Figueroa y Mendoza, entiende que los indios « llevados del obstinado odio que nos tienen » están en situación de ánimo tal que cualquier aventurero de la decisión y el ánimo de Bohorquez — pese a los rudos escarmientos — si « convocase los descontentos desabridos y baldíosdel reino en breve tiempo tendría tanto séquito, que turbe, perturbe y arriesgue todo » pues los indios « le recibirán, servirán y seguirán con vidas, flechas y arcos, y obedecerán como a caudillo », como lo hicieron con el anterior [2]. Tal era el estado de cosas en aquella revuelta Provincia y tan poca mella hacían en el esforzado ánimo de su « gente de guerra » los castigos de toda suerte que sobre ellos llovían.

Más aún, Bohorquez había dejado tres hijos, fruto de su casamiento « al estilo gentil » con otras tantas mujeres, y Figueroa y Mendoza temía que, andando el tiempo, estos pichones de aguilucho, a quienes los indígenas tenían protegidos en lugares inaccesibles para la gente de España, aparecieran, cuando les hubiesen crecido las alas, a reclamar la herencia paterna... Ya que supone, con fundamento, el gobernador — como dice en otro documento — que los indios « con solas palabras se rinden guardando en los corazones la rebeldía para manifestarla luego que mejore su fortuna » [3].

Por su parte, los españoles no quedaron muy bien parados después de aquellos lances, recordándose como cosa legendaria las fatigas a que obligó la lucha, tan enconada y larga, que se sostuvo contra los diaguitas. Episodios tales como el Gran Alzamiento son mentados en documentos coloniales con bien justificado terror.

Todavía en carta del 29 de marzo de 1671, el gobernador de Tucumán, don Angel de Peredo, dice que la ciudad de San Salvador de Jujuy, « frontera también de los enemigos referidos », sufre, como todas las demás pobla-

[1] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 239.
[2] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 250.
[3] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 259.

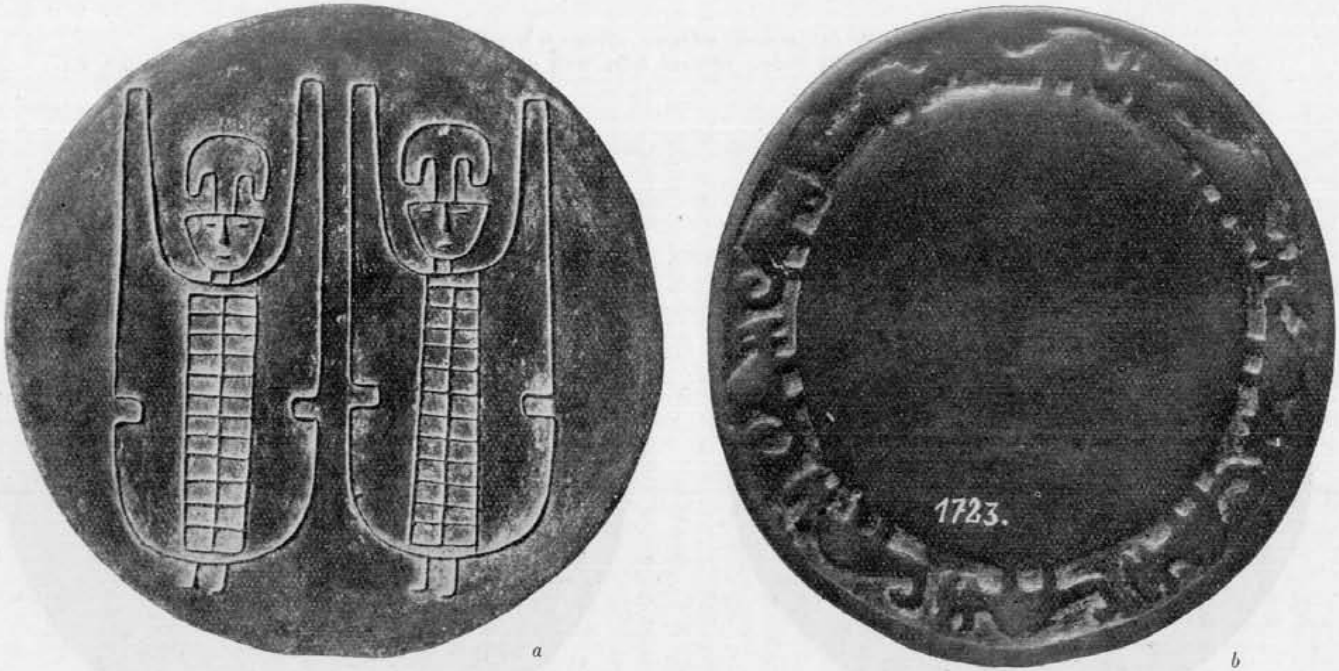

Fig. 115. — Dos discos de cobre : *a*, con ornamentación de personajes con gran adorno capilar y cuerpo escutiforme ; *b*, con orla decorada con guarda geometrizante. Piezas n°s 6997 de la colección Muniz Barreto y 1723 de la colección Lafone Quevedo. Procedencia Corral Quemado y Andalgalá (prov. de Catamarca) respectivamente. Diámetro 302 y 104 mm.

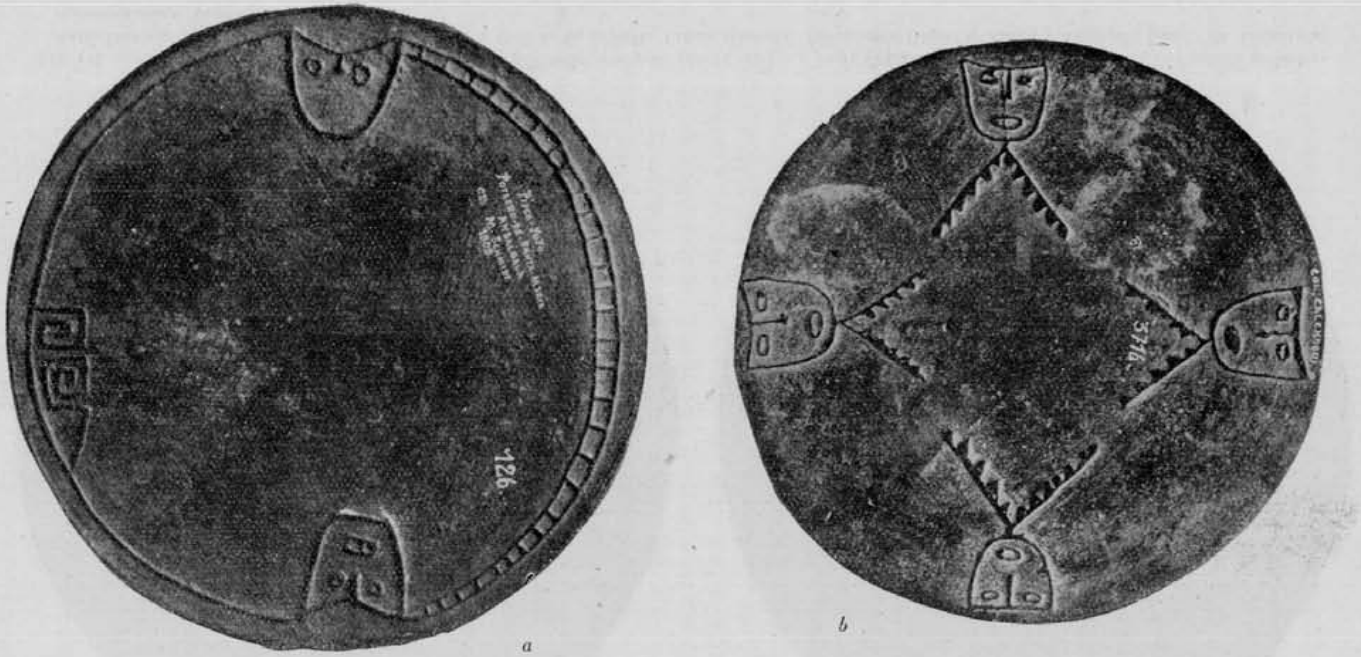

a *b*

Fig. 116. — Discos de cobre : *a*, Procedente del Potrero de Santa María, Andalgalá. Pieza nº 126. Colección Schmidt ; *b*, De la región Calchaquí (?) Pieza nº 3716 de la colección Calchaquí. Diámetro 270 y 249 mm

ciones del distrito de las resultas, « por hallarse la provincia tan gastada de la guerra de Calchaquí y están tan distantes las ciudades unas de otras que dificultan su unión ». Otro tanto ocurrió, según el mismo documento, con las de San Felipe de Lerma, y con la de San Juan de la Rivera de Londres que, luego de despoblada « se volvió a poblar, ha algunos años, sólo con el nombre » pues « No ha habido jamás vecino en ella ni quien la asista, porque algunos vecinos feudatarios de pocos indios que tiene su jurisdicción viven en La Rioja y Valle de Catamarca ». También la ciudad de San Juan de la Frontera y su valle quedaron desiertos y despoblados.

Todos estos antiguos centros de población eran « ciudades de frontera » y por ello resultaron, desde el comienzo, los más castigados [1]. Que tal fué, y no otra, la situación de la famosa « ciudad » de Londres, es cosa que sabían muy bien los vecinos del Tucumán del siglo xv y, desde luego, su señor gobernador ya mencionado, pues como dice, insistiendo sobre el particular con términos harto claros, en otra carta al Soberano, fechada en la ciudad de Esteco, a 10 de octubre de 1673 : « La ciudad de San Juan de La Rivera de Londres no solamente está despoblada ha más de 80 años, sino que nunca fué poblada en forma, porque habiéndola despoblado sus vecinos y moradores en el alzamiento general de los Indios de aquella jurisdicción, se volvió a poblar quitados en diferente sitio por preforma, pues jamás ha asistido en ella vecino, ni fabricado casa, porque los encomenderos que deben hacer vecindad, unos asisten en la ciudad de La Rioja y otros en dicho valle de Catamarca, y sólo acudían cuando estaban en pie la guerra de Calchaquí, al fuerte de Andalgalá por sí o por sus escuderos, y acabada aquella guerra cesaba la obligación y sólo se juntan por año nuevo a hacer las elecciones de alcaldes en lo que llaman ciudad, para vejar los indios en hilados, y otras cosas de su interés » [2].

Tales datos, entre otros, motivaron un pedido de informes, dos años después, de la reina gobernadora, insistiendo el nuevo gobernador, don José de Garro, en la necesidad de trasladar esta población ficticia, en la que « se elegían alcaldes ordinarios de la hermandad sin población ninguna, a solo fin de mantener el sitio, con nombre de ciudad y molestar a los indios llevándoles fuera de ella al cultivo de sus haciendas » [3].

Éstas eran, pues, las incómodas relaciones de vecindad que aquellos codiciosos varones de Castilla sostenían con estos indígenas que habían sojuzgado y a los que consideraban más como un bien que como un ser humano. Incomprensión recíproca, traducida funestamente, de uno y otro lado, en bárbara violencia. Ya lo dice autoridad tan justa como la del Obispo del Tucumán : « Los indios de esta provincia son de los mejores naturales y entendidos de cuantos he visto en todo este Reino y los más

[1] Larrouy, *Documentos relativos a Nuestra Señora del Valle*, I, 93.
[2] Larrouy, *Documentos relativos a Nuestra Señora del Valle*, cit., I, 96.
[3] Larrouy, *Documentos relativos a Nuestra Señora del Valle*, cit., I, 110.

desesperados y los que más se condenan por la tiranía, por la falta de doctrina ; las indias están reventando sirviendo como en galeras » [1].

Bien es cierto que, como en muchos otros casos, era la desenfrenada codicia de los encomenderos hispánicos lo que había provocado esta situación y este acumulamiento de odios que habían de estallar luego, ciegamente, durante el Gran Alzamiento. La presencia tutelar de aquel gran espíritu que se llamó Alfaro había durado un instante y los indios habían vuelto a caer bajo la férula implacable de los conquistadores o de sus descendientes.

Así nos lo cuenta el doctor Julián de Cortazar, ilustrado Obispo de Tucumán, que no vacila en llamar las cosas por su nombre, en una carta que firma en San Miguel del Tucumán, el 26 de enero de 1621, y en la que puede leerse este párrafo sintomático : « Toda esta Provincia, Señor, está totalmente rematada, ansi en lo general como en lo espiritual. En lo temporal no se guarda ordenanza ninguna de las que dejó don Francisco de Alfaro, en nombre de su Magestad, para el buen gobierno de ella, los indios trabajan más que los israelitas en Egipto, y más eso, andan desnudos y mueren de hambre, y así les luce a sus encomenderos que quiere Dios estén tan miserables como ellos » [2].

Para prevenir estos daños — así como los espirituales, pues muchos indígenas, dadas las distancias, mueren sin los santos sacramentos y sin doctrina ni instrucción religiosa alguna —, el doctor Cortazar propone la constitución de reducciones de naturales, agrupándolos en pueblos, único remedio, dice, para cumplir estos deberes para con los indígenas y poder, por este arbitrio, descargar « la Real conciencia de su Magestad » y las de sus vasallos seculares y eclesiásticos en América.

Advirtamos que no en todos los casos se manifestó este repudio extraordinario por los españoles, los cuales contaron, entre las diversas parcialidades diaguitas, con algunas que se manifestaron a su favor — convirtiéndose en « indios amigos » — sin continuar con esa oposición *à outrance* que mostraron, por ejemplo, acalianos y calchaquíes. Entre estos indígenas adictos a los blancos se debe señalar, en primer término, a los colalaos y tolombones [3].

Esto determinó una verdadera guerra civil entre diaguitas, pues habiendo salido las tropas del gobernador del Tucumán, Mercado y Villacorta, del valle de Calchaquí, colalaos y tolombones sufrieron el ataque de las demás parcialidades, que les destruyeron sus sembrados e hirieron y mataron a muchos de sus indígenas guerreros. Conocidas eran, desde tiempo atrás, las fuertes enemistades existentes entre pacciocas y tolombones, por una parte, y quilmes por la otra, que habían obligado al mismo gobernador a retirar a los primeros diez leguas más hacia Salta de lo que era su domicilio

[1] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 138.
[2] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 52.
[3] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 245.

primitivo [1]. El hecho no era nuevo. Ya en 1609 el padre Torres nos anoticia de una cruenta lucha habida entre pulares y diaguitas, en presencia de padres misioneros [2].

Sin embargo, pese a la rivalidad indígena, la fuerza de las circunstancias, según se ha visto, les aglutinó fuertemente, en alianzas cada vez más estables, una vez superada la etapa de la querella interna. Caciques como Juan Calchaquí, como Silpitocle, crearon un entendimiento intertribal tan poderoso como para que el prepósito provincial de la Compañía de Jesús pudiese recordar, en 1637, las palabras agradecidas del gobernador del Tucumán, que reconocía deber a los misioneros de la Orden la pacificación de aquellos indígenas, en momentos en que la rebelión amenaza a las tres gobernaciones de nuestro país, y aún al Perú, « por el número de los indios y la íntima relación que existe entre las diferentes tribus, contra todo lo cual no vale ninguna fuerza humana » [3]. Cerremos con esta frase, de alto reconocimiento, los datos relativos a su capacidad de alianza y superación de los obstáculos.

Religión

Los diaguitas adoraban al Sol [4]. Este dato de Techo es ratificado por Lozano, y el primero agrega que también adoraban al trueno, los relámpagos y los árboles adornados de plumas [5]. Pese a esta última información, Narvácz no ha hallado « que tengan ídolos ningunos a quienes hayan adorado ». Serían, pues, animistas y no fetichistas, como lo ha afirmado algún comentarista [6], pero el punto no está aún suficientemente aclarado, pues el cronista Lozano afirma que los calchaquís dibujaban dioses de forma humana en sus discos o *caylles* y Adán Quiroga ha hallado estos objetos en aquella zona. Recordemos, también, los « idolillos » de que habla Ambrosetti.

Techo agrega, también, que al penetrar los misioneros de la Compañía en un pueblo hallaron una cruz cubierta de flechas, por lo que recelaron era « una celada pérfida » [7]. Pero, dada la poca frecuentación que aun tenían de la religión católica y la frecuencia con que ese signo aparece en sus decoraciones, acaso podría tratarse de un rito indígena. El autor calla al respecto y como a la postre nada ocurre a los osados propagandistas de la fe, la sospecha se robustece. Desgraciadamente, todos los religiosos conci-

[1] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 233.

[2] *Documentos para la historia argentina*, etc., cit., XIX, 96.

[3] *Documentos para la historia argentina*, etc,, cit., XX, 767-768.

[4] Techo, *Historia de la provincia del Paraguay*, etc., cit., II, 398.

[5] Techo, *Historia de la provincia del Paraguay*, etc,, cit., II, 397-398.

[6] Alejandro Gancedo (hijo), *Hallazgo arqueológico en Tafí del Valle, Provincia de Tucumán, República Argentina*, en *International Congress of Americanists, Proceedings of the XVIII Session*, 301 ; London, 1913.

[7] Techo, *Historia de la provincia del Paraguay*, etc., cit., I, 268.

bieron la presencia de la cruz o como una prueba de predicaciones anteriores — del célebre Pay Tomé u otros — o como añagazas y enredos del Maligno, para tentarles. La explicación racional estaba fuera de sus mentes y de su tiempo.

Tenían sacerdotes especiales, sus « magos » o « hechiceros », en lo que están contestes todos los cronistas [1]. A renglón seguido de esta afirmación, Bárzana agrega : « La inmortalidad del alma ninguno la duda de cuantos indios infieles y bárbaros he hallado, antes todos responden que el alma no se acaba con el cuerpo ni muere ; pero no saben decir a dónde va salida de él. Lo que es cierto de esta gente es que no conocieron Dios Verdadero ni falso, y ansí son fáciles de reducir a la fé y no se teme su idolatría, sino su poco entendimiento para penetrar las cosas y misterios de nuestra fé o el poder ser engañados por algunos hechiceros ». Indicando, al final del párrafo, que « ninguna cosa de religión o culto suyo es o cosa antigua o de algún fundamento ». Por su parte, del Techo agrega : « Creían que las almas de los caciques irían a los planetas ; la de los plebeyos y de los animales a las estrellas » [2].

Bárzana contraría las precedentes afirmaciones de del Techo y Lozano, referentes al culto solar, a menos que por ser creencia de importación, por vía incásica, careciese, entre los diaguitas, de profundo arraigo. Al referirse, directamente, a los Calchaquís, Bárzana ratifica indirectamente, el concepto de la devoción solar, cuando afirma : « Tampoco hallé en éstos rastros de religión alguna ; sólo cuando mataban a algún enemigo le cortaban la cabeza y la mostraban al sol como quien se la ofrecía ». Sin embargo, Techo asegura que « consideran al sol como el dios más importante » [3].

Fueron pueblos que resistieron tenazmente la penetración española en todas sus formas. Así como se opusieron al avance de los guerreros y conquistadores blancos, destruyendo los primeros asientos de población que aquéllos crearon, también se opusieron a la conquista espiritual. Misioneros y frailes de las diversas órdenes, vieron estrellarse sus esfuerzos ante gente tan indómita. En efecto, tales tareas evangélicas fueron de poco arraigo, como se advierte de las siguientes desengañadas palabras del mismo autor : « Todos convienen en que los calchaquíes son tan prontos en recibir la fe católica como en olvidarla sin causa alguna » [4]. Por último, « A pesar de todo esto, el fruto no correspondió al trabajo en aquella tierra perversa » [5].

Una información incidental de las *Cartas Anuas*, nos revela, sin embargo, que los diaguitas, propiamente dichos, eran aún menos adoctrinados, en ese momento, que los mismos calchaquíes. En efecto, habiendo terminado

[1] Techo, *Historia de la provincia*, II, 398 ; Alonso de Bárzana, *Carta*, LV ; Lozano, *Historia de la conquista del Río de la Plata*, IV, 25 ; V, 243.

[2] Techo, *Historia de la provincia del Paraguay*, etc., cit., I, 275-276.

[3] Techo, *Historia de la provincia del Paraguay*, etc., cit., II, 398.

[4] Techo, *Historia de la provincia del Paraguay*, etc., cit,, II, 400.

[5] Techo, *Historia de la provincia del Paraguay*, etc., cit., II, 398.

a

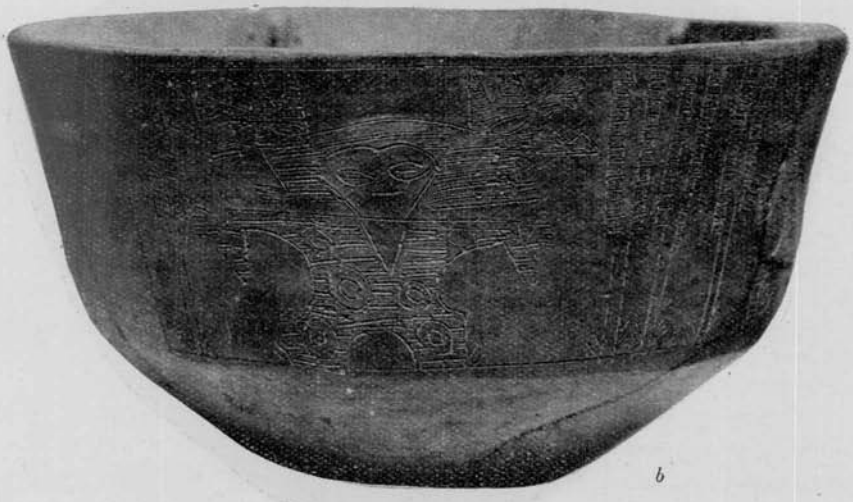

b

Fig. 117. — Dos piezas de los Barreales, departamento de Belén, provincia de Catamarca, con figuras antropomorfas portadoras o acompañadas de jabalinas o « medias picas » : *a*, con máscara ritual. Pieza nº 26214. De La Toma. Colección Márquez Miranda ; *b*, con gran adorno capilar. Pieza nº 12838. De La Aguada. Colección Muniz Barreto. Ambos yacimientos del Departamento de Belén, provincia de Catamarca. Altura 106 y 112 mm, respectivamente.

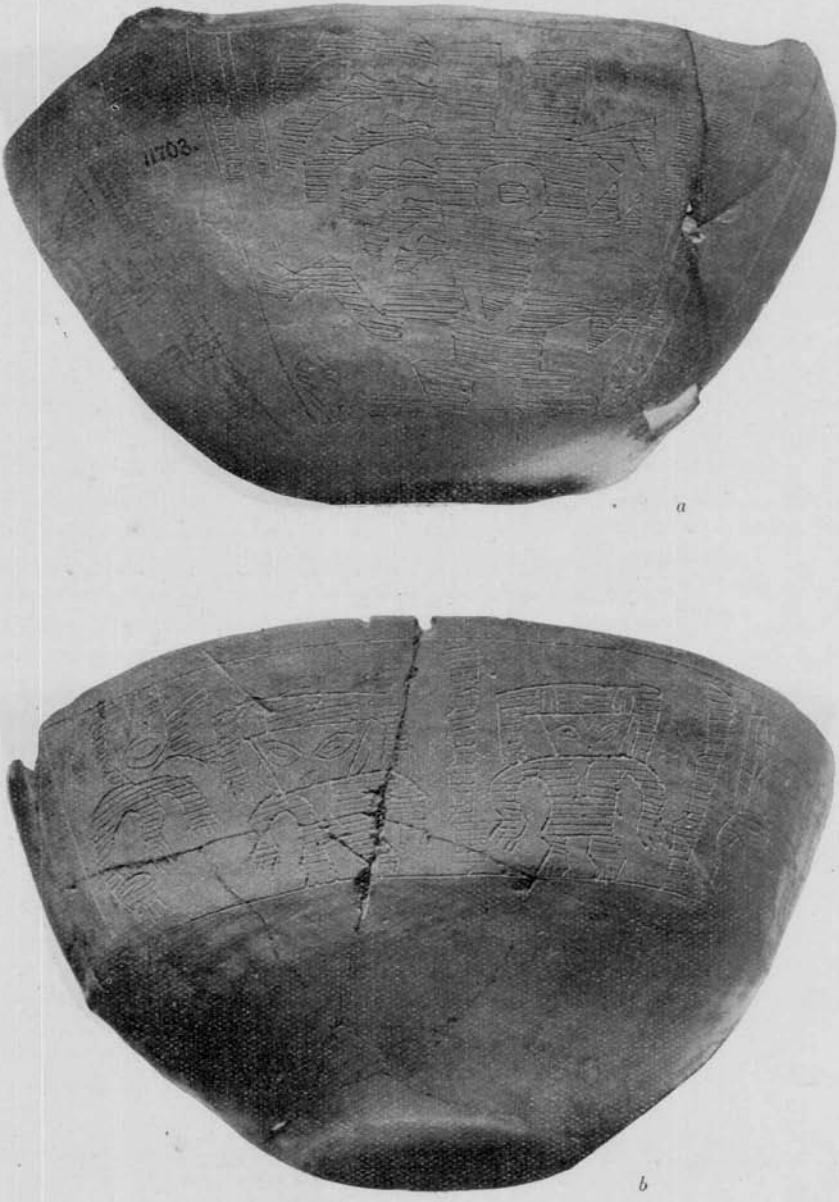

Fig. 118. — Dos piezas, nos 11703 y 11897, de La Aguada, Departamento de Belén, provincia de Catamarca, con personajes con armas y grandes tocados ornamentales. Colección Muniz Barreto. Alto 108 y 101 mm, respectivamente.

los padres Darío y Morelli su misión en el valle, « pasaron consu Mission alos diaguitas queson mas desamparados ylos mas ynfieles » [1].

Hasta a los avezados representantes de la Compañía de Jesús les fué negada la entrada a « lo interior de sus quebradas y riscos donde viven sin admitir la fe católica ni nuestras armas, siempre idólatras y con vicios enormes... » cual expresa, con evidente desconsuelo, el gobernador Figueroa y Mendoza en una carta ya otras veces citada [2], agregando, en otro documento, que aquellos indios « asegurados en lo inaccesible de los cerros que habitan jamás han admitido la ley evangélica » [3]. El mismo Techo se ve en la necesidad de reconocerlo, después de señalar el franco éxito inicial [4], contra el cual pronto los diaguitas reaccionaron [5].

Esta ineficacia de la propaganda católica continuó en años posteriores. En 1658, el propio Obispo del Tucumán reconocía, refiriéndose a la prédica jesuítica entre los aborígenes habitadores del valle de Calchaquí, que « El fruto espiritual de estos Religiosos y en este valle en los adultos ninguno, por que desde que ha que están dentro lo que yo he averiguado es que de dos adultos solo hay esperanzas de su salvación. Otro fruto se cogía y era que con trato humano y apacible algunos curacas les daban los hijos, criábanlos, limpiábanlos, vestíanlos, sustentábanlos y los espulgaban, los doctrinaban en las cosas civiles y de la Religión. Unas veces los padres los quitaban ; otras, lo más ordinario, lo naturales de fieras y el ejemplo de los viejos y padres en llegando a tal edad los volvían a su naturaleza » [6]. Como se ve en este insospechable testimonio, poca mella producía la predicación y los cuidados, aun cuando fueran prodigados por tan hábiles y persuasivos doctrinadores, que más que sus palabras y bondades podía lo indómito y cerril de sus instintos ancestrales.

Con la llegada del padre Diego de Torres los jesuítas retomaron la empresa con nuevos bríos y los misioneros Juan Darío y Horacio Morelli, italianos, penetraron en el Valle calchaquí. Tres veces penetraron en ese territorio, « quemando cuantos ídolos hallaban » [7].

Esa labor de destrucción fué cuidadosa y constante. El padre Torres, en 1613, en la cuarta *Carta Anua*, referente a sucesos del año anterior, hace constar que los misioneros jesuítas, que penetraron en tierra de diaguitas, por aquel entonces, predicaron y obtuvieron su desarme y pacificación.

[1] *Documentos para la historia argentina*, etc., cit., XIX, 519.

[2] Larrouy, *Los Indios del valle de Catamarca*, cit., 24.

[3] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 259.

[4] Techo, *Historia de la provincia del Paraguay*, etc., cit., I, 268-276.

[5] Techo, *Historia de la provincia del Paraguay*, I, 277-279. El cronista religioso se cuida de señalar que el levantamiento tiene por origen una impolítica medida del gobernador de Salta.

[6] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 203.

[7] Techo, *Historia de la provincia del Paraguay*, etc., cit., II, 125.

Entonces, agregan, « quemamosle algunos Ydol ([i]) (y)llos, de Varillas, y Plumas, cō mucho sentimiento de ellos », y luego « en el camino de se(r) cade lunacatao derribamos una Piedra blancagrāde, q era muchadero mui antiguo deellos cō sus Varas y Plumas » [1]. El más importante y mejor « aderezado » era el mochadero que encontraron en Tucumanagaō.

Como en muchos pueblos primitivos, sus hechiceros doblaban su condición con la de médicos. Habitaban lugares secretos y se libraban a bacanales terribles, con abuso de las bebidas alcohólicas hasta quedar inconscientes. Este abuso del alcohol (chicha, aloja) traía como consecuencia peleas sangrientas, a pedradas y flechazos [2]. Durante la orgía el brujo, que presidía la fiesta, realizaba un rito propiciatorio de la fertilidad de los campos, para lo cual ofrendaba en homenaje al Sol (nueva manifestación del culto solar, que nos narra del Techo) [3] una cabeza de cierva, cubierta de flechas. Este símbolo era entregado a otro hechicero, quien — de aceptarla — había de presidir la próxima fiesta.

La décima tercera *Carta Anua*, del provincial Francisco Vázquez Trujillo, escrita para hacer saber los sucesos ocurridos entre los años 1628 y 1631, nos da referencias preciosas acerca de la religión en el Valle de Calchaquí, adonde la prédica cristiana se sigue haciendo infructuosamente, no sólo por la tosquedad y rudeza de los indígenas cuanto por su desconocimiento habitual del español y de la lengua general del Perú [5]. Para ese entonces sigue fuerte aún, y proseguirá por largo tiempo, el influjo predominante de los hechiceros.

Cuando un diaguita se hallaba enfermo y próximo a morir, sus parientes le velaban, en medio de copiosas libaciones. Esta velación tenía, sin duda, el objeto de servirle de protección contra las fuerzas malignas que le amenazaban. Así, dice Techo, clavaban sus lanzas alrededor del lecho para impedir a la muerte que se aproximase.

Una vez producido el deceso, comenzaban los lloros y las lamentaciones. Ponían cerca del cadáver alimentos y bebidas y quemaban hierbas especia-

[1] *Documentos para la historia argentina*, etc., cit., XIX, 199.

[2] Ya en 1609, decía el padre Torres, que « las borracheras son tantas, ytales, que les tiene lo mas del año sinentendimiento, fieros, yhechos fieras » (*Documentos para la historia argentina*, etc., cit., XIX, 95). Y un sucesor suyo, el provincial Pedro de Oñate, en la undécima *Carta Anua*, en la que refiere episodios de lo ocurrido en la gobernación de Tucumán, en los años de 1618 y 1619, ratifica los términos anteriores transcribiendo una opinión del padre de la Torre, que muestra su concepto acerca de tales indígenas. Así dice : « es verdad pura y lo diranlos p^es q todos estos yndios de calchaqui no son Verdaderam^te xpianos sino verdaderam^te idolatras yapostatas y no como quiera sino muy engañados del Demonio y muy ciegos ensus ydolatrias y arraygados ensureligion yes menester se ([mon]) tome el neg^o muy deraiz » (*Documentos para la historia argentina*, etc., cit., XX, 180-181).

[3] Techo, *Historia de la provincia del Paraguay*, etc., cit., II, 401.

[4] Techo, *Historia de la provincia del Paraguay*, etc., cit., II, 398.

[5] *Documentos para la historia argentina*, etc., cit., XX, 396.

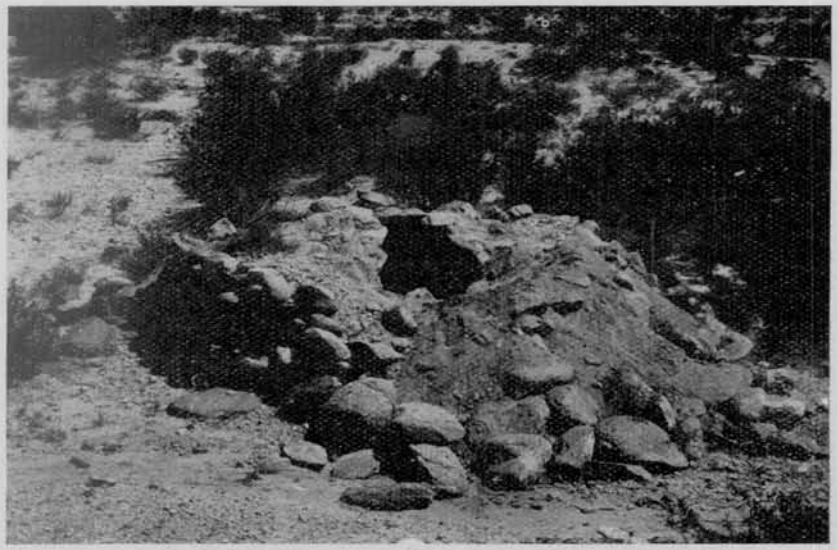

a

b

Fig. 119. — Dos cámaras sepulcrales de la región diaguita : *a*, ligeramente abierta, en el comienzo de su exploración, en la barranca larga del Bolsón, Departamento de Belén, provincia de Catamarca ; *b*, en el mismo lugar, cámara abierta, muy superficial.

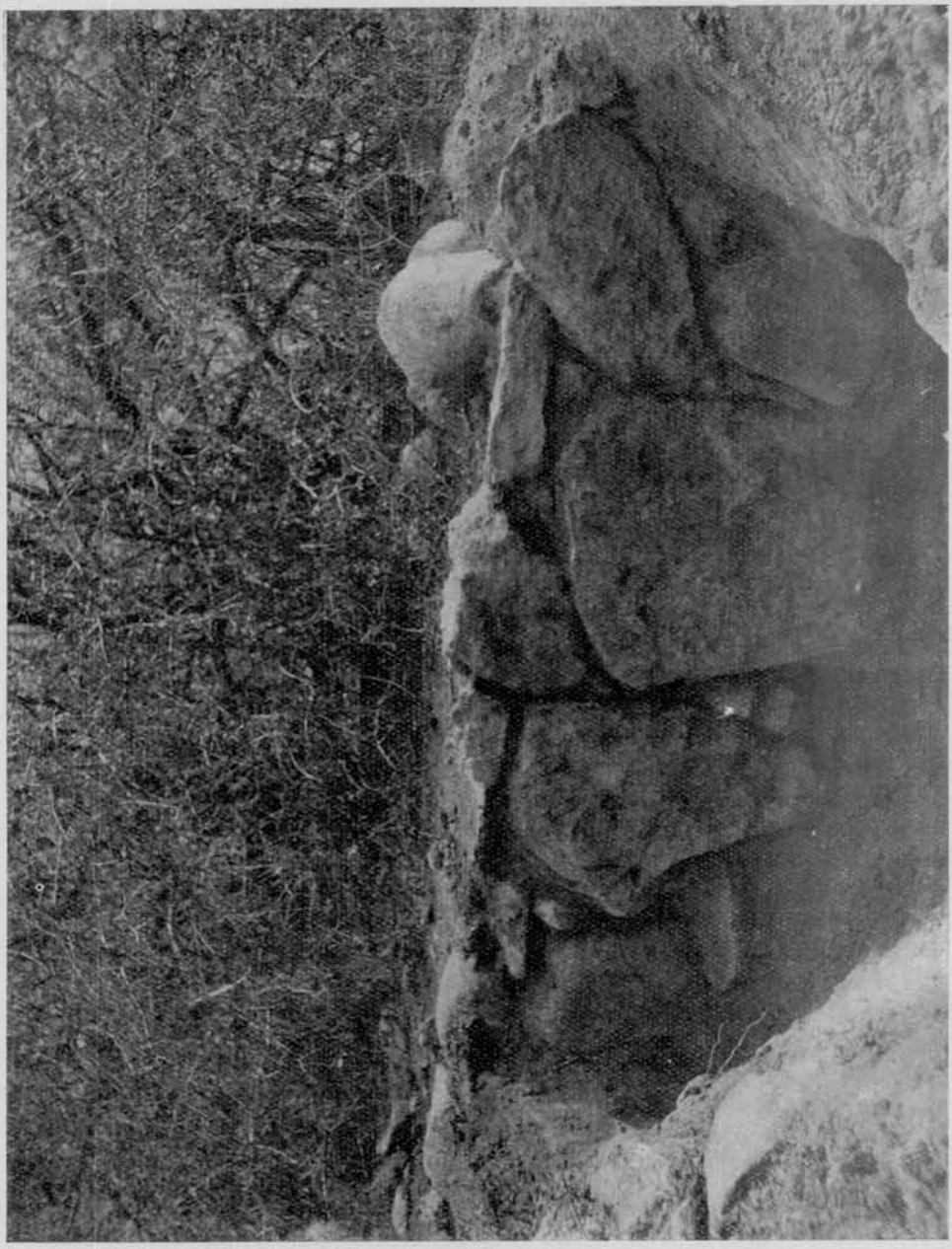

les. Danzando y saltando se acercaban al cadáver y le ofrecían sus manjares y viendo que no los probaba los comían ellos. Las ceremonias duraban ocho días y luego le enterraban en una fosa, vestido con ropas dadas por sus amigos y quemaban la casa para impedir su regreso. El luto era llevado durante un año al modo europeo, es decir, con trajes negros [1].

Como para los diaguitas sólo existía la muerte violenta, todo fallecimiento se suponía provocado. De ahí las sospechas entre los deudos y las discordias entre las familias, que solían epilogar en escenas sangrientas.

La creencia en el más allá ha debido dar origen a todo un ciclo de mitos relacionados con la muerte, cuyos efectos comprueban hoy los arqueólogos, sin poder determinar los detalles de los mismos. Desde el entierro en « posición ritual » [2], hasta la elaboración de sepulturas pircadas, acompañando al muerto con su ajuar funerario. Y quizás incluya un « outillage » especial, como serían las que Ambrosetti llama « tabletas de ofrenda » [3].

Estos hábitos, tan sintomáticos, comprendían también a los niños. Una de las costumbres más típicas de esta región, es, en efecto, los cementerios de párvulos, los cuales — casi siempre de muy corta edad — eran depositados en urnas. Estos enterratorios suelen ocupar vastas extensiones relativamente alejadas de los lugares de habitación. En cambio los entierros de adultos se solían efectuar en las propias viviendas, en las que se continuaba habitando, como lo demuestran las condiciones estratigráficas de numerosos hallazgos [4].

Los entierros de adultos no se efectuaban siempre en cámaras pircadas ; muchas veces el entierro se hacía directamente en hoyos en la tierra, y, aún, suelen encontrarse algunos casos extraordinarios de entierros en urnas, a la manera de los niños, pero, generalmente, en urnas groseras sin la belleza del decorado de las que servían para depositar los restos de los párvulos en

[1] Techo, *Historia de la provincia del Paraguay*, etc., cit., II, 309.

[2] La « posición ritual » no era la misma en todos los casos. En unos, consistía en la colocación del cadáver en la posición que algunos arqueólogos denominan, a mi juicio erróneamente, « en cuclillas ». Esta postura parece ser muy frecuente, pero no es la única. A veces los restos aparecen extendidos, como en la Quebrada del Toro. En otros casos, el cráneo es hallado, enterrado por separado, a cierta distancia del cuerpo: Boman, *Antiquités*, I, 143. Recientemente, Aparicio ha hallado, en un nuevo yacimiento situado en Pampa Grande, varios tipos de entierro y varias « posiciones rituales » en un mismo yacimiento. Como se trata de un trabajo aun inédito, sólo podemos remitir al lector a la única noticia publicada con alguna extensión sobre ello. Fernando Márquez Miranda, *La V^a Semana de Antropología*, en *Boletín de la Sociedad Argentina de Antropología*, n° 5-6, 79-80; Buenos Aires, noviembre de 1943.

[3] Ambrosetti, *La ciudad prehistórica*, etc., 492-507.

[4] Canals Frau, en un trabajo antes citado, hace notar que estos entierros de párvulos no alcanzan a ser señalados en San Juan, por lo que infiere que esa es una contraprueba de que dicha región no estuvo poblada por diaguitas sino por huarpes : Canals Frau, *El límite austral de los diaguitas*, cit., 127.

el valle de Yocavil. La mezcla de estos diversos tipos de enterratorios hace muy difícil establecer áreas de repartición geográfica [1].

Ninguna referencia, dentro de la bibliografía histórica, nos ha llegado acerca de estos entierros en urnas. Ya Samuel A. Lafone Quevedo se refería, en 1891, a esta carencia de datos sobre costumbre tan típica como interesante, tanto desde el punto de vista del conocimiento de su acervo cultural cuanto en lo que se refiere a sus vinculaciones con otros agregados primitivos. Las nuevas investigaciones, desde entonces practicadas, y el hallazgo y publicación de nuevos elementos de las viejas crónicas coloniales y de los mensajes de gobernadores y de obispos, han seguido manteniendo el mismo silencio a que Lafone Quevedo hacía mención. Para él, ésta era prueba cierta de « que se trata de una costumbre añeja, ya dejada cuando entraron los españoles » [2].

Esta presunción no por simple puede ser totalmente verdadera. Baste recordar que ningún documento de esos tiempos hace tampoco referencia a su cerámica maravillosa. La visión que el español de la conquista tenía de estos indios era la de su belicosidad y de las artes relativas a la guerra. Lo que de ellos sabemos — arquitectura, por ejemplo — está siempre referido en función de ese aspecto de las cuestiones, sin duda alguna vitales, que continuamente se suscitaban entre españoles e indígenas.

Aparte del Gran Alzamiento, las relaciones entre los dos grupos étnicos — aun en los períodos llamados de paz — no fué, de uno y otro lado, jamás totalmente extraña a la violencia. De ahí que todo relato de esa época, tenga, como telón de fondo, la imagen de la guerra, y que las artes de la paz y las aplicaciones de ellas a la vida cotidiana, apenas se conozcan en contados aspectos, quedando totalmente en la penumbra — de la que han venido a sacarles los datos arqueológicos modernos — aspectos esenciales de las modalidades religiosas y culturales de este pueblo.

Por la misma razón, y de manera concreta, ignoramos cuanto se refiere a sus mitos y a su folklore. No pueden hacerse sino referencias, al estilo de las que Adán Quiroga traza acerca de las representaciones de la lluvia y de las fuerzas telúricas con ellas vinculadas [3]. Ambrosetti, bajo la fe de Juan de

[1] Alberto M. Salas ha tomado a su cargo esta difícil tarea y nos ha ofrecido, en la reciente V[a] Semana de Antropología, celebrada por la Sociedad Argentina de Antropología bajo la presidencia del autor de la presente monografía, los primeros resultados de su certera labor. Como ella sólo ha comenzado, esperamos su fructífero acrecentamiento y, mientras tanto, remitimos al lector interesado a la única noticia preliminar que sobre tales investigaciones existe: Márquez Miranda, *La V[a] Semana de Antropología*, cit., 80.

[2] Samuel A. Lafone Quevedo, *El pueblo de Batungasta*, en *Anales del Museo de La Plata*, Sección de Arqueología, II, 9, La Plata, 1892.

[3] « La lluvia es el fundamento de su religión y la cruz su símbolo »: Adán Quiroga, *La cruz en América*, 254; Buenos Aires, 1901. Adán Quiroga, *El símbolo de la cruz y el falo en Calchaquí*, en *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, XIX, 305-343; Buenos Aires, 1898. Bien es verdad que Ambrosetti había abierto la peligrosa vía: Juan B. Ambrosetti, *El símbolo de la serpiente en la alfarería draconiana de la región Calchaquí*, en *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, XVII, 219-230; Buenos Aires, 1896.

Cruz Pachacuti identifica a un felino representado en un escarificador de madera de Tilcara, con el granizo [1]. Cito el caso, aunque sea de un material proveniente de la región omaguaca, porque el uso de estas piezas (si bien extendido, también, en la Puna) es relativamente frecuente en toda la región diaguita y porque el propio Ambrosetti ha hallado en La Paya algunos escarificadores que representaban felinos [2].

Otro tanto ocurre con numerosas interpretaciones de motivos de decoración, que han apasionado a nuestros arqueólogos de la primera hora. Es el caso de recordar las juiciosas palabras con que Outes condena esta práctica: « Desgraciadamente, las investigaciones en mi país, en lo que se refiere a los restos hallados en las regiones mencionadas, comenzaron por la última tarea a realizarse, pues lo más de las veces, han sido encaminadas en el sentido de averiguar o interpretar, por lo general *a fortiori*, el supuesto valor ideográfico de representaciones cuyo verdadero origen se ignoraba » [3].

Por último, cabe señalar dos manifestaciones que pueden tener importancia desde el punto de vista espiritual. La una es el hallazgo, en La Rioja, de algunas estatuitas de acentuado aspecto fálico, pero que — según Boman — no poseen ese carácter ni evidencian, por lo tanto, la existencia de un culto de esa naturaleza [4].

La otra está constituída por esas agrupaciones superficiales de piedras, harto comunes en todo el noroeste y que se denominan *apachetas* [5].

La ubicación de estos « altares » — para llamarles como Boman [6] — ha sido observada desde lejanos tiempos. Ten Kate, en 1894, nos refiere el hallazgo de uno de estos hacinamientos pétreos, situado en la cima de la cadena de montañas que separa a Quilmes, en el valle de Yocavil, del valle del Cajón [7] y Quiroga, dos años después, hacía lo propio con el que se alza en el límite interprovincial de Catamarca con La Rioja [8].

No es extraña esta situación fronteriza; el viajero cansado, que alcanza a

[1] Juan B. Ambrosetti, *Una leyenda representada en los escarificadores de madera recogidos en el noroeste argentino*, en *XIX Congress International of Americanists*, 264-265; Washington, 1917.

[2] Ambrosetti, *La ciudad prehistórica*, etc., 507-517.

[3] Outes, *Alfarerías*, etc., 21.

[4] Boman, *Estatuitas de aspecto fálico de la región diaguita que no representan falos*, en *Physis*, II, 448-456; Buenos Aires, 1916; Estas estatuitas se han encontrado en diversas regiones del área diaguita. Boman confronta especialmente: dos de Saujil (Dep. de Pomán) provincia de Catamarca y de Lorohuasi (Dep. de San Blas de los Sauces), provincia de La Rioja.

[5] Boman, *Antiquités*, etc., cit., I, 110-111.

[6] Boman, *Antiquités*, cit., I, 110; II, 486.

[7] Herman F. C. Ten Kate, *Rapport sommaire sur une excursion archéologique dans les provinces de Tucumán et de Salta*, en *Revista del Museo de La Plata*, V, 329; La Plata, 1894.

[8] Adán Quiroga, *Excursiones por Pomán y Tinogasta*, en *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, XVII, 177; Buenos Aires, 1896.

trasponer, por pasos difíciles, el límite entre una y otra región siente en su ánimo el alivio resultante y busca ofrendar a Pacha-Mama algo que exprese su agradecimiento y le congracie con la poderosa deidad para el resto del viaje.

Esto ha sido también observado en zonas vecinas del noroeste argentino, aunque algo más septentrionales que el área diaguita. El autor de este estudio le ha hallado, por ejemplo, en el Abra del Cóndor, a 4080 metros sobre el nivel del mar, justamente en el límite entre las provincias de Salta y Jujuy [1], después de una larga y árida subida desde Iturbe, en Jujuy, y cuando se va a enfilar el reptante camino de herradura que luego baja hasta la quebrada de Iruya.

Ante ellas el primitivo actual, como el indígena de la época de la conquista, se detiene, arrima su piedrecilla, deposita su *acuyico* o sus hojitas de coca, desparrama sus gotas de alcohol. Ambrosetti ha recogido los datos acerca de estos someros cultos rendidos al pasar [2]. Fundada se supone esta reverencia, pues aquélla es la morada de las fuerzas tutelares de los hombres y de los rebaños; honrarlas es ganar su ayuda, que permitirá cubrir la jornada sin temor de un mal paso, de una despeñada y del oculto turbión del río traicionero. También en este caso, como en tantos otros, el hallazgo de estos montones de piedra, en su paupérrima apariencia lítica, han sido considerados por algnnos autores como testimonios de vinculaciones con la cultura incásica, tema sobre el que volveremos en el lugar pertinente de este estudio.

Artes: decoración, música, danza

La decoración está representada por las pictografías, tan numerosas en toda el área diaguita y las cuales llegan hasta la provincia de San Juan (fig. 121), hasta su límite meridional extremo. Todavía no se ha formado un *corpus* general de este tipo de representaciones artísticas. Son grafitos cuyo significado final se desconoce. Ignoramos qué significa en la mayoría de los casos y hasta si los numerosos signos o figuras que suelen integrar cada piedra decorada son producto de un mismo artista o de varios, así como si son contemporáneos entre sí [3]. Generalmente se trata de varias representaciones, no de figuras aisladas. Además de las numerosas pictografías publicadas, existen en la documentación gráfica de la colección Muniz Barreto, que forma parte de los tesoros arqueológicos del Museo de La Plata, una gran can-

[1] Márquez Miranda, *Cuatro viajes de estudio al más remoto noroeste argentino*, cit., 101.

[2] Juan B. Ambrosetti, *Costumbres y supersticiones en los Valles Calchaquíes*, en *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, XLI; Buenos Aires, 1896.

[3] Las interpretaciones que de ellos se han hecho, corresponden al mismo tipo de interpretación de los mitos cuya crítica acabamos de hacer y se basan en ellas. Cfr. *inter alia*: Ambrosetti, *La antigua ciudad de Quilmes*, etc., 66-70.

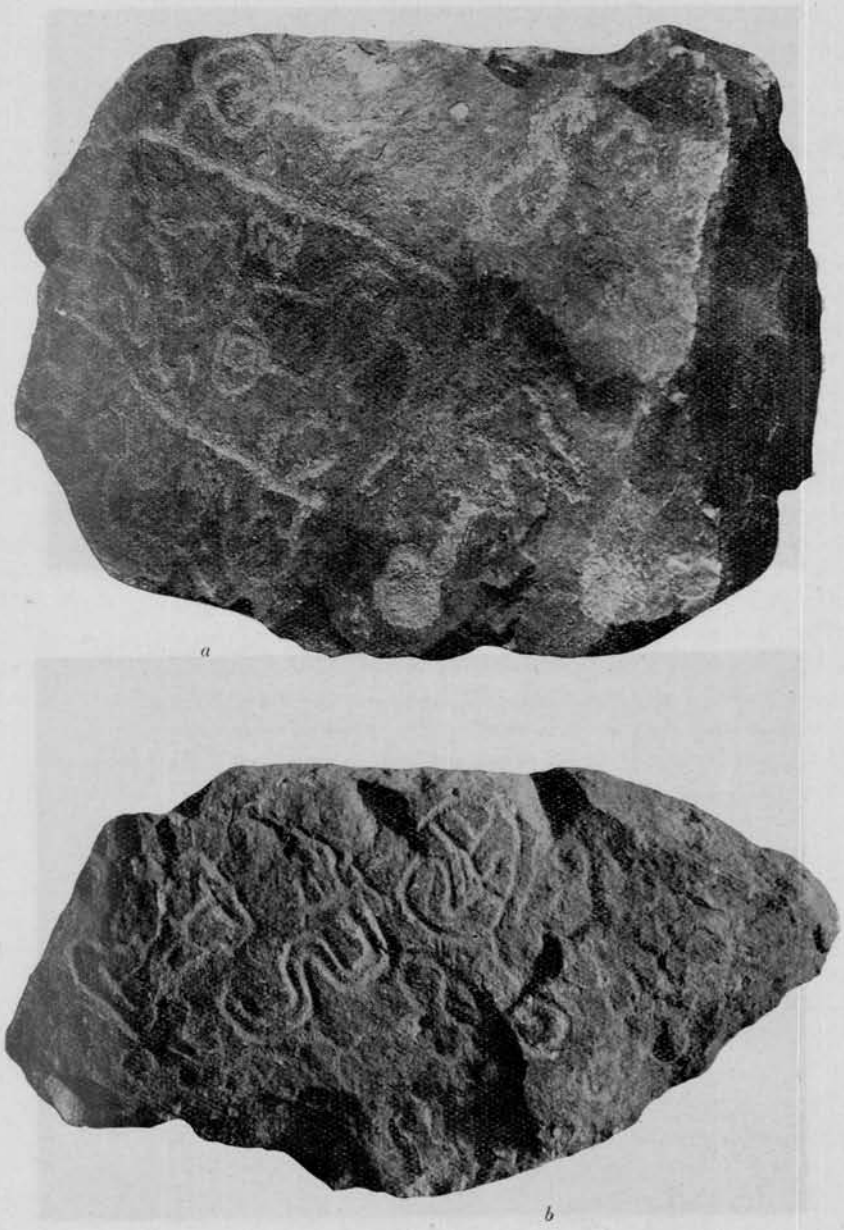

Fig. 121. — Dos petroglifos de la región norteña : Piezas nos 26150 y 26151. Procedentes de Minas del Castaño, Calingasta, provincia de San Juan. Colección Márquez Miranda. Ambas presentan muestras de las habituales representaciones ofídicas y geometrizantes. Dimensiones mayores 1050 y 1490 mm, respectivamente.

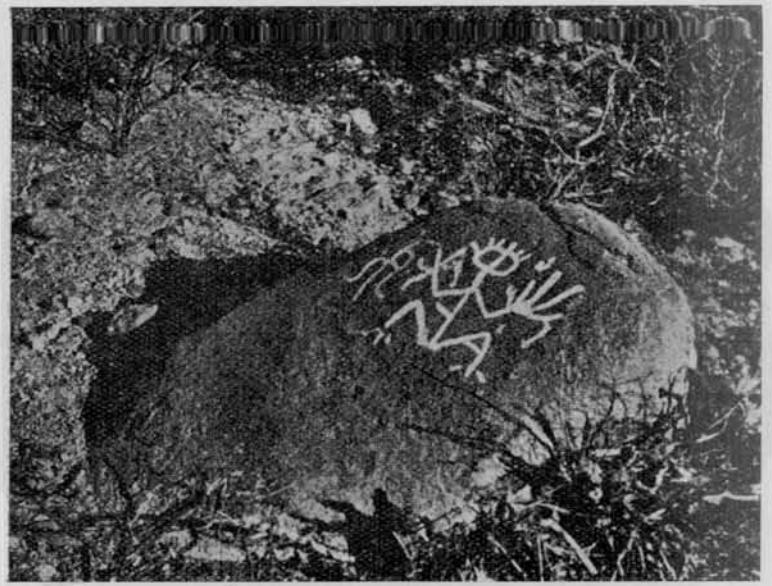

a

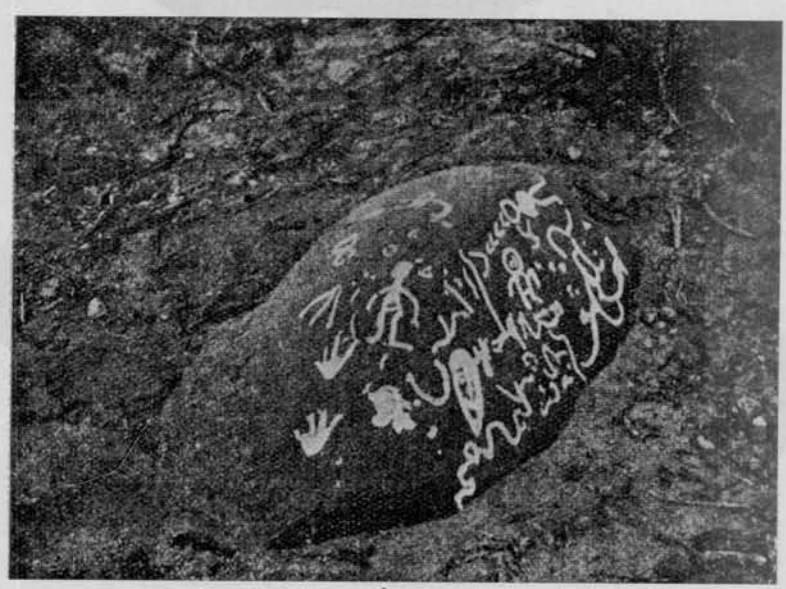

b

Fig. 122. — Pictografías de la región diaguita : *a*, piedra con una figura antropomorfa grabada, de la mesada Agüero ; *b*, piedra grabada con elementos antropomorfos, serpentiformes, huellas de animales, etc., hallada sobre el costado oeste del camino Andalgalá-Ampajanco. Ambos lugares corresponden al Departamento Santa María, provincia de Catamarca. Los grabados han sido reforzados con tiza para la fotografía (Col. Muniz Barreto).

tidad de material gráfico inédito, con sus indicaciones de procedencia, que está a estudio del autor de la presente monografía (figs. 122 a 124).

Las figuras que integran estos conjuntos están realizadas según técnicas que van — por el proceso de estilización creciente que hemos visto para la alfarería — de la representación verista a la estilización geometrizada. En estos últimos casos, se trata de meros círculos — con o sin punto central — triángulos, líneas rectas, curvas, en zig-zag, grecas, etc., cuyo lejano antecedente verista se nos escapa. En el primero suelen ser hombres, que parecen agrupados en escenas de conjunto, como en las célebres grutas de Carahuasi y su importancia para la dilucidación de diversos problemas de reconstrucción de la vida indígena — el del armamento y vestido, por ejemplo — puede ser extraordinaria. Los animales están, también, copiosamente representados, siendo la *auchenia* — eje de la economía animal del diaguita — la más reiterada. El ñandú o avestruz y algunos felinos — el jaguar, casi siempre — son los que le siguen, aunque a bastante distancia.

Boman ha realizado una lista de los lugares que poseían petroglifos que hubiesen sido publicados hasta 1908. Después de esa fecha, sólo se han dado a conocer numerosos casos aislados, en cuya bibliografía el mismo autor no ha sido extraño [1], aunque sin tentarse, por lo general, una nueva interpretación de su sentido.

Sin embargo, en una breve síntesis de la comunicación de un aficionado — que el especialista se extraña de encontrar siquiera mencionada entre las comunicaciones presentadas a la XVII Sesión del Congreso Internacional de Americanistas, reunido en Buenos Aires, en 1910, — se sostiene la peregrina teoría de que las representaciones que, en forma de petroglifos o de pictografías, se encuentran en el noroeste argentino son un « sistema » que « constituye un verdadero estilo de escritura, por más primitivo que sea, entrando en él los elementos figurativos y simbólicos de que se valían para expresar sus ideas y pensamientos ».

Tres líneas más abajo, el autor, que ha tomado coraje, avanza en el sentido de la afirmación sosteniendo que « Las colonias precolombianas del noroeste de la República tenían a su modo un arte de escultura, si se quiere más perfecto del de las demás colonias que les sucedieron ». A renglón seguido anuncia lo *único* que nos falta, en su entender, para gozar de los beneficios del conocimiento de tan importante idioma : « Ahora, lo que nos falta, es conocer con exactitud esas páginas que tenemos diseminadas, como monumentos de un pasado digno de toda observación y estudio ; y falta también conocer la clave que pueda dar entrada al arqueólogo en las diversas combinaciones de los signos para llegar a una interpretación verídica » [2].

[1] Eric Boman, *Petroglifo de los Angeles*, etc., 230-233.

[2] Julián Toscano, *Los signos petrográficos y pictográficos de las primeras colonias del noroeste de la Argentina*, en *Actas del XVII Congreso Internacional de Americanistas*, 488 ; Buenos Aires, 1912.

Tanta inocencia es un poco desarmante. Sin duda el señor Toscano esperaba encontrar, un día u otro, una *piedra de Roseta* americana, que le diera algún largo texto en « escritura pictográfica », en latín y en español antiguo...

Boman desecha, con razón, la idea de ver en estos grabados o pinturas una escritura ideográfica. En efecto, es tanta su diversidad, que puede decirse que no hay dos completamente iguales, salvo aquellas que presenten signos que como el triángulo o el círculo con punto central tienen una difusión ecuménica. Si se tratara de una escritura deberían repetirse los signos, y sus combinaciones, en numerosos casos.

Boman les considera ensayos de un arte primitivo, añadiendo que « Los signos, que no son representaciones realistas de objetos reales, son ornamento y no signos ideográficos convencionales ». Y, dado que es imposible que se trate de un simple pasatiempo, cuando significa tanto trabajo « il est très possible que quelques-uns aient une fin religeuse » [1]. Agreguemos, en apoyo de esta tesis, que no es incompatible con la primera, pues sabemos por el ejemplo de todos los pueblos primitivos, que en ellos el arte nace como una manifestación de la religión, de la magia [2]. Arte y magia son dos aspectos de una misma actividad.

En punto a escultura, su capacidad modelística ha quedado ya debidamente acreditada cuando estudiábamos la cerámica. Tanto las estatuillas figulinas, especialmente las de La Rioja, como las zoomorfas de la región calchaquí o de la de los Barreales, son prueba cabal de esa suficiencia. En las ilustraciones precedentes de este estudio hay buena copia de las unas y de las otras, de manera de no ser necesaria otra prueba.

Otro tanto puede decirse de la pequeña escultura en piedra, especialmente en vasos y morteros. Mucho menos frecuente y mucho más unilateral es la escultura en piedra, de gran tamaño, de la que sólo por excepción encontramos en el mundo diaguita alguna muestra. Queremos detenernos un instante en la consideración somera de ese asunto, por creer conveniente su exposición suscinta.

En efecto, se trata de los « menhires », conjunto de grandes monolitos esparcidos de la subregión calchaquí, cuyas primeras noticias arqueológicas recibimos — como tantas otras cosas — en las páginas de Ambrosetti de finales del siglo pasado [3], que motivaron hasta un « viaje a los menhires » de Lafone Quevedo [4] y que han sido luego objeto de consideración frecuente por diversos autores más recientes.

[1] Boman, *Antiquités*, etc., 176-177.

[2] Fernando Márquez Miranda, *El sentimiento religioso en el arte prehistórico*; La Plata, 1930.

[3] Juan B. Ambrosetti, *Los monumentos megalíticos del valle de Tafí (Tucumán)*, en *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, XVIII, 105-114; Buenos Aires, 1897.

[4] Samuel A. Lafone Quevedo, *Viaje a los menhires e intihuatana de Tafí y Santa María, en octubre de 1898*, en *Revista del Museo de La Plata*, XI, 123-128; La Plata, 1904.

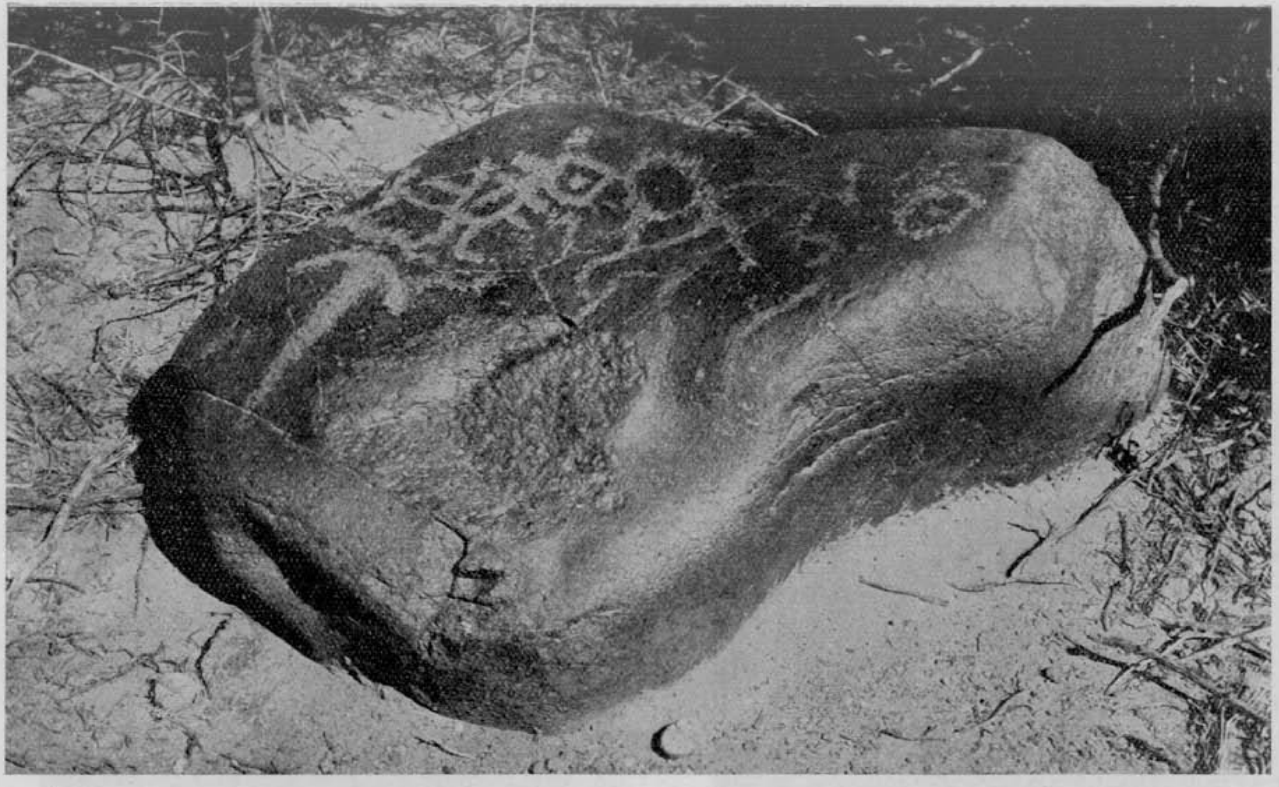

Fig. 123. — Petroglifo diaguita de Ampajanco, departamento de Santa María, provincia de Catamarca. Adviértase, junto a otras vagas representaciones una bella estilización zoomorfa en la parte superior izquierda de la piedra. (Col. Muniz Barreto)

a

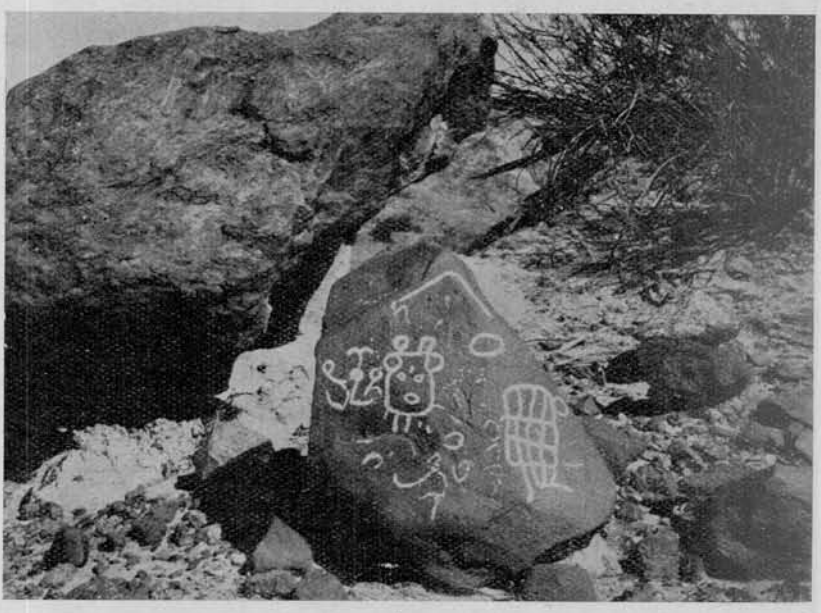

b

Fig. 124. — Petroglifos diaguitas de la mesada Barrera, departamento de Santa María : *a*, con decoración predominantemente zoomorfa ; *b*, con decoración predominantemente geometrizante. Grabados reforzados con tiza para la fotografía. (Col. Muniz Barreto.)

Las observaciones preliminares, si bien interesantes por la primicia, distan de ser rigurosas. La descripción está hecha a grandes rasgos, fiando más bien a la impresión subjetiva que al examen minucioso de las piezas. Ambrosetti alude a la figura representada en el más importante y principal de los existentes en El Mollar (Tafí) diciendo que tiene en su parte media la decoración particular que en los petroglifos se denomina de *spectacles* (anteojos), así como que el cuerpo está « representado por dos senos femeninos », insistiendo líneas más abajo en la presencia de « mamas » [1]. Y esta observación final equivocada es recogida por Lafone Quevedo casi sin comentarios, opinando que se trata « de los atributos de un dios andrógino » [2]. Es el modo de trabajar de esas épocas heroicas y no debemos pedirles una rigurosidad de análisis que sólo aparecerá más tarde gracias a ellos mismos. Ese monolito mide 3,10 m de altura por 0,50 de ancho y 0,25 de espesor y toda la zona está llena de manifestaciones líticas análogas, habiendo llegado a ser utilizadas posteriormente algunas de ellas como material de construcción de viviendas de habitadores actuales, así como para la integración de corrales y de otras obras análogas.

Los mismos descriptores iniciales destacan su aspecto fálico y Lafone agrega que, en su opinión, como en las inmediaciones de esos menhires hay círculos de piedras, « todo lo que se ve induce a creer que se trata de círculos solares con piedras paradas para determinar los solsticios » [3]. Son pues, para él, observatorios solares. Ello los vincula al « reloj solar », que el propio autor dice haber visitado en el Fuerte Quemado (Dep. de Santa María) [4], adonde Adán Quiroga había señalado ya en años anteriores, la presencia de cuatro menhires [5].

Es Bruch, años más tarde, quien reacciona en el sentido de tratar de darnos una descripción más adecuada del ya entonces famoso menhir de El Mollar y de otras piezas análogas. Reemplaza el defectuoso dibujo de Voltmer, publicado por Ambrosetti [6] — pintor culpable, en parte, de las erróneas interpretaciones antes señaladas, como claramente lo había indicado ya Lafone Quevedo — por una de sus habitualmente buenas fotografías, describe el monolito y otras piezas análogas, existentes en las cercanías de la Estancia del Mollar y hasta nos brinda un pequeño plano con el relevamiento topográfico de aquel conjunto de menhires. Por último, « con la reserva que el caso requiere », se atreve a presentar un intento de reconstrucción por medio de un dibujo estilizado, que adosa a la parte pertinente

[1] Ambrosetti, *Los monumentos*, etc., cit., 107.

[2] Lafone Quevedo, *Viaje a los menhires*, etc., cit., 125.

[3] Lafone Quevedo, *Viaje a los menhires*, etc., cit., 126.

[4] Lafone Quevedo, *Viaje a los menhires*, etc., cit., 127.

[5] Adán Quiroga, *Ruinas calchaquíes, Fuerte Quemado*, en *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, LII, 242 ; Buenos Aires, 1901.

[6] Ambrosetti, *Los monumentos*, etc., cit., 107, fig. 2.

de su fotografía como prueba cierta de que no pretende influir de mala fe sobre nadie [1].

En su opinión, la decoración del rostro que aparece en la parte superior de dicha pieza recuerda a las labores de ciertos monumentos similares pertenecientes a la cultura de Tiahuanaco, que Bruch conoce a través del difundido álbum de Stübel y Uhle [2].

El propio Bruch tuvo oportunidad de tomar conocimiento directo de la existencia de otros menhires en localidades vecinas de El Mollar; así ha podido describirnos la piedra esculpida del Rincón y el menhir esculpido de Río Blanco [3], tan vinculados entre sí por los elementos de su decoración e ilustrarnos con dibujos y fotografías de esas piezas. Al mismo tiempo ha podido recoger datos referentes a la existencia de otros, en Las Tacanas y en Carapunco, lugarejo este último próximo al Abra del Infiernillo. También ha podido observarlos en San José y en el camino de este lugar a Andaguala. Muchos de ellos han sido sacados de su lugar originario y trasladados a otros, por los habitantes modernos, destinándoselos a fines utilitarios: bancos, postes de puerta de un corral, pilares de habitación y puentes de acequia. Ya Lafone había señalado que « en el centro de Tafí, más de una casa tiene por umbral de su sala un fragmento de Menhir » [4].

Dentro de una zona vecina, Eric Boman ha señalado la presencia de menhires en las ruinas del Pucará de la Rinconada [5]. Éstos, y otros hallazgos análogos de menor importancia, no han hecho olvidar al monolito de El Mollar, cuyo prestigio e interés ha ido creciendo con el tiempo. Por decreto del 21 de noviembre de 1914, el entonces gobernador de la provincia de Tucumán, doctor Ernesto Padilla, resolvió la traslación de esta pieza excepcional a la capital de la provincia, donde fué instalada en el Parque Centenario.

La última publicación referente a este monolito [6], si bien de un autor no especializado en arqueología — como lo demuestran sus extravagantes aproximaciones a los monumentos aztecas y su estilo grandilocuente —, demuestra, con el apoyo de fotografías minuciosas, reiteradas bajo la influencia de una larga paciencia, la excepcional riqueza decorativa de la diadema que corona la cabeza antropomorfa modelada, así como — según el autor — una extraordinaria técnica en el artista primitivo para el logro de una mirada honda y perseguidora del espectador... Esta amplia y costosa monografía, dedicada a la pieza en cuestión, muestra, indubitablemente,

[1] Bruch, *Exploraciones arqueológicas*, etc., cit., 4-10 y fig. 3-8.

[2] A. Stübel and M. Uhle, *The ruins of Tiahuanaco in the uplands of Ancient Perú. A treatise an a decayed culture*, plancha 35; Breslau. *s. d.*

[3] Bruch, *Exploraciones arqueológicas*, etc., cit., 10-12 y figs. 9 y 10.

[4] Lafone Quevedo, *Viaje a los menhires*, etc., cit., 113.

[5] Boman, *Antiquités*, etc., cit., II, 637.

[6] Guido Buffo, *El menhir de la figura coronada de « El Mollar » Tafí. Estudio iconográfico de sus relieves simbólicos*; Buenos Aires, 1940.

el carácter excepcional que posee dentro del conjunto monolítico regional, justificatoria del calco que de ella exhibimos en la Sala de arqueología del noroeste argentino del Museo de La Plata.

¿Quiénes realizaron estas obras? Ambrosetti, dejándose llevar por la alegría hazañosa de su descubrimiento, nos expresa que los realizadores de tales obras « han pertenecido quizás a una raza de hombres, distinta de los calchaquíes, que debe haber llevado a cabo la construcción de estos singulares monumentos, en épocas sumamente remotas y empleando largos períodos de tiempo » [1], volviendo sobre el asunto al final de su artículo para aseverar, nuevamente, que los constructores fueron distintos de los calchaquíes [2].

Pasemos por alto el impropio empleo de la expresión « raza » en la primera cita. Son vicios de lenguaje de la época. Pero nada nos permite insistir hoy, ni en la extrema antigüedad de los menhires — fruto de una asociación más o menos inconsciente de ideas con los monumentos similares europeos —, ni en su realización por indígenas distintos de los autóctonos habitadores de la región, es decir, de los calchaquíes. No hay ninguna prueba arqueológica de la existencia de pobladores diferentes, más antiguos, ni tradición de ninguna clase que así lo determine.

La música, como cuadra a un pueblo tan guerrero, tenía un cierto tinte militar. Lozano nos advierte que tocaban pingollos y cornetas, como preludio del ataque, cuando advertían la presencia de sus enemigos, los españoles [3], como también que una de sus parcialidades — los capayanes — hizo lo propio al proceder a martirizar a un sacerdote [4]. Es que, en verdad, pingollos y cornetas son sus instrumentos bélicos [5].

Este prólogo musical parece que era una de las manifestaciones externas de su excitación y se efectuaba poco antes del combate. Tal cosa nos hacen saber algunas declaraciones de quienes tenían por qué saberlo, en razón de haber actuado en guerras contra los indios. Así durante el período de alzamientos indígenas promovidos en torno a Bohorquez, al librarse el combate del fuerte de San Bernardo, en la provincia de Salta, al anunciarse el nuevo día por las tropas españolas del Fuerte « los enemigos indios del valle de Calchaquí respondieron con su algazara, pingollería y demás demostraciones de que usan », según declaración del capitán don Juan Costilla Gallinato, en el juicio criminal que contra el supuesto Inca se siguió.

Esta exposición es ratificada por los dichos del « veinticuatro » Alonso Martín Rasero, que les oyó « mucha pingollería y algazara », y por la del

[1] Ambrosetti, *Los monumentos*, etc., cit., 113.
[2] Ambrosetti, *Los monumentos*, etc., cit., 114.
[3] Lozano, *Historia de la Conquista*, etc., IV, 223.
[4] Lozano, *Historia de la Conquista*, etc., IV, 455.
[5] Lozano, *Historia de la Conquista*, etc., V, 80.

capitán Andrés de Frías, que también escuchó « su gritería y flautas y cornetas como acostumbraban » [1]. Y adviértase que este uso de la música como excitante bélico se mantenía a pesar de que los indios habrían evolucionado tanto en el arte militar como para poseer, en ese tiempo, arcabuces.

También, a no dudarlo, se lo usó como festejo de victoria. Así nos lo hace saber el padre Torres, al describir un triunfo de diaguitas sobre pulares : « Acauada la mortandad se sentaron los Diaguitas a celebrar suuictoria comiendo yholgandose ytocando unos pingollos, que hazian vn horrible sonido » [2].

Otro tipo de música es el que fluye de la flauta de Pan utilizada por todos los pueblos de la cultura andina. Los hubo de distintos tipos y que, posiblemente, respondían también a diversos criterios musicológicos. El autor de este capítulo ha señalado, en una monografía reciente, que el área de distribución de estos instrumentos en piedra es mucho más septentrional que la de los mismos elaborados en caña o arcilla [3] (fig. 57).

Por ello no es de extrañar que el único ejemplar que se conoce de este tipo en territorio diaguita haya sido hallado por Ambrosetti en la localidad de La Paya que es, precisamente, uno de los lugares extremos de difusión norte de esta cultura, en donde halló, también, una piedra blanda preparada para que el primitivo artista labrase en ella otra pieza análoga. Por cierto que en La Paya también fué encontrada otra figura análoga de madera, hallazgo precioso y rarísimo por lo perecible del material empleado [4].

De igual suerte no puede olvidarse la ratificación del uso de la flauta de Pan que — desde otro ángulo — marca la « tableta de ofrendas » de la misma « ciudad », en cuyo extremo se observa al flautista que otrora acurrucado en la postura frecuente del indígena norteño en actitud de arrancar de su siringa la plañidera melodía [5]. Y por cierto que sería imposible dejar de recordar, en este género de ratificaciones, el famosísimo « ídolo-tinaja » de Amaicha — llamado, también, « urna Quiroga » [6], — que es una de las más bellas manifestaciones de la cerámica diaguita.

Además de éstos, los indígenas de toda la zona — de Salta a San Juan — poseyeron flautas simples, silbatos y ocarinas. La señorita Bregante ha

[1] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., I, 210-212.

[2] *Documentos para la historia argentina*, etc., cit., XIX, 96. Conceptos reproducidos casi al final del mismo tomo : XIX, 516-517.

[3] Fernando Márquez Miranda, *Una nueva flauta de Pan lítica del Noroeste argentino y el área de distribución de estos hallazgos arqueológicos*, en *Notas Preliminares del Museo de La Plata*, II, 315-331 ; Buenos Aires, 1934.

[4] Ambrosetti, *La ciudad prehistórica*, etc., 488-490.

[5] Ambrosetti, *La ciudad prehistórica*, etc., 503-504.

[6] Una hermosa reproducción de este vaso, que se conserva en las colecciones del Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras, de Buenos Aires, puede verse en Lafone Quevedo, *Tipos de alfarería*, cit., pl. I.

realizado un inventario de esos hallazgos y una enumeración de la bibliografía que así lo prueba [1].

Por su parte, Lafone Quevedo halló, asimismo, silbatos en los bañados de Pilciao, en Condorhuasi, Pucará, Andalgalá, así como en Rincón de Malcasco; otros con decoración antropomorfa, de tipo modelado e inciso, en Yucutula (Belén); y una nueva pieza, esta vez con decoración zoomorfa y antropomorfa en Escava.

A esta enumeración, de Odilia Bregante, que no es exhaustiva y cuya diagnosis instrumental suele ser equivocada —como la de algunos supuestos silbatos, que resultan ser ocarinas,— podemos agregar otros hallazgos, cual la flauta de piedra de tres notas que Lafone Quevedo halló en Granadilla y que figura en las colecciones arqueológicas del Museo de La Plata.

Agreguemos, aún, « las bocinas o trompetas hechas con mates y los canutos de hueso » preparados como silbatos, así como los tambores —o « cajas », como les llaman los primitivos actuales— tal el que Ambrosetti halló en el rico depósito de La Paya, « formado por un simple tronco excavado, de sección oval y de paredes muy delgadas » y al que no faltaba ni « el palillo ornamentado con dibujos grabados y partes esculpidas », todo lo cual, con los cascabeles formados de nueces de nogal silvestre *(Juglans australis)* forman un « outillage » musical bastante completo [2].

Al son de estas músicas debieron verificarse las danzas cuyo cuadro de embriaguez « y sacrilegio » nos señala someramente Lozano [3]. Recordemos, igualmente, lo que Techo nos cuenta respecto de las danzas y saltos con que velaban a los cadáveres. Por último, el hallazgo de máscaras de piedra y de madera nos permite advertir la existencia de verdaderas pantomimas rituales (figs. 95 *a* y *b* y 96 *b*).

Estas danzas perduraron, pese a toda la tragedia de la espoliación, de las penurias del « servicio personal », de las pestes, a que la presencia del blanco obligaba a entrar en contacto. Hay testimonios de ello aunque siempre en forma superficial y fragmentaria. Así, cuenta Albornoz que al entrar en el valle de Calchaquí, a hacer padrón general luego del Gran Alzamiento, fué « recibido de todos los caciques y pueblos con danzas, enrramadas y arcos » [4].

En verdad —y aunque el tema puede vincularse a estos hallazgos a que acabamos de hacer referencia— nada sabemos acerca de sus fiestas y diversiones de este carácter. Las complicadas ceremonias festivas del Chiqui y de La Chaya, como otras de ese mismo género, que actualmente celebran los mestizos, no podemos afirmar que tengan relación directa con las que verificaban los pueblos que los españoles hallaron allí asentados.

[1] Bregante, *Ensayo de clasificación*, etc., 247-248.

[2] Ambrosetti, *La ciudad prehistórica*, etc., 144-148 y 488.

[3] Lozano, *Historia de la Conquista*, etc., IV, 434.

[4] Larrouy, *Documentos del Archivo de Indias*, etc., I, 144.

La introducción forzada en los siglos XVII y XVIII de un fuerte elemento quichuísta —representado por el vestido y ciertos usos y costumbres introducidos por el conquistador, y por el factor lingüístico, que el misionero llevó como *lengua general*— han traído como consecuencia una fuerte modificación del *tono* de la vida y su correlativa transformación en la masa pobladora actual.

Elemento étnico extinguido, el diaguita, se ha llevado a la tumba el secreto de esos detalles tenues y delicados de su estructura social. Sus juegos, su literatura —si existieron— se nos escapan y sólo palpan nuestros esfuerzos ávidos los restos materiales de su cultura desaparecida.

CAPITULO VII

Vinculaciones con otras culturas

A través de lo expresado a lo largo de los capítulos anteriores, es posible advertir que el mundo diaguita ha estado rodeado de poblaciones de culturas dispares que, en mayor o menor grado, han hecho sentir su influencia cultural dentro de su ámbito. El problema de discriminar el origen, antigüedad y fuerza penetrante de estas influencias, es por demás difícil. En efecto, algunas de las manifestaciones culturales, especialmente desde el punto de vista de la vida material, se observan fácilmente y son por demás notorias, en tanto que otras se manifiestan en forma esporádica y su captación depende más de algún hallazgo afortunado que de la observación de series sistemáticas de objetos.

Por otra parte, siguiendo una regla de simple conjetura lógica, es dable afirmar que estas manifestaciones serán tanto más visibles cuanto más frecuente y positiva haya sido la acción de contacto entre ambos pueblos, de suerte que si, en estos casos de fricciones, choques, o invasiones prehispánicas, la huella se mantiene perdurable es porque tales hechos se han producido de modo no ciertamente casual y se han mantenido en una acción cuyos resultados se han traducido, en el orden de los hechos materiales, en aculturaciones permanentes.

Desgraciadamente, el análisis de estas manifestaciones de contacto sólo pueden hacerse de una manera imperfecta. La documentación de tipo histórico que poseemos —cartas a Su Majestad, relaciones de conquista, crónica seglar o misionera— son conocidas sólo fragmentariamente. Aparte de los documentos de este tipo de que no tenemos noticia, pero de los que sin embargo abrigamos la esperanza de que duerman su sueño secular en los tranquilos y vetustos archivos eclesiásticos —particularmente de las órdenes de jesuítas, dominicos y franciscanos que intervinieron en la tentativa de conquista espiritual — y que acaso aparecerán a la luz pública algún día, hay otros de

singular importancia, que sabemos positivamente existieron y que infaustamente han desaparecido, perdiéndose su rastro a veces en épocas relativamente cercanas a nosotros. Tal es, por ejemplo, el caso del *Arte y gramática de la lengua Cacan,* que escribiera aquel ilustre sacerdote Bárzana, a quien debemos breves pero jugosos relatos atingentes a la etnografía primitiva de los diaguitas.

Esta situación de conocimiento sólo parcial de las fuentes bibliográficas iniciales coloca al investigador en una posición un tanto precaria que sólo puede compensarse con el asiduo estudio de las nutridas series del instrumental aborigen extraídas de los yacimientos arqueológicos. Series que por su vastedad, variación y número, contrastan también en forma notable con lo parvamente que ha sido conocida y estudiada la antropología física de esos pueblos. De manera que los datos que la arqueología obtiene — sobre todo en punto a las influencias culturales venidas de fuera — no alcanzan a recibir, en veces, la ratificación que la antropología pudiera concederles por la diferencia que acabo de anotar entre la extensión de los estudios realizados acerca de los diaguitas, por una y otra rama de las « ciencias del hombre ». Sin embargo, y pese a ello, el profesor Imbelloni ha podido establecer las vinculaciones que ligan a los diaguitas con otros elementos de la cultura andina, según hemos expuesto al comienzo del capítulo II, consagrado al estudio de la raza, y de la lengua y las fuentes históricas y arqueológicas.

Los estudios más modernos de arqueología americana tienden a considerar a la serie de agregados humanos sometidos a su estudio no como elementos estáticos, aparecidos con normas sociales y con grados de desenvolvimiento de la cultura material y espiritual, de una vez para siempre, sino como formas en continuo devenir y en evolución constante, de acuerdo con una serie de estímulos, ya propios, ya ajenos, que inciden sobre sus diversas manifestaciones culturales para provocar formas de vida social nuevas.

Contemplado desde este punto de vista novedoso el campo de los diaguitas, podemos apreciar que la visión del investigador se ensancha con una serie de posibilidades nuevas y que, a la visión estática de los antiguos autores le sucede una visión dinámica que anhela llegar al establecimiento de etapas culturales o de capas de cultura superpuestas en el orden del tiempo, con perduración parcial de las normas esenciales de cada una de ellas al producirse el enriquecimiento de las formas culturales con el advenimiento de influencias externas.

Es muy posible que en los tiempos más primitivos de su vida colectiva, los diaguitas hayan poseído una cultura muy pobre, cuyas manifestaciones acaso pudiéramos considerar como similares a las de sus vecinos los comechingones. Ya Aparicio, en estudio de tipo sintético, ha señalado que, para él, estos primitivos habitantes de la provincia de Córdoba representan una etapa cultural extremadamente rudimentaria, hasta la cual no ha llegado la

serie de influencias septentrionales que dió margen y razón al desenvolvimiento cultural a que llegaron otros pueblos del noroeste argentino. La pobreza de su alfarería, carente de decorado, de formas simples y de grano, generalmente, grueso ; la simplicidad en el tallado y pulido de su instrumental lítico ; la ausencia de metales, etc., son indicios reveladores de esta cultura elemental, que los relatos de los cronistas confirman en otros aspectos.

Siendo sedentarios y poseyendo manifestaciones de vida social de tipo agrícola similares a las de otros pueblos de cultura andina — de los cuales los diaguitas, en la Argentina, son el más alto ejemplo — los comechingones representan el estado más bajo de este tipo de vida. Aparicio ha dicho, con razón que : « el inventario arqueológico de unos y otros dista mucho, sin embargo, de ser homogéneo. Mas, sus diferencias son, en este caso, tanto o más elocuentes que sus analogías ».

E insistiendo sobre este aspecto de sus afinidades culturales ha agregado las siguientes palabras que son una *misse au point* de la situación : « un balance minucioso de la arqueología de Comechingones y Diaguitas demostraría que ambos pueblos tienen de común los elementos más simples propios de una cultura andina, de inconfundibles sellos regionales ». Agregando a continuación : « En mi entender, los conocimientos actuales acerca de los antiguos pobladores de las sierras de Córdoba y San Luis sugieren la idea de que esta región constituye una verdadera ínsula etnográfica dentro de la cual se han conservado los elementos de una cultura primordial que, en cierta época, habría sido común a buena parte del noroeste argentino. Influencias extrañas habrían hecho evolucionar intensamente aquella cultura en las provincias aledañas a nuestra ínsula, a la cual, habrían mantenido aislada, especiales condiciones geográficas [1].

Las manifestaciones culturales de estos comechingones, serían, pues, el espejo en el que habría de mirarse la situación de los diaguitas en la primera etapa de su desenvolvimiento cultural. Acaso esta situación inicial correspondiera a una gran capa cultural de civilización, sumamente primitiva, que habría llegado, en épocas muy remotas, hasta la región de Córdoba y de la cual sólo allí, en Córdoba, se mantuvo o se encuentra testimonio arqueológico.

El segundo período o etapa cultural, correspondería, como lo quiere Debenedetti, a la influencia de la cultura de Tiahuanaco, pues, como aquel distinguido especialista dice : « En nuestra región del noroeste, en una época en que la cultura se hallaba en un nivel inferior, vino de otras partes una influencia poderosa que determinó un movimiento ascendente y fué poco a poco imprimiéndole carácter y solidez [2].

Means, en las *Actas* del XIX Congreso Internacional de Americanistas, ha presentado un bosquejo de la evolución y cronología de las culturas en

[1] Aparicio, *La antigua provincia de los comechingones*, cit., 426-427.

[2] Debenedetti, *Influencias de la cultura de Tiahuanaco*, cit., 8.

la zona andina, en la cual sostiene algunas referencias que pueden interesar aquí. Según él, en la región diaguita hay signos evidentes de la influencia de las culturas andinas más septentrionales ; por ejemplo, las casas líticas, en las que las piedras están agrupadas y mantenidas sin argamasa ni cemento alguno, las cuales serían de una época preincásica [1].

En el cuadro con que ensaya una síntesis de los datos reunidos en su trabajo, Means separa en dos columnas paralelas las secuencias de culturas en el Perú y su evolución similar en la Argentina. Así frente a la cerámica fina y policroma de tipo chimu, presenta la cerámica pintada y grabada de tipo draconiano, refiriéndose, en particular, a los hallazgos de Chañar Yaco, de los cuales el vaso Blamey es un ejemplo. Para él, entonces, esta cerámica draconiana representa una influencia de las culturas preincásicas de la costa norte del Perú, posiblemente anterior a la ya muy antigua de Tiahuanaco.

En cambio para Debenedetti, « La figura draconiana como elemento decorativo es también peculiar de Tiahuanaco : se la ha descubierto esculpida, grabada o pintada. Se la ha hallado con profusión en Pachacámac, durante el período de Tiahuanaco y la encontramos generalizada en el viejo arte del noroeste argentino, manifestada de distintos modos y con distintas derivaciones [2].

Para Means la cultura de Tiahuanaco, con ramas y modificaciones que abarcan una gran área, extiende su influencia también sobre los vasos « calchaquíes » y sobre las placas de cobre sugeridas por el uso de los metales en Tiahuanaco. Desde el punto de vista decorativo, estas aproximaciones se afirmarían en el empleo de decoraciones zoomorfas, geometrizantes y en las representaciones antropomorfas, con rostros en los cuales hay huellas de lágrimas. Means sugiere como hallazgos típicos los logrados en las localidades de Santa María, Pampa Grande y La Paya.

Debenedetti, en la monografía que venimos estudiando ha intensificado el examen de estas similitudes hallando como elementos probatorios de la misma los tumis, discos, toquis, topos, « tabletas de ofrendas », collares de cuentas de malaquita, etc. elementos a los cuales hay que agregar, desde el punto de vista de la arquitectura, las construcciones de los andenes « sucres », o terrazas de cultivo en las faldas de los cerros y las pequeñas construcciones subterráneas a las que, impropiamente, Posnansky ha denominado « habitaciones de los tiahuanacos ».

Debenedetti no tiene dudas, pues de que esta impresionante lista de elementos culturales que se repiten en uno y otro territorio, no sea suficientemente eficaz como para llevar al convencimiento de seres no oscurecidos por un prejuicio enceguecedor las seguridades de que la influencia de Tiahuanaco

[1] Philip Ainsworth Means, *An outline of the Culture-sequence in the Andean Area, proceeding of the Nineteenth International Congress of Americanist*, 240; Washington, 1917.

[2] Debenedetti, *Influencias de la cultura de Tiahuanaco*, cit., 20.

ha sido amplia, profunda y evidente. Como él dice : « las semejanzas de formas y técnicas de la decoración de la alfarería en general, la igualdad de muchos de los objetos estudiados, las derivaciones que se han podido establecer y las analogías entre una y otra cultura son demasiado numerosas para que puedan atribuirse a un simple fenómeno de coincidencia en el desarrollo de las artes que he estudiado en Tiahuanaco y en el noroeste argentino » [1].

Dada la mayor antigüedad de esta cultura, la amplitud de su radio de difusión, su superioridad cultural demostrada en muchos detalles de técnica y, particularmente, en la erección de la ciudad misma que le da su nombre, la consecuencia única que puede sacarse de estas afinidades y coincidencias, es la de que la cultura más poderosa ha influído sobre la menos desenvuelta y que los elementos culturales semejantes que anotamos dentro del mundo diaguita, han llegado a él por vía de infiltraciones culturales cuyo punto de partida es Tiahuanaco.

¿ Cuáles son las vías de acceso de estos elementos ? Dada la gran antigüedad de aquella cultura septentrional, Debenedetti ha desechado la existencia de un elemento poblativo, que ha hecho su irrupción en el noroeste argentino y que podría haber servido de agente trasmisor de dichas manifestaciones de cultura.

Para él, teniendo en cuenta los datos arqueológicos reunidos en su época : « lo más probable es que ha seguido descendiendo por el mismo altiplano, pues son visibles sus huellas en esas regiones y, además, esa marcha estaría dentro del carácter de la raza que sostuvo la civilización de Tiahuanaco. Por el momento hay que descartar la sospecha que la influencia de Tiahuanaco vino por el noroeste, es decir, por intermedio de las tribus chiriguanas del Chaco que, como es sabido, sufrieron en una época el influjo de la cultura de los antiguos aimarás. No hay hasta la fecha una prueba de que los chiriguanos hayan sido intermediarios entre Tiahuanaco y el noroeste argentino aunque existan testimonios que delatan la presencia de chiriguanos en el noroeste. Queda la vía directa del norte. Esta es la más aceptable, pues hemos visto que en una región intermedia entre Tiahuanco y el noroeste argentino se han hecho descubrimientos arqueológicos que establecen vínculos definitivos entre ambas culturas. Tales descubrimientos fueron realizados en Yura, Departamento de Potosí, Bolivia. Por otra parte, hemos hecho notar que en los departamentos de Arequipa y Moquehúa (Perú) la arqueología del período de Tiahuanaco presenta marcadas analogías e identidades, a veces, con la nuestra del noroeste. Además, en la provincia chilena de Tarapacá, una parte de los descubrimientos arqueológicos está fuertemente vinculada con la de Tiahuanaco. Tendríamos, pues, establecido una doble vía : la de la Cordillera y la del litoral del Pacífico. Así quedaría explicado cómo por dos caminos descendió la maravillosa cultura de Tiahuanaco. Por otra parte, creemos que la influencia de Tiahuanaco sobre

[1] Debenedetti, *Influencias de la cultura de Tiahuanaco*, cit., 25.

nuestro noroeste es directa, quiero decir, nos ha llegado siguiendo la dirección de la Cordillera de los Andes, hacia el sur. A nuestros descubrimientos arquelógicos corresponderá colocar los jalones de la marcha de la cultura de Tiahuanaco. Por el momento sólo constatamos las relaciones entre aquella vieja civilización y la del noroeste argentino » [1].

Means ha intentado una cronología, que extraemos de su cuadro general, según la cual, se establecerían para nuestra región, los cuatro períodos siguientes: *a)* el diaguita « draconiano » (200 a 450 años E. C.); *b)* el de Tiahuanaco (450 a 650 años E. C.); *c)* el de la decadencia de Tiahuanaco-Calchaquí (650 a 1400 años E. C.); *d)* el incaico (del año 1400 en adelante) [2].

Esto permite a Means incluir en sus « culturas preincásicas » a casi toda la zona diaguita [3], estableciendo la existencia de un supuesto *Imperio Megalítico*, « based on archaelogical evidence ».

No es ésta, sin embargo, la opinión a la que llega el profesor Max Uhle, para quien la cultura diaguita — a la que él llama « calchaquí » — es más moderna que la de Tiahuanaco. Basándose en hallazgos y en estudios realizados por Lafone Quevedo, cree necesario « distinguir dentro de la civilización calchaquí, un período preincaico y otro más moderno que se extendió hasta la entrada de los Incas en la Argentina » [4], para lo cual — y tomando como elementos determinantes los estudios del arqueólogo argentino mencionado en Santa María y Chañar Yaco — concluye en la existencia de tres períodos diferentes en el desarrollo de la alfarería antigua del noroeste argentino:

1° el período de los vasos draconianos;

2° el período preincaico de los vasos propiamente calchaquíes;

3° el período incaico, incluyendo las últimas fases del desarrollo argentino que le precedió [5].

Naturalmente, este encadenamiento de los tres períodos — precedidos por una época anterior de salvajismo, que el mismo Max Uhle acepta — significa un total abandono de la opinión expresada por él dos años antes acerca de la « profundidad histórica muy poco considerable » de la cultura diaguita. Un cambio de frente tan rotundo no es de los que amilanan a ese patriarca de la arqueología, dicho sea ello con todo el respeto que su estupenda labor merece. Ya lo anotaba así, otrora, uno de nuestros rigurosos censores de hoy, en un trabajo de conjunto [6].

Es evidente que Means ha tomado de este trabajo de Uhle los elementos

[1] Debenedetti, *Influencias de la cultura de Tiahuanaco*, cit., 26-27.

[2] Means, *An outline of the Culture-sequence in the Andean Area*, cit., 241.

[3] Means, *An outline of the Culture-sequence in the Andean Area*, cit., map. 1.

[4] Uhle, *Las relaciones prehistóricas entre el Perú y la Argentina*, cit., 513.

[5] Uhle, *Las relaciones prehistóricas entre el Perú y la Argentina*, cit., 514-515.

[6] Vignati, *Los elementos étnicos del noroeste argentino*, cit., 142, nota 1.

necesarios para el cuadro de secuencia de formas que acabamos de analizar en parte, aceptando de lleno la opinión del autor de *Pachacámac,* en cuanto expresa que « aunque no tengamos ninguna prueba de la absoluta contemporaneidad del primer período peruano con el primero argentino, será licito buscar los puntos de contacto más o menos en este sentido, y si se encuentran semejanzas, el hecho mismo de una contemporaneidad relativa reforzará el peso de una probabilidad de relaciones, eventualmente capaz de elevarla sobre las simples suposiciones » [1].

El mismo Max Uhle se « sorprende mucho [de] que la arqueología argentina, que nos ha dado obras excelentes sobre exploraciones metódicas hechas en el interior del país, no haya llegado todavía a establecer una cronología, aunque preliminar, del desarrollo de estas civilizaciones antiguas » [2].

Es que, en verdad, el problema de la cronología de las culturas supone, como condición previa, un conocimiento minucioso y profundo de las características de formas y decorados de vastas series arqueológicas, así como también de las condiciones especiales del hallazgo, vale decir de las condiciones del terrero. Sin ello estos estudios, y las secuencias que sobre su base se pretendan establecer serán no sólo preliminares, sino aun falsas o antojadizas. De ahí, pues, que sólo después de haberse realizado esta tarea previa de estudios del terreno y de haberse logrado la formación de series sistemáticas numerosas de objetos, comencemos a estar en condiciones de elaborar cronologías, acaso menos presuntuosas que los primeros intentos, pero, sin duda, más sólidamente ahincadas en la realidad.

Uhle acepta la existencia de influencias tiahuanaquenses sobre la cultura diaguita, aunque sin concederles la fuerza de penetración y el papel capital que Debenedetti proclama en su folleto recordado. En cuanto a Boman — preconizador, entre nosotros, de la influencia incaica en el desarrollo cultural diaguita — no sólo no juzga bien fundados los argumentos de Debenedetti sino que llega a decir, en el último de sus trabajos dedicados a debatir estas cuestiones, que « lo curioso en el trabajo del doctor Debenedetti es que no trae un solo argumento que pudiera servir para establecer siquiera un indicio de analogía entre las dos culturas. Cuando sus argumentos no consisten en caracteres universales, comunes a numerosas civilizaciones en todas partes del mundo, cita como rasgos característicos para Tiahuanaco elementos que no son de esta civilización y que por consiguiente no pueden servir como base de comparación para probar la analogía de la cultura diaguita con ella » [3].

De la misma manera, Boman considera « muy fútiles » las argumentaciones aducidas por Debenedetti para intentar una cronología de los yacimientos arqueológicos situados en los *pedregales* y *barreales* de la región de

[1] Uhle, *Las relaciones prehistóricas entre el Perú y la Argentina*, cit., 515.
[2] Uhle, *Las relaciones prehistóricas entre el Perú y la Argentina*, cit. 511.
[3] Boman, *Los ensayos para establecer una cronología prehispánica*, cit., 13.

Chañarmuyo [1], fundándose para ello, en algunas oportunidades, en los propios datos consignados por Debenedetti en su prolijo diario de viaje y aceptando las argumentaciones hechas por César Reyes quien, pese a no ser un especialista, había formulado críticas severas contra las conclusiones a las que Debenedetti llegaba en sus trabajos [2].

No menos grave es la imputación, en algunos casos realmente aplastante, con que Boman critica las conclusiones de Debenedetti : la de haber adoptado como hechos probatorios de la influencia de Tiahuanaco sobre el territorio del noroeste argentino elementos de cultura extraídos, sí, de Tiahuanaco, pero de épocas correspondientes a la expansión y dominación incásica sobre este territorio, cosa que también ha ocurrido con instrumental extraído de Pachacámac, dentro de idénticas capas arqueológicas.

Para terminar con este rápido examen de las posibilidades de influenciamiento por parte de culturas preincásicas, recordemos la reciente opinión exteriorizada por Serrano, según el cual el conocimiento de la metalurgia diaguita se habría operado por una penetración de las culturas preincásicas de la costa sur del Perú, no por vía andina, sino por vía del Pacífico, con trasposición de la Cordillera, en su última faz. Para ello, recuerda las figuraciones de « manoplas » en la cerámica de Ica y algún otro argumento análogo [3]. Esperemos una exposición más detallada del autor sobre el particular, aunque podemos recordar, desde ya, que las representaciones de felinos estilizados — que habitualmente se denominan como muestras del « estilo draconiano » — permiten aproximar ese tipo de decoración a la felínica, tan profusamente desenvuelta en la alfarería peruana costera, como ya lo han hecho Uhle, Means y otros autores, según queda dicho.

Ya desde 1908, fecha de la publicación de su obra clásica, Boman aparece como el campeón de la influencia incásica de nuestro territorio. En ella, después de haber analizado las condiciones de hallazgo de numerosos elementos de su industria y de haber realizado un prolijo inventario de lo hasta entonces sabido acerca de estos indígenas, se pregunta : « ¿Cómo se han introducido entre los diaguitas, de una manera tan amplia, tan profunda, el arte peruano, la metalurgia peruana, la lengua quichua, las creencias peruanas, el culto incásico del sol?. Las relaciones comerciales, desplazamientos frecuentes de diaguitas al Perú y de peruanos al país de los diaguitas, guerras con cambio consecutivo de prisioneros, no serían suficientes para explicar ese desenvolvimiento de la cultura peruana en los valles argentinos. Sólo la hipótesis de una larga dominación peruana puede darnos la solución del problema. Desgraciadamente, los datos dados sobre este asunto

[1] Boman, *Los ensayos para establecer una cronología prehispánica*, cit., 17-19.

[2] César Reyes, *Las dos pretendidas culturas precolombianas Chañarmuyo*, en *Revista de Derecho, Historia y Letras*, LX, 63-78 y 329-355 ; Buenos Aires, 1918.

[3] Serrano, *La metalurgia diaguita*, cit.

por los historiadores generales del Perú y los de la provincia jesuíta del Paraguay son oscuros y dudosos » [1].

A continuación analiza los datos de los tres cronistas principales que hablan de estas tierras tan alejadas del centro del poder incásico — Montesinos, Garcilaso y Pachacuti — y continúa con los datos de Ruí Díaz de Guzman, Matienzo, del Techo, etc., para concluir en que, en resumen, « los diaguitas puede ser que sean, como lo insinúa M. Ehrenreich, una mezcla de diferentes elementos en cuanto a su etnogenia, pero los estudios arqueológicos o históricos demuestran que su cultura es netamente peruana, sin otros elementos heterogéneos que algunas costumbres rituales y funerarias » [2].

Hay un problema subsidiario, de difícil dilucidación, en punto a esta influencia incásica en el mundo diaguita : el de saber si las estrechas vinculaciones que aquí se advierten demuestran únicamente un influjo puramente cultural o revelan, asimismo, un dominio político sobre la zona. Según Means, la ocupación incásica de este territorio se habría verificado bajo el reinado del Inca Pachacutec, noveno soberano del Tahuantisuyo, que extendió sus dominios hasta estas regiones entre los años 1425 a 1478 [3].

Para Boman, la magnitud y profundidad de esta influencia no puede extenderse sin la aceptación de una subordinación política de los diaguitas a los Incas [4]. Para otros autores, ha habido una situación de vasallaje, estando éste garantido por la existencia de fortalezas incásicas, situadas en lugares estratégicos, que aseguraban la puntual entrega de los tributos y las posibilidades del tránsito por región tan abrupta y accidentada. Precisamente para efectuar ese tránsito habrían construído las rutas de que nos ocupamos en el punto referente arquitectura. En nuestros días, Aparicio ha vuelto sobre el tema de la penetración incásica, reforzando estas dos clases de pruebas con nuevos elementos [5].

Ya en 1910 anotaba Uhle que « Las pruebas de las influencias incásicas en la Argentina son tan numerosas y tan claras que no se le ocurriría a nadie ponerlas en duda u obligar a otros a probarlas de nuevo, si el señor Ambrosetti no hubiese ensayado cambiar el rumbo de la cuestión, aseverando la importación por Chile de los objetos que consideramos como incásicos » [6]. Por nuestra parte, a lo largo de estas páginas, hemos ido estableciendo, al practicar el inventario de los bienes materiales y espirituales de los diaguitas, la existencia de las numerosas similitudes técnicas de todo

[1] Boman, *Antiquités*, etc., I, 197.

[2] Boman, *Antiquités*, etc., I, 211-212.

[3] Means, *An outline of the Culture-sequence in the Andean Area*, cit., map. X.

[4] Boman, *Antiquités*, etc., I, 212.

[5] Además de la bibliografía de este autor, ya citada al tratar de las « tamberías » y de los caminos, véase : Francisco de Aparicio, *Penetración incaica en territorio argentino*, en *La Prensa* ; Buenos Aires, julio 19 de 1941. Puede verse una noticia de la repetición de esa conferencia en el Perú, en *La Prensa*, Lima, diciembre 10 de 1941.

[6] Uhle, *Las relaciones prehistóricas entre el Perú y la Argentina*, cit., 535.

orden que dan pie a la afirmación de la existencia de una aculturación incásica sumamente profunda e importante.

Sin llegar a sostener la tesis absolutista de Boman, para quien todo lo diaguita tiene una raíz incásica, creemos que de todas las influencias que en el orden del tiempo debió de recibir este pueblo, la de los Incas ha sido, sin duda, la más importante, culturalmente hablando, y la integrada por más distintos y variados elementos.

Sin embargo, limitar únicamente a los quichuas esta influencia, creer que antes de ellos no existió — todo lo insignificante que se quiera — una cultura autóctona, o no aceptar la llegada, en épocas anteriores o contemporáneas de otros elementos de aportaciones culturales de otros pueblos, implicaría simplificar en forma excesiva el panorama de las relaciones culturales del mundo diaguita con los conglomerados humanos de su contorno, cosa que podría llegar por eliminación de factores, a producir una deformación del cuadro de sus relaciones culturales, alejándolo de la realidad.

Esta realidad ha sido, sin duda, mucho más rica y más compleja. No sólo ha existido, probablemente, como lo postulamos al comienzo de este capítulo, una cultura elemental autóctona, sino que a las sucesivas aportaciones de las culturas andinas septentrionales, que se escalonan a lo largo del tiempo, debe agregarse las intercomunicaciones de los diaguitas con sus pueblos vecinos del oeste, del noroeste y del este.

Poco sabemos de las relaciones de los diaguitas con los pueblos de allende los Andes. Ha quedado ya dicho, en uno de los primeros capítulos, que Ambrosetti, en su afán de dilatar en lo posible el área de lo que él llamaba « cultura calchaquí », llega a hablar, en ocasiones, de los « calchaquí de Chile ». El profesor Aureliano Oyarzún, Director del Museo Nacional de Santiago de Chile, al ilustrar una serie de « vasos antiguos del norte de Chile », hace referencia a que en ellos, « resaltan los adornos de origen peruano y tal vez calchaquí » [1]. En este trabajo presenta una serie de vasos con decoración antropomorfa, con signos escalonados — que él designa con el nombre de *escalerillas* — y también con « líneas onduladas en los labios y lágrimas (?) en los ojos que nos indican un origen diaguita ». De ahí infiere la existencia de la influencia peruana, harto visible en la mayoría de los vasos, así como también la del noroeste argentino. Y ya hemos mencionado, en su oportunidad, la existencia de una amplia obra del malogrado doctor Ricardo Latcham, que no ha pasado aún de la categoría de manuscrito.

Faltan todavía publicaciones suficientes de los elementos arqueológicos extraídos de las « ancuviñas » de la costa chilena del Pacífico, así como de otros lugares de la república vecina, ausencia que repercute en este instante

[1] Aureliano Oyarzún, *Contribución al estudio de la influencia de la civilización peruana sobre los aborígenes de Chile*, en *Actas del XVII Congreso Internacional de Americanistas*, 372; Buenos Aires, 1912.

sobre las conclusiones a que pudiéramos llegar en este punto. Mientras estas lagunas no sean llenadas, careceremos de datos suficientes como para saber si, en verdad, ha existido una influencia diaguita del otro lado de los Andes o si, por el contrario, el desarrollo paralelo y aproximado de los elementos del ajuar doméstico de los pueblos situados de una y otra parte del gran macizo montañoso no son, en última instancia, más que manifestaciones coincidentes de una influencia peruana y sobre todo incásica que se manifiesta por igual en su acción penetrante. Avaloraría esta posibilidad la circunstancia, recordada por Debenedetti y ya mencionada en estas páginas, de la existencia de un doble camino de penetración de las culturas septentrionales en su marcha hacia el sur : ruta doble que traza su derrotero, precisamente, de uno y otro lado de los Andes.

Las vinculaciones con el norte, no quedarían totalmente examinadas aun en la forma somera que sólo es posible en este capítulo, sino recordáramos las aculturaciones señaladas por algunos autores, en sitios precisos del territorio diaguita, con elementos provenientes de omaguacas y atacamas. Ambrosetti señaló ya en La Paya, la concentración de instrumental proveniente de todas estas culturas, hecho que conferia a este yacimiento, importante ya por su magnitud, una significación destacada y especial. No es éste el único caso de hallazgo de elementos omaguacas-atacamas, dentro del área que estudiamos, aunque sí es uno de los más documentados y numerosos.

Esto probaría, de acuerdo con la tesis de Boman, la existencia de una serie de avances de los diaguitas hacia el norte [1], documentados también en los yacimientos del pucará de Tilcara y de otros lugares de la Quebrada de Humahuaca. Desgraciadamente, el uso abusivo que de la palabra « calchaquí » se hiciera por parte de Ambrosetti y otros arqueólogos durante la primera época de estos estudios, y que hemos señalado prolijamente en el capítulo IV de este estudio, introduce dudas cuando se consulta la bibliografía inicial.

Vignati ha protestado por la inclusión de los atacamas en territorio argentino [2]. Para él esto sería inexacto. No participamos de esta opinión, que no parece muy sostenible ante los reiterados testimonios de la arqueología, aunque reclamaríamos, de los colegas chilenos especialmente, una diagnosis cuidadosa de lo que es el acervo cultural de los atacamas. Quizás ello sirviera para poner a todos de acuerdo, cosa imposible, ahora, vistas las profundas discrepancias existentes, entre los propios especialistas chilenos, respecto al área de extensión y al inventario cultural de tales aborígenes [3].

Con todo, como Vignati reemplaza a los atacamas por los chichas [4] — cuya penetración parcial en el territorio argentino también sostiene Serrano,

[1] Boman, *Los ensayos para establecer una cronología prehispánica*, cit., 2-4.

[2] Vignati, *Los elementos étnicos del territorio argentino*, cit., 150-151 y 155.

[3] Ricardo E. Latcham, *Arqueología de la región atacameña*; Santiago de Chile, 1938.

[4] Vignati, *Los elementos étnicos*, etc., cit., 154-156.

aunque no para el territorio en que Vignati los coloca [1] —, el problema no queda eliminado sino solamente diversificado o substituído.

Las vinculaciones con relación al noreste tienen exteriorizaciones menos abundantes, pero, sin duda, preciosas, tanto en lo que se refiere a manifestaciones vinculadas con la vida material de los diaguitas, cuanto a su vida espiritual. En cuanto a lo primero, son huellas fehacientes de esta influencia el uso de las pipas para fumar, acerca de las cuales hemos hecho ya declaraciones personales y recordación de las discusiones habidas en torno a su interpretación en circunstancias en que inventariábamos los bienes de su cultura material y las manifestaciones de su alfarería, y el empleo de las urnas para entierro de párvulos y adultos.

Con referencia a estos elementos, Boman recuerda que la existencia de las grandes urnas de barro cocido de los cementerios de San Pedro, en el valle de Lerma, de El Carmen, en el departamento de Cerrillos, y de otros lugares del valle de Lerma y del valle de San Francisco, revelan la existencia de migraciones guaraníes a tierras diaguitas [2], y la aculturación resultante, ya que estos cementerios de párvulos son unos de los elementos que solemos hallar en este ámbito que estamos estudiando.

Los hallazgos de Boman en Arroyo del Medio, zona chaqueña de la provincia de Jujuy, con sus urnas ápodas, de decoración antropomorfa estilizada y geometrizante, con distribución de los motivos ornamentales en el cuello del vaso y en la zona inicial de la parte ventral contigua, han sido publicados, a comienzos de este siglo, por él, y recordados en numerosos trabajos posteriores [3].

En efecto, su importancia es notoria, por establecer un punto de contacto entre la zona chaqueño-brasileña y la del noroeste argentino. Pero, es el caso que urnas funerarias, conglomeradas formando cementerios para párvulos han sido señaladas repetidas veces en el mundo diaguita, a partir de las excavaciones sistemáticas hechas por el conde de la Vaulx en uno de dichos cementerios [4].

La similitud de formas entre las urnas funerarias de tipo de Santa María y los hallazgos publicados por Nordenskiöld, en su hermosa introducción al estudio de la cerámica de Marajó y Santarem, plantea un problema arqueológico sumamente interesante. Esta cerámica, sin duda bastante antigua, hallada en los referidos yacimientos a orillas del último segmento fluvial del enorme Amazonas, así como en la isla situada en su desembocadura —

[1] Antonio Serrano, *Los chichas en territorio argentino*, en *La Prensa*; Buenos Aires, octubre 20 de 1940.

[2] Boman, *Migrations precolombiennes*, etc., 92-102.

[3] Eric Boman, *Enterratorio prehistórico en Arroyo del Medio*, en *Historia* I, 42 ; Buenos Aires, 1903. Boman, *Migrations precolombiennes*, etc., 102-108. Boman, *Antiquités*, etc., II, 838-846.

[4] H. de la Vaulx, *Excursion dans les Vallées Calchaquíes*, cit., III, 168 y siguientes.

y que, desde luego, nada tienen que hacer con las manifestaciones culturales de los pueblos que actualmente habitan estas mismas regiones y sus aledaños amazónicos — han sido discutidas en cuanto a su origen y vinculaciones con otros centros culturales.

Los resultados contemporáneos más coherentes permiten suponer que estas manifestaciones de alto valor artístico son desprendimientos orientales de la cultura chibcha, a través del *hinterland* venezolano, tan poco conocido todavía, pese a los esfuerzos antiguos de Marcano [1] y a los modernos de Jahn [2], Miss Nomland [3] y Vellard [4]. Es posible que el día que esta inmensa laguna, verdadero *no man's land* arqueológico, sea colmada, numerosos yacimientos permitan establecer, sin lugar a duda, la conexiones existentes entre la cultura chibcha y estos hallazgos arqueológicos de Santarem y Marajó [5].

Estas similitudes de forma entre el epígono oriental de la cultura chibcha y las urnas santamarianas está reafirmada por el uso funerario a que unas y otras estaban dedicadas. En cambio, si sus formas son idénticas, la decoración difiere de una manera fundamental, pues en tanto que las de la cuenca del Amazonas presentan una ornamentación profusa de tipo inciso [6], las santamarianas la tienen de técnica pintada, con algunas adiciones modeladas en relieve.

Para tales hallazgos no sería válida la explicación por medio de migraciones de pueblos tupí-guaraní, explicación que resulta perfectamente plausible para los casos antes citados de urnas toscas, ápodas, de grano grueso y sin decoración. Serán necesarios hallazgos futuros para explicar estas vinculaciones de ámbitos y de formas. La arqueología brasileña, que aun no ha visitado extensiones enormes del interior del país, cuyas superficies boscosas obstaculizan y detienen la investigación, podrá, acaso, decir en lo futuro la última palabra sobre tan importante problema.

En cuanto a las vinculaciones con el este, hemos dicho ya sobre ellas algunas palabras al plantear la similitud de algunos hallazgos de la alfarería más tosca de la región diaguita con la habitualmente pobre de los Comechingones.

Muy importante, también, resulta la vinculación que es posible señalar en algunos casos, entre la cerámica diaguita y algunos elementos de la alfa-

[1] G. Marcano, *Ethnographie Précolombienne du Venezuela, Vallées d'Aragua et de Caracas*, y *Région des Raudals de l'Orénoque*, en *Mémoires de la Société d'Anthropologie de Paris*, 2ème serie, IV, 1-86 y 99-218; Paris, 1889-1890.

[2] Alfredo Jahn, *Los aborígenes del Occidente de Venezuela, Su historia, Etnografía y afinidades linguísticas*; Caracas, 1927.

[3] Gladys Ayer Nomland, *Archaeological Site of Hato Viejo, Venezuela*, en *American Anthropologist*, XXXV, 718-741; Menasha, 1933. Gladys Ayer Nomland, *New Archaeological Sites from the State of Falcón, Venezuela*, en *Ibero-Americana*, II; Berkeley, 1935.

[4] Jehan-Albert Vellard, *Arqueología de la región occidental de Venezuela*, en *Humanidades*, XXVIII, 21-52; Buenos Aires, 1940.

[5] Márquez Miranda, *Los aborígenes de Sud América*, cit., 38 y 320.

[6] Erland Nordenskiöld, *L'Archeologie du basin de l'Amazone*, colección *Ars Americana*; París, 1930.

rería de la llamada civilización « chaco-santiagueña ». En efecto, lo que los hermanos Wagner denominan « decoración de manos » existe, también, profusamente en el decorado de las urnas de tipo santamariano y de los pucos cuya área de difusión se extiende por todo el territorio diaguita. Cierto es que no aparece, en ningún caso, el supuesto « ojo » en la palma de esas «manos ». Pero, en una y otra zona, dispuestas en las guardas que presentan un desarrollo a veces similar, se hallan estas decoraciones geometrizantes, con un número de apéndices variables, que van de tres hasta un número a veces muy superior al de la cantidad normal de dedos de una mano humana, lo que demuestra que, al menos en esos casos, se trata de estilizaciones de plumaje o — como quiere Serrano — de la representación de aves de perfil [1].

Otro aspecto de la cerámica que también aparece en ambas regiones es el de las asas planas, que los hermanos Wagner consideran como uno de los elementos esenciales de la alfarería chaco-santiagueña, pero que, sin embargo, tienen sus manifestaciones idénticas dentro del área diaguita, como puede advertirse en numerosos ejemplares existentes en las antiguas colecciones del Museo de La Plata, y también, en las que integran a la rica colección Muniz Barreto, de reciente incorporación definitiva al departamento a mi cargo en dicho Instituto [2].

Hay una vinculación fácilmente observable a simple vista, entre las modalidades decorativas de la cerámica chaco-santiagueña y algunos pucos decorados de la región del valle de Yocavil, y de algunos otros yacimientos diaguitas. La gama de los colores empleados, su disposición cromática entre sí, la combinación de los elementos geometrizantes en la formación de guardas y arabescos, la pureza y permanencia de los tintes, son otros tantos testimonios de una vinculación de formas y de decoraciones que permite suponer relaciones e influencias, aun no bien delimitadas, pero sin duda existentes entre ambas culturas [3].

Y, desde luego, ello supone un considerable aporte para reducir a su verdadera y legítima situación cronológica a la supuesta « civilización de Santiago del Estero », que no debió ni pudo, posiblemente, ser más remota que la de los diaguitas mismos, en tanto que aporta una demostración de relaciones territoriales con vecinos próximos, fundada en hechos concretos que puede servir para iniciarnos en una apreciación más cautelosa de las alucinantes pero temerarias vinculaciones extraterritoriales propuestas por los señores Wagner.

A propósito de relaciones extracontinentales, es menester aun decir dos palabras respecto a la teoría de Ambrosetti, preconizador de relaciones comunes entre los « calchaquíes » y los primitivos habitantes de México y Estados Unidos. Estas vinculaciones — que han sido muy aprovechadas por los her-

[1] Serrano, *El Arte Decorativo de los diaguitas*, cit., 43.
[2] Márquez Miranda, *Exégesis*, cit., 207-208 y 213-215.
[3] Márquez Miranda, *Exégesis*, cit., 208-209.

manos Wagner en sus teorías con respecto a Santiago del Estero — reposan no sólo en costumbres de una difusión continental, como «la muerte de la alfarería por perforación» [1], sino también en modalidades referentes al peinado, que hemos reseñado al hablar del vestido de los diaguitas, en elementos de su vivienda, su cerámica, su decoración, sus cultos, o interpretaciones mitológicas. Estos elementos dispares — corroborados por la talla física, etc. — permiten dar validez actual a las intuiciones de Moreno y Ambrosetti. En un trabajo aún inédito he reagrupado tales elementos [2] con el propósito de lograr una síntesis final.

En tres trabajos [3], ha desenvuelto Ambrosetti tal teoría, la cual ha alcanzado su máximo desarrollo en una comunicación publicada en Italia en 1903. Allí sistematiza las conclusiones que derivan de estos posibles contactos, sosteniendo que los «calchaquíes» y los Pueblos serían afloraciones aun existentes de una raza, de antigüedad remota que habría ocupado en épocas prehistóricas toda la región andina de las dos Américas. Para ello se basaba, interpretándoles en un sentido más amplio del que su autor primitivamente les concediera, en observaciones formuladas por Ten Kate en precedentes estudios [4] y ratificadas, según el mismo autor por la antropología [5].

Boman, que ha negado estas vinculaciones, con el apoyo de las mismas palabras de Ten Kate, corroboradas por éste en carta particular, señala que la mejor razón contra la teoría de Ambrosetti se encuentra en el hecho de que sólo han quedado vestigios comunes de la supuesta e inmensa raza primitiva, en lugares tan alejados entre sí como la región «calchaquí» y la que habitan los indios Pueblos, sin que en la enorme extensión territorial que les separa se hallen vestigios intermedios que jalonen la ruta entre estos puntos extremos [6]. Desde luego, este hecho, exclusivamente negativo, no puede bastar a invalidar tal teoría, a pesar de los treinta años transcurridos desde la publicación de la obra de Boman, durante los cuales — pese al avance de la arqueología en todas las regiones intermedias — la situación se ha mantenido la misma.

Tal es, contemplada a grandes rasgos y con la premura que estas páginas reclaman, el cuadro general de las vinculaciones existentes entre la cultura diaguita y las regiones circunvecinas. El análisis pormenorizado de los datos históricos, etnográficos, arqueológicos y lingüísticos, que respaldan las anteriores líneas, nos obligaría a un desenvolvimiento de este capítulo en forma

[1] Juan B. Ambrosetti, *Rastros etnográficos comunes en Calchaquí y México*, en *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, II, 5, Buenos Aires, 1901.

[2] Márquez Miranda, *El peinado de los diaguitas*, cit.

[3] Ambrosetti, *Rasgos etnográficos comunes*, cit., 5-14; Ambrosetti, *La civilisation calchaquí*, cit.; Ambrosetti, I, *Calchaquí*, cit.

[4] Herman F. C. Ten Kate, *Rapport sommaire sur une excursion archéologique dans les provinces de Tucumán et Salta*, en *Revista del Museo de La Plata*, V, 347; La Plata, 1894.

[5] Ten Kate, *Rapport sommaire*, cit., 362.

[6] Boman, *Antiquités*, etc., I, 185.

tal que escaparía a los rigurosos límites de espacio y de tiempo a que debemos concretarnos. En el curso mismo de esta monografía, además, se han agregado, de tanto en tanto —al tratar de la cerámica, de la metalúrgia y de muchos otros temas—, consideraciones que sería ocioso repetir aquí, pero que son otros tanto aportes parciales al enfoque total de las relaciones interculturales.

Summary. — For the classic epoch of these studies in the Argentine Republic, the north west, in regard to ethnology and archaeology, was considered as only one unit. Ambrosetti, the father of the Argentine archaeology, Lafone Quevedo, Adán Quiroga, supported this view. For them, the whole north west had been peopled by what Ambrosetti improperly called « Calchaquí culture ». For him the whole vast geographic zone that stretches from the north boundary of our country down to San Juan, and from part of Santiago del Estero and Córdoba on the east up to the Andean Range — and even further on — was the exclusive domain of that culture. Boman and Léjeal rejected this view at a meeting of the Americanists' Congress, and — above all — the impugnment of the former in his classic work on that region, cleared away the error which was backed up by the enormous prestige of Ambrosetti. Thus it began to be observed that this zone was not, ethnographically considered, an homogeneous whole, and that, to use the expression so dear to the chroniclers of the Conquest, various « provinces » could be noticed. These early chroniclers had empirically found out this truth. They had met groups of natives whose ways of living were different, whose habits and customs were unlike those of the groups already known and whose physique sometimes presented peculiar characteristics. Thus they gradually recognized and grouped the tribes into « nations » and marked out ethnographically their territories in « provinces ». This truth predetermined by those chroniclers would be, later on, nearly in our days, retaken and scientifically estab lished. It would be the task of a group, or better, the generation who succeeded the heroic archaeologists of the early times, to fix internally the precise cultural limits, within the large geographic region of the Argentine north west. Thanks to their efforts this region does not appear as uniform as the former archaeologists thought. We can observe within it, not only the great « provinces » but even the differencial shades of culture which distinguish some of them.

Within that vast territory formerly undivided, the ancient diaguitas, an important community, to-day completely extinguished, that the Spaniards found settled in the largest zone of the present northwestern Argentina at the time of the Conquest, inhabited the south west of the province of Salta, the whole province of Catamarca, the western valleys of Tucuman, the north and centre of La Rioja, the mountainous part of San Juan and the region of Santiago del Estero on the limit line with Catamarca. They were from the anthropologic point of view, a people of rather small height, among whom predominated a marked brachycephaly with a tendency to an erect type, though various other methods of artificial skull modelling have been found among them. In this respect, they form part of the Andean race of Imbelloni, together with their neighbours, the founders of the Chaco-santiagueña culture.

The author of the present paper presents a geographic-geological description of this vast zone, approved by geographers, including orography (which accounts

for certain architectural features) and hydrography with the peculiar characteristics of the courses of its rivers. This study is accompanied by an inedited contribution on this geomorphologic problem, written at the author's request, by the Director of the Museum of La Plata, Dr. Joaquín Frenguelli, which is the first geological survey of this region.

The diaguitas, who for long have improperly been called « calchaquíes » (name of one of the important communities) or « diaguito-calchaquíes », had a thorough knowledge of agriculture, which allowed them to develop an important sedentary culture. The large « andenes » or « sucres » are a good proof to this. There they mainly sowed maize, American corn, which together with beans, potatoes and squash constituted their principal food. The gathering of carob berries which were also used to brew *aloja*, a strong alcoholic drink similar to *chicha*, obtained by the fermentation of corn, completed this scanty vegetable menu which was eked out with « tuna figs » and with here and there a theft of wheat, got later, after bloody fights with the Spaniards who were making their first « entries in the land ». The auchenias, and of its four varieties the llama, a real blessing for the Indians, were the principal animal food of these people. To them must be added the ñandú *(Rhea americana)*, the wild turkey, the pecarí and some big felines whose ferocity has been expressed in the modelling of the pottery of Los Barreales, dep. Belen, province of Catamarca.

The abodes of the diaguitas may be grouped in the same way as those of the omaguacas : *pucarás* and *pueblos viejos*. Among the former there are some which constitute real villages, surrounded by several concentric walls provided with loop-holes and inner defence walls from which the besieged threw bulky stones against the enemy. Let us remember Aconquija fortress, drawn by Lange and described by Boman and Bruch, where a providential « ojo de agua » (water stream) supplied its occupants with enough quantity of this precious liquid. Another case as wonderful as this is the *pucará* of Punta de Balasto, a great stronghold on the top of a mount, 480 meters high (1581 ft.) on the valley of access that overlooks the southerly entrance of Santa Maria valley. In some cases, we find among the diaguitas the presence of real « towns », characterized by the great number of dwelling-houses and provided, naturally, with the fortification and defence constructions indispensable in such warlike times. As regard to the material used in the building of the abodes, this ancient province can be internally divided into three zones according to Palavecino's classification : *a)* that of Santa María with stone houses ; *b)* that of Los Barreales, with *quincha* abodes ; *c)* that of Angualasto, with mud huts. Of course, the first is the most common type and the best known, as it is the same as that of Omaguaca district with very slight variations. The others only occupy smaller areas. Each house is built entirely separated from the rest, and the entrance door to the dwelling-houses is not orientated, as a general rule, in any special direction. Debenedetti, however, found in Angualasto, abodes orientated towards the east, attributing it to the direction of the prevailing winds.

The clothing of these aborigines is very similar to that of our Andean zone : the « camiseta » or « camisa » of which the chroniclers write about (loose garment), usually tied round the waist with a girdle, according to del Techo's report ; a *poncho* was also worn in some regions at least. The finding of a mummy, in Angualasto has allowed Vignati to complete the data gathered by Adán Quiroga,

archeaologist of the classic epoch of theses studies in our country. The head-dressing in Santa María region was characterized by long braided hair done into knots and tied with bows at each side of the head after the hopi fashion in the United States, whom the diaguitas resemble in some respects : brachycephaly, height and certain characteristic of the pottery. In other regions *vinchas* (head bands) were worn with the hair cut in different styles at the front of the head (province of La Rioja and Catamarca, for example). Traces of all these customs are found in their pottery. From this we also learn that they painted their faces and that they wore the usual gown, fastening it to the waist when travelling, hunting or fighting. They trimmed their clothes with chiselled pectoral plaques, and decorated their knitted caps or « tangas » with large metal discs which they also fastened to their hair, receiving the name of « orbes ». They wore leather « ojotas » (sandals), usually double soled, unlike those of the omaguacas or atacamas.

In regard to technique the same three internal subregions can also be noticed. The diaguitas mastered the art of pottery, the modelling is at its best in Los Barreales, the decoration of funeral urns at Santa María excels all others for its wonderful variety, while pottery appears sometimes coarse and primitive in the mountains of San Juan.

The first specimens of diaguita pottery to be found were the Santamarian urns, that present several subtypes not modifying essentially their characteristic outline. They reveal the innate skill of these modest artists who, with only few elements (ostrich, serpent, frog and geometrical forms) deviced thousands and thousands of patterns without repeating themselves. In this great variety of urns we can observe how the zoomorphic element, as the frog for instance, is developed from an actual reproduction of nature until it becomes a mere geometrical figure as a lozenge. This slow transition from the life-like representation to the geometrical figure is observed in all faunistical elements and has been noticed since the days of Ambrosetti. Other urns are found in smaller districts, as those of the Belén type, with decoration of the geometrical sort, and those of « velero » type (candle-stick shape) still less common and found at San José, Andalhuala and buried in special spots far from the dwellings although adults were interred in their subsoil. The burial in urns, also practised among the omaguacas, constitutes an exception among the imported elements of culture because, unlike most of them which, when not autochtonous are of Andean origin, this comes from an Amazonic source, the same as the habit of smoking tobacco.

The pottery of Los Barreales so rich in shapes, may be grouped into two types according to the material used : grey, sometimes black pottery, with white or whitish decoration, generally geometric, and another of reddish brown or yellowish clay, the decoration being usually Draconian.

This term requires an explanation. There are two types of decoration : the Santamarian, chiefly observed in the urns of that zone, although it is also found in vessels of other sorts and the Draconian which, according to Lafone Quevedo, Boman and Greslebin, consists in representing a dragon or a monster of serpent-like body ornamented with oval or round spots with one or several anthropomorphous or zoomorphous head, in the last case with strong jaws and powerful teeth. In the opinion of these authors the whole figure of the monster need not be represented to assign the vessel to the Draconian group ; it is enough that the decoration should present any of its elements : ovals, curved stripes that stand for the

serpentiform body, lozenges that signify the body, serrated lines representing the jaws, and hooks for the claws. Boman and Greslebin consider these manners of decoration as true styles. But although other modern authors continue using the terms Draconian and Santamarian as handy and well known expressions, they do not assign to them the meaning of true styler. The need for a new evaluation of the question of style, the establishing of the real areas of distribution of vessel shapes and decorative elements is urgent. The attempts made in this sense by Dra. Bregante and other authors cannot as yet be regarded as definite, and only a thorough knowledge of these areas, their coincidences and dissociations, based principally on the study of the great inedited Muniz Barreto collection, will enable us to have a more accurate understanding of these aspects of the diaguita culture.

The lithic pieces of the diaguita region are not all of the same character and importance. The most remarkable stone objects together with other common pieces have been found in Los Barreales : mortars, vessels and pipes of such fine make that they deserve a special mention among the most exquisite specimens of handcraft. In the rest of the region the following objects have been found : axes which can be divided into two types according to their neck : those provided with a furrow where the handle is set and others where the same furrow occupies only three fourths of the neck ; *torteros* (whorl of spindle), flesher, scrapers, drills, arrow points, balls, *guaicas* (necklace beads), *illas* (zoomorphous little idols) and, of a larger size, mortars, pestles of different forms, as well as *marays* or great stone blocks to grind metals befores melting them. The diaguitas knew, and practised in a large scale, the art of metallurgy and although they did not quite obtain bronze, they knew, in an empirical way, that the alloy of tin made copper harder and employed it for this purpose. Due to this, the proportion of tin used in a series of objects of the same kind varies greatly, although, save in exceptional cases, it does not exceed 5 or 6 %, not reaching, therefore, the 10 % necessary to obtain bronze. The spread of metallurgy was not uniform. In the region of Santa Maria it was greater than in Los Barreales or in San Juan. There it has been found even the bivalved clay moulds in which metals were deposited after being melted in wind furnaces placed on the top of the hills. The objects thus made were for different uses : for ceremonial, like the *tokis* and scepters ; for personal ornamentation, as the *cailles* and *orbes*, depilating tweezers, bracelets and rings ; as weapons, like the common axes, and *tumis* (knife with a half moon blade) ; for domestic purposes, as chisels, burins, awls, needles, bells, etc.

Much more could be said of this skilful people who possessed besides, two techniques for basket work as shown indirectly by their pottery and by an occasional finding ; they knew the art of weaving and mastered the technique of dyeing the wool of *auchenias* thanks to their knowledge of tinctoreal plants and clays ; moreover they could work delicate pieces in wood and bone.

To close, however, reference should be made to their spiritual life. They were an extremely war-loving people and the old chronicles are full of their fights against the Indian invaders from the north and the bold attacks of the Spaniards. Some of the last Spanish soldiers from Perú, who had wandered off in search of the wealth of the land, reached the diaguita region. There they founded three villages: Londres, Cañete and Córdoba del Calchaquí. They were all destroyed by the aboriginal strategists, whose fierce hosts plunged over them in an overwhelming number, and who even changed the course of a river in order to raze one of those

marks of the white man's power. The women fought like the men. A cacique, having absolute hereditary power, ruled over the tribe Some of them, like Silpitocle and Juan Calchaquí, succeeded in ruling over all the tribes to oppose the Spanish attacks. Polygamy was practised among them and the men married late in life, possibly after a long period of ritual initiation. Families were not numerous, and did not comprise more than four or five members. The diaguitas worshipped the sun, the thunder and lightning, as well as some trees which they adorned with feathers. They had magicians and wizards that were medicine men also. According to Barzana, the old Jesuit chronicler, they believed in the immortality of soul. Due to the abuse of alcoholic drinks, their rites ended in dreadful bacchanals, after which the medicine men were kept busy on account of the inevitable fights among them. Perhaps children were offered as sacrifices and they were then buried in urns. In cases of disease, the relatives surrounded the sick, watching him amidst heavy drinking ; a circle of lances around him served to prevent the approach of evil spirits. As they did not believe in the possibility of natural death, this was thought to be caused by enemies and gave rise to family and even tribal wars. The funeral ceremonies lasted eight days, during which they danced around the corpse, and ended with the burial in the grave and the destruction by fire of the dwelling place so as to prevent the return of the deceased. The funeral outfit, the finding in many cases of chambers in the subsoil of the abode, the burial in a « ritual position » and other elements are indications of their belief in another world.

Art among the diaguitas was advanced. The large number of petrogliphs and pictograph we possess, and of which the author of the present paper has gathered fine specimens in his last trip to San Juan, permit the statement that these aborigines mastered drawing and stone carving. As to music, the principal instruments were common or Pan flutes, *quenas*, whistles, ocarinas and cajas (boxes). We conclude that some of their dances at least formed part of the religious pantomimes from the finding of a curious stone mask in Fuente Quemado and another of black quebracho *(Prosopis nigra,* Hieron.) in Atajo (Catamarca), which have not been describet yet, and which forms part of the collection of the La Plata Museum. But all these subtle elements of their spiritual life — their games, their inventions, their literature if ever any existed — escape us. Ethnical element completely extinguished, the diaguita, he has taken away to his tomb the secret of those faint and delicate details of his social structure and our eager efforts are only able to grasp the material remains of his vanished culture. On this base we must built up, patiently, the outstanding characteristics of his social life. The rest is and may probably also remain buried in the past.

The differences that have been noted in the course of this study, and which allow us to establish the existence of subregions within the vast diaguita area, have led some of our contemporary Argentine authors to think of the need of a review of the diaguita culture, to determine whether it should be divided into several different human units, a task which has not yet been undertaken. The author of the present study, undertands that those differences are not so fundamental as to invalidate the opinion of the old authors who considered the diaguitas as forming part of only one *pueblo* inhabiting the so called « Diaguita province ». These differences are mere local aspects peculiar to the development of the same culture.

The diaguita must have possessed in the beginning a very rudimentary culture,

in a way similar to that of the Comechingones in Córdoba and to the coarser northwestern people. Later on, succesive superposed cultures enriched their primitive manifestations. The so called «Draconian style» shows likeness to that of some parts of the Peruvian coast (as well as in the callejón de Huaylas) and also to those of Proto-Nazca and Proto-Chimu, according to Max Uhle: it would be the transplanting of these styles to the Diaguita province, suffering in their passage, due to the lower culture of the new enviroment. Some traces of the Tiahuanaco culture, as Debenedetti remarks, can also be observed. But what has left the deepest traces in the Diaguita province is the Inca culture. This is shown, in pottery by the aribalo (with its derivation the aribaloid), in the working of metals (excepting the gauntlet and perhaps some other element), in the square stone buildings (in Santa María region), in the existence of *tampus* and of roads still called in our days « the Inca roads », etc. Argentine authors have not yet come to an agreement as to whether this cultural infiltration is accompanied by an actual political domination, but the cultural trace is deep and clear. Finally there is an Amazonic influence which is shown in the secondary burials for adult in urns and in the smoking of tobacco in stone and pottery pipes. Even a similarity to the distant Chibcha might be found in the children sacrifices and in the use of decorated urns with anthropomorphous faces although it should be remarked, in regard to the Chibcha, important differences in respect to the age of those sacrificed and in the shape of the funeral urns used. All these cultures, which have come from outside. have enriched the rude, primitive culture of the diaguitas, undergoing local development as seen in original, artistic and ingenious manifestations.

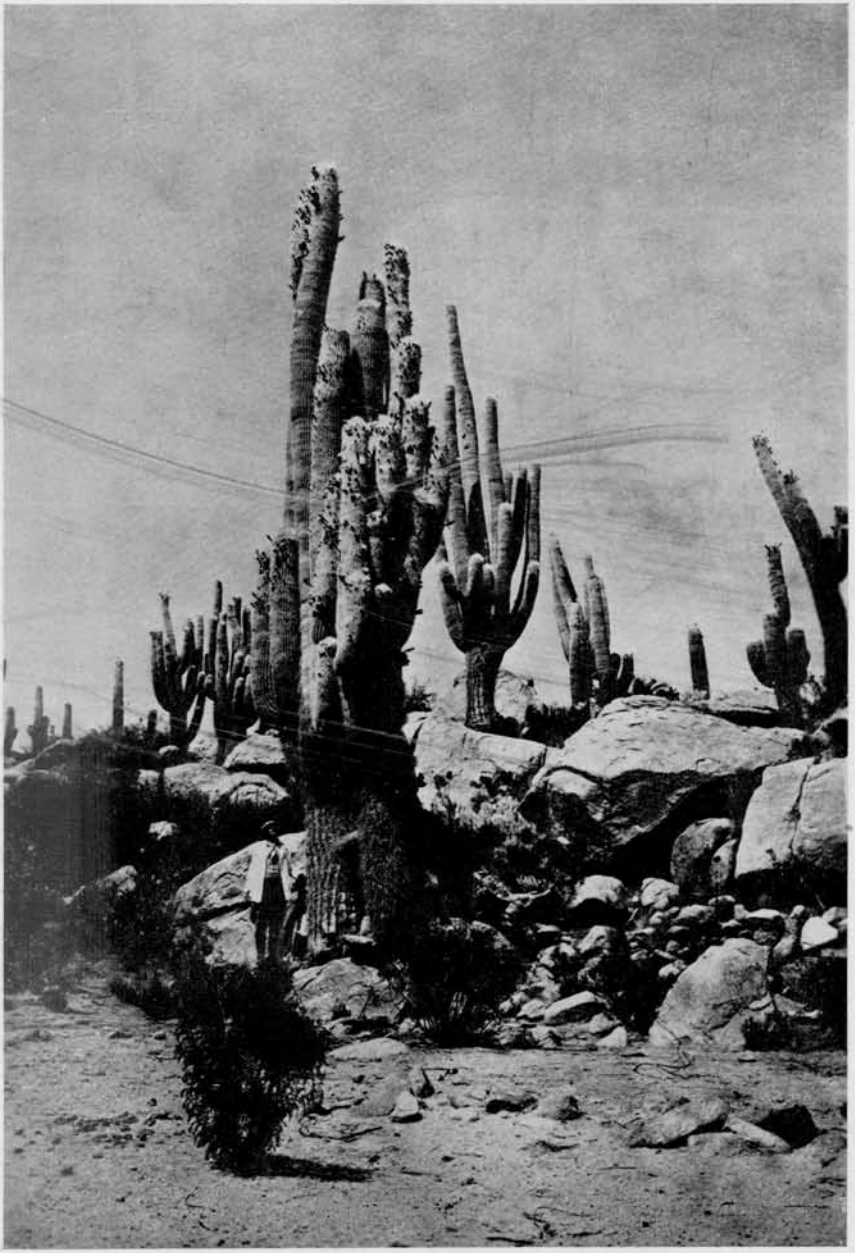

Grandes cardones constitutivos de la vegetación típica en la región de Buey Muerto
Dep. de Santa María, prov. de Catamarca

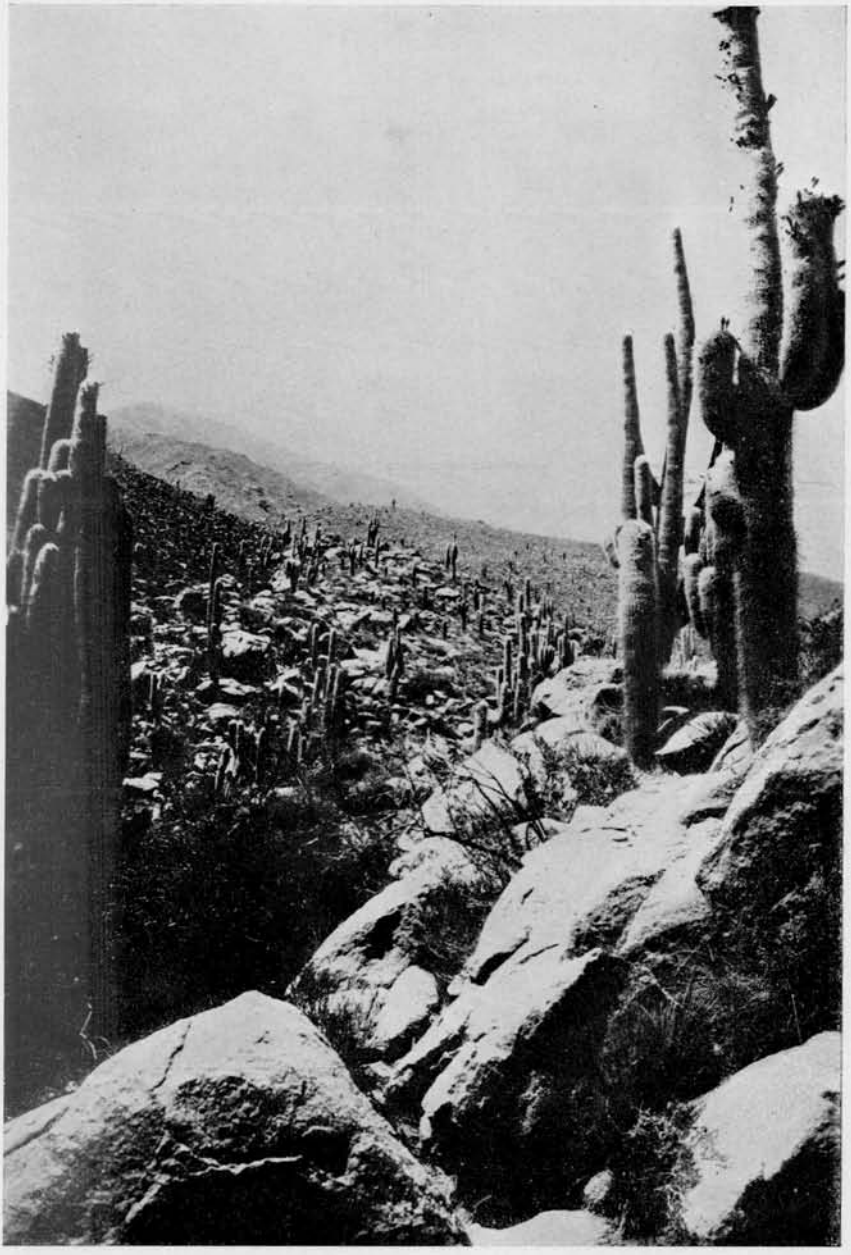

En las anfractuosidades de la roca desnuda se alzan las grandes masas de los cardones que acumulan en sus celdillas el agua. Panorama de Buey Muerto

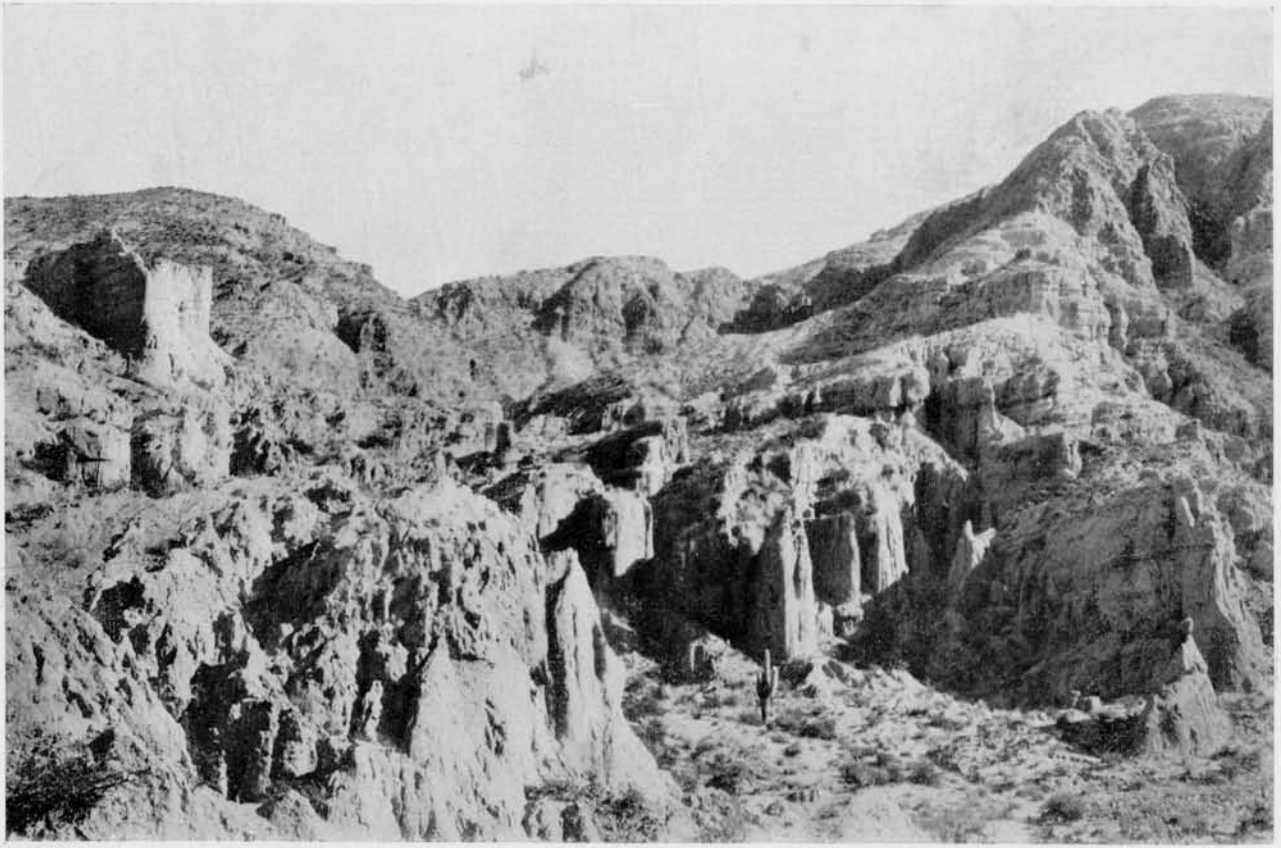

Vista panorámica de la cuesta meridional de Peñas Azules (Dep. de Santa María)

Severidad de algunos ambientes catamarqueños : la región del Cerro Mendocino — donde existe un pucará — vista desde Punta de Balasto (Dep. de Santa María)

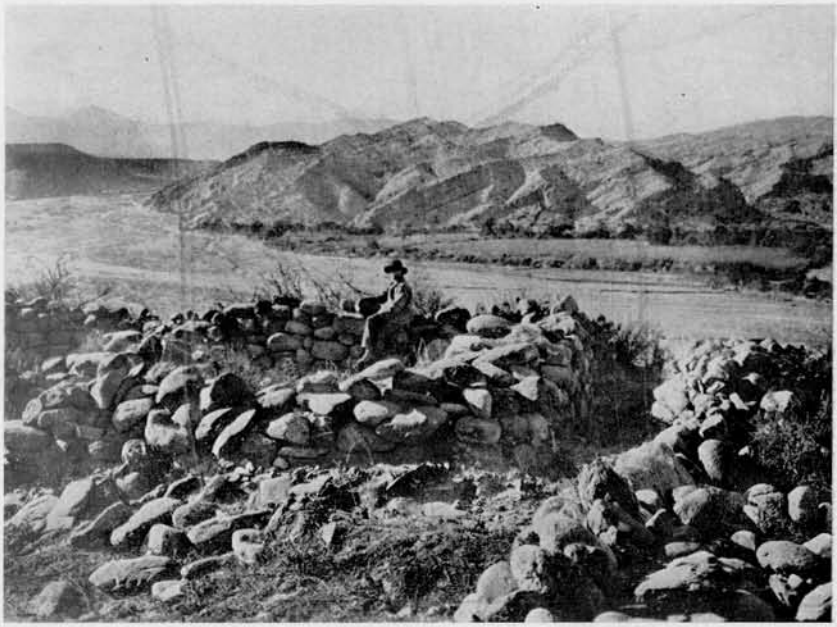

a

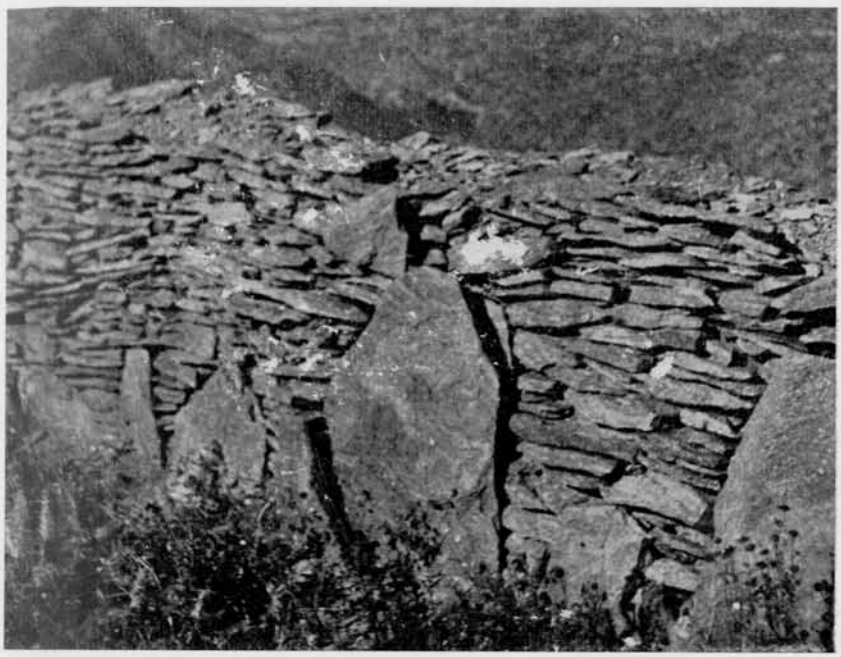

b

Construcción de murallas diaguitas: *a*, del « pueblo viejo » de Molinos, en la Puerta del Corral Quemado (Dep. de Belén, prov. de Catamarca); *b*, de una vivienda en la « ciudad » de Quilmes (prov. de Tucumán), vista desde el interior.

a

b

Dos detalles constructivos en la arquitectura aborigen (Cerro Mendocino de Punta de Balasto): *a*, pared interior de una vivienda, con lajas grandes y chicas; *b*, grupo de construcciones para vivienda, en la cumbre.

a

b

Cerámica negra de los Barreales : *a*, con decoración de guerreros con jabalinas y propulsores ; *b*, personaje con gran decoración capilar. Piezas nos 12428 y 8587. Colección Muniz Barreto. Alto 86 y 109 mm, respectivamente.

a

b

a, Cerámica negra de los Barreales (La Aguada) con decoración de guerreros, con jabalinas y grandes adornos capilares, posiblemente de pieles de animales; *b*, guerrero ostentando sus largos cabellos. Piezas nos 11917 y 12623. Colección Muniz Barreto. Procedentes de La Aguada y Yacotola, respectivamente. Alto 101 y 95 mm.

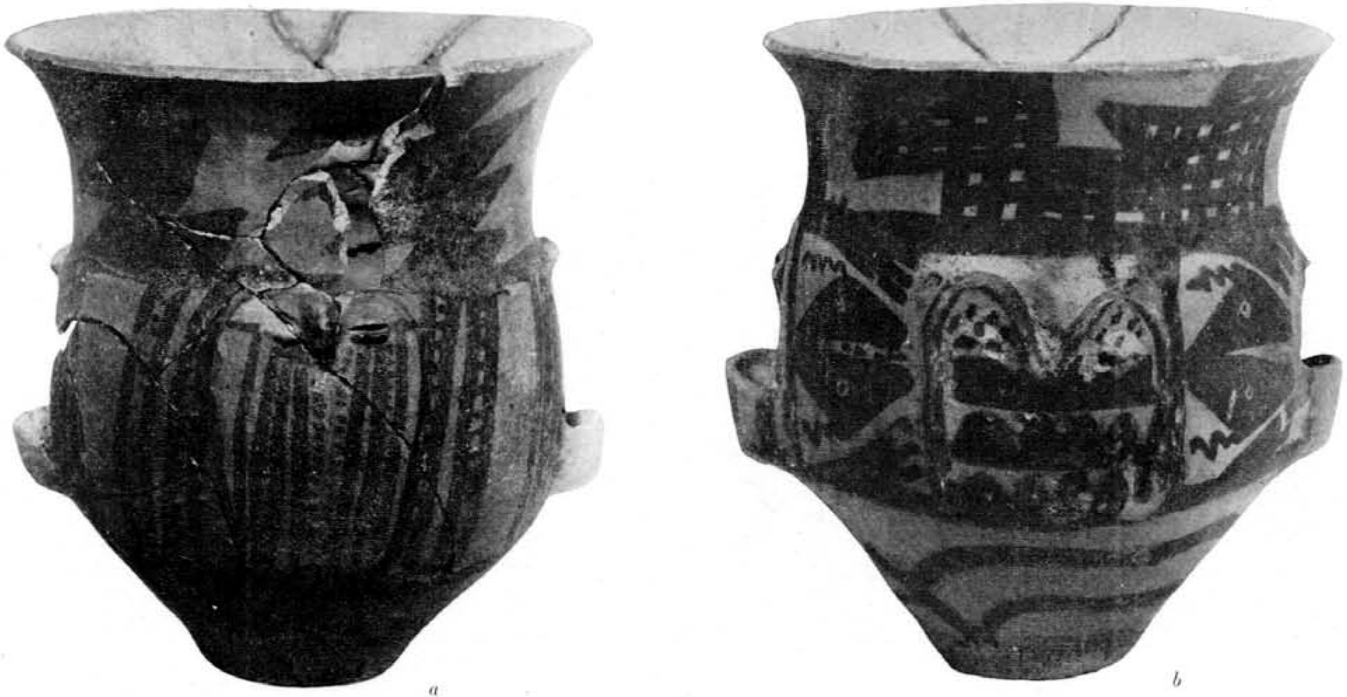

a *b*

Urnas tipo Belén con decoración antropomorfa estilizada, zoomorfa y geometrizante (obsérvense en conexión con sus semejantes): *a*, pieza nº 9984, de La Ciénaga, Dep. de Belén, prov. de Catamarca; *b*, pieza nº 11667, de La Aguada, Dep. de Belén, prov. de Catamarca. Ambas de la colección Muniz Barreto. Alto 288 y 338 mm, respectivamente.

a

b

c

d

e

f

Conjunto de pucos: *a* y *b*, con decoración externa geometrizante pintada; *c*, con decoración externa antropomorfa modelada y pintada; *d*, *e* y *f*, con decoración interna zoomorfa pintada. Piezas nos 237 y 238 de Mojarras y Fuerte Quemado. Colección Bruch; nos 400 y 395, de Loma Rica y Andalgalá. Colección Methfessel; nos 76 y 154, de Belén y Cerro Pintado. Colección Lafone Quevedo. Diámetro de boca: 217, 221, 137, 204, 239 y 268 mm, respectivamente.

a

b

a, Jarro con decoración antropomorfa de tipo de Los Barreales. Pieza nº 486, de Calchaquí (?). Colección Moreno nº 1 ; *b*, urna con cinturas Pieza nº 507, del Pie de Loma Rica. Colección Methfessel. Altura 164 y 431 mm, respectivamente

a

b

Dos nuevos ejemplos de alfarería catamarqueña : *a*, pieza n° 97, de Londres. Cerámica negra con decoración, tipo Barreales ; *b*, pieza n° 166, de Belén. Ambas de la colección Lafone Quevedo. Altura 113 y 111 mm. respectivamente

a

b

Cerámica con decoración draconeana del Departamento de Belén: *a*, pieza nº 161, de Puerta de Belén. Colección Lafone Quevedo; *b*, pieza nº 12407, de La Aguada. Colección Muniz Barreto. Altura 148 y 97 mm, respectivamente.

a

b

Otras dos cerámicas catamarqueñas : *a*, pieza nº 96, de Belén, con decoración geometrizante y asa zoomorfa muy estilizada. (Col. Lafone Quevedo) ; *b*, pieza nº 4452, de Catamarca, con decoración antropomorfa en el cuello. (Col. Muniz Barreto, Misión Weiser.) Alturas 101 y 161 mm, respectivamente.

Otros dos ejemplares de cerámica diaguita : *a*, pieza n° 272, con decoración geometrizante y asa zoomorfa estilizada, de Molino de Fuerte Quemado (Col. Bruch) ; *b*, pieza n° 546, de Calchaquí (?) (Col. Moreno n° 2). Alturas 273 y 160 mm, respectivamente.

a

b

Dos ejemplos de vasos hechos dentro de cestos: *a*, pieza nº 398, de Calchaquí (?) sin decoración. Colección Methfessel *b*, pieza nº 232, de Fuerte Quemado, con decoración geometrizante. Colección Bruch. Altura 153 y 59 mm, respectivamente

Mortero de piedra, con decoración antropomorfa modelada. Pieza nº 2034 de Calchaquí (?). Col. Moreno nº 2. Largo 317 mm

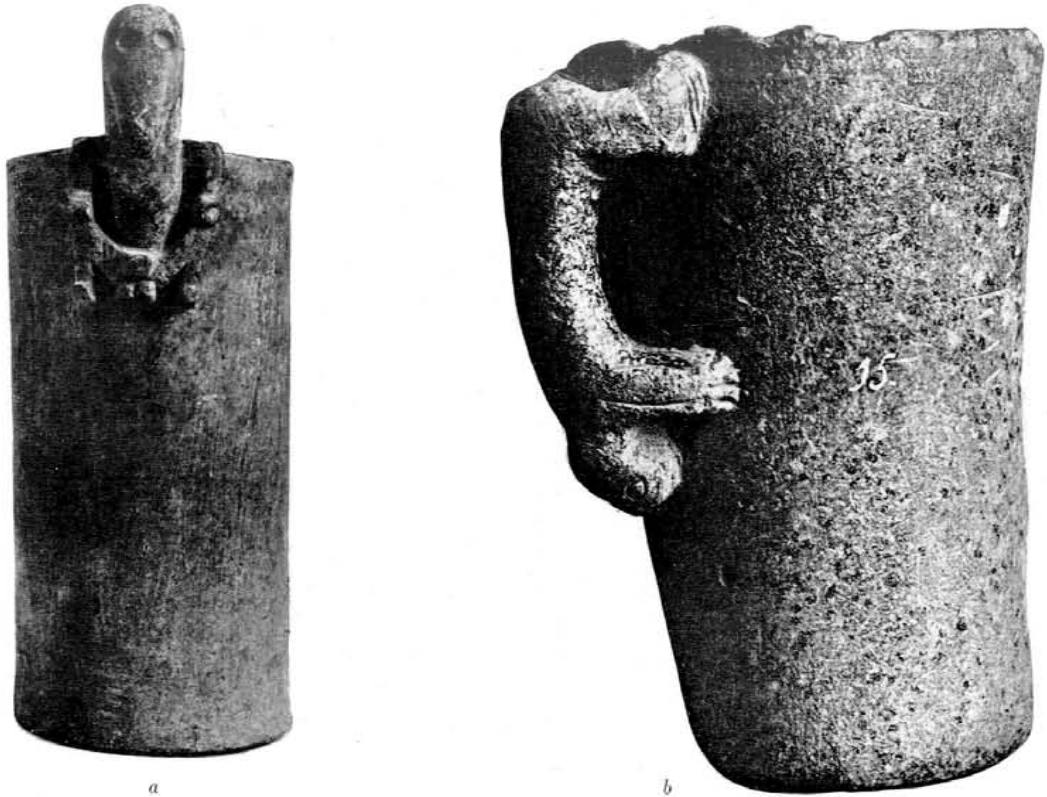

a *b*

Dos morteros verticales decorados: *a*, pieza nº 2159, de Calchaquí (?); *b*, pieza 2160, de Calchaquí (?)
Ambas de la colección Moreno nº 2. Altura 312 y 245 mm, respectivamente

a

b

a, Mortero de piedra con decoración antropomorfa. Pieza nº 2124 ; *b*, decoración zoomorfa modelada en piedra. Pieza nº 2127. Ambas de Calchaquí (?). Col. Moreno nº 2. Alto 168 y 155 mm, respectivamente

a *b*

Cabezas humanas estilizadas, modeladas en piedra con técnica grosera pero efectiva : *a*, pieza n° 1027 ; *b*, pieza n° 2035. Ambas proceden de Calchaquí (?) Colección Moreno n° 2. Alto 372 y 176 mm, respectivamente

a

b

c

d

Rompecabezas diaguitas, de piedra : *a* y *b*, de tipo estrellado. Piezas nos 2120 y 2122 ; *c*, de tipo anular. Pieza n° 2027 ; *d*, multipunta arrojadiza o enmangable. Pieza n° 2078. Procedentes de Calchaquí (?). Colección Moreno n° 2. Espesores : 29, 48, 42 y 27 mm.

a

b

c

d

Hachas de piedra de diferentes tipos, piezas nos 2125, 2123, 2119, 2033, respectivamente. Proceden de Calchaquí (?). Colección Moreno no 2. Dimensiones : 148, 130, 177 y 148 mm

Placa ceremonial con complicada decoración antropomorfa. Pieza nº 3714 de La Rioja. Colección Museo. Alto 95 mm

La célebre placa ceremonial de Andalgalá (Catamarca). Pieza nº 1716. Colección Lafone Quevedo
Complicada decoración antropomorfa y zoomorfa. Alto 161 mm

ÍNDICE

Prólogo 5

Capítulo I. Introducción geográfico-geológica al mundo diaguita 7
Capítulo II. Raza, lengua y fuentes para el conocimiento de la cultura diaguita.. 37
I. Raza. (Resumen antropológico) 37
II. Lengua 43
III. Fuentes 47
a) Documentos históricos 47
b) Documentos arqueológicos 52
Capítulo III. La antigua « Provincia de los Diaguitas » 53
Delimitación geográfica del área de expansión de los diaguitas 53
¿ Diaguitas o Calchaquíes ? 63
Capítulo IV. El patrimonio 73
I. Vida material 73
Economía 73
Arquitectura 93
Rutas 132
Vestido 141
Capítulo V. Técnica 154
Alfarería 154
Objetos de piedra 200
Tejidos 211
Trabajos en madera y hueso 212
Metalurgia 216
Capítulo VI. Vida espiritual 233
Organización social, familia, derecho 233
La guerra y técnica guerrera 241
Religión 257
Artes : decoración, música, danza 268
Capítulo VII. Vinculaciones con otras culturas 280
Summary (Resumen en inglés) 295

ESTE TOMO ACABÓSE DE IMPRIMIR EL DÍA 11 DE MAYO DE 1946
EN LA IMPRENTA Y CASA EDITORA «CONI»
CALLE PERÚ 684, BUENOS AIRES